

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ANTRÓPOLOGO CON MENCIÓN EN ARQUEOLOGÍA

“APORTES Y FACETAS DEL RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO: EL CASO
DEL VALLE DEL RÍO CUYES”

CATHERINE LARA I.

DIRECTOR: DR. FRANCISCO VALDEZ

QUITO, 2009

AGRADECIMIENTOS

Al Doctor Francisco Valdez, Director de Tesis; a la Ilustre Municipalidad del Cantón Gualaquiza; a la FEUCE-Q y al Dr. Claude Lara particularmente, por el financiamiento de las fases de campo; a Julio Mena, por su valiosa colaboración en las mismas; a la compañera Andrea Yáñez; al Profesor Ernesto Salazar, Director del Taller “Arqueología del Valle del Río Cuyes”; a la Msc. Monserrath Mejía, por su asesoramiento en la elaboración de los mapas; a Cecilia Cáceres, del Archivo Histórico de Quito; a Roosevelt, del Archivo de Cotacollao; a la Sra. Martha Maldonado, del Archivo Eclesiástico de Cuenca; a la Sra. Luz-María Guapisaca, del Archivo de la Casa de la Cultura Núcleo del Azuay; a Linder Suin (Jima); a la familia Lalbay (Espíritu Playa); a don José Patiño (Espíritu Playa); a don Gerardo (San Miguel); a la familia Carchi (San Miguel); a don Oswaldo Morocho (San Miguel); a la familia Robalino (San Miguel); a los Sres. Orellana y Suqui (tenencia política de San Miguel), a la familia Vivanco (Ganazhuma); a la familia Velazaca (Ganazhuma); a la familia Espejo (Ganazhuma); a don Luis Lalbay y familia (La Florida); a las familias Suqui y López de Nueva-Tarqui, a don Gabriel Pillacela (teniente político de Nueva Tarqui), a Don Ángel Zhuño de El Cadi.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	8
1. Presentación teórica de la metodología del reconocimiento arqueológico.....	18
1.1 Definiciones, conceptos, contextos y desarrollo.....	18
1.2 Las metodologías del reconocimiento arqueológico.....	23
2. La investigación bibliográfica preliminar.....	29
2.1 El entorno geográfico.....	29
División política	30
Clima.....	32
Geología.....	36
Orografía.....	40
Hidrografía.....	42
Flora y fauna.....	44
2.2 La evidencia etnohistórica.....	47
Las estribaciones orientales en la colonia	46
Los caciques de los Cuyes.....	48
El territorio: entradas, recursos, guerras.....	55
2.3 Revisión bibliográfica y problemáticas principales del área de estudio.....	62
2.3.1 El valle del Río Cuyes, isla vertical cañari ocupada por el imperio inca.....	63
Los Cañaris en el valle del río Cuyes.....	63

La verticalidad y los modelos del sistema mundo.....	66
Los Incas y el Cuyes: evidencias y enfoques comparativos.....	71
2.3.2 El valle del Río Cuyes, un señorío poderoso.....	75
Carrillo y el señorío poderoso.....	76
Los Cañaris, un grupo étnico dividido en varios cacicazgos.....	77
El valle del río Cuyes y los cacicazgos.....	79
Enfoque comparativo.....	83
2.3.3 Tradiciones y leyendas: percepciones pasadas y presentes de los habitantes del valle del Río Cuyes y sus alrededores.....	86
2.3.4 Balance de las distintas propuestas.....	95
3. La fase de campo: obtención y procesamiento de los datos arqueológicos.....	97
3.1 Presentación y justificación de la metodología empleada.....	97
La pregunta de investigación.....	97
La monumentalidad.....	98
Metodología y tipología del reconocimiento arqueológico.....	102
El formulario.....	106
3.2 Datos obtenidos durante la fase de campo.....	109
Mapa general de sitios.....	111
3.2.2 Presentación de los sitios.....	112

1. Sector Espiritu Playa.....	112
Sitio 1: Espiritu Playa.....	112
Sitio 2: La Cruz.....	114
Sitio 3: Terrazas de Espiritu Playa.....	117
2. Sector San Miguel de Cuyes.....	120
Sitio 4: Santa Rosa.....	120
Sitio 5: Terrazas de San Miguel de Cuyes.....	122
Sitio 6: San Miguel de Cuyes.....	124
Sitio 7: Playa.....	125
3. Sector Ganazhuma.....	129
Sitio 8: Trincheras.....	129
Sitio 9: Santopamba.....	132
Sitio 10: Ganazhuma.....	134
4. Sector El Cadi.....	134
Sitio 11: La Florida.....	134
Sitio 12: El Cadi.....	137
-¿Estuvo el Padre Prieto en el valle del río Cuyes?.....	144
Sitio 13: Río Bravo.....	147
5. Sector Buenos Aires.....	150
Sitio 14: Buenos Aires.....	150
6. Sector Nueva Zaruma.....	153
Sitio 15: Nueva Zaruma I.....	153
Sitio 16: Nueva Zaruma II.....	156
Sitio 17: Terrazas de Nueva Zaruma.....	158
Sitio 18: San Juan.....	160

3.2.3 Formularios.....	162
3.2.3.1: Información general.....	163
3.2.3.2: Información específica: estructuras, materiales y ecofactos.....	164/5/6
3.2.3.3: Medidas 1 (muros).....	167/8
3.2.3.4: Medidas 2 (caminos).....	169
3.2.3.5: Medidas 3 (plataformas, recintos circulares, puentes).....	170
3.2.3.6: Medidas 4 (entradas y zanjas).....	171
4. El análisis de datos: la fase interpretativa del reconocimiento arqueológico.....	172
4.1 Tipología.....	172
Terrazas.....	173
Pucaráes.....	186
El Cuyes y los pucaráes.....	190
Recintos ceremoniales y habitacionales.....	195
4.2 Cronología y comparación de los tipos de piedra.....	203
4.3 Análisis espacial y posibles patrones de asentamiento.....	213
Los Sistemas de Información Geográfica.....	214
Monumentalidad.....	220
Arqueología del paisaje.....	223
Modelos de relaciones entre sitios.....	226
Jerarquización de sitios.....	226
-El modelo rango-talla.....	226
-La teoría de la plaza central de Christaller.....	229
-Áreas de influencia.....	230
Modelos de dinámicas entre sitios.....	231

Conclusiones.....	236
Anexo: ¿Hacha(s) y/ o tumi(s) en el valle del río Cuyes?.....	248
Bibliografía.....	254

INTRODUCCIÓN

La presente disertación de grado parte del taller “Arqueología del Valle del río Cuyes”, realizado entre los años 2006-2008 bajo la dirección del profesor Ernesto Salazar. Dicho taller tenía como objetivo principal la realización del mapa arqueológico del valle del río Cuyes (Provincia de Morona-Santiago), en base al registro de sus sitios monumentales, así como la familiarización del estudiante con los componentes teóricos y temáticos básicos ligados tanto a herramientas metodológicas como al contexto de la zona de estudio y sus problemáticas generales.

En la carrera de antropología con mención en arqueología de la PUCE, el ciclo del taller se propone introducir a los estudiantes a la organización de un proyecto arqueológico y a la realidad del trabajo de campo bajo parámetros y criterios definidos por el director del estudio. No obstante, a lo largo del proyecto, el estudiante se encuentra a menudo con múltiples perspectivas de investigación que se le abren a medida que se enriquece su investigación tanto bibliográfica como en la fase de campo. En base a la experiencia y a los conocimientos adquiridos en el taller, la tesis de grado es precisamente la oportunidad para el alumno de profundizar estas temáticas de forma creativa y de poner en aplicación las diversas herramientas teóricas y metodológicas asimiladas a lo largo de toda la carrera empleando -por ejemplo- enfoques multidisciplinarios.

Desde este punto de vista, la propuesta que será planteada aquí no sólo surgió a lo largo de la adquisición de conocimientos teóricos dentro del taller, sino también de la experiencia de toda la carrera, la cual permitió forjarnos una visión general de la arqueología y de su estado actual en el Ecuador. Como se detallará a continuación, las investigaciones del taller evidenciaron efectivamente la trascendencia del valle del río Cuyes dentro de problemáticas arqueológicas específicas. No obstante, se vio además que este valioso patrimonio está en riesgo, realidad recurrente en múltiples sitios arqueológicos de todo el país, principalmente debido a una deficiencia de la práctica deontológica de la disciplina. Frente a este estado de crisis, se tomó consciencia de la emergencia de proponer soluciones viables, lo cual llegó a ser la inquietud de fondo de este trabajo. La revisión bibliográfica llevada a cabo a lo largo del taller sugirió que la

metodología del reconocimiento arqueológico podía aportar con avances significativos desde esta perspectiva, por lo cual nos propusimos desarrollar esta idea como tema de tesis. Se pensó asimismo que la abundancia de los datos obtenidos durante el taller, y el enriquecimiento de los mismos permitirían dar pie a dicha reflexión.

La relevancia de la zona de estudio radica en que se trata de una región cuyo patrimonio arqueológico está amenazado, y cuya pérdida podría ser desastrosa en el sentido en que constituye un espacio clave dentro del contexto académico actual.

Efectivamente, desde las investigaciones de Meggers y Evans, se ha generalizado la imagen de sociedades precolombinas amazónicas poco complejas, incluyendo los medios de estribación:

La selva húmeda tropical alcanza sus límites orientales en las bajas pendientes de los Andes, a una altura de 5 000 pies aproximadamente (Meggers, 1973: 55, traducción de la autora).

Para Meggers, en los medios de estribación, las condiciones favorables a la agricultura disminuyen proporcionalmente a la altura y con ellas, la evidencia de asentamientos humanos (Meggers, 1966).

Desde este punto de vista, la Amazonía ha sido a menudo percibida como una “zona periférica con relación al desarrollo de las civilizaciones andinas” (Saulieu de, 2006). Por ende, la monumentalidad no ha sido considerada como rasgo característico de dicho medio, por lo cual se ha privilegiado el estudio de su registro cerámico extraído mediante excavaciones o pozos de sondeo debido al grado de visibilidad deficiente del material dejado por estas culturas en este tipo de medios (Chartkoff, 1978).

En la actualidad, estos obstáculos están en un proceso de ser superados; la zona, incluso, se ha convertido en un foco de estudio cada vez más importante dentro de la propuesta de diversos modelos de adaptación al entorno. En el Ecuador, la investigación arqueológica en la Amazonía es bastante reciente, siendo Bushnell (1946), Rampón Zardo (Saulieu de, 2006), Meggers y Evans (1956), así como Porras (1971, 1975 a, 1975 b, 1978, 1987) o Harner (1972) los pioneros de una serie de estudios de esta índole que se han desarrollado en la Amazonía desde los años noventa, a partir de los proyectos de arqueología de los Quijos (Cuellar, 2006), del Upano (Rostain, 1999; Rostoker, 2005; Salazar, 2000; 2004;), de Morona-Santiago (Carrillo, 2003, n/d; Ledergerber, 1995, 2006,

2007, 2008) o de la región de Loja y Zamora-Chinchipec (Saulieu de, 2006; Guffroy, 2004; Valdez et al., 2005).

Morona-Santiago es, no obstante, una región todavía poco investigada arqueológicamente, pero en la cual las referencias bibliográficas dan cuenta de la existencia de conjuntos importantes de ruinas, tales como las del valle del río Cuyes, cuestionando así la idea de una monumentalidad precolombina inexistente o poco desarrollada en el Oriente, abriendo además la perspectiva de un estudio de la misma gracias a técnicas que difieren del pozo de sondeo o de la excavación, tales como la del reconocimiento arqueológico.

Cuatro son los autores quienes más han investigado sobre la zona: Ekstrom, Taylor, Carrillo y Salazar. Si bien Ekstrom aboga por una ocupación esencialmente inca del lugar (Ekstrom, 1975), Salazar insiste en una ocupación predominantemente cañari (2000, 2004). En un punto “medio”, Taylor (1988; Taylor y Descola 1981) y Carrillo (n/d, 2003) sugieren una ocupación cañari e inca, aunque desde modalidades políticas distintas. Subrayemos que Ekstrom es el único en plantear el origen inca de las fortalezas del Cuyes (lo cual cobra todo su sentido en este taller, al tratarse el trabajo de un reconocimiento del registro monumental del valle).

En términos generales, los autores antes mencionados no explotan el registro material encontrado dentro de las hipótesis que plantean (excepto Carrillo, cuyos informes lastimosamente no han podido ser localizados), aspecto que nos proponemos retomar en el presente trabajo, desde la metodología del reconocimiento arqueológico.

Curiosamente, Ekstrom, Carrillo y Salazar no mencionan la posible existencia de una etnia diferente a la inca o la cañari en la región. Taylor es efectivamente la única autora en recalcar la presencia de culturas amazónicas (“jíbaras”), aunque no en asociación directa con las ruinas del valle del río Cuyes; de hecho, la investigación de Taylor se basa esencialmente en datos etnohistóricos que no hacen referencia a este tipo de estructura. ¿Sesgo de las fuentes? ¿Evidencia de una disociación entre culturas amazónicas y monumentalidad? El tema será retomado en el apartado antropológico de nuestro primer capítulo.

En síntesis, la zona de estudio como tal constituye un espacio clave dentro del contexto académico actual de la arqueología, al tratarse de una región de contacto entre

Sierra y Amazonía. No obstante, este patrimonio de importancia crucial corre graves riesgos.

Tal como se lo pudo observar durante las fases de campo del taller y luego de la tesis propiamente dicha, el valle del río Cuyes es efectivamente un área arqueológica amenazada, por la presencia creciente de las compañías mineras, la construcción de la carretera Jima-Gualaquiza, la explotación maderera (que es un riesgo para el sitio La Florida, ver mapa general de sitios p.112), o sencillamente el deterioro de los sitios debido a la erosión, la vegetación o la acción del ganado o de fauna silvestre. Por otra parte, al igual que en otras regiones del país, la negligencia contribuye a fomentar prácticas de huaquería, tal como se lo pudo observar en los sitios de Playa, El Cadi o Nueva-Zaruma I.

Situación sumamente grave, no sólo debido al valor de estas ruinas dentro de las temáticas propiamente arqueológicas enunciadas más arriba, sino también porque se trata de un patrimonio amenazado.

El patrimonio representa un elemento clave de la identidad cultural. Su protección pasa precisamente por un conocimiento adecuado del mismo (Lozny, 1998). El arqueólogo es justamente uno de los estudiosos de este patrimonio, y por lo tanto, su trabajo es fundamental dentro de los procesos de construcción de identidad de una nación.

En calidad de ciencia social enfocada en el estudio del pasado, la arqueología permite entender los procesos de cambio social de cara a la toma de decisiones relevantes en el presente, especialmente en lo que se refiere a la protección de contextos culturales y naturales específicos cada vez más amenazados (Ibid.).

La preservación de los sitios arqueológicos es luego un elemento importante para el futuro mismo de la arqueología, y de la identidad de las comunidades locales. Si bien la arqueología trabaja sobre contextos pasados, se lleva a cabo también en el presente, sobre el cual tiene un impacto que no se puede negar.

Por otra parte, la arqueología no sólo constituye una herramienta educativa y cultural de primera importancia, sino también la oportunidad para las comunidades de beneficiarse de ingresos generados por el turismo o el desarrollo de proyectos de

investigación locales, a más de ser una forma alternativa de conocimiento de una zona (Moratto, 1978).

Sin embargo, en el Ecuador, se le asignan cada vez menos fondos a la arqueología, precisamente porque el aporte de la disciplina tiene poco impacto a nivel del público (Lozny, 1998). Todo ocurre como si de cierta manera, la práctica arqueológica se hubiese desligado del resto de la sociedad actual, lo cual es un error, pues ella define el contexto de las investigaciones, las cuales a su vez son para ella un aporte (Ibid., 1998).

¿A qué se debe esta realidad? Principalmente a una falla deontológica de la profesión, la cual se ha hermetizado frente a las comunidades, a la opinión pública e inclusive a sí misma.

En teoría, al ser uno de los estudiosos del patrimonio, el arqueólogo tiene una responsabilidad con el público (Renfrew y Bahn, 1996). En el marco del papel del estado en la conservación del patrimonio, es su deber el recoger información sobre los sitios, de cara a la identificación y registro adecuado de las áreas arqueológicamente relevantes. Efectivamente, los arqueólogos tienen la obligación de explicar a sus colegas y a la sociedad lo que hacen y por qué lo hacen. Si bien los objetivos primeros de la investigación arqueológica son responder preguntas y problemáticas específicas, su deber es informar el público en general acerca de lo que encontraron (Ibid., 1996). Estos puntos son partes integrantes de la profesión del arqueólogo, y como tales, cumplir con ellos releva plenamente del ámbito deontológico.

No obstante, aquí sucede lo que Tabor ilustra en la siguiente cita:

La mayoría de arqueólogos preferiría probablemente comerse el pastel entero y luego contar a sus amigos que tan bueno estuvo. No obstante, sus pasteles son generalmente demasiado grandes como para ser consumidos de una sola vez, y existen una variedad y un volumen de ingredientes mucho más grande, aunque desconocidos (Tabor, 2004: 33, traducción de la autora).

Como lo subraya Tabor, es necesario desechar la ambición de creer que sólo un investigador está en medida de realizar propuestas sobre un área de estudio determinada; cada investigador aporta con enfoques distintos. Esta dimensión del diálogo es clave, pues muchas veces, la arqueología es percibida como “hermética”. Cada arqueólogo se

especializa en su sector, se encierra en su propio discurso a la manera de una torre de marfil inatacable a los ojos de los demás profesionales y peor aún del público. Es a través de actitudes como éstas –a las que lastimosamente este trabajo tuvo que enfrentarse directamente –que la arqueología llega a ser percibida como una ciencia casi oculta, poco elocuente a los ojos de la opinión pública y por lo tanto, desfavorecida a nivel de financiamiento o difusión.

En este contexto, entramos en un círculo vicioso que de cierta manera estanca el progreso de la investigación arqueológica en el país, a la vez que los sitios arqueológicos siguen desapareciendo de manera acelerada.

Hasta hace poco tiempo, los arqueólogos consideraban (y siguen considerando en algunos casos), que son los más aptos para tomar las decisiones correctas sobre lo que se debe hacer con el registro arqueológico. No obstante, las comunidades buscan cada vez más ampliar sus propios espacios de decisión al respecto (Watkins y Ferguson, 2005). En el Ecuador, unas de las alternativas más eficientes de protección del patrimonio provienen de la acción de las comunidades, como es el caso por ejemplo en Agua Blanca (provincia de Manabí).

En los caseríos del valle del río Cuyes, existe la idea de que los vestigios de los “antiguos” son algo así como amuletos de la buena suerte. A su vez, el caso de la huaquería representa un problema mucho más complejo pues se trata generalmente de un síntoma de coyunturas socio-económicas en crisis frente a las cuales toda forma de consciencia de la noción de patrimonio desaparece. Existen alternativas comunitarias para despejar los sitios (desde las escuelas y colegios especialmente), pero esta respuesta puede ser problemática: en la ausencia de mantenimiento, la vegetación ya no sostiene los muros de las ruinas, y éstos se derrumban. En este sentido, es necesario informar a las poblaciones sobre este tipo de riesgos; lo mismo ocurre en el caso de la excavación: mucha gente cava por curiosidad, no cree estar haciendo daño alguno. El arqueólogo puede contribuir aquí a una preservación de este legado.

Frente a esta situación de crisis, es preciso proponer soluciones que en lo posible respondan de manera satisfactoria a los puntos problemáticos enunciados más arriba. La revisión bibliográfica llevada a cabo a lo largo del taller sugirió que el reconocimiento

arqueológico podía ser una de ellas, pues se trata de una forma eficiente y poco costosa de conocer los sitios, permitiendo a la vez abrir el diálogo entre investigadores y comunidades, prácticamente inexistente en el país. Como veremos, el reconocimiento arqueológico es efectivamente una técnica flexible que se adapta a diversos contextos de investigación.

Es una realidad: no todos los sitios arqueológicos del país podrán ser estudiados de manera profundizada, menos aún en contextos en que existen pocos fondos consagrados al quehacer arqueológico, en que las obras de infraestructura se multiplican cada vez más y en que los arqueólogos escasean. En este sentido, técnicas económicas, poco o no-destructivas y generadoras de datos tales como el reconocimiento arqueológico son una alternativa viable a esta situación crítica. Al postularse como una técnica económica y generadora de un acervo considerable de datos, permite ahorrar una serie de medios con resultados productivos, especialmente en contextos difíciles de acceso como el valle del río Cuyes. Se trata luego de una metodología particularmente relevante en el contexto académico y metodológico actual de la arqueología del país, frente a la falta de recursos y a la vulnerabilidad de un patrimonio poco conocido, implantado en zonas alejadas de los centros culturales y económicos del país.

Por otra parte, al crear espacios de apertura, el reconocimiento arqueológico contribuye a fomentar el aspecto comunicativo de la profesión, convirtiéndola en una práctica que involucra a los diversos actores sociales y dialoga con ellos, de cara a un mejor entendimiento de sus propios parámetros de acción (Lozny, 1998) así como de una protección más eficiente del registro (en el Ecuador al menos). El reconocimiento arqueológico no es la puerta abierta para decir cualquier cosa. Su metodología exige que todo lo planteado sea justificado y es por este motivo que constituye una técnica que invita al diálogo. Diálogo entre arqueólogos que trabajan en la zona, o en otros sectores, diálogo con otros especialistas... Diálogo con las comunidades, invitadas a participar y a opinar dentro del proceso investigativo, involucrándose en las definiciones y aplicaciones de políticas de preservación de los sitios.

Los proyectos arqueológicos deben desembocar en políticas de preservación de los sitios, conjuntamente a las autoridades regionales y locales pertinentes. Desde este punto de vista, es desde luego necesario poner de relieve el vínculo entre la arqueología y

el presente (Ibid.), puntos que constituyen uno de los ejes centrales del reconocimiento arqueológico.

Al igual que en cualquier otra disciplina, la arqueología debe incluir en su agenda consideraciones de tipo educativas (Ibid.), pensar en vulgarizar su pensamiento antes que encerrarse en consideraciones estrictamente académicas entendibles para un grupo limitado de iniciados. En contextos como el ecuatoriano, esta dimensión es fundamental a la supervivencia de la disciplina, y debe ser desarrollada tanto por estudiantes como por profesionales, pues educar es la principal función del arqueólogo, el único medio a través del cual éste transmite sus conocimientos, es decir, los afirma como tales a los ojos de sus colegas y del público. Un conocimiento incomunicado no rebasa el ámbito de lo esotérico.

El establecimiento de un contacto respetuoso y productivo entre investigador y comunidad forma parte de la ética arqueológica, al contribuir además a la preservación de los sitios. Como vimos, la percepción que tienen los arqueólogos del registro no es la misma que la de las comunidades locales, por lo cual un diálogo es necesario (Watkins y Ferguson, 2005).

Desde esta perspectiva, el reconocimiento arqueológico insiste en la participación de las poblaciones locales en los procesos de conservación de los sitios, pues el reconocimiento arqueológico requiere un seguimiento que rebasa el momento puntual en que el arqueólogo trabaja en el campo (Ben Baaziz, 1982).

Más allá de una ética hacia el patrimonio, y hacia las comunidades que se identifican de alguna manera con él, el desarrollo de técnicas no-destructivas como las del reconocimiento arqueológico significa también una muestra de respeto hacia la comunidad científica en general. El material con que se trabaja debe ser respetado, por el material en sí, y de manera también a asegurar a los demás colegas arqueólogos o de otras profesiones que lo puedan estudiar, lo cual implica divulgar y explicar la información encontrada, procurando conservar una mínima integridad de los sitios. Retomando la cita de Tabor (2004), sí, el pastel es demasiado grande para una sola persona; al querer saborearlo solito, lo único que obtendría el investigador a la final, es (una indigestión) o un verdadero cernidor, inutilizable para eventuales sucesores, desfigurado en cuanto a valor patrimonial, y a lo mejor inservible al tratamiento de problemáticas concretas. Una

mayor consciencia de la práctica arqueológica debe ser exigida a los profesionales: el arqueólogo no está solo, debe responder a sus colegas, a comunidades que se sienten de alguna manera vinculadas a este legado, por más que no pertenezca directamente a sus antepasados, pero forma parte de su entorno vital y de sus cuestionamientos personales.

En resumidas cuentas, en contextos en que el desarrollo y la aplicación de políticas culturales para la protección de un patrimonio amenazado son más que necesarias (como es el caso en el Ecuador por ejemplo), técnicas como la del reconocimiento arqueológico ofrecen respuestas eficientes tanto a nivel financiero como en la calidad de la información así obtenida (Ben Baaziz, 1982) y el desarrollo de una verdadera y necesaria consciencia arqueológica en el país, esencial a la revitalización de la disciplina.

Por consiguiente, la hipótesis de trabajo de la presente disertación propone que en el contexto de la arqueología en el Ecuador, la metodología del reconocimiento arqueológico permite llevar a cabo fructuosos proyectos, tanto a nivel teórico como de protección del patrimonio y fortalecimiento de la disciplina. Proyectos que se encuentran en la capacidad de plantear inferencias y problemáticas concretas sobre los casos de estudio a los que se aplican, y de contrastar estos datos con hipótesis previas formuladas por autores que investigaron ya en la zona de estudio, a más de dar a conocer y proteger el patrimonio estudiado de manera óptima.

Se propone aquí comprobar esta hipótesis aplicando una metodología de reconocimiento arqueológico al registro monumental del valle del río Cuyes, la cual se detallará a lo largo del trabajo. Se piensa que esta metodología permitirá contribuir a proteger los sitios arqueológicos del área de estudio al enriquecer el acervo de datos disponibles sobre la misma; y por qué no, formular nuevas problemáticas susceptibles de ser el objeto de trabajos posteriores. El reconocimiento arqueológico da contextos; y es precisamente esta dimensión la que se quiere explotar a través del presente trabajo. Es una técnica que permite además recoger una gran cantidad de datos (a un costo mínimo) que informan sobre las antiguas ocupaciones de la zona y brindan informaciones claves sobre el registro. Implica reflexionar sobre posibles tipos de patrones de asentamiento o

formas de organización del espacio que se complementan con la información etnohistórica y con los resultados de los estudios comparativos.

Con este propósito en mente, el primer capítulo de la disertación definirá y expondrá los rasgos principales de la metodología del reconocimiento arqueológico. Metodología cuyas etapas conformarán luego los capítulos subsiguientes del trabajo: mientras que el segundo capítulo será consagrado a la revisión bibliográfica preliminar, el tercero, se enfocará en la presentación de los datos obtenidos durante la fase de campo, y el cuarto, a la interpretación de esta información.

I. PRESENTACIÓN TEÓRICA DE LA METODOLOGÍA DEL RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO

1.1 Definiciones, conceptos, contextos y desarrollo

La arqueología se ha caracterizado por mucho tiempo por su búsqueda de metodologías provenientes de otras disciplinas pero aplicadas a su propio ámbito. Con la corriente de la “Nueva Arqueología”, se buscó sin embargo dar a este campo de estudio una metodología propia, enlazada a las demás ciencias, desde luego, pero netamente orientada hacia problemáticas propiamente arqueológicas. Es dentro de este contexto como se fueron perfilando cada vez más claramente técnicas de investigación previas a la excavación, y orientadas hacia una optimización de la misma, tales como las del reconocimiento arqueológico. En este sentido, se considera que el estudio de Gordon Willey en el valle de Virú sobre patrones de asentamiento es el primero en haber incorporado una fase de reconocimiento arqueológico dentro de su programa de investigación (Ammerman, 1991).

Pero ¿qué es exactamente el reconocimiento arqueológico?

El reconocimiento arqueológico consiste en la exploración del terreno, así como la búsqueda y registro de los sitios arqueológicos, dentro de un objetivo preciso (Binford, 1964). Provee las herramientas necesarias al proceso de interpretación del pasado (Molyneaux, 2005). La definición de un sitio puede variar en función de los objetivos o la metodología de la investigación, por lo cual es necesario precizarla y tenerla en cuenta desde el inicio del trabajo. De manera general, desde el punto de vista del reconocimiento arqueológico, el sitio puede ser considerado como concentración de vestigios limitada en el tiempo y el espacio (Ferdrière, 2006b), cuyas características son definidas por el tipo de material cultural encontrado y su relación con el entorno (Binford, 1964).

El diseño de la fase de reconocimiento arqueológico implica la búsqueda de técnicas que permitan extraer información sobre un sitio de forma eficiente, teniendo en cuenta la naturaleza de la investigación que se piensa llevar a cabo (Schiffer y otros,

1978). El reconocimiento arqueológico tiene luego un papel fundamental en la investigación arqueológica, quizá más que la excavación en sí misma, o en una escala distinta (Ammerman, 1991).

En la literatura arqueológica, los términos “prospección” y “survey” (encuesta), se encuentran a menudo asociados al de reconocimiento arqueológico. Para Ruppe, existe así una distinción entre *survey* y *reconocimiento* (en castellano), caracterizándose el *survey* como un acercamiento crítico preliminar que provee al investigador una idea del tipo de material con que va a trabajar, de tal manera que pueda contar con una base que le permita plantear una serie de hipótesis acerca de las culturas asociadas a estos materiales (Ruppe, 1966). Según Andrew (2006), el “reconocimiento” se refiere más precisamente al hecho concreto de salir al campo y recorrer el área de estudio observando su superficie, mientras que la prospección es “el término que ha sido adoptado últimamente para agrupar aquellas técnicas mediante las cuales la actividad humana del pasado puede ser ubicada y caracterizada” (Andrew.: 1, traducción de la autora). En ese sentido, esta última definición de “prospección” se aproxima a la de “survey” según Ruppe.

Ferdière (2006b) recalca que se pueda hallar una diferencia entre “survey” y “prospección” en la literatura arqueológica: mientras que el *survey* abarca el conjunto de “encuestas preliminares” sobre un sitio o área de estudio, la prospección hará más concretamente referencia al empleo de métodos geofísicos de exploración.

Con el objetivo de enriquecer el horizonte de análisis, hablaremos aquí de *reconocimiento*, retomando a la vez la perspectiva teórica de Ruppe y la visión práctica de Andrew.

No obstante, el papel del reconocimiento arqueológico y su definición han evolucionado; actualmente, el reconocimiento arqueológico reviste un papel que no tenía en décadas pasadas. A nivel metodológico más precisamente, se debate el tema del rol del reconocimiento arqueológico dentro del tratamiento de problemáticas de investigación. Autores como Ammerman, Johnson, Renfrew y Bahn, Cherry.... plantean cada vez más su potencial como técnica cuya productividad sería equivalente o casi equivalente a la de una excavación, con la ventaja de no destruir el registro y de ser más económica, en un

contexto en que excavar requiere un financiamiento importante (Renfrew y Bahn, 1996), especialmente en zonas difíciles de acceso como el valle del río Cuyes.

Estos autores proponen que explotar minuciosamente las informaciones recopiladas a lo largo de las diferentes etapas de la metodología del reconocimiento arqueológico (tanto en el campo como en el transcurso de la investigación bibliográfica), ofrece un acervo de información considerable sobre el/los sitio(s) estudiado(s). Esto implica desde luego un análisis profundizado de las investigaciones previas, de registros históricos y evidencia etnohistórica o etnográfica del sitio, la aplicación de modelos de análisis espacial, comparaciones entre el sitio estudiado y otros que comparten semejanzas a nivel geográfico, cultural, arqueológico, entre otros.

En el transcurso de los últimos años, el reconocimiento arqueológico ha adquirido efectivamente cierta autonomía en relación a la excavación, luego de haber sido considerado por mucho tiempo como una simple etapa inicial de la misma, proveedora de datos preliminares nada más (Zadora-Rio, 1982).

En la última década, la inversión y el significado de los resultados obtenidos a partir de reconocimientos arqueológicos se han incrementado drásticamente. Algunos arqueólogos dedican la mayor parte de sus esfuerzos en el campo al trabajo de reconocimiento, y en algunas partes del mundo, la importancia relativa del reconocimiento y de la excavación como técnicas de terreno se aproxima al grado de equivalencia (Plog et al., 1978: 383, traducción de la autora).

El nuevo énfasis otorgado al reconocimiento arqueológico se debe a la influencia conjunta de dos tendencias hasta cierto punto contradictorias, a saber, la Nueva Arqueología (y el procesualismo, su variante actual), de Estados-Unidos, y la arqueología del paisaje de Gran-Bretaña, asociada al posprocesualismo. Mientras que la primera se concentró en definir modelos espaciales cuantitativos de ocupación de los medios y de explotación de los recursos en relación a niveles jerárquicos (Zadora-Rio, 1982), la segunda se enfocó más bien en rastrear las relaciones culturales entre el ser humano y su entorno, con la ayuda de herramientas antropológicas. Contrariamente a la tendencia procesual, la arqueología del paisaje tal como la plantea el posprocesualismo británico se rehúsa efectivamente a separar lo material de lo ideal, especialmente en lo que se refiere a la relación entre el ser humano y su entorno: el paisaje no debe ser exclusivamente percibido como una fuente de recursos que permiten el desarrollo de sistemas socio-

económicos determinados, sino más bien como un plano en que aspectos funcionales se conjugan con visiones, puntos de vista e impresiones (Johnson, 2000).

Los dos ejes principales de la discusión sobre los aportes del reconocimiento arqueológico se han basado en su desarrollo como metodología independiente -frente al cuestionamiento de los aportes reales de excavaciones muchas veces percibidas como destructivas- por un lado, y a su papel dentro de la arqueología de rescate por otro.

Si bien la excavación es o fue tradicionalmente percibida como la actividad más representativa de la investigación arqueológica, se vuelve cada vez más claro que ésta no siempre contribuye a aportar respuestas, con el agravante de destruir irreversiblemente el registro (Plog y otros, 1978).

Debido al costo que implica, la excavación es la última etapa de la investigación y rara vez el medio por el cual la escala y la forma general del asentamiento son establecidas (Hodges, 1987: 129).

Desde esta perspectiva, la necesidad de una investigación consciente y responsable ha llevado a la arqueología a poner énfasis en herramientas de trabajo menos destructivas y quizá más productivas (o en otra dimensión) a nivel de la obtención de datos. El reconocimiento arqueológico es una de ellas, al ser una técnica que permite evidenciar problemáticas precisas frente a preguntas de investigación específicas que requerirán eventualmente la aplicación de algún tipo de excavación o pozos de sondeo en lugares claves, lo cual implica superar ciertos lugares comunes, como el hecho de considerar al reconocimiento arqueológico como una simple etapa preliminar. Ben Baaziz (1982) preconiza de hecho cierta flexibilidad a la hora de definir el reconocimiento arqueológico, pues todo dependerá de las intenciones y el contexto del proyecto. En este sentido, se trata asimismo de un concepto cuyo potencial amerita ser profundizado, más allá de la noción de superficialidad a la que muchas veces se lo asocia (Ibid.). Los autores que se enfrentaron a este desafío lograron proponer una nueva visión de un reconocimiento arqueológico que, por mucho tiempo, había sido considerado como una simple etapa de preparación de la excavación. En los últimos 30 años, se observa así que el reconocimiento se ha convertido en una metodología autónoma cuyos parámetros “son

susceptibles de brindar por sí mismos datos arqueológicos interpretables en términos de la historia de ocupación del suelo, la evolución de los paisajes, etc.” (Ferdrière, 2006a).

El reconocimiento no es simplemente un sustituto pobre de la excavación arqueológica, o diseñado únicamente con el objetivo de descubrir sitios por excavar. De hecho, es únicamente capaz de plantear preguntas de investigación que la excavación de por sí nunca podrá responder. Sólo el reconocimiento regional es capaz de producir los datos que necesitamos para investigar el uso prehistórico de los paisajes, jerarquías de asentamiento, y comportamientos humanos dispersos en el espacio, en vez de concentrarse en los tipos más evidentes de “sitios” (Banning, 2002: 1, traducción de la autora).

No obstante, autores como Boder, Prag o Hope-Simpson expresan sus dudas acerca del aporte real del reconocimiento arqueológico (Banning, 2002). Las críticas principales al reconocimiento arqueológico se refieren a la falta de representatividad de la evidencia con la que trabaja (Ibid.). Punto criticable, en el sentido en que los objetivos del reconocimiento arqueológico no requieren obligatoriamente de un registro detallado y completo, pues abarca generalmente zonas amplias, lo cual compensa la escasez de material aparente a nivel local, siendo justamente la idea contar con una base material espacialmente diversificada. El papel preponderante del análisis del entorno permite también aportar datos decisivos sobre la interpretación de contextos pasados, enriqueciendo así el acervo de datos potenciales de un reconocimiento arqueológico.

Debido a la flexibilidad del concepto de reconocimiento arqueológico, despreciarlo frente al de excavación o afirmar *a priori* que es menos productivo que una excavación (o viceversa) es algo arriesgado. El reconocimiento arqueológico se aplica sobre todo a regiones, sobre las cuales aporta una gran cantidad de información (Uribe y Drennan, 1989), mientras que la excavación se concentra en sitios específicos, lo cual resulta particularmente relevante en el caso de estudio que nos ocupará aquí: un valle. Desde este punto de vista, el incremento de proyectos a carácter regional explica el desarrollo de metodologías tales como las del reconocimiento arqueológico (Renfrew y Bahn, 1996). Efectivamente, la práctica arqueológica en general se caracteriza por buscar contextos (Hodges, 1982), y éste es uno de los puntos fuertes del reconocimiento arqueológico, el cual se propone precisamente ofrecer enfoques alternativos frente a esta tarea, enfoques que requieren desde luego ser debidamente justificados.

Siguiendo a Spaulding, considero que los patrones arqueológicos son descubiertos y no impuestos, que uno puede investigar variables seleccionadas e ignorar otras

temporalmente como medio de profundizar el conocimiento, y que este proceso debe ser bien definido y transparente, de manera a que otros puedan comprobar o rechazar los postulados de este conocimiento (Moore, 1996: 183).

Tal como lo recuerda Banning (2002), el reconocimiento arqueológico puede ser la fase inicial de un proyecto arqueológico a largo plazo o una herramienta de estudio orientada hacia un aspecto particular de culturas pasadas, así como la obtención de datos para la preservación de sitios amenazados. Asimismo, -y ésta es la segunda faceta esencial del concepto- el carácter no destructivo del reconocimiento arqueológico (Burger y otros, 2002-2004; Drennan, 1996; Ferdière, 2006 b) lo relaciona estrechamente con la arqueología de rescate y otras políticas de preservación de sitios arqueológicos, tales como los inventarios patrimoniales llevados a cabo por las diversas entidades culturales tanto a nivel local como regional (Ferdrière, 2006), así como el registro y la conservación de sitios que eran desconocidos o poco conocidos (Banning, 2002), como es el caso en el valle del río Cuyes. El reconocimiento arqueológico se orienta efectivamente hacia el estudio de los sitios mejor conservados (y por ende, más visibles), o los más representativos de un periodo determinado. Se trata además de un tipo de arqueología “predictiva”, pues permite establecer mapas de riesgos o de potencialidades de una región a nivel arqueológico (Ferdrière, 2006a).

Los objetivos mayores del reconocimiento arqueológico son principalmente localizar los espacios poco conocidos arqueológicamente hablando, e identificar las diferentes estrategias de ocupación del espacio (Demoule y otros, 2005). Es necesario registrar todo tipo de dato que ofrezca informaciones acerca de los riesgos que amenazan a los sitios reconocidos, frente a la toma de las medidas necesarias para su protección y conservación (Banning, 2002), tales como los efectos de la erosión por ejemplo (Ferdrière, 2006b). Es una realidad: muy pocos de los sitios arqueológicos existentes podrán ser excavados; muchos de ellos se hallan irreversiblemente amenazados, por lo cual los datos aportados por el reconocimiento arqueológico son la única fuente de información disponible sobre ellos (Zadora-Rio, 1982).

1.2 Las metodologías del reconocimiento arqueológico

Si bien las técnicas de reconocimiento arqueológico y de prospección dependen de cada sitio en donde se haga el trabajo de campo, existe un marco global que permite guiar al investigador en este sentido (Tartaron, 2003).

En términos generales, el reconocimiento arqueológico se realiza en tres etapas: la detección y estudio preliminar de los sitios, el registro de los vestigios y sitios del área de estudio y finalmente, su interpretación (Vermeulen, 1982). Estas tres etapas serán los ejes centrales de la presente disertación.

La práctica arqueológica requiere tener claro de antemano lo que se pretende buscar en el campo. En este sentido, Binford (1964) subraya la importancia de desarrollar una estrategia metodológica que permita implementar un trabajo de campo que responda a las perspectivas teóricas de un proyecto determinado.

En resumen, una teoría nos proporciona un marco básico en el que manejar nuestra metodología y determinar los métodos y técnicas reales de recogida, ordenación e interpretación de datos que vamos a utilizar. Una teoría tiene poco valor si no dirige, guía y es modificada por el trabajo práctico y enfrentada a los datos empíricos (...) El trabajo de campo arqueológico es un ejercicio intelectual desde el principio hasta el fin, y en el proceso hay que registrar los restos arqueológicos y sus contextos. Estas anotaciones o registros deben ser minuciosos y completos, pero no son otra cosa que eslabones en una cadena de juicios y decisiones consistentes y rigurosamente puestos en práctica. La importancia y el desarrollo de los registros dependen por tanto, de los estudiosos, no de anotaciones imparciales, y los hechos que denuncian no hablan por sí mismos (Chang, 1967: 138-139).

Razón por la cual es de suma importancia formular las preguntas de investigación que el arqueólogo se propone resolver, antes de pensar en cualquier tipo de trabajo de campo. Estas preguntas son las que, en último término, orientarán al investigador hacia la definición de las diferentes funciones y relaciones entre los elementos naturales y culturales de un sitio, así como de modelos interpretativos acerca de la densidad poblacional, la ocupación del espacio, el potencial arqueológico o el alcance urbanístico por ejemplo (Ammerman, 1991).

La pregunta principal no es “¿cómo prospectar?” sino “¿por qué prospectar?”. La elección de las metas, de los objetivos, de lo que se quiere alcanzar determina la de las herramientas más apropiadas para lograrlo: una o varias técnicas conjuntas de prospección, y las adecuaciones particulares de éstas de cara a estos objetivos (por ejemplo, en la elección de diferentes estrategias de prospección de superficie (Ferdrière, 2006^a: 7).

El investigador debe luego tener en mente los objetivos claros de su prospección: si va a investigar sitios o entornos específicos y por qué, etc. En palabras de Hesse, “La prospección debe enfrentarse a una situación” (1982: 169-175). Así, la definición del concepto de monumento es decisiva en la propuesta de este trabajo, tanto a nivel de la delimitación del tema como el de la apertura de perspectivas teórico-metodológicas dentro de la reflexión planteada. Se escogió estudiar el registro monumental porque es el más visible, el más novedoso dentro del contexto (como se pudo ver), el más amenazado, y aquel que mejor responde a las inquietudes que se han generado hasta aquí en torno al Cuyes precolombino. El trabajo se va a aplicar a un caso concreto dentro del cual las fuentes ya existentes hablan así de sociedades complejas, categoría conceptual cuyas características incluyen –entre otros elementos- la monumentalidad como factor que evidencia un nivel de organización que denota un grado mínimo de jerarquización (Laguens, 2006; Renfrew y Bahn, 1996). Tomar en cuenta las propuestas anteriores realizadas en una zona de estudio es de hecho una de las etapas fundamentales del reconocimiento arqueológico, por lo que la disertación de grado les consagrará un espacio particular.

El estudio preliminar incluye una exploración ecológica e histórica del sitio, así como una proyección de las posibles técnicas que permitirán el reconocimiento arqueológico.

Los parámetros del medio ecológico desempeñan un papel central en la investigación. De entrada, todo proyecto requiere una definición clara de los límites geográficos de la zona por investigar. Éstos pueden ser naturales, culturales o arbitrarios (es decir, depender del marco teórico de la investigación) (Renfrew y Bahn, 1996). El piso ecológico en que se trabaja (árido o selva por ejemplo), tiene además implicaciones decisivas en el grado de dificultad del proyecto, así como en la conservación de las estructuras arqueológicas, por lo cual es un criterio que cabe no perder de vista (Ibid.). Estos factores (o características del área de estudio), facilitan efectivamente la definición de las relaciones existentes entre los artefactos y el medio, lo cual cobra toda su importancia en lo que se refiere a la interpretación de los hallazgos a nivel teórico (Ferdrière, 2006^a; Schiffer et al., 1978).

Las cartas geológicas, por ejemplo, dan una idea de los tipos de rocas que pueden haber sido usados en las construcciones y del posible estado de conservación de éstas y de los sitios en general (Jung, 2006). Asimismo, las zonas de estribación como el valle del río Cuyes padecen a menudo acreciones o acumulaciones de sedimentos (Ibid.), lo cual afecta la visibilidad de los sitios.

Schiffer (1978) es uno de los arqueólogos quien más se ha concentrado en el estudio de la conservación de los sitios, y de las consecuencias de la intervención del arqueólogo sobre los mismos. Según él, existen dos tipos de factores característicos de los sitios y de la investigación, los mismos que deben ser tomados en cuenta dentro del proyecto. El primero se refiere a aquellas propiedades del sitio y del registro que no dependen del investigador, mientras que el segundo alude a las técnicas y estrategias por él desplegadas frente al manejo de los datos. Los parámetros del primer factor incluyen la abundancia del material, su relevancia y la accesibilidad al sitio.

La abundancia del material se refiere a su densidad dentro de un sitio determinado. Su “detectabilidad” (“*obtrusiveness*”) consiste en el hecho de que ciertas técnicas permitirán descubrir ciertos tipos de materiales únicamente, y en lugares específicos (Banning, 2002; Schiffer et al., 1978). Aquí entra en juego el criterio de visibilidad, o grado en el que los materiales arqueológicos pueden ser detectados (Banning, 2002). De acuerdo con Schiffer, es por consiguiente fundamental definir desde un comienzo la escala de visibilidad presente en las diferentes localidades de la región que será estudiada (Schiffer et al., 1978). Estos elementos tendrán de hecho una incidencia en la probabilidad del descubrimiento de materiales arqueológicos. En este sentido, Schiffer no olvida el criterio de accesibilidad, el cual mide el nivel de esfuerzo requerido para alcanzar un lugar específico (Ibid.), lo cual repercute tanto en la calidad de la investigación como en las posibles interpretaciones teóricas sobre las culturas arqueológicas que ocuparon el lugar. Por otra parte, toda exploración requiere una investigación bibliográfica previa, mediante la cual el arqueólogo se familiariza con el sitio a través de todos los documentos ya disponibles sobre el lugar. Estos documentos pueden ser gráficos, fotográficos, textos actuales o manuscritos antiguos, colecciones de materiales ya encontrados en la zona, etc.

Desde esta perspectiva, la búsqueda bibliográfica y en archivos es fundamental dentro de esta etapa preparatoria del proyecto arqueológico. Los archivos pueden ser privados o públicos (catastros, etc.). A nivel de la bibliografía arqueológica, es asimismo necesario informarse acerca de los trabajos arqueológicos ya hechos en el área de estudio por parte de diferentes investigadores (Demoule et al., 2005) o de los datos obtenidos de informantes locales (Ferdrière, 2006^a).

Al cabo de esta primera etapa, el investigador tiene ya un conocimiento de la historia del sitio, así como del tipo de material arqueológico que esperará encontrar. De esta manera, salen a relucir las posibles problemáticas de investigación y la naturaleza de eventuales estudios interdisciplinarios que podrían ser llevados a cabo en este sentido. A nivel más práctico, esta primera fase de la investigación evidencia los criterios necesarios a la organización logística del proyecto (Schiffer et al., 1978).

En la segunda etapa o reconocimiento arqueológico en sí, el arqueólogo entra en contacto directo con la zona de estudio y su material, al evaluar su densidad, naturaleza y distribución a nivel de la superficie. Esta fase se caracteriza generalmente por el *field-walking* (recorrido pedestre), en el que es necesario contrastar los datos obtenidos en el terreno con la información bibliográfica existente sobre la zona de estudio (Vermeulen, 1982). Se hacen las primeras pruebas de pala (si el caso lo amerita y los medios lo permiten) y experimentos de los criterios de visibilidad y accesibilidad (Schiffer et al., 1978). Un buen reconocimiento arqueológico implica desde luego saber leer las claves del terreno, lo cual requiere recorrerlo fijándose en cada detalle, de tal manera que se adquiera una verdadera intuición del lugar. Desde este punto de vista, es también importante comunicarse con la gente que habita el sitio, y cuyo conocimiento del mismo es sin lugar a dudas de lo más valioso para el investigador. Por lo tanto, al finalizar esta etapa, el arqueólogo tiene claros los parámetros decisivos de cara a su problemática de investigación. El mayor conocimiento del terreno le permitirá luego definir las técnicas de muestreo más apropiadas para una eventual excavación, así como establecer el presupuesto general de la fase de campo de su proyecto (Ibid.).

Existe la posibilidad de que los reconocimientos arqueológicos tengan que cubrir áreas muy extensas en poco tiempo, así como dar cuenta de los efectos de una variedad de factores taxonómicos que influyan en el registro regional. Idealmente, los datos que sustenten las

interpretaciones y las decisiones de organización son combinados de forma eficiente, mientras que su calidad refleja con precisión las propiedades de distribución del registro regional (Burger et al., 2002-2004: 409, traducción de la autora).

Por último, el nivel interpretativo del trabajo implica vincular los diversos tipos de datos usados en las etapas anteriores, y a caracterizar los sitios de la mejor manera posible. Se recomienda aplicar además perspectivas comparativas, que permitirán enriquecer el análisis (Vermeulen, 1982). Existen diversas herramientas a la disposición del investigador que trabaja con datos obtenidos a raíz de un reconocimiento arqueológico. En el contexto del presente estudio, se escogió aplicar las más asequibles de ellas, a saber, propuestas tipológicas sobre la naturaleza de los sitios, modelos estadísticos, de análisis de espacial y de arqueología del paisaje.

Consiguientemente, la presente disertación seguirá las tres etapas presentadas anteriormente: el siguiente capítulo presentará los diversos parámetros del entorno geográfico actual del área de estudio, así como un análisis de los estudios que fueron previamente realizados en ella por diversos autores y la evidencia etnohistórica existente. Luego, se consagrará un apartado a la fase de campo, más precisamente a la metodología y las técnicas empleadas en el registro de los sitios, así como a los datos mediante ellas obtenidos. A continuación, en lo que sería el nivel analítico del trabajo, se pasará a aplicar modelos estadísticos y de análisis espacial a los datos. A manera de discusión y conclusión, se confrontarán los resultados obtenidos a la información presentada en el primer apartado, dentro del objetivo de confirmar o desechar la hipótesis del trabajo en el caso concreto del valle del río Cuyes.

Se recordará que el objetivo del presente trabajo no es comprobar en el registro ninguno de los modelos existentes sobre la ocupación precolombina del valle del río Cuyes, ni crear un modelo diferente en el caso de no comprobarse ninguno de ellos. Lo que se pretende realmente es ver qué tan elocuente es el estudio del registro monumental de acuerdo a las etapas del reconocimiento arqueológico que se propondrán, y si los resultados de este análisis permiten eventualmente comprobar o no algún elemento de un modelo ya planteado sobre la zona.

II. LA INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA PRELIMINAR

Uno de los elementos claves del reconocimiento arqueológico consiste en la recopilación de la mayor información posible acerca de la geografía, la historia y la bibliografía existente acerca del lugar estudiado, información que ofrece una apreciación óptima de sus asentamientos antiguos, de las principales problemáticas en juego en la zona, así como una idea del posible estado de conservación de sus vestigios.

2.1 El entorno geográfico

Existen diferentes parámetros del medio que ameritan ser tomados en cuenta dentro de la evaluación del entorno natural de una zona de estudio, tanto a nivel teórico como metodológico (Renfrew y Bahn, 1996). En términos generales, éstos incluyen el clima, los terrenos, los suelos, las pendientes, las elevaciones, la ecología, la distancia de las fuentes de agua y las facilidades de contacto con territorios aledaños (Molyneaux 2005: 120); la geología y la vegetación (Tabor, 2004).

En arqueología, estas variables son conocidas como “ecofactos”, o “todo dato no clasificable como artefacto pero culturalmente relevante” (Binford, 1964).

Las estrategias del uso del espacio por parte de las culturas precolombinas del Ecuador han sido una cuestión, en general, poco abordada por los arqueólogos. Tal situación se debe principalmente al hecho de que ha habido demasiado énfasis en los sitios específicos de excavación, con notoria omisión del entorno (Salazar, 2000: 65).

El papel de primera importancia desempeñado por las variables ecológicas en los estudios arqueológicos se debe en parte al desarrollo de la disciplina de la arqueología ambiental. Este campo de estudio percibe al ser humano como parte integrante del ecosistema (Renfrew y Bahn, 1996). Mientras que la ecología se define como “aquella rama de la ciencia que se ocupa del estudio de las relaciones entre los organismos y su medio”, “el entorno, el cual es a menudo confundido con la ecología, agrupa todos los elementos físicos y biológicos y las relaciones que tienen algún tipo de impacto sobre lo vivo. La definición del entorno de los organismos enfatiza aquellas variables relevantes para la vida de este organismo- idealmente, casi todos los aspectos de sus alrededores” (en Dincauze 2000: 3, traducción de la autora).

El desarrollo de las técnicas del *field-walking* incrementó el interés por los factores del entorno de los sitios y entre los sitios, desde el enfoque de la arqueología ambiental, abriendo así un mayor espacio a los estudios regionales y contribuyendo a su vez al desarrollo de las técnicas de reconocimiento arqueológico (Evans, 2003). Las características básicas de la geografía de una región señalan así los factores que incidieron eventualmente en el asentamiento de determinados sitios en lugares específicos (Herrera y Drennan, 1989).

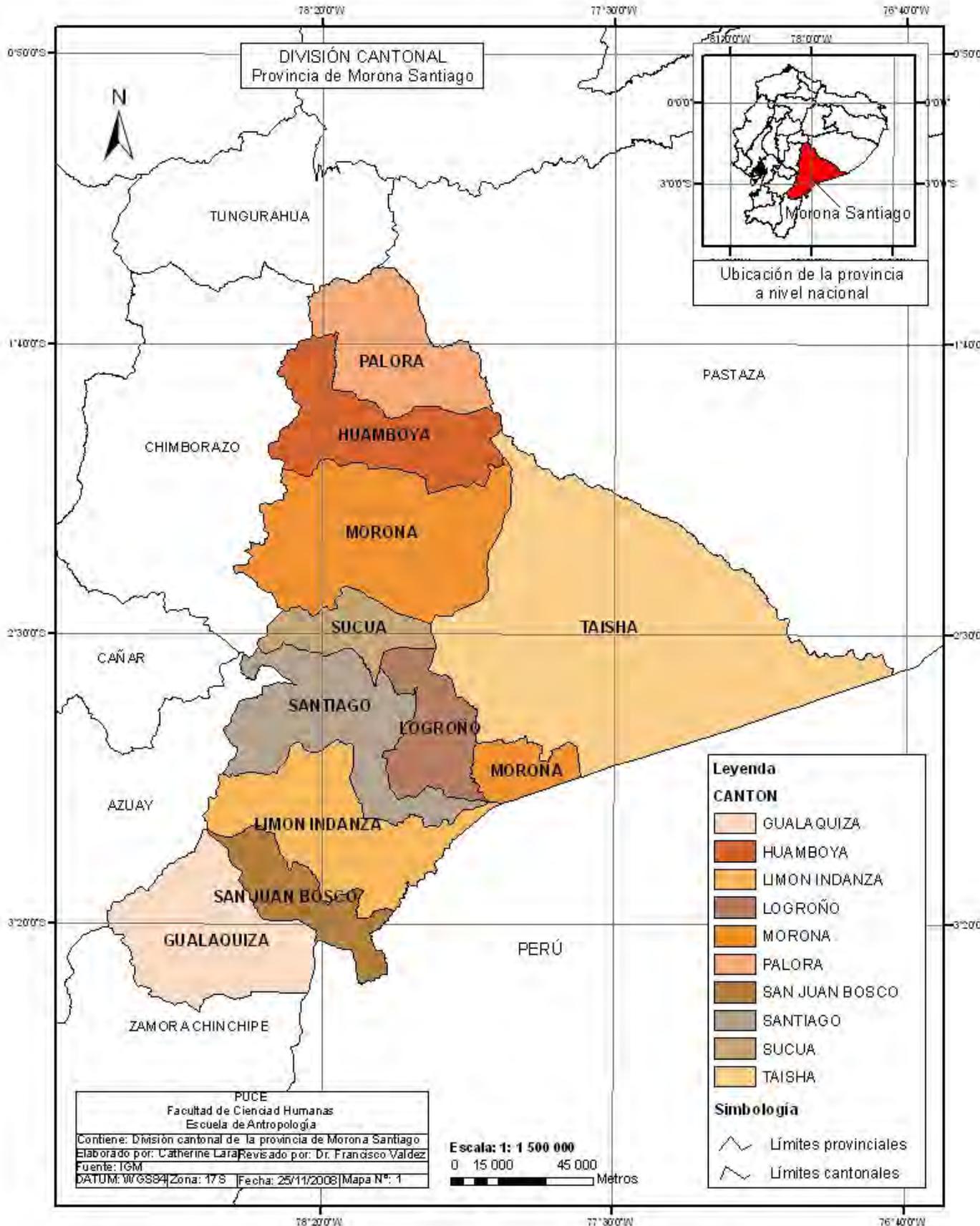
En este sentido, esbozaremos a continuación un panorama general del entorno natural del valle del río Cuyes, situándolo a nivel de su división política, su clima, su geología, orografía e hidrografía, y finalmente, su flora y fauna.

División política

En términos generales, el concepto de región responde a una clasificación arbitraria, cuyos límites son definidos por el investigador de acuerdo a los objetivos de su proyecto (Crumley, 1979). Desde este punto de vista, el concepto de región hace más bien referencia a un tipo de enfoque (Tabor, 2004). En el presente caso, el valle del río Cuyes constituye una delimitación natural que corresponde principalmente –como veremos- al relieve de la zona, el cual es favorable a medios de asentamiento humanos en las cercanías del río. El concepto de región busca así reconstruir las relaciones espaciales entre poblaciones pasadas, los vestigios dejadas por ellas, así como los factores físicos y sociales involucrados en esta dinámica (Kantner, 2005).

Como se puede apreciar en el mapa de la página 31, el valle del río Cuyes se encuentra localizado en el cantón Gualaquiza (de cabecera cantonal eponímica), provincia de Morona-Santiago, al sureste del Ecuador. Morona-Santiago limita al oeste con las provincias de Chimborazo, Cañar y Azuay, al norte, con Tungurahua, al noreste, con Pastaza, al este, con Perú, y al sur, con Zamora-Chinchipe.

A su vez, el cantón Gualaquiza ocupa el extremo suroeste de la provincia (ver mapa páginas 31 y 33), y se divide en diez parroquias.



La mayoría de sitios arqueológicos registrados a lo largo del valle del río Cuyes se ubica en las tres primeras parroquias, a saber: San Miguel de Cuyes, Amazonas y Nueva-Tarqui (Ministerio de Turismo; I. Municipio de Gualaquiza).

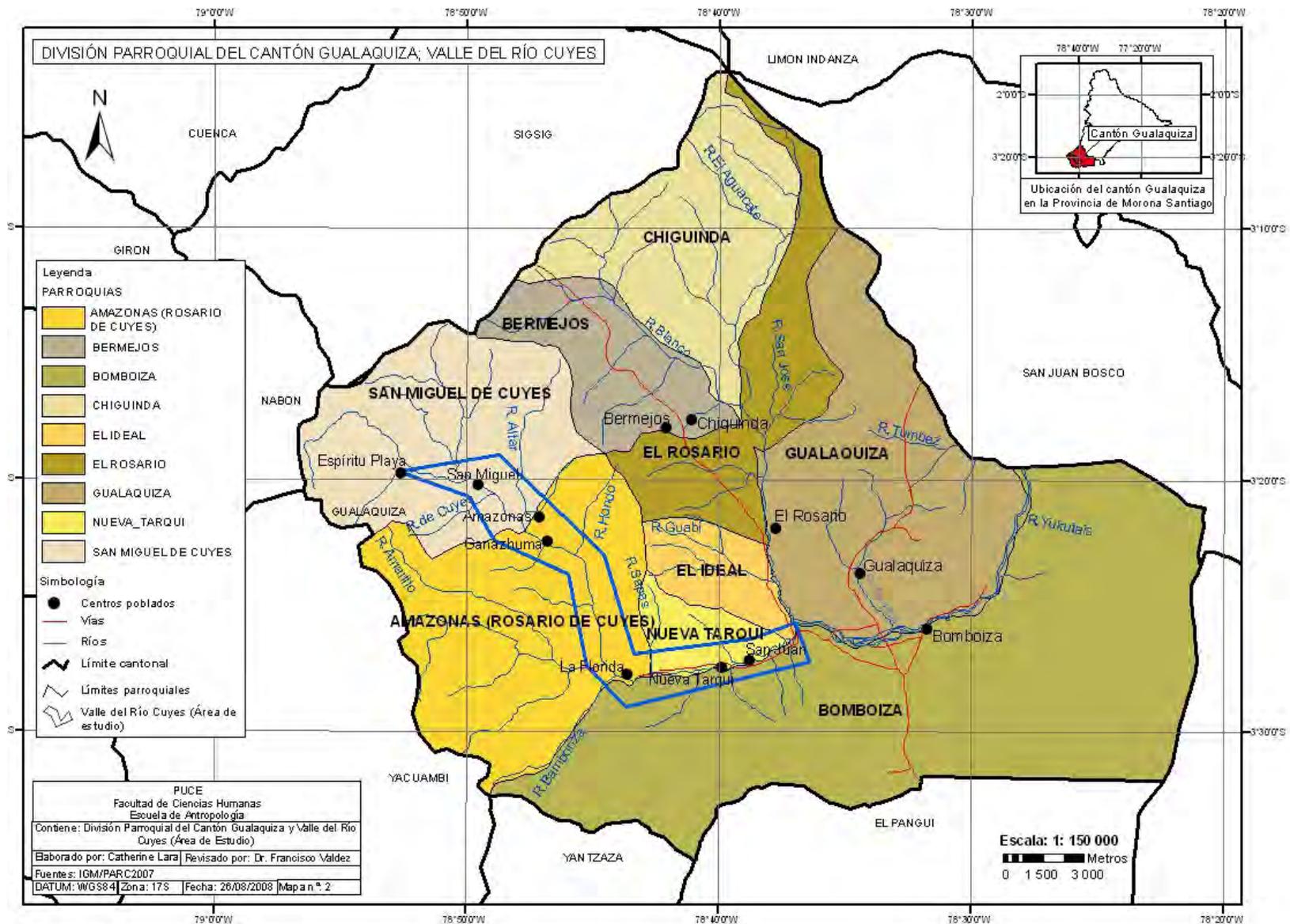
El acceso al valle del río Cuyes se realiza actualmente por Jima (provincia del Azuay) desde la Sierra, y por Gualaquiza desde la Amazonía. Efectivamente, la carretera Jima-Gualaquiza está todavía en construcción. Del lado de Jima, se encuentra actualmente en el páramo de Moriré, a unos siete kilómetros de un lugar llamado Tambillo, al noroeste de San Miguel de Cuyes. Por el otro lado en cambio, la vía llega hasta La Florida (parroquia de Nueva-Tarqui). Por lo cual, a partir de estos dos puntos, la circulación en el valle es pedestre, a lo largo de un camino que, se cree, es usado desde tiempos precolombinos. Dicho camino sigue el curso del río Cuyes, aunque a la altura de San Miguel, presenta un tramo que sube hasta después de Tambillo.

Las referencias bibliográficas consultadas hacen referencia a la existencia histórica de caminos o sugieren la existencia de vías de circulación, ya sea en el valle del río Cuyes, o en zonas aledañas (Cuchipamba particularmente) (Archivo Municipal de Cuenca, 1982; Benavente, 1994; Carrasco, 1986; Chacón, 1989; Cordero, 1993; Salazar, 2004; Tello, 1992; Yáñez, 2007).

Por estar alejadas de la carretera, las parroquias de San Miguel de Cuyes y Amazonas poseen una infraestructura considerablemente limitada: si bien cuentan con sus propias tiendas y escuelas, no hay red eléctrica, telefónica, ni de telefonía móvil, y los moradores acuden a Jima o a La Florida/Nueva-Tarqui para abastecerse en productos manufacturados básicos. En la parroquia de Nueva-Tarqui, la situación cambia y de hecho, los núcleos poblacionales son mucho más numerosos. Sin embargo, frente al avance inexorable de la “civilización”, los habitantes del valle no están del todo convencidos de los beneficios de la carretera.

Clima

En el Ecuador, el término “Oriente” (Amazonía) hace referencia a la ceja de selva, pero ésta comprende en realidad tres ecosistemas, estratificados de acuerdo a su altura (Descola y Taylor, 1977).



Al ser una zona de transición entre Sierra y Amazonía (es decir, estribación, selva alta o montaña [Salazar, 1989]), el valle del río Cuyes se caracteriza precisamente por un contraste climático que define una diversidad de micro-ambientes.

En términos generales, Peñaherrera del Águila divide el medio de estribación en tres zonas: la ceja de selva, la selva alta y la selva baja (Peñaherrera del Águila 1977: 75), o selva, montaña e hylea según Ekstrom, quien incluye también el páramo (Ekstrom, 1981). Siguiendo la clasificación de Holdridge, Lippi (1998) identifica a su vez tres tipos de pisos ecológicos correspondientes a la ceja de selva, debajo de la zona de páramo: el bosque húmedo montano bajo (entre 2 900 y 2 400 m.s.n.m., que correspondería en este caso a la zona de Espíritu-Playa), el bosque muy húmedo montano-bajo (entre 2 500 y 2 000 m.s.n.m., correspondiente a los sectores de San Miguel y Ganazhuma), y el bosque húmedo pre-montano (entre 2 000 y 3000 m.s.n.m., es decir, de Ganazhuma a Nueva-Tarqui), clasificación que fue retomada en los formularios de registro de sitios, como veremos.

La zona de ceja de selva (o selva según Ekstrom; 4 000-2 500 m.s.n.m.) se caracteriza como muy húmeda, debido a la presencia de masas de aire que chocan contra los montes y se condensan, generando así precipitaciones o acumulaciones de nubes (Lippi, 1998), a veces interrumpidas en los valles (como es el caso en el valle del río Cuyes: no siempre está nublado). El relieve de la selva alta (o montaña 2 500-1 000 m.s.n.m.) es menos accidentado, y caracterizado por valles estrechos. Por último, aparece la selva baja, llanura amazónica o hylea (a partir de los 1 000 m.s.n.m., en la parte baja del valle del río Cuyes) (Ekstrom, 1981; Peñaherrera del Águila, 1977). En este sentido, San Miguel se encuentra entre la selva baja y la montaña, mientras que Amazonas se ubica en plena zona de montaña, y Nueva-Tarqui, en la transición entre montaña e hylea (Ekstrom, 1981).

Según Lippi (1998), la fuerte evapotranspiración define a la zona de estribación como generalmente húmeda. Su temperatura varía entre los 12 y los 24°C (Ibid.), siendo las noches considerablemente frescas (Salazar, 1989).

Sitio	Altura (m.s.n.m.)
Espíritu Playa	2.398
San Miguel de Cuyes	2.146
Playa (sector de San Miguel de Cuyes)	1.928
Trincheras (sector de Ganazhuma)	2.245
Santopamba (sector de Ganazhuma)	2.146
La Florida	1.487
El Cadi (sector de Nueva-Tarqui)	1.165
Río Bravo (sector de Nueva-Tarqui)	1.222
Buenos-Aires (sector de Nueva-Tarqui)	1.467
Nueva-Zaruma (sector de Nueva-Tarqui)	1.517
San Juan (sector de Nueva-Tarqui)	857

Tabla 1: alturas de los principales sitios arqueológicos.

Grubb y Whitmore señalan que el grado de concentración de las nubes es decisivo en las variaciones climáticas y faunísticas de los diversos medios ecológicos que caracterizan las zonas de estribación (Ekstrom, 1981).

Las neblinas que se condensan en las hojas de los árboles forman un microclima que permite que toda esta zona, a lo largo de todo el año, tenga precipitaciones ocultas constantes. La importancia de esta precipitación oculta, desde el punto de vista conotativo, no se ha llegado a medir; pero es muy grande, puesto que mantiene los cursos de agua de prácticamente todos los ríos de la Amazonía, en el largo periodo en que las precipitaciones son escasas en la zona andina (Peñaherrera del Águila, 1977: 76).

Anotaremos que este tipo de clima es apto al cultivo del fréjol (*Phaseolus vulgaris*) y del maíz (*Zea mays*), poco aclimatados a medios excesivamente húmedos o secos (Lathrap, 1970). La yuca (*Manihot esculenta*), que se produce también en la zona, es por su parte un cultígeno que resiste muy bien a períodos prolongados de sequía (Ibid.). Cabe resaltar aquí que si bien el maíz puede haber facilitado la concentración de poblaciones importantes, tampoco se trata de un ingrediente indispensable a la aparición de la complejidad social (Drennan, 1991).

En suma, gracias al clima del medio, los habitantes precolombinos del valle del río Cuyes beneficiaban de cultígenos de origen serrano y amazónico, lo cual es sin duda alguna una ventaja. Knapp señala además que alrededor de los 2 000 metros de altura, el maíz puede ser cosechado dos veces al año; más allá de los 3 000 metros, requiere no obstante de un ciclo de maduración de doce meses (Knapp, 1988). Así, al pie de las laderas y en las llanuras, se puede cultivar maíz de forma continua (Ibid.).

Como vemos, y como lo confirman diversos autores y viajeros (Festa, 1993; Merisalde y Santisteban, 1992; Vega-Toral, 1958), estamos aquí frente a un clima generalmente ameno,

húmedo, pero no en exceso, lo cual permite una irrigación natural de los cultivos y favorecería *a priori* posibles asentamientos humanos. Se puede no obstante resaltar que los climas tropicales son los más destructivos para el registro arqueológico, debido a la intensidad de las precipitaciones, la acidez de los suelos, las temperaturas elevadas, y el fuerte grado de humedad (Renfrew y Bahn, 1996).

Geología

Dentro de un reconocimiento arqueológico, el factor geológico permite obtener una idea general de los tipos de rocas y suelos dominantes en una zona de estudio, más aún si se trabaja con evidencia monumental, con patrones de asentamiento y/o con el estado de conservación de los sitios (Jung, 2006), como será el caso aquí.

Los suelos del valle del río Cuyes se caracterizan por su alta concentración en depósitos aluviales (Barragán, 1991) y en rocas metamórficas y volcánicas (Carrillo, 2003; Ekstrom, 1981). En términos generales, el sector occidental de la Amazonía ecuatoriana consta además de formaciones intrusivas granitoides (Barragán, 1991) (ver mapas geológico y geomorfológico página 31).

Las rocas sedimentarias constituyen un nivel apto al desarrollo de actividades humanas tales como la agricultura, el implemento de infraestructura y el uso de materiales de construcción (Nehlig, 1999). Desde este punto de vista, la constitución pedogénica del valle del río Cuyes parece ser propicia a la ocupación humana.

Estos materiales fueron efectivamente empleados en la construcción de varias estructuras: Ekstrom señala así que las paredes de Trincheras están compuestas por una roca local, la filita, así como una gruesa argamasa amarillenta (Ekstrom, 1987). Salazar (2000), por su parte, observa que las paredes de El Cadi fueron levantadas a partir de bloques de rocas meteorizadas (esquistos y gneiss), extraídos de las canteras naturales formadas en las quebradas de los abundantes cursos fluviales. Durante la fase de campo, se evidenció además el uso de cantos rodados, los cuales forman parte de la clase de las ruditas, rocas sedimentarias de elementos aglomerados (Nehlig, 1999). La explotación de materiales pétreos cercanos a fuentes de agua no es un azar: al estar expuestos a los flujos de los cursos de agua, los más resistentes de ellos permanecen íntegros: serán los más aptos a la edificación de estructuras (Rapp, 1998).

La filita, al igual que el esquistos y el gneiss, es una roca metamórfica (Ibid.), categoría que se asocia a varias clasificaciones geológicas de acuerdo a su origen sedimentario y sus minerales característicos: piedra caliza, basalto, andesita, granito (para el gneiss) por un lado,

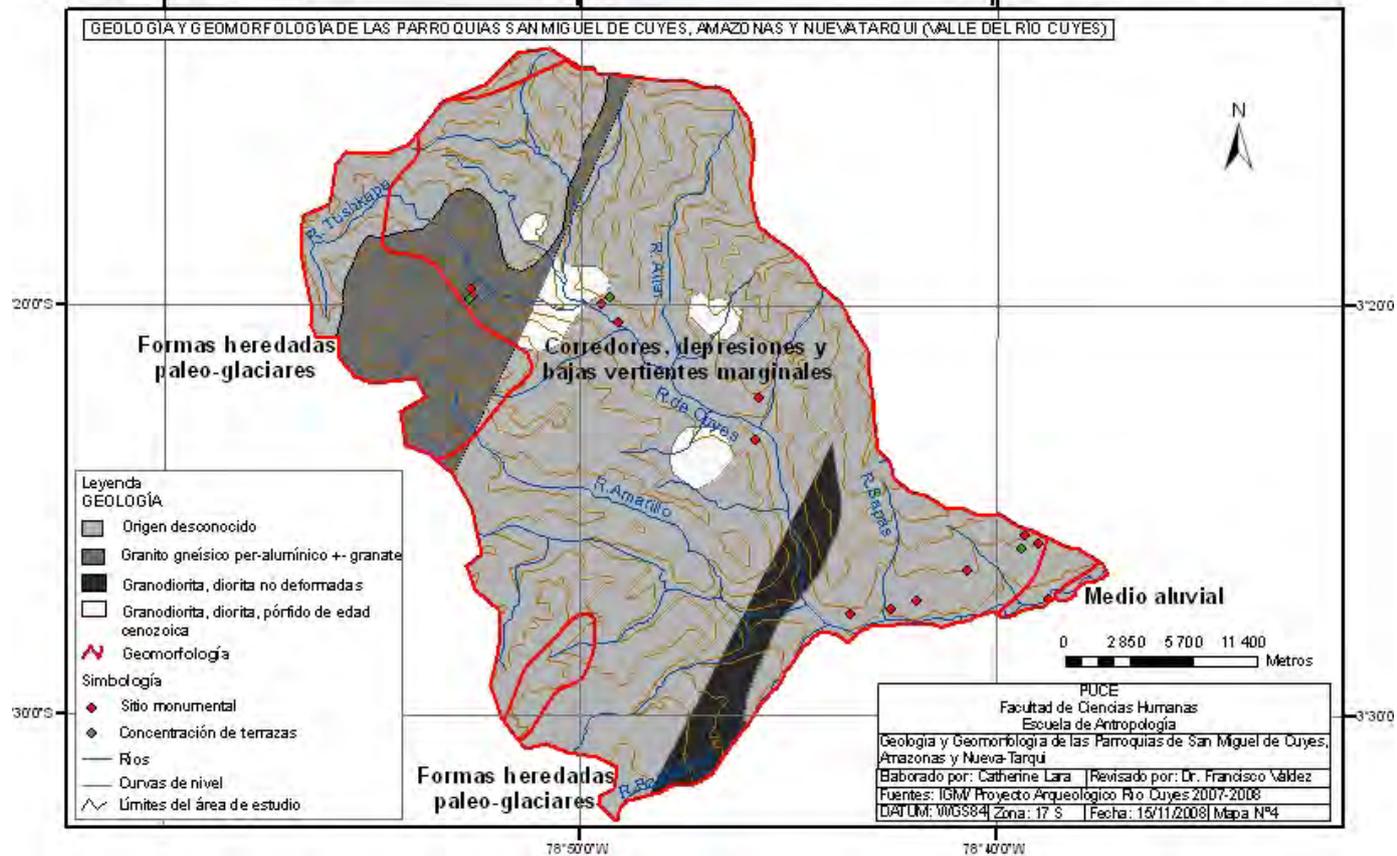
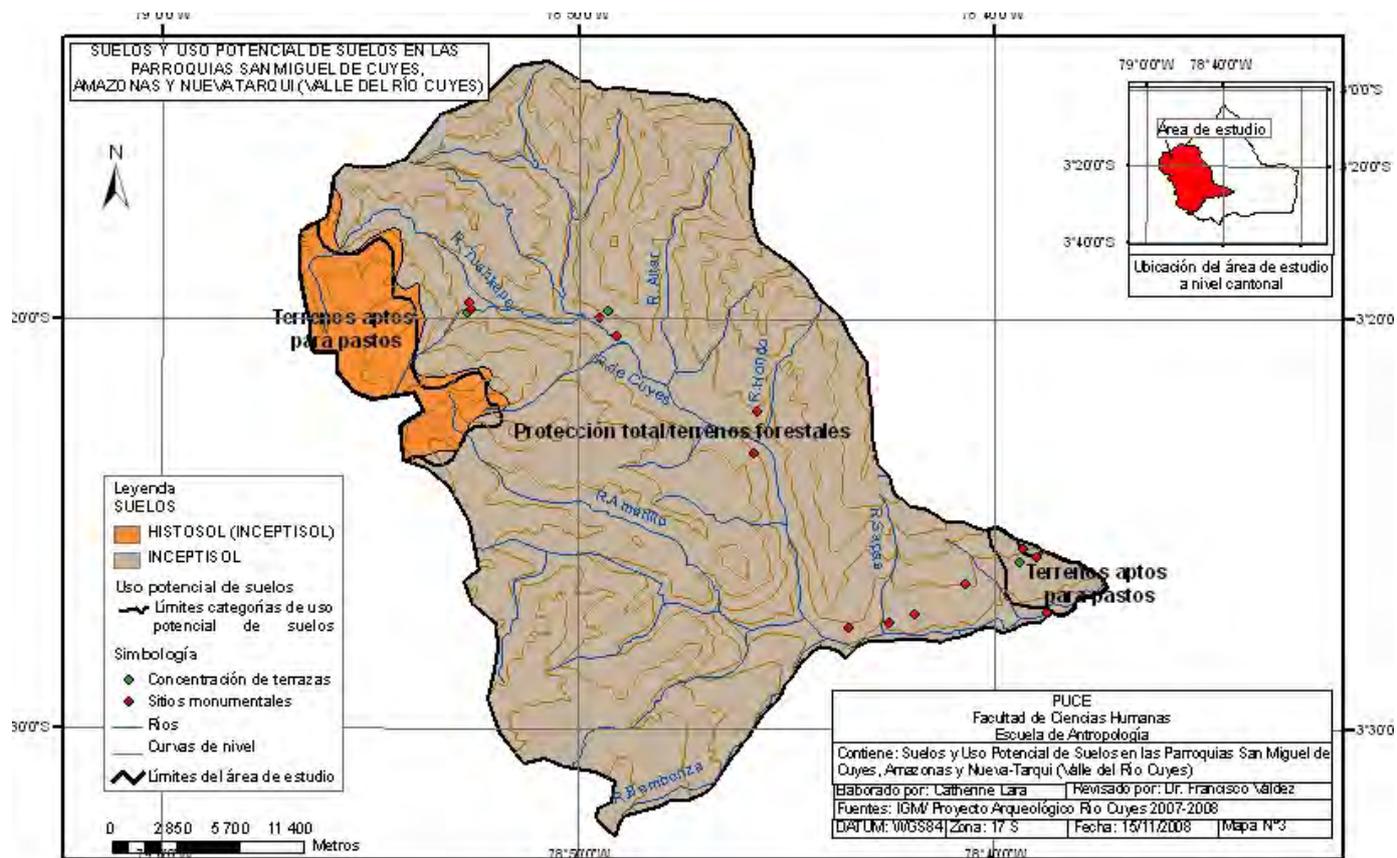
y mica por el otro (Nehlig, 1999), rocas que se encuentran en el valle del río Cuyes. Valga recalcar además que la mica es usada como desgrasante en la alfarería, y que la andesita vesicular es a menudo empleada en las manos y morteros (Rapp, 1998), abundantes en el sector. Desde otro punto de vista, los suelos arcillosos y arenosos próximos a los cursos de agua son propicios al cultivo del maní (*Arachis hypogaea*) (Lathrap, 1970).

La construcción de estructuras a partir de estos materiales depende de los medios disponibles, pero en términos generales, se considera que el gneiss y el esquisto son buenos materiales de construcción (Rapp, 1998), aunque difíciles de trabajar (debido seguramente a su carácter friable), de la misma manera que las piedras de río, altamente heterogéneas (Nehlig, 1999). Este dato señala la complejidad logística que significó la construcción de las estructuras precolombinas del Cuyes, abogando así por la hipótesis de (una) sociedad(es) que dominaba(n) las técnicas de construcción, y de un poder que posiblemente controlaba estas obras.

En cuanto a la pedología, los suelos de estribación son relativamente fértiles, aunque padecen carencias en fósforo y una fuerte erosión debido al grado de inclinación de la pendiente y las lluvias, lo cual exige el uso de abonos (Salazar, 1989), así como de infraestructuras agrícolas adecuadas al control de la erosión, lo cual explicaría quizá la presencia de terrazas en el valle del río Cuyes. El fuerte grado de erosión es también un factor que debe tenerse en cuenta en lo que se refiere a la conservación de los materiales.

Ekstrom (1981) señala que se conoce poco acerca de los suelos de la región específica del valle del río Cuyes, pero en términos generales, explica que tienden a ser muy ácidos, poco fértiles y profundos, aunque existen variaciones en la hylea (sector de Nueva Tarqui), debido a la presencia intermitente de suelos de várzea (Ibid.).

Como se pudo observar durante la fase de campo, los suelos del valle del río Cuyes son predominantemente oscuros, rojizos o amarillos. En pedología, los suelos rojizos y amarillentos son generalmente la señal de superficies bien drenadas y oxigenadas, que fueron además sometidas a fuertes temperaturas, a menudo causadas por incendios de origen antropogénico, así como un clima caracterizado por períodos de sequía y humedad (Rapp, 1998).



En este sentido, a manera de referencia, cabe recordar que entre los Shuar, la preparación del terreno para la construcción de estructuras (tala de árboles), era seguida por la quema de la vegetación (De Graff, 1974), lo cual explicaría la presencia de suelos anaranjados en algunos sitios registrados. La presencia de helechos es otro índice de la presencia de suelos quemados. Por otra parte, como vemos en el primer mapa de la página anterior, las dos categorías de suelos que predominan en el valle del río Cuyes son los histosols y los inceptisols. Los primeros, más bien pantanosos (Rapp, 1998), no parecen contar con la presencia de sitios monumentales. Los inceptisols por su parte son suelos muy comunes que se caracterizan por la acumulación de materiales diversos y ceniza volcánica. Ubicados al pie de los macizos orográficos, se encuentran generalmente entre suelos de tipo aluvial y aquellos de mayor fertilidad, tierra adentro. Los inceptisols indican la presencia de un ecosistema equilibrado en que diversas formas de agricultura pueden ser llevadas a cabo (Ibid.).

En términos generales, se considera además que el limo que se desprende de las estribaciones orientales de la cordillera es altamente fertilizante (Lathrap, 1970). Este desprendimiento, aunque frenado por la densa masa vegetal que cubre las pendientes de la ceja de selva, es no obstante acentuado por la erosión, fenómeno controlado mediante el implemento de la infraestructura agrícola adecuada, especialmente terrazas (Ibid.). Ekstrom (1981) señala que los suelos de Amazonas por ejemplo, son más fértiles que los de San Miguel.

Por otra parte, y como se verá más adelante, la zona del valle del río Cuyes es famosa por sus placeres auríferos (Alcedo, 1960; Barragán, 1991; Fuentes Bonilla, 1986; Herrera, 1986; Jaramillo, 1936; Pacheco, 1986; mapa de Erazo, 1922). En los macizos de los piedemontes orientales andinos, el oro se encuentra asociado a rocas metamórficas y volcánicas del Paleozoico y el Terciario Superior, así como a cuerpos intrusivos ácidos e intermediarios. Se lo encuentra también en formaciones sedimentarias (Barragán, 1991).

Los yacimientos fluviales de oro se forman a través del flujo de los cursos de agua: al disminuir la velocidad de los cauces (en curvas por ejemplo), las partículas más pesadas arrastradas por el torrente se acumulan, formando así lo que se conoce bajo el nombre de placeres auríferos, los cuales se depositan en las orillas de los ríos al incrementarse nuevamente el caudal (al surgir un afluente montañoso por ejemplo) (Rapp, 1998).

El cobre puede encontrarse también de esta manera en los ríos (Ibid.).

La presencia de materiales pétreo y metalúrgico en la confluencia de los ríos explica quizá la importancia de este tipo de medio dentro de la ocupación humana del valle del río Cuyes.

A modo de balance de este apartado geológico, vemos luego que si bien los suelos de la región no son óptimos, existen mecanismos que permiten manejar este factor (terrazas por ejemplo). Por otra parte, la abundancia en recursos pétreos y minerales (a más de la fauna y la flora), favorece la presencia humana en la zona.

No se puede hablar en términos absolutos insistiendo demasiado en que hay suelos indeseables, o fértiles; sino únicamente en términos de la demanda global de los productos agrícolas del grupo estudiado; y no se puede asumir tampoco que individuos extraños a la tradición moderna occidental, de agricultura científica, sean incapaces de mejorar el potencial agrícola de sitios inicialmente poco prometedores, o de mantener la fertilidad de los suelos sobre un largo periodo de cosechas continuas (Lathrap, 1970: 37, traducción de la autora).

Orografía

Las características de la *ceja de selva* podemos resumirlas así: desde el punto de vista morfológico es una zona muy accidentada, zona de profundos cañones, de laderas muy escarpadas donde los ríos que corren por el fondo de los valles no forman prácticamente valles agrícolas. Esto ha determinado que en muchos casos la agricultura haya sido realizada en zonas de vertiente (Peñaherrera del Águila, 1977: 75).

Efectivamente, en lo que se refiere a la orografía, la región comprendida entre Morona-Santiago y Zamora-Chinchipe presenta un perfil conformado por valles jóvenes encañonados y quebradas, generalmente ubicados entre los 3 000 y los 600 metros de altura (Barragán y otros, 1991), los 2 000 y los 600 m.s.n.m. (Salazar, 1989) o los 2 900 y los 300 m.s.n.m. (Lippi, 1998). Existen además algunos cerros cuya altura sobrepasa el promedio de los sectores en que se ubican: la Loma Cocos (2 430 m.s.n.m.), el cerro Cumbreiras (2 410 m.s.n.m.), la loma Ganazhuma (2 359 m.s.n.m.), Buenos-Aires (1 467 m.s.n.m.) y Nueva-Zaruma (1 517 m.s.n.m.) principalmente.

El valle del río Cuyes comienza al extremo oriental de la cordillera Tutumashi. Las playas que bordean el río son poco numerosas y más bien estrechas, por lo cual los sitios arqueológicos y los asentamientos humanos actuales se ubican en mesetas que descienden abruptamente hacia el río a manera de quebradas, especialmente en la parte alta del valle.

Efectivamente, en el valle del río Cuyes, los asentamientos actuales y los sitios se ubican a lo largo del río, más particularmente en su margen izquierdo. Carrillo resalta de hecho que el patrón de asentamiento precolombino en el sector parece haber adoptado una configuración ribereña lineal; el grado de inclinación de las pendientes explicaría así la ubicación de los sitios en las laderas de las montañas (mediante el implemento de terrazas por ejemplo) y en las cimas de las elevaciones orográficas (Carrillo, 2003).

Según Peñaherrera del Águila (1977), la ceja de selva no se caracteriza por grandes ciudades, sino por un habitat disperso que aprovecha las vertientes debido a su grado de inclinación, y a los valles estrechos del accidentado relieve. Los asentamientos de importancia, según él, aparecen más bien en la selva alta. En el caso del valle del río Cuyes, tenemos San Miguel de Cuyes en la ceja de selva, que fue aparentemente una zona importante, pero quizá no tanto como El Cadi, que está sin embargo en selva alta. Lo cierto es que una planicie como la de El Cadi es algo excepcional en ese medio, según se puede ver en la carta topográfica (ver mapa general de sitios, p.111). Cabe resaltar que el sector del sitio Playa se caracteriza también como relativamente plano; El Cadi y Playa son los únicos sectores en ser tan planos. De hecho, Ekstrom (1981) ubica el sector de El Cadi en una zona de transición entre montaña e hylea, siendo este último medio mucho más plano. Otra planicie es la de Ganazhuma, en donde tenemos testimonios de que hubo ruinas, pero éstas desaparecieron por completo, por lo que se puede pensar que no tuvieron la importancia de los otros sitios, entre los cuales el mejor conservado es sin lugar a dudas el Cadi (el más importante del valle, como se verá en la presentación de los datos).

Este tipo de planicies se multiplican en el margen derecho de la parte baja de la zona de estudio, aunque algunas, como la de Nueva Tarqui por ejemplo, son antiguas llanuras aluviales, razón por la cual quizá no parecen contar con evidencia de ocupaciones precolombinas (Ibid.) ¿Estarían algunos sitios bajo el agua hoy en día? En todo caso, este sector de planicies se caracteriza por la presencia de terrazas en las pendientes, como en el sector de Santa Rosa, por ejemplo, al norte de San Juan.

Contrariamente a lo que podría imaginar una mentalidad citadina actual, los medios de pendiente son ventajosos en economías en que la agricultura se realiza con herramientas manuales y las cargas son llevadas por hombres o animales. Reducen efectivamente las distancias, facilitando así diversos tipos de intercambio. La disminución de distancias, permite además un control más eficiente de las zonas involucradas y en este caso, este fenómeno se acentúa pues como el valle es angosto, no existen muchas opciones de lugares de asentamiento. Por otra parte, este tipo de relieve responde en forma ideal al implemento de sistemas de tipo archipiélago o microvertical, favoreciendo además la formación de dinámicas locales y regionales que compensan eventualmente los pocos inconvenientes de los grados acentuados de las pendientes (Dollfus, 1986).

Donkin observa que en tiempos precolombinos, los medios de piedemonte y sus pendientes eran de hecho preferidos a las tierras bajas (Donkin, 1979; Patrick, 1980).

Hidrografía (Ver mapa general de sitios p.111)

Los ríos desempeñan asimismo un papel clave, puesto que se trata muchas veces de focos importantes de ocupación humana y zonas que constituyen pasos naturales, en este caso, entre Sierra y Amazonía (Salazar, 2000). Por otro lado, la presencia de este tipo de redes fluviales acelera los procesos de erosión y de acumulación de aluviones que modifican los contextos sistémicos de los sitios (Renfrew y Bahn, 1996). De hecho, debido a la inclinación de terreno, los ríos de la ceja de selva son torrentes, por lo que no son navegables y acumulan grandes cantidades de piedra caída de las pendientes (Peñaherrera del Águila, 1977). Ekstrom (1981) nota que en la zona de montaña, el agua es mucho más abundante que en los dos otros medios de ceja de selva.

En el valle del río Cuyes, los ríos no son navegables: son corrientes caudalosas que se abren paso entre los macizos montañosos, es decir, caminos que permiten circular a lo largo del río y de sus diversos afluentes, y tener acceso a áreas y recursos distantes. Forman cañones profundos, a veces puntuados por la presencia de pequeñas planicies en sus orillas. Al llegar a las tierras bajas, aparecen bajo la forma de meandros, típica de las redes fluviales amazónicas (Lathrap, 1970).

El río Cuyes nace en el macizo aurífero del Cado, aledaño al páramo de Moriré, y sigue su curso hacia el sureste a lo largo de 48 kilómetros, para finalmente desembocar en el Bomboiza al unirse con el Cuchipamba (Carrillo, 2003). Se origina en realidad bajo el nombre de “Espíritu Playa”; se le une luego el “Quebrada Hierba Buena” y forman así el Tushkapa, en las inmediaciones del pueblo de Espíritu Playa. Al juntarse con el río Moriré y la Quebrada Molinos, el Tushkapa toma el nombre de San Miguel de Cuyes. A lo largo de su caudaloso recorrido, este río no navegable es alimentado por cuantiosos cursos de agua que bajan desde el relieve accidentado propio de la zona de estribación; no obstante, las cartas topográficas sólo dan el nombre de los más conocidos localmente: el río Altar, las quebradas Santa Elena y Buena Esperanza, el río Hondo, el río Zapas, las quebradas Bravo y Chanzas en su margen izquierdo (de noreste a sureste); el río Tutumashi, la Quebrada Cocos, el río San Pablo y la Quebrada Tránsito en su margen derecho, siguiendo la misma orientación (IGM: mapas cuadrícula WGS-84, edición 1 IGM, serie J721, hoja NV1-A3, 3884-III; CT-ÑV1-C1 1:50 000, 3883-IV, serie J721 1: 50 000; 1-IGM; J721; ÑVI-C2, 3883-1 1: 50 000).

El río Cuyes tiene numerosos afluentes, lo cual explica que prácticamente todos los sitios estén situados a proximidad de un cruce entre el Cuyes y algunos de ellos. No obstante, esta relación de proximidad al río se da de formas diversas: algunos de los sitios están directamente ubicados en los cruces entre el Cuyes y alguno de sus afluentes (Espíritu Playa,

Playa, (Ganazhuma), El Cadi, San Juan), otros están más alejados de ellos, pero ofrecen vistas panorámicas sobre los mismos: La Cruz, las terrazas de Espíritu Playa y Nueva-Zaruma, Trincheras, Santopamba, La Florida, Río Bravo, Buenos-Aires, Nueva-Zaruma I y II. Otros finalmente no tienen vista alguna sobre el río (Santa Rosa), lo cual habla quizá de funcionalidades distintas. Como veremos más adelante, la abundancia de recursos en los cruces de los ríos los convierte en lugares claves.

Flora y fauna

El modelo del ecotono plantea que las zonas de transición entre pisos ecológicos conllevan una abundancia de recursos que las convierte en zonas predilectas para la ocupación humana (Kantner, 2005); se sabe no obstante que los medios tropicales cuentan con una gran variedad de especies, pero pocos individuos que las representan (Ekstrom, 1981), aunque en el caso de la región del valle del río Cuyes, cronistas y viajeros son unánimes en alabar la abundancia de recursos existentes:

(...) este don Miguel Gordillo en esa ocasión me aseguró que las montañas producían muchos aromas, mucha cera de abeja, mucha canela y en signo de su verdad me manifestó cierta laya de almendras que había sacado, y algunas resinas muy olorosas, con unos capullos y flor de canela tan grandes que se parecía podía equivaler a 5 o 6 de los que sacan de Quijos o Macas (Tello, 1992 (1766): 467).

La ceja de montaña cuenta con una flora tropical muy variada, constituida principalmente por bejucos, palmas, helechos arborescentes y plantas maderables (Salazar, 1989). En términos generales, las Epifitas y las orquídeas forman también parte de la flora típicamente característica de la zona (Peñaherrera del Águila, 1977). Las epifitas, las bromeliáceas y los carrizos predominarían no obstante en la ceja de selva, mientras que en las zonas bajas abundarían las especies del género *Cinchona* (Ekstrom, 1981).

En Espíritu Playa “se dan bien” el maíz (*Zea mays*), la papa china (*Xanthosoma saggitifolium*), la naranjilla (*Solanum quitense*), el fréjol “permanente” (*Phaseolus vulgaris*), y el repe, denominación local de una clase de plátano usado como ingrediente en las sopas. Se trata de un medio aún vulnerable frente a las heladas, en el que predominan especies leñosas y de las Cinchonas o cascarillas, base de la extracción de la quinina, de la cual la mayor variedad existe en el Ecuador (Idrovo, 2000).

Los pisos ecológicos siguientes (bosque húmedo pre-montano y muy húmedo montano bajo) en cambio, permiten una mayor variabilidad de cultivos subtropicales a más del maíz, aunque

sus suelos favorezcan más bien la cobertura vegetal de bosque (Lippi, 1998). Aquí predominan las palmas, Scitaminias, Musáceas; árboles grandes y una cantidad considerable de plantas epífitas (Idrovo, 2000). En la zona de montaña, los árboles tienden a ser más altos (hasta 27 metros), y aparecen las Rubiáceas junto a las Epífitas (Ekstrom, 1981). En la hylea, Ekstrom observa que la vegetación es menos densa, aunque los árboles son más frondosos y gruesos, dejando pasar menos luz, lo cual restringe la cubierta vegetal de los suelos. A más de los líquenes, las lianas, las bromelias, tenemos también los géneros *Sapotaceae*, *Phytelephus* y varias especies de Guadúa. Parsons habla de evidencias de ocupaciones humanas tempranas en esas zonas (Parsons, 1982).

En términos generales, entre las especies maderables, aparecen asimismo el cedro (*Cedrela odorata*, *Huerteia orandulosa*), cedrillo, almendro (o caoba) (*Srvieta abovata*), tumbingue, canelo (varia especies), laurel (*Laurus nobilis*), sangre de gallo.

Las palmas están esencialmente representadas por el pambil (*Socratea sp.*), la chonta (*Bactris gasipaes*), y la *Aphandra natalia* o chile. En lo que se refiere a especies alimenticias, tenemos el mango (*Mangifera indica*), la guayaba (*Psidium guajava*), el plátano (*Platano occidentales* y *Musa sp.*), la yuca (*Manihot esculenta*), el ají (*Capsicum sp.*), el achiote (*Bixa orellana*), la granadilla (*Pasiflora vitifolia*) y el cacao (*Theobroma cacao*).

En el ámbito de las plantas medicinales, crecen también la guayusa (*Ilex guayusa*) y la coca (*Erithroxylon coca*), mientras que entre los alucinógenos encontramos la *Banisteriopsis caapi* o *ayahuasca* entre los Quichuas, y el floripondio (*Brugmansia arborea*, antes *Datura arborea*) (Morales y Schellerup, 1999 a y b).



Foto 1: Arbol de floripondio (*Brugmansia arborea*) en Nueva-Tarqui.

Actualmente, y tal como se pudo observar en el campo, el bosque primario está poco a poco desapareciendo para ser reemplazado por amplios pastizales de gramalotes, fenómeno recurrente en la Amazonía ecuatoriana (Descola y Taylor, 1977).

En lo que se refiere a la cubierta vegetal, la superficie de los suelos de ceja de selva está constituida por una capa importante de humus y raíces, la cual retiene la humedad de las precipitaciones ocultas, a manera de una esponja, que se escurre en las épocas más secas y mantiene el nivel de los cursos de agua (Peñaherrera del Águila, 1977), “A menudo, cuando se quiere caminar por estas zonas, prácticamente se avanza dentro de un túnel vegetal” (Ibid. 1977: 76), debido a la abundancia de masa vegetal, especialmente en la selva alta (Ekstrom, 1981), lo cual tiene implicaciones a nivel de la conservación de los sitios (muchos de ellos están sin duda sepultados debajo de estas capas de vegetación, se ven pocas concentraciones de materiales de superficie fuera de los monumentos identificados, etc.), así como en la organización logística del trabajo de campo.

La fauna apta al consumo humano es poco abundante en la zona, debido a las propiedades intrínsecas del medio. En este sentido, se destacan principalmente la danta (*Tapirus punchaque*), el armadillo (*Dasyopus novemcintus*), la guanta (*Dasyprocta puntata*), la guatusa (*Cuniculus paca*), el sajino (*Tayassu peccari*), el “cuchuchi”, y el “michi” (denominaciones locales).

Los pequeños agricultores de la zona temen también al “puma”, cazado en múltiples ocasiones por los daños ocasionados al ganado. Si bien el oso, y especialmente el oso andino (*Tremarctos ornatus*), es caracterizado como típico de las zonas de estribación, no fue mencionado por los informantes durante nuestra fase de campo.

En lo que se refiere a aves más precisamente, constan perdices (*Grypeturellus sp.*), pavas de monte (*Penélope sp.* y *Ortalis sp.*), patos (*Anas discors.*), faisanes, loros, buglas, predicadores y gallos de monte.

La pesca es una fuente de subsistencia considerable, debido a la presencia del río Cuyes y sus numerosos afluentes. El bagre parece ser una especie nativa, pero está ya en vías de extinción, contrariamente a la trucha, que abunda actualmente en esas aguas, al igual que la tilapia.

A nivel de la flora y la fauna, tenemos luego un medio relativamente generoso y apto a la supervivencia del ser humano, así como la presencia de posibles recursos “exóticos” (plumas, resinas...), eventualmente relevantes desde la perspectiva de posibles usos sociales. Una vez más, cabe resaltar que los factores vegetales y faunísticos tienen no obstante una fuerte incidencia en la conservación del registro material monumental. En efecto, la vegetación suele romper las paredes de las estructuras, mientras que materiales de construcción orgánicos como la madera desaparecen muy rápidamente bajo la acción de estos agentes (Renfrew y Bahn, 1996).

A modo de balance de este panorama geográfico del sector, vemos luego que el valle del río Cuyes se caracteriza por un medio que a la vez limita y favorece la ocupación humana, así como la preservación de sus vestigios. Limita pues se trata de un medio considerablemente húmedo, de relieve accidentado, suelos frágiles y de fauna y flora diversa pero representada por pocos individuos. No obstante, es también un medio rico en recursos susceptibles de ser aprovechados mediante el implemento de tecnologías particulares, como el mecanismo de terrazas por ejemplo.

En fin, tal como lo señala Dincauze, tomar en cuenta los factores del medio ecológico no implica adoptar posiciones deterministas, sino simplemente rastrear las condiciones en las cuales grupos humanos se desempeñaron y tomaron decisiones de carácter cultural. El papel del arqueólogo radica luego en proponer las herramientas óptimas para el entendimiento de estas decisiones, lo cual justifica el papel de las variables ecológicas dentro de su investigación (Dincauze, 2000).

2.2 La evidencia etnohistórica

Si bien la etnohistoria y la etnografía son puntos de referencia que permiten plantear preguntas de investigación relevantes (Salomon, 1978), es además necesario profundizar el trabajo de campo y no conformarse con aplicar analogías sistemáticas (Langebaek, 2006). En este sentido, los documentos administrativos son quizá los más precisos en la presentación de datos, aunque siempre es necesario tomar en cuenta el contexto en que han sido redactados (Salomon, 1978), como veremos a continuación.

Las estribaciones orientales en la colonia.

Desde los inicios de la Conquista, el afán de enriquecimiento de los españoles –nutrido por fabulosas leyendas acerca del Nuevo Mundo–, justificó en gran medida sus misiones de exploración y anexión de tierras difíciles de acceso, luego de haber ya consolidado su poder hegemónico entre los grandes centros de poder del continente. Desde este punto de vista, las estribaciones orientales de la Cordillera fueron exploradas por los conquistadores desde épocas relativamente tempranas. De hecho, la competencia entre potencias europeas por el control de los territorios americanos aceleró su rápido despliegue a través del continente. Por otra parte, las necesidades económicas de una Corona Española en pleno proceso de formación, justificaron la necesidad de un conocimiento exhaustivo de los recursos humanos y materiales disponibles en las zonas conquistadas.

Entre los años 1541 y 1560, las misiones de exploración y conquista en la ceja de montaña oriental fueron seguidas por la fundación de 16 asentamientos adjudicados a la jurisdicción de Quito, desde el río Caquetá hasta el Marañón (Lovecchio y Glaser, 2006). Estos asentamientos se caracterizaron por una explotación masiva de materias primas (especialmente metales), lo cual significó una nueva dinámica geográfica en la zona: en una primera etapa, los asentamientos españoles recién fundados fueron esporádicamente ocupados por aventureros europeos, pero, poco a poco, familias de colonos llegaron a habitarlos, creando así un mestizaje que surgió en respuesta a la incorporación forzada de las poblaciones indígenas de la zona a la administración española. Esta política administrativa generó un flujo migratorio entre poblaciones indígenas, las cuales siguieron rutas de contacto ya existentes antes de la conquista, o al contrario, crearon nuevas vías de circulación demográfica.

Sin embargo, la mano de obra indígena local llegó pronto a escasear en las explotaciones mineras de las estribaciones, por lo que, entre 1550 y 1599, miles de indios paltas y cañaris fueron deportados a la región para trabajar en la explotación de los placeres auríferos (Ibid.). Se calcula que entre 1541 y 1560, esta actividad generó la fundación de 12 localidades (Ibid.).

Como consecuencia, la empresa de colonización española en las provincias orientales conoció pronto serias dificultades a partir del último cuarto del siglo XVI, debido especialmente a los levantamientos indígenas en reacción a las políticas de encomiendas y de explotación de la mano de obra en las minas, sin contar las numerosas epidemias traídas por los europeos, que diezmaron a las poblaciones locales. Es así como Macas, Logroño y Zamora, ciudades que habían conocido un período de prosperidad, fueron poco a poco abandonadas (Ibid.).

Frente a la debilitación de la administración europea en la ceja de selva oriental, ya desde el siglo XVI, pero fundamentalmente en el siglo XVII, los misioneros van a tomar el relevo, en respuesta también a los proyectos de evangelización del Nuevo Mundo, lo cual incrementó asimismo considerablemente su influencia política, a la vez que influyó en forma decisiva en la dinámica demográfica de la zona. El valle del Cuyes por ejemplo fue entregado a la jurisdicción de los dominicanos (De los Ángeles, 1991; Tinoco, 1947). Como consecuencia, la ceja de montaña llegó también a ser el escenario de un juego de poder entre la Corona Española y las misiones, el cual culminó con la expulsión de los Jesuitas en 1768. Posteriormente, la administración española no desplegó mayores esfuerzos para reincorporar las provincias orientales dentro de su política administrativa, llegando éstas a quedar completamente abandonadas.

Los caciques de los Cuyes

En el valle del río Cuyes, la primera referencia que se ha encontrado acerca de la presencia de un cacicazgo data de 1574 y se refiere a un Don Taça (Tasa, Tassa o Tesa también), como veremos, personaje “estrella” de la época, que aparece de forma recurrente en diversos documentos.

El primero de ellos es la ordenanza de creación de la reducción de Paccha, “dispuesta por el licenciado Francisco de Cárdenas y ejecutada por Alonso de Cabrera” (Truhán, 1995: 114), a raíz de lo cual se pudo comprobar que se encuentra efectivamente en los archivos históricos de Cuenca y de Quito, aunque bajo nuevas referencias en este último caso.

La ejecución de esta ordenanza se dirige a “don Luis Xuca, cacique principal, y a los demás caciques y principales de suso nombrados, e indios a ellos sujetos”. Xuca era probablemente oriundo de la zona de Paccha misma.

Entre los caciques declarados como jerárquicamente dependientes de don Xuca en esta acta, aparece precisamente don Diego Tasa, cacique de Cuyes, quien figura en los “señalamientos de los límites de la jurisdicción de Paccha”, en los siguientes términos:

... en los cuales dichos términos de Paccha se le señala al dicho don Diego Tasa cacique de los Cuyes un pedazo de tierra para sus estancias para que en dicho pedazo de tierra siembre trigo y maíz en la parte que se dice Siquiri que cae cerca de la quebrada de Guncay lo cual se da y señala, atento a que el dicho don Diego y sus indios y los que se pueblan en el dicho asentamiento de Paccha son de un repartimiento y sujetos a un cacique, el cual dicho don Diego Tasa tome él las dichas tierras aquello que le bastare para las dichas sus sementeras. (...) Iten don Diego Tasa, con sus indios caciques y principales, se pueblen con todos los indios de su parcialidad, en un asiento que se dice Chirixicay, que está junto al río Bolo el cual dicho río ha de quedar y queda de esta parte del dicho asiento hacia la ciudad de Cuenca viniendo de los Cuyes a ella, por manera que el dicho río está entre el dicho asiento de Chirixicay y la dicha ciudad de Cuenca; el cual dicho asiento le fue señalado al dicho don Diego Tasa y sus principales e indios por el ilustre señor Licenciado Francisco de Cárdenas oidor y visitador general, por ser como es, asiento muy cómodo y el mejor que se pudo hallar en toda aquella comarca, en el cual hay y tiene las partes que se requieren para la dicha población. Y está del asiento de los Cuyes seis leguas poco más o menos y es sitio y lugar bastante para sus chacaras y sementeras, al cual dicho don Diego y demás sus indios y principales se les manda se pueblen en el dicho asiento de su contenido por ser tierra bastante para la dicha población y demás de esto hay cercanas al dicho asiento tierras templadas vera de dicho río Bolo y por las causas dichas y respondidas en respuesta de la real provisión presentada por el dicho don Diego ante el dicho señor Alonso de Cárdenas, acerca de la dicha población, la cual está ante el presente escribano atento a las cuales conviene el dicho don Diego se les pueble con todos los demás indios y principales y se pueblen en la parte que está dicho y señalado y que de suso se hace mención. No se les señala término porque hay muchas tierras baldías en donde pueden tomarlo que quisieren y les pareciere para sus ganados y sementeras. A los cuales dichos don Diego Tasa y demás sus indios y principales y a cada uno de ellos se les manda hagan el dicho pueblo y se pueblen en él dentro de ocho meses cumplidos primeros siguientes, so pena de suspensión y privación del dicho cacicazgo en el cual dicho pueblo dejen su plaza y calles y hagan su iglesia y casa de cabildo y cárcel todo bien ordenado a manera de pueblo de españoles conforme a la orden y traza que para ello tiene

y se les ha dado (Truhán, 1995: 114; ANH/C: 107.853, ff. 13-19, 1711; ANH/Q, serie tierras, caja 14, ff. 27-32, 1682; ANH/Q, serie cacicazgos, caja 21, libro 5, ff. 27-32, 1782).

El sitio denominado “Siquiri” correspondería al actual Zhiquir, anejo de la parroquia de Llacao, mientras que Chirixicay se encuentra en la actual parroquia de Ludo, provincia del Azuay (Cárdenas, 2004).

Cabe resaltar que este documento ha sido retranscrito varias veces con ocasión de pleitos generados en torno a invasiones de tierras en épocas posteriores, frente a las cuales los demandantes indígenas perjudicados se defendían haciendo referencia a la libertad de ocupar todas las tierras del sector postulada por el acta de creación de Paccha (ANH/C 107.853, ff. 13-19, 1711).

Según Bolívar Cárdenas, don Luis Xuca, cacique principal de San Bartolomé de Arocsapa en 1574, aparece también en el acta de fundación de Cuenca (1557):

... y por presencia de mí el dicho Escribano y testigos de uso escritos, mandó parecer ante sí a don Hernando Leopullu y don Juan Duma y a Don Diego y a don Luis, caciques principales del repartimiento de los Cañares de la dicha provincia de Tomebamba, encomendados en el tesorero Rodrigo Núñez de Bonilla, vecino de la dicha ciudad de Quito, y a otros principales e indios de la dicha provincia (citado por Cárdenas, 2004: 40).

Tasa, por su parte, reaparece en 1576:

En este Cabildo dio petición don Diego Taça cacique de los Cuyes en que por ella pide le den licencia para que con un hero que presentó así mismo que el del margen pueda herrar sus yeguas (...) (Archivo Municipal de Cuenca, folio 67 v., 1982).

Posteriormente, los Cuyes se habrían aliado a los Quijos en el levantamiento de 1578 contra los españoles:

La Audiencia de Quito nombra a D. Francisco Atahualpa, Inca como capitán y justicia mayor de todos los indios de la Sierra instituido con muchos poderes para calmar la situación. Acompañado por su hijo Alonso, éste se fue a la región de los Cañaris. Allí confiscaba armas y caballos y llevaba algunos caciques como prisioneros a Quito restableciendo así la paz. Entre estos caciques se encontraban algunos de Cañaribamba y otros del pueblo de los Cuyes (documento citado por Oberem, 1974: 272).

Poco tiempo después, en 1582, Fray Domingo de los Ángeles hace referencia a los Cuyes de Paccha:

Hay en este pueblo 190 indios tributarios; los 80 son naturales del dicho pueblo, cuyo cacique principal se dice don Hernando de Vega; los demás son traídos de otras partes; los son traídos de la montaña, 11 leguas del dicho pueblo de San Bartolomé. Estaban de la otra banda de la cordillera general del Perú y se llaman Cuyes, a causa de que en su tierra hay muchos cuyes. Los demás son traídos de Bolo, que estaban poblados junto al dicho río de Bolo, 4 leguas del

pueblo de San Bartolomé. Su cacique principal de los cuyes y bolos es don Andrés Ataribana, y la cabeza que gobierna así a los indios del pueblo de san Francisco de Pacha, como a los de este de San Bartolomé, se dice con Luis Xuca, y el encomendero don Rodrigo de Bonilla, y los doctrinamos y administramos los Santos Sacramentos los frailes de Santo Domingo, por mandado y provisión de los señores de la Real Audiencia de Quito (De los Ángeles, 1991: 381).

Extraña que De los Ángeles no haga referencia a don Diego Tasa, personaje bastante activo por lo visto. El ayllu Ataribana, mencionado por De los Ángeles, aparece asociado a San Bartolomé de Arocsapa, en donde, en 1694, entró en conflicto con el ayllu Guartatanga por el título de cacicazgo del pueblo. Un cacique Guartatanga es mencionado en la ordenanza de la creación de Paccha, lo cual al parecer favorecería a este ayllu frente a Ataribana en dicho pleito.

Muy poderoso Señor: el fiscal Protector General de los Naturales del Distrito de esta Real Audiencia, por la protección de don Andrés Guartatanga y don Juan Manuel Athariguaña, indios caciques del pueblo de San Bartolomé de Araxapa de la jurisdicción de Cuenca dice: Que estos caciques han acudido a la Protección General pretendiendo la declaración del cacicazgo para cada uno, y habiéndose perdido la Proclama Ordinaria, se ha recibido información en que los testigos declaran que han conocido a estos indios sus ascendientes por tales caciques que los han gobernado, pero no señalan los indios que pertenecen a cada cacicazgo, porque parece que se hallan confundido en uno.

Los instrumentos que han manifestado traen la misma confusión, porque sólo prueban el tratamiento de caciques que generalmente han tenido estos indios y sus ascendientes, sin que se hubiesen tenido cuidado de recurrir ante Vuestra Alteza para la declaración y sucesión del cacicazgo en cada vacante o muerte del poseedor.

En estas dos familias ha estado siempre el gobierno, y sus disputas parece que sólo se han reducido a pretenderlo, procurando alcanzar el nombramiento cada uno por su parte como ha sucedido últimamente con los actuales, obteniendo don Francisco Manuel Atariguaña el título por Vuestro Presidente.

Los instrumentos de Guartatanga manifiestan que su familia ha sido de caciques reconocidos por tales desde tiempo inmemorial, porque desde el año de 1574 en que se fundó el pueblo por Alonso de Cabrera, comisionado del señor don Francisco de Córdoba, Vuestro Oídor Visitador de aquel Distrito, se nombra el cacique don Fernando Guartatanga, y se manda que con sus sujetos se pueble en un sitio que se llama San Juan Bautista. Las partidas de bautismo de Don Andrés, Don Fabián, Don Gregorio y Don Felipe dan a conocer el tratamiento de caciques que han tenido en aquel pueblo, y los padroncillos o memorias antiguas de indios acreditan lo mismo.

Los instrumentos de Atariguaña manifiestan también que sus ascendientes han sido reconocidos por caciques, y así se ve que a Don Tomás Atariguaña, por primogénito de Don Francisco de Atariguaña, lo relevaron de paga de tributos, y a su hermano Don Agustín, por ser el segundo, mandándoles pagar tributos le declararon esento de los servicios de MITA y otros que corresponden a los indios ordinarios en el año de uno del presente siglo. Don Francisco Atariguaña, con tratamiento de cacique principal de su pueblo, fue nombrado Gobernador por Vuestro Presidente, el Señor Don Lope Antonio Munive, el año pasado de 1684.

Por tanto, para evitar la confusión posterior al pleito de estos indios, la confusión de los sujetos a ellos y que cada uno conozca la cabeza que le gobierna, suplica a Vuestra Alteza el Fiscal Protector, se sirva mandar que se haga una división igual de los indios por familias,

arreglándose a la numeración; que asimismo se dividan con igualdad las tierras comunes y señalen a los indios con su cacique respectivo, dando para ello la comisión necesaria al Gobernador de Cuenca o cualquiera de las justicias o a la persona que fuere del arbitrio de Vuestra Alteza, que haga la división con la equidad correspondiente, y dé cuenta para que a cada uno se le poseione en su parte y se le despache título en Real Provisión, pues de este modo serán mejor gobernados los indios y se conservarán en paz, logrando de las comodidades de su territorio, sobre que Vuestra Alteza resolverá lo más conforme a justicia.- Quito y septiembre 26 de 1783.- Yañez.' (...) (Citado por Tinoco, 251-254; ANH/Q, serie cacicazgos, Caja 21, libro 5, ff. 64-65, 1783).

Cabe resaltar que en el documento de fundación de las reducciones de Paccha y San Bartolomé, todos los caciques nombrados son referidos como súbditos de Xuca, excepto Tasa, de quien dependen además otros principales. ¿Por qué entonces De lo Ángeles cita a Ataribana, presente en San Bartolomé, como cacique de los Cuyes y Bolos? ¿Acaso era Ataribana cacique de los Bolos, y Tasa, de los Cuyes? En todo caso, lo que sobresale del documento administrativo es el trato al parecer especial otorgado a Tasa, quien beneficia de tierras vastas y templadas...

Otro hecho digno de resaltar es que, según la ordenanza de 1574, Tasa y sus súbditos fueron ubicados cerca de la quebrada de Guncay; para esa época, según el documento, existía además un cacique de Gima, llamado Pedro Tarichuma. Sin embargo, desde 1586, los Tasa figuran como caciques de Xima. ¿Alianzas con los Tarichuma? ¿Desaparición de estos últimos?

En 1586, según un documento retranscrito por Aguilar, Felipe II dicta una ordenanza en respuesta a un reclamo presentado por el cacique Tasa, en la cual el Rey exige que se respeten las tierras del demandante. La petición de Tasa fue formulada en estos términos:

Muy Poderoso Señor, Don Diego Tasa, Cacique Principal y Governador del pueblo de Xima, Distrito de la Ciudad de Cuenca.- Digo, que a pedimento del Licenciado García de Morales Tamayo, vuestro Fiscal que fue de esta Real Audiencia, se ganó Provisión para que unas haciendas y tierras que tenemos Yo y mis Indios, que es una estancia llamada Bolo y otra Saricasa, Manguaña, Mariguña, Garaña, Tusucivilima y Aucasari, donde era la Población Vieja de los Padres y demás Indios a mí sujetos y de los míos y Abuelos, el Corregidor de Cuenca y las demás Justicias averiguasen y supiesen cuyas eran las dichas tierras y a quien pertenecían, y constando ser mías y de mis dichos Indios del pueblo de los Cuyes, nos Amparasen y defendiesen la posesión de las dichas tierras (...)(citado por Aguilar, 1974: 81)

El documento citado en la obra de Aguilar es una retranscripción de un folio que data de 1631.

Susan Ramírez trabajó con la evidencia etnohistórica existente acerca de las comunidades indígenas de la costa norte peruana (Ramírez, 1985). Señala que en la mayoría de casos, los súbditos de un cacique vivían en el mismo caserío que su señor, pero hacia los años de 1540, otros vivían en las cercanías del mismo, e inclusive en territorios pertenecientes a otros señores (Ibid.). Se produjeron casos en que súbditos del señor de Jayanca, asentados en caseríos aledaños, al no haber sido llamados por su señor, dejaron de considerarlo como tal. Los súbditos en cuestión vivían a dos días de caminata del centro del cacicazgo, y tenían acceso directo a fuentes de plata (Ibid.). Una situación similar podría haberse producido en el valle del río Cuyes: existe evidencia de que el cacique de los Cuyes vivía en el sector de la actual localidad de Jima, pero presenta un reclamo sobre tierras que le pertenecían y estaban ubicadas en el valle del río Cuyes. De hecho, se sabe que la administración española obligó a los moradores del sector a asentarse en los sitios que les habían sido atribuidos, por lo cual es muy probable que Tasa haya migrado hacia el sector de Jima, dejando algunos de sus súbditos en el valle del río Cuyes, sobre el cual tenía todavía jurisdicción. Efectivamente, según Ramírez, el curaca controlaba las tierras de su “provincia” o “valle” (Ibid.).

Cabe resaltar que esta petición de Tasa al rey aparece pocos años después de la represión padecida por los caciques Cuyes luego del levantamiento de los Quijos, según el documento citado por Oberem (1974). Llama la atención el que, después de este “castigo”, el rey haya accedido a la petición de Tasa respecto a las tierras del Cuyes. ¿Estaríamos aquí frente a una prueba de la influencia de Tasa dentro del contexto de las alianzas entre cañaris y españoles a raíz de las guerras de conquista hispana?

Siguiendo con la enumeración de los caciques de la zona, en 1603, Cárdenas (2004) hace referencia a un don Felipe Tasa, cacique de la parcialidad de Cuyes y posible hijo del “primer” Diego Tasa. Por su parte, Aguilar Vázquez señala:

En 1603, Fray Francisco de Andino Sosa, religioso de Santo Domingo, al practicar el censo de Paccha, determina que el ayllu de Xima, cuyo Cacique era entonces don Diego Xima (Zhimacela? Ataribana?...), estaba formado por los siguientes Ayllus principales:

Ayllu de Andrés Altariguana (Ataribana?)

Ayllu de Felipe Tasa.

Ayllu de Fernando Malla.

Ayllu de Diego Yocolanda (Aguilar, 1974: 121).

Un documento hallado en el archivo de la Arquidiócesis de Cuenca asegura que un Diego Tasa Andicela fue testigo del testamento de Francisco Auquillo, en 1602 (Archivo del Cabildo Eclesiástico de Cuenca, Carpeta Gob. Administración, f. 42, 1736). Según las

informaciones de Cárdenas, éste sería entonces el padre de don Felipe Tasa Andicela, el mismo al que hace referencia el acta de creación de la reducción de Paccha.

Entre 1653 y 1677, figura “don Diego Tasa Andicela, cacique principal de Xima, casado con Constanza Suyn, cuyo hijo fue Felipe Tasa Andicela, casado a su vez con Lucía Chacha (Cárdenas, 2004).

Las referencias encontradas en el archivo histórico de Cuenca dan cuenta de la existencia de un Diego Tasa Andicela, cuyo testamento fue escrito en 1676 (lo cual concuerda con la información de Cárdenas, a excepción del nombre de la esposa; lastimosamente, Cárdenas no cita la fuente de este último dato).

Don Diego Tasa Andisela cacique principal del pueblo de Xima hijo natural de don Diego Tasa difunto y de doña Ana Guarillasaca cacica principal del pueblo de Paccha de la parcialidad de Sanglla habido siendo solteros los dos mis padres.

(...) Declaro que fui casado y velado según orden de la Santa Madre Iglesia en doña Justa Refina difunta y durante el matrimonio tuvimos y procreamos por únicos hijos legítimos a Don Felipe Tasa Andicela que ya es difunto y a don Francisco Tasa Andicela que al presente vive y al tiempo y cuando contrajimos matrimonio con la dicha doña Justa Refina no trajo bienes algunos a mí poder ni yo tuve ningunos bienes porque ambos fuimos pobres y tengo pagados los funerales y entierros de la dicha mujer y mi hijo pagando de mi hacienda.

(...)Declaro que soy casado y velado según orden de la Santa Madre Iglesia de segundo matrimonio con doña Francisca Quispilema y no hemos tenido hijos ningunos (ANH/C, 521-258, 1676).

A continuación el declarante enumera a sus deudores, y señala que heredó de su padre tierras en el sitio de Baipununta, y de su madre, estancias en Mitcha. Por lo visto, estamos lejos de la época en que el rey de España accedía a los pedidos de los poderosos Tasa... Nombra a don Cristóbal Chuchica principal del pueblo de Paccha.

En el remanente de mis bienes derechos y acciones que en cualquier manera me pertenezcan (...) nombro por mis herederos (...) al dicho don Francisco Andisela mi hijo legítimo y a don Nicolás Tasa Andicela mi nieto hijo legítimo de dicho don Felipe Tasa Andisela difunto mi hijo legítimo (...) (idem)

Esta última información concuerda con las afirmaciones de Cárdenas, quien menciona a un don Nicolás como sucesor de don Diego.

Entre 1689 y 1722, se hace referencia a un don Nicolás Tasa Andicela, cacique de Xima, que fue “hijo y sucesor de Felipe Tasa cacique y cobrador de tributos de Xima” (Cárdenas, 2004; Segarra, 2003).

En 1699 no obstante, tenemos el testamento de “Doña Juana Tasa Andisela, cacica de los indios del pueblo de Xima viuda de Cristóbal Vallejo difunto”. Este dato no concuerda

con las referencias de Cárdenas, y de hecho, doña Juana no figura en el testamento de don Diego (ANH/C L. 531-644, 1699).

Según Tinoco, San Bartolomé se convierte en parroquia en 1726, “a petición de don Diego Tasa de Andicela y cacique de los Cuyes” (1947: 251), por lo cual este último es quizá el sucesor de Nicolás Tasa Andicela o de doña Juana.

San Bartolomé, antes de la separación de la parroquia de Paccha, no fue sino una doctrina de indios, bajo el cuidado del Reverendo Padre Juan de Balladares dominicano la que se convirtió en parroquia a petición de don Diego Tasa de Andicela y cacique de los Cuyes separación hecha según el auto dado por el Presbítero Fray Manuel Román examinador y ex – vicario general y prior provincial de la orden de predicadores de Quito, el año de mil setecientos veinte y seis, veinte y tres de Agosto, adjudicando a San Bartolomé los anejos de Jima, Ludo y Cumbipirca, y todo lo demás a la parroquia de Paccha, como Quíngo, Nulti y Pichicay. En lo civil tiene alto origen, pues hay en la Gobernación de Cuenca un documento en que se habla de la fundación de San Bartolomé en 1574 por don Alonso de Cabrera, mandado por don Francisco de Cárdenas (Tinoco, 1947: 251).

Por lo visto, los Tasa se desplazan de la jurisdicción de Paccha a la de San Bartolomé...

Un siglo después, en 1818, los Tasa siguen presentes, tal como lo revela el informe de las cofradías de Xima realizado por Fausto Sodupe para San Bartolomé, que menciona a un Don Basilio Tasa cacique, dirigente de la cofradía de Nuestra Señora (citado por Aguilar, 1974: 102).

La genealogía de los Tasa Andicela se podría luego reconstruir de la siguiente manera:

Nombre del cacique	Fecha(s) en que es citado; nacimiento/muerte
Diego Tasa Andicela	1574, 1576, 1586, 1602, 1603
Diego Tasa Andicela	1653, 1676, 1677
Felipe Tasa Andicela	1676
Nicolás Tasa Andicela	1676, 1689-1722
Juana Tasa Andicela	1699
Diego Tasa Andicela	1726
Basilio Tasa	1818

Tabla 2: genealogía de la familia Tasa según la evidencia etnohistórica

Desde la época de don Diego Tasa (1603), no se había hablado ya de “cacique de los Cuyes”. No obstante, en 1723 (tres años antes de la parroquialización de San Bartolomé), esta denominación reaparece, esta vez en Sígsg, concretamente a través de la familia Duma, en una serie de manuscritos que hacen alusión a tres generaciones de caciques, lo cual nos remonta hasta el año 1660 aproximadamente. Efectivamente, el documento de 1723 reporta el

trámite de legitimación de Don Lorenzo Duma en su cargo de cacique, al haber fallecido su padre, cacique él también. Dicho trámite exigía que el heredero del cargo demuestre su derecho a acceder al mismo, por lo cual Don Lorenzo hace referencia a su padre, don Pedro, a su abuelo, don Mateo, así como a un don Lucas, probablemente su bisabuelo,

Don Lorenzo Duma, cacique de las parcialidades Cuyca, Cuello, Collana y Sangorima el pueblo de Sígsig (ANH, serie cacicazgos, caja 1, expediente 2, 1723).

Don Pedro Duma, cacique principal de este dicho pueblo de las parcialidades de Duma, Collana, Culles y Sangurimas (idem).

Don Lucas y don Matheo Duma difuntos fueron caciques (idem).

Según la referencia, estos últimos fueron caciques “desde los tiempos del Inga” (ANH, serie cacicazgos, caja 1, expediente 8, 1718-1781). Se especifica además que don Lorenzo era originario de Sígsig. En este último conjunto de expedientes, que va desde el año 1718 a 1781, volvemos a encontrar datos sobre la familia Duma de Sígsig, en referencia a don Jacinto Sinaballí Duma, quien se certifica recibió todos los sacramentos, y es descendiente de los Duma, caciques desde la “gentilidad”. Le remplaza en el cargo don Eusebio, su hijo, en 1775, heredando así las “parcialidades que le corresponden en el pueblo de Sígsig” con el título de “Cacique de las parcialidades de Cuyca, Cuilao, Sangorima y Collana reducidos en el pueblo del Sigse anejo de Gualaceo en la jurisdicción de Cuenca” (Ibid.). Don Jacinto figura de hecho en un juicio ejecutado en 1775 en contra de un sujeto Arísaga, explotador de indígenas:

Autos de Don Antonio Sánchez Duma cacique y el común de Indios del pueblo del Sígsi en Gualaceo con Don Joseph Arízaga vecino de Cuenca, diezmero, sobre las extorsiones daños y prejuicios que hacen en la cobranza de los diezmos. Cuenca.

Señor Gobernador: el Teniente de Protector de los Naturales de esta ciudad, y su gobierno, por la protección y defensa de don Salvador Sánchez, Gobernador del Pueblo del Sigsig, Don Jacinto Sinabali Duma, Don Mariano Pudlla, Don Antonio Sánchez, Don Casimiro Sinabali Duma, Don Josef Llanoy, caciques principales y regidores, y el común de Indios de dicho pueblo (ANH, serie diezmos, caja 5, expediente 5).

Por lo visto, la inclusión de San Bartolomé dentro de la jurisdicción de Sígsig otorgó a la vez a los Duma el título de caciques sobre las tierras asociadas a los diversos grupos radicados en San Bartolomé (o asociados a su tutela), como fue el caso de los Cuyes.

El territorio: entradas, recursos, guerras

Hasta aquí, todas las evidencias halladas mencionan a los Cuyes pero como reducidos en poblados aparentemente ubicados fuera de su territorio prehispánico, con excepción del reclamo de don Diego Tasa sobre sus tierras en el valle del río Cuyes en 1586 (citado por Aguilar, 1974: 81), única evidencia de que al menos hasta esa época, los Cuyes tenían un vínculo con sus tierras precolombinas, por las cuales otros individuos estaban inclusive interesados. Las demás referencias encontradas en torno a los descendientes de don Diego Tasa no hacen referencia a ningún tipo de posesión de tierras en el valle del río Cuyes.

La primera referencia que se tiene acerca de la existencia de una ruta de acceso a la región de los Cuyes propiamente dicha la encontramos en 1550, con ocasión de los intentos de conquista de los Jíbaros por Benavente, quien se prometió

regresar más tarde a esta conquista, pese a los obstáculos naturales y a la hostilidad de los Xíbaros, pero pasando esta vez por el Zangorima o río Cuyes (Benavente, 1994: 60).

La entrada al país jíbaro se hacía por dos vías: por el río Cuyes por un lado (zona de Jima, Paccha, San Bartolomé), y Sangorima o Cuchipamba por el otro (zona de Sígsig).

En 1576, aparece luego que la primera vía de acceso al Cuyes pasa más precisamente por Paccha:

En este cabildo dio petición Matías de Armijo vecino de esta ciudad en que pide por ella que le provean quince cuadras de tierra en Pacha que corran desde el camino que va (a) los Cuyes la loma arriba hacia la estancia de Juan Calvache linde con tierras de Francisco Picón hacia la parte de arriba y parte de abajo con estancia que yo tengo y poseo conforme al dicha su petición y los dichos Señores Justicia y Regimiento dijeron lo hacían e hicieron merced en nombre de esta dicha ciudad de las dichas quince cuadras de tierra donde y como las pide con que se mida del camino de los Cuyes para arriba sin perjuicio de tercero alguno (..) (Archivo Municipal de Cuenca, folio 67 v., 1982).

En este cabildo se presentó otra petición de Juan González vecino de esta ciudad en que pide cincuenta-y-ocho cuadras de tierras en Pacha camino de los Cuyes que comienza desde unos corrales que antiguamente solían ser de Martín Hernández de Herrera clérigo donde tenía sus vacas hacia el camino real (...) (Archivo Municipal de Cuenca, folio 64 v., 1982).

En este último documento, llama además la atención la referencia al “camino real”, al cual el acceso al Cuyes estaba visiblemente conectado, lo cual podría eventualmente ser una pista relevante en el marco de la presencia inca en el sector.

Para el siglo XVII, se ha encontrado una sola referencia, acerca de los límites de un terreno en venta que linda “con tierras que fueron de Pedro de Mendaña y el camino de los Cuyes” (ANH/C L. 514- 486, 1657).

En 1736, se realiza además una venta de tierras

en el sitio nombrado de Paccha camino que va para el sitio que llaman de los Cuyes (...) lindan dichas tierras por la parte de arriba con un cerro nombrado Verde Cruz por la parte de

abajo con el camino Real que va del Pueblo de San Juan del Balle para Tarque por un lado (ANH/C, L. 538-729 v., 1736).

Según fuentes de Truhán, este camino pasaba también por Quingeo (1995: 104).

Otro documento más tardío (1785), podría también hacer referencia a la presencia del camino inca, pero esta vez en la zona de Sígsig, siendo probablemente los dos ríos mencionados el Cuyes y el Cuchipamba:

Aperado pues de estas noticias y juntando estas a las que tenía adquiridas por varias averiguaciones, de un camino ancho y bien delineado, muy antiguo, que entrando por Sangorima, el encuentro, pasé personalmente el pueblo de Sígsig, donde me he cerciorado mejor de este camino.

Este camino va a dar a la junta de dos ríos grandes, que según su corpulencia pueden ser navegables. A lo largo del camino se notan de trecho en trecho vestigios de antiguos tambos. Por aquí son según antiguas tradiciones los rumbos por donde entraban a Logroño (Carrasco, 1986: 94).

De hecho, respecto a los caminos incas de la zona, Idrovo señala:

Son los menos conocidos por el registro arqueológico, pero la abundante documentación del siglo XVI confirma la presencia de varias arterias, las mismas que, parece, fueron las de menor tránsito, debido sobre todo a la poca influencia que ejercieron los incas sobre la región amazónica, habiéndose concretado la conquista de manera tardía en un sector principalmente intermedio, esto es: la llamada cordillera Oriental y sus estribaciones. Hecho que se verifica en el destino de los caminos y que se apoya también en la casi inexistencia de vestigios monumentales con influencia incaica en el sector (Idrovo, 2000: 101).

En este punto, cabe detenerse en la denominación “Cui” y “Cui Viejo”, prestando atención al siguiente documento, de 1766:

(...) sólo he podido descubrir que la más segura entrada para Logroño es por Sig Sig o por Xima, porque por una u otra parte se ha de hacer el tránsito para el Cui Viejo gastando 2 días de camino; de allí al castillo grande de Bomboisa; en otro día al castillo pequeño; de allí a la quebrada honda; y de allí a la junta de los ríos de Zamora y el Rosario” (Tello, 1992: 466)

Sobre esto he comunicado con José de castro que en la ocasión fue soldado y hoy vive aunque muy viejo, quien me ha dicho que para entrar a Logroño desde Xima hasta los fondos de la montaña solos se gastan 6 días, siendo las jornadas pequeñas, las mismas que mencioné arriba y que el poco ánimo de la gente hizo tan ponderable el trabajo, porque muchos desertaron el ejército al principio del páramo de Muerere que está entre Xima y el Cui Viejo, otros se huyeron del primer Castillo con la necesidad imaginaria que podía sobrevenirles si les faltasen los bastimientos y lo más el considerarse la batalla con unos indios tan feroces que los suponían más valerosos que los caníbales; y este fue la causa de su descaecimiento y lo que más es que no hallaron el fin de su empresa, porque ellos buscaban el Cascagal o el cerro pelado, punto a donde encaminaban las esperanzas llevando como objeto principal la noticia del oro que tanto los desvelaba, pues habiendo encontrado con los indios, no se vio más demostración que la que los indios del Fontana y Samora hicieron, matando 1 o 2 jíbaros logrando la espada del español para vengar la enemiga que tenían entre ellos y manifestando después así indios como españoles el mucho miedo que tenían en la retirada que hicieron con descrédito bastante, pues aceleradamente huyeron al ver el acontecimiento de los jíbaros que ya se habían repuesto rompiendo el puente y ganando las balsas en que unos fueran a dar a

Zamora y salieron a Loja y otros salieron para el Cui a ganar Cuenca, sin que se dijese haber hallado entre tantos una acción generosa, en que manifiesta que si no hubiera sido por el interés del oro, nunca hubieran dado paso en la utilidad de la Corona ni en nombre del ánimo español” (Ibid.: 468).

Otras noticias he tomado de sujetos que dicen estar cerca de aquí Logroño o por mejor decir los jíbaros, por que los sujetos que me lo han dicho han caminado por esta serranía en busca de oro y de la cima del Calvario que es un cerro alto, han descubierto humaredas y aún 2 me aseguran haber oído caracoles y vocerías de gente; Mariano Cabrera, Leandro Baldes, Tomás López, Javier Chacón y un fulano Páez me aseguran de aquí a los jíbaros cuando más se pueden echar 5 días de camino, porque puestos en la cima del Calvario a las caídas de este cerro que así lo llaman se dejan ver unas playas tan extensas que la vista no alcanza el término; tiene éstos que me han dicho sus jornadas señaladas para las dentradas que hacen buscando el oro, y son de aquí a Mallimba, de allí a Maila, a Aparacasa, a Guagraloma a San Antonio, últimamente al Calvario, cuando va de aquí y cuando salen echan 2 días y medio de donde se considera que cada jornada constará cuando más de 3 leguas; lo dificultoso sería el tránsito de los ríos (...) (Ibid.: 469).

El castillo de Bomboisa podría ser el sitio que el Padre Prieto identifica finalmente como Logroño (Prieto, 1986), el cual, al igual que los demás “castillos” mencionados por Tello, se encuentra fuera de nuestra área de estudio pero podrían encontrar equivalencias con los sitios hallados por Ledergerber (1995).

A nivel etimológico, según Pérez (1978), la toponimia y los patronímicos asociados al valle del río Cuyes dan cuenta de orígenes cañaris, shuar, colorado e inclusive aymara y araucano.

Así, la partícula “sela” (Diego Tasa Andisela) vendría del Colorado “patio”, al igual que “Chigüinda” (caracol de agua) y “Tasa” (canasta pequeña). “Sangorima, parcialidad, 1784, del Quichua sancu, bollos pequeños de harina de maíz; rimac, hablador; o del Shuara sangutí, médula; ma(k), bien”. “Sari” (Aucasari) se originaría del aymara “tabaco”.

Guartatanga se derivaría del shuar “huar” (alegre), “tan” (badajo) y “tanga” (grueso). En cuanto a Jima, debería su nombre al Shuara “jimia” (ají), del Aguaruma “jima” (ají), o del Zamorano “jimara” (ají). Para Cordero (1926) en cambio, significaría “maíz suave”.

Jima, traducido en ají, fue residencia de shuaros y éstos nominaron al lugar por ese producto vegetal tan codiciado por los nativos de América. Establecieron su comunidad Payhuará, palabra que se traduce en alegre, gozoso; tal nombramiento testifica que su nuevo hábitat fue de su agrado (...) Gana, suave expresión de caná (hermano), fue otra comunidad que la organizaron en Jima (Pérez, 1978: 325).

“Suma” o “zhuma” (actual pueblo de Ganazhuma) equivalen a “hermoso” en aymara (Ibid.). Existió también un tambo Mariviña (nombre de una de las estancias nombradas por Tasa en su petición al rey Felipe II) situado en la parcialidad de Sígsig, de acuerdo a una evidencia fechada de 1684 encontrada por Pérez, así como un cerro Mariviña cerca de Cañaribamba;

etimológicamente, estos términos vendrían del Araucano “mari” (diez) y del Aymara “viña”, perpetuo o del Shuar “mío” (Ibid.).

Cabe resaltar que el nombre de “Ataribana” es el único que se derivaría del quichua: vendría “del quiteño jatari(na), levantarse (en Quichua, hataricuni); del Quichua, hana(ni), escarmentar, enmendarse” (Ibid.).

Desde luego, esta evidencia etimológica debe ser tomada con mucha cautela, aunque debido a la presencia inca en la Sierra, a la llegada de mitimaes, y luego, de forasteros traídos por los Españoles para trabajar las minas (Hirschkind, 1995; Pérez, 1978), es muy posible que la zona haya sido un espacio de fuerte contacto interétnico. De acuerdo a los estudios llevados a cabo por Hirschkind, al final del incario, 50% de la población del sector ya era mitimae (Hirschkind, 1995).

El interés de la Corona Española hacia la zona de estribación se justificó posteriormente por la presencia de metales preciosos en la región, la cual se halla ampliamente documentada, como veremos, en las siguientes referencias:

La riqueza de estos ríos la persuade la razón. Es constante a nuestra vista que toda la cordillera media entre Cuenca y Jíbaros es aurífera en todas partes. En su Horizonte existen los lavaderos de Collar, Altar, Rucu, Shingata, Sililcay, Hornillos (enorme jiba de la cordillera oriental, en la hoya de Chambo, a partir del Altar o Callai con las elevaciones de Collanes, Cubillín, Alao, hasta el Ayapungo), y otros que desde su descubrimiento están perennemente contribuyendo polvo y puntas de oro finísimo a cuantos se aplican a trabajarlos. (...)... la entrada (es) por los pueblos: Taday, Gualaceo, Sígsig, Xemia... (Herrera, 1986: 25-26). (Documento de 1766).

Los topónimos “Hornillos” y “Altar” existen en la actualidad, en una zona montañosa difícil de acceso hoy en día, ubicada en el camino entre Espíritu Playa y San Miguel:

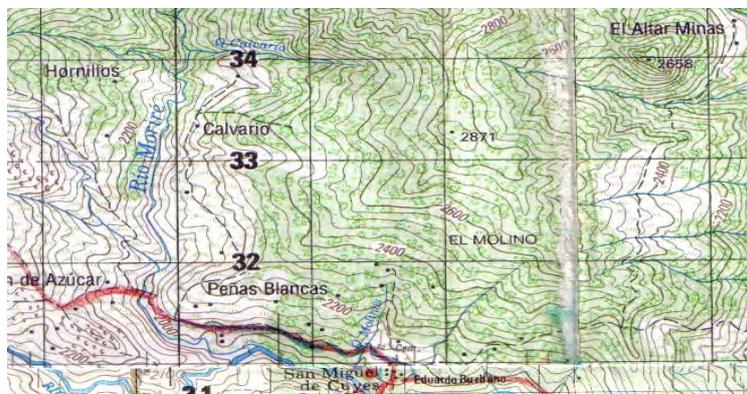


Figura 1: carta topográfica IGM zona San Miguel de Cuyes, CT-ÑVI-C1, 3883-IV, serie J721 1:50000

Otro documento de 1781 menciona el descubrimiento de una mina en un lugar denominado “Alcar-Urcu”, por un señor Pacheco quien pide se le otorgue mano de obra

proveniente de “los pueblos inmediatos de Jima, San Bartola, Sígsig y Oña. Para que trabajen alternativamente en la mina” (Pacheco, 1986).

Por último, en 1785, Alcedo escribe:

Cañaris, Provincia del Reyno de Quito, situada al sur en la jurisdicción de Cuenca; son los Indios mejores de todo el Reyno, robustos, bien hechos, laboriosos, corteses y dóciles: el terreno es delicioso, fértil y regado de muchos riachuelos; tiene muchas minas de oro, plata, cobre, mercurio, plomo y otros metales; pero apenas se trabajan (Alcedo, 1960: 45).

Desde luego, este último documento es tardío, pero en regla general, se podría considerar como muy probable el que la zona haya conocida una explotación aurífera prehispánica.

A más del oro, la riqueza de la zona en recursos varios impactó asimismo a viajeros y cronistas, confirmando así lo visto en el apartado anterior sobre el entorno geográfico:

(...) este don Miguel Gordillo en esa ocasión me aseguró que las montañas producían muchos aromas, mucha cera de abeja, mucha canela y en signo de su verdad me manifestó cierta laya de almendras que había sacado, y algunas resinas muy olorosas, con unos capullos y flor de canela tan grandes que me parecía que podían equivaler a 5 o 6 de los que sacan de Quijos o Macas (Tello, 1992: 467). (Documento de 1766).

En cuanto a Herrera,

(...) refiere del país maravillas de amenidad y fertilidad, que vio llanuras limpias cubiertas de piñas de Cambray, que vio estancias formadas de papas y de todas las raíces comestibles americanas y de maíz de que tiene cuatro cosechas al año, de maní muchísimo; que vio en sus selvas árboles del muy sustantífico chontarisco y que vio también aves de Castilla; que su clima es benignísimo; los ríos, como se dijo arriba, no escasos de arena de oro, que los bárbaros no anhelaban recogerlo (...) (Herrera, 1992: 476).

Efectivamente, en montañas distantes y distintas habitan hoy los descendientes de aquellos rebeldes rebelados con los Gentiles. En la entrada que emprendió Dn. Ambrosio Pérez Romero después de corregidor de Cuenca, nuestro amigo Dn. Javier Izquierdo, Capitán de una Compañía, descendió por la Provincia de Cuyes, contigua al pueblo de Gima, Doctrina de religiosos Dominicanos, y después de muchas trabajosas aventuras bajó por el río Bomboisa hasta Zamora, en donde concurrió con Dn. Vicente Benavides que entró por la ciudad de Loja. De todo da claras muestras el pueblo de Sangurima, yunga del pueblo de Sígsig, traficado de esos indios y de cuantos quieren viajar de Cuenca a donde brota la fertilidad del país de jíbaros, hallándose en Sangurima colmenas frutales cañas hermosas semejantes las de la India y más pulidas por el matiz de nudos muy proporcionados, y más fuertes, como que son menos rígidos y tiesos y es fama constante que Sangurima tiene minera de esmeraldas (Ibid.: 112-116).

Otro tema sobresaliente de los testimonios hallados en los archivos consiste en el de los enfrentamientos bélicos en la región, ya sea contra los Incas, los “Zamoranos” y sobre todo, los Jíbaros. El primero en hacer referencia al tema es fray Domingo de los Ángeles, en 1582, en su descripción de Paccha:

En su gentilidad estos indios eran gobernados por los Ingas, con los cuales tuvieron en los tiempos pasados muchas guerras, primero que diesen la obediencia, y vinieron en mucha disminución; y después que vinieron españoles a esta tierra y dieron la obediencia a Su Majestad, han venido en poca disminución (De los Ángeles, 1991: 379).

Efectivamente, en el juicio contra Arísaga (citado más arriba), los testigos declaran en la “lengua general del Inga” (ANH, serie diezmos, 1780), aunque cierto es que para esa fecha, el proceso de evangelización había contribuido ya a generalizar el idioma quichua en todas las comarcas de la Real Audiencia de Quito. Por otra parte:

Las guerras que tenían antes que dieran la obediencia a Su majestad, era con los indios xíbaros, por les quitar sus mujeres, y con los zamoranos sobre y en razón de defender las salinas (De los Ángeles, 1991: 379).

Chacón afirma:

Vásquez de Espinoza nos asegura que en 1621, los jíbaros entraron a la Sierra por los Cuyes y conquistaron este poblado (...): después de este asalto, la frontera oriental de la provincia de Cuenca había caído en poder de los salvajes y ya no había “cosa segura” (Chacón, 1989: 50).

El texto de Herrera, escrito en 1766, da cuenta de la presencia de xíbaros en la zona de los valles del Cuyes y Cuchipamba. Efectivamente, según Carrillo, para el siglo XVI, los “Jíbaros” ya habían invadido el valle abandonado por sus pobladores trasladados a Jima (Carrillo, comunicación personal). Según la evidencia recogida por Ekstrom, no existe evidencia de algún tipo de ocupación del valle entre la huida de los españoles a principios del siglo XVII hasta fines del siglo XIX; se cree que fue usado como territorio de caza por los Shuars. En 1880, hubo intentos de colonización del sector del actual pueblo de San Miguel de Cuyes desde Jima, pero al parecer, no tuvieron éxito (Ekstrom 1981). En los años 30, una nueva ola migratoria llega al valle para explotar sus placeres de oro; algunos de los mineros deciden luego asentarse con sus familias en el sector (Ibid.). A partir de ese momento, y luego con el auge de la cascarilla, la población del valle creció de manera irregular, hasta alcanzar las 1000 personas aproximadamente en los años 70 (Ibid.). Según la evidencia recuperada en la fase de campo del presente trabajo, se observa no obstante que luego de la política de colonización promovida por el CREA en esa época y con la última crisis económica de 1998, el valle se está despoblando nuevamente.

El avance de la carretera y el ingreso de las compañías mineras han creado además graves conflictos entre los partidarios del “progreso” y los defensores del entorno natural, sin contar

con el agotamiento de los recursos madereros y el agravante del factor étnico que provoca disensiones entre mestizos y shuars en la parte baja del valle.

A modo de balance de esta revisión etnohistórica del valle del río Cuyes, vemos que se trata de una zona cuyos recursos definieron como estratégica dentro de las políticas de ocupación desplegadas por las diversas entidades políticas presentes a lo largo de su historia: guerras con los “Jívaros”, presencia eventual de incas y mitimaes, desplazamientos desde y hacia la zona previo su abandono en la colonia... Tres elementos problemáticos que serán retomados en los dos apartados posteriores surgen sin embargo aquí: en primer lugar, el problema de la diversidad étnica, que debería hallarse en el registro arqueológico, al haber sido la zona ocupada por diversos grupos por lo visto. Llama además la atención la ausencia de los Cañaris en los documentos hallados sobre el valle del río Cuyes. ¿Se trataba acaso de una zona híbrida, indefinible, o al contrario, cuyo origen cañari era tan obvio que no hacía falta precisarlo? Por otro lado, las estrategias de poder dan de que hablar. Si bien Truhán reconoce que en 1573, don Luis Xuca estuvo a la cabeza de un señorío que reunía grupos de la sierra y los cuyes y bolos del piedemonte, señala que nada permite afirmar que esta realidad fue la continuación de un patrón político de asentamiento heredado de épocas precolombinas (cañari o inca) (Truhán, 1995). ¿Qué nos dicen los autores contemporáneos al respecto y en qué elementos basan sus propuestas? ¿En qué medida sus planteamientos corresponden o no a las evidencias aquí expuestas?

2.3 Revisión bibliográfica y problemáticas principales del área de estudio.

Otra etapa fundamental de la investigación bibliográfica asociada al reconocimiento arqueológico consiste en la recopilación de datos sacados de las investigaciones llevadas a cabo en el área de estudio, así como de otras fuentes a ellas relacionadas. Luego de la reconstrucción de las principales variables del medio geográfico e histórico, esta fase permite así al investigador adentrarse en el aspecto plenamente cultural de su trabajo, y forjarse una idea sobre las principales problemáticas presentes en su área de estudio, las cuales deberá eventualmente tomar en consideración dentro de sus preguntas de investigación y de la fase de campo (Schortman, 1987). El uso de un enfoque comparativo permite además enriquecer este panorama, al evidenciar y evaluar la coherencia de las diversas variables en juego de acuerdo a la solidez de los datos disponibles (Martín y otros, en prensa).

De entrada, sabemos que estamos aquí frente a un caso complejo, por tratarse la zona de estudio de una frontera, natural y cultural, es decir, de un escenario de múltiples y numerosos procesos culturales (Cherry, 1987).

Para Mellafe, la frontera es efectivamente

Un espacio geográfico dado en el cual los procesos de producción, de estructuración institucional y social, no se han integrado aún en un continuo normal, pero están en camino de formación o de transformación sumamente drástica (...). Este proceso presupone, además (...) un choque o fusión y entronque cultural de dos o más horizontes culturales distintos (Ramírez de Jara, 1996: 89).

En términos generales, los modelos propuestos en torno a temas de desarrollo de sociedades complejas proponen dos modalidades distintas respecto al papel de las zonas “periféricas”: o bien éstas logran desarrollarse por sí mismas, o bien se estancan (Martín, en prensa) y se vuelven completamente dependientes de núcleos económicos externos (Taylor, en prensa).

A pesar de la escasa investigación llevada a cabo en el valle del río Cuyes, existen diversas hipótesis acerca de la filiación cultural y de los diferentes procesos culturales asociados al Cuyes precolombino, como veremos más detalladamente en este capítulo. Taylor y Salazar abogan así por un origen cañari de las poblaciones prehispánicas de la zona, dentro del enfoque de la verticalidad. Ekstrom sostiene a su vez la filiación inca de los sitios del valle, en el contexto de las lógicas imperiales de control de recursos exóticos (asociadas ellas también a la verticalidad, lo cual aproxima esta propuesta a la de Taylor y Salazar). Por otra parte, autores como Carrillo defienden más bien la hipótesis de un señorío poderoso asociado a la familia lingüística cañari, y que ocupó la región desde la sierra hasta las tierras bajas del Oriente.

¿Qué nos revela esta etapa del reconocimiento arqueológico acerca de la zona aquí tomada en cuenta?

2.3.1 El valle del río Cuyes, isla vertical cañari ocupada por el imperio inca

Los Cañaris en el valle del río Cuyes

En su *Estudio Histórico de los Cañaris*, González Suárez señalaba ya que los términos orientales de las tierras cañaris se extendían hasta Gualaquiza, al igual que la jurisdicción

azuaya que le era contemporánea. Unas páginas más adelante, acota no obstante que la cordillera de los Andes separaba a los cañaris de los “jíbaros” (González Suárez, 1922).

Poblaron, pues, en lo antiguo, dos razas distintas la provincia del Azuay: la raza de los Cañaris y la raza de los Jíbaros, entre las cuales creemos que hubo perpetua guerra, como lo dan a entender las fortificaciones que existen más allá del Sígsig en la cordillera oriental de los Andes: apenas se conservan algunos vestigios de esta clase de obras (González Suárez, 1922: 58).

Salazar (2004) afirma que los placeres auríferos del Cuyes son conocidos desde la época precolombina, al igual que la vía Jima-Gualaquiza, paso de montaña natural entre la Sierra y la Amazonía. Existe evidencia de que el Cuyes fue poblado en la colonia por gente de Jima y de Sígsig, debido precisamente a la presencia de estos placeres auríferos (Ibid.). El sector contaba con la presencia de indios tributarios y forasteros.

Si un grupo de Cañaris residía de manera permanente en San Bartolomé, y pagaba además tributos, es probable que no se trate de *jíbaros*, sino de cañaris que a lo mejor desde tiempos precolombinos ocupaban las estribaciones orientales de los Andes. De hecho, el viejo camino de Sígsig a Jima y Cuyes, que aún existe, pudo haber sido construido parcialmente sobre alguna ruta precolombina (Salazar, 2000: 67).

Durán (1938) también afirma que las poblaciones precolombinas del valle del río Cuyes eran sin duda alguna Cañaris, pues al ser integradas a grupos serranos luego de la creación de las reducciones, no se registró evidencia alguna de conflictos entre las diversas agrupaciones que las conformaban. Las fuentes etnohistóricas consultadas parecen apuntalar esta acotación de Durán.

Si bien alude a la presencia de material incaico en el sector, Salazar (2000) atribuye la colonización precolombina de los valles del Cuyes y del Cuchipamba a la explotación cañari de los placeres auríferos, planteando la hipótesis de un origen cañari del registro monumental evidenciado en la zona, de acuerdo al sistema de control vertical propuesto por Taylor.

En ciertas zonas del territorio cañari, particularmente en la región del alto río Cuyes y del alto Zangorima (antño, zona aurífera), hay rastros de un modelo de relaciones verticales algo semejantes al sistema de archipiélago inca por ejemplo; la aldea de Arocxapa explotaba los recursos de varios pisos ecológicos en el marco de un cacicazgo único (el de Pagcha-Arocxapa) cubriendo varias unidades secundarias (Taylor, 1988: 55).

Taylor basa su propuesta en la narración de Domingo de los Ángeles, quien, como vimos, menciona la presencia de poblaciones distribuidas entre la Sierra y la Amazonía (Ibid.).

Lamentablemente, se ignora todo de la organización de las actividades económicas de estas comunidades del piedemonte, que, por otra parte no parecen haber sido multiétnicas; se dedicaban probablemente a la búsqueda de oro fluvial (se sabe que los Incas habían asignado esta tarea a las gentes de Xima, una aldea también asociada a establecimientos situados en el valle del Cuyes), y sin duda producían también algodón. Estos Cañaris del piedemonte mantenían estrechas relaciones de intercambio con sus vecinos “Xíbaros”; los documentos que datan del comienzo de la colonia evocan una intensa actividad de **rescate** en este sector, y más tarde los españoles tendrán muchas dificultades en poner fin a las relaciones de intercambio entre los indios de esta región (como los de Taday, Pindilig, más al norte) y los Xíbaros rebeldes, los cuales se procuraban por este sesgo útiles de metal, intercambiados con pepitas y polvo de oro (Taylor 1988: 56).

Nuestra hipótesis, en resumen, es que las regiones de Quizna, Zuña y del Alto Upano estaban en gran parte pobladas *por grupos cañar* o sometidas desde mucho tiempo a la influencia cañar en igual forma que las “colonias” ya evocadas del Cuyes y del Zangorima (Taylor y Descola, 1981: 45).

Según las evidencias recuperadas por Taylor y Descola (Ibid.), las hachas de cobre cañaris son recurrentes entre los grupos jívaros de la ceja de selva, lo cual evidencia al menos un estrecho contacto entre los dos grupos, a través de la región de ceja de selva. De hecho, Oberem (1974) señala que los contactos interétnicos entre Sierra y Amazonía eran frecuentes, dando como ejemplo el caso del cacique de Latacunga, casado con una jefa Quijos.

Según el investigador, los Rabonas del sector de Zamora por ejemplo eran poblaciones shuar. Señala que en el siglo XVI, existía poco intercambio entre estas comunidades, quienes estaban no obstante en contacto comercial continuo con grupos serranos (Cañaris y Paltas) (Oberem, 1974). Existe también evidencia de comerciantes shuar que viajaban hasta la Sierra. En los siglos XVIII y XIX, Oberem subraya que los Shuar se dedicaban poco al intercambio, excepto en los sectores de Macas, así como Méndez y Gualaquiza precisamente (Ibid.). Oberem basa esta propuesta en el testimonio de Álvaro Núñez, recopilado en las *Relaciones Geográficas de Indias*, en donde se señala que los bolonas y paltas “no tienen ningún contacto entre ellos si no son con indios *cañares* y *paltas*, que traen pan y algunos rescates, como son quesos, cabras y ovejas” (Núñez, 1965: 142).

En la Sierra Norte del Ecuador, los contactos precolombinos con el Oriente han sido poco estudiados. Salomon subraya no obstante que se trata de un fenómeno muy antiguo, facilitado por pasos de montaña naturales que conforman rutas de acceso importantes, tales como la de Papallacta por ejemplo. Según la evidencia etnohistórica citada por Salomon, los productos intercambiados incluían sal, ají, oro, achiote y canela entre otros. Se tiene también evidencia de comerciantes serranos que bajaban al Oriente, y vice-versa. Cabe resaltar que este tipo de intercambio no se limitaba a la circulación de bienes materiales, sino que implicó

además interacciones en ámbitos como el curanderismo (Salomon, 1978), y la aparición de poblados multiétnicos.

En el ejemplo puruhá, Salomon rescata la evidencia de contactos comerciales entre Sierra y Amazonía a nivel de las unidades domésticas así como a nivel cacical. Bajo la dominación incaica, los señores de las tierras altas se convirtieron inclusive en administradores de los flujos de bienes que circulaban entre Sierra y Amazonía (Ibid.).

Estas relaciones interétnicas habrían existido desde épocas muy antiguas:

Originalmente, tal como lo manifiestan además actualmente tanto los arqueólogos como la mitología y la ritualidad de diferentes partes de los Andes, el sustrato de la población andina llegó precisamente por los valles de los afluentes del Amazonas; río arriba de estos valles, esta población se defendió rechazando a los recién llegados, originalmente de las mismas raíces que ella, persiguiéndola en su conquista de los Andes desde la selva. Las poblaciones de la selva amazónica han luego conocido por milenios una historia separada y muy diferente de las primeras, sus parientes, sin haber no obstante roto jamás su afinidad con ellas. Asimismo, no se puede negar ni los vínculos históricos ni algunas similitudes estructurales entre poblaciones amazónicas y andinas. Influencias e intercambios diversos y mutuos de comercio y guerra se han mantenido a lo largo de su historia entre las poblaciones andinas y las de la Amazonía; huellas arqueológicas de este fenómeno subsisten desde al menos la primera expansión de la civilización andina, la de Chavín, desde el inicio de los primeros milenios antes de nuestra era. Ciertos rasgos estructurales como la importancia del dualismo las acercan entre ellas. Por otra parte, debido a que los Andes y la cuenca amazónica encajan en mayor medida y están más cercanos entre ellos en el norte que en el sur, los contactos entre estas regiones y sus poblaciones fueron más frecuentes y las semejanzas entre éstas, más grandes en el norte (Malengreau 1996: 17, traducción de la autora).

Ahora bien: ¿en qué consiste el modelo de verticalidad mencionado por Taylor?

La verticalidad y los modelos del sistema mundo

John Murra fue uno de los primeros investigadores en profundizar la noción de control de pisos ecológicos o verticalidad, en el caso de las sociedades de los Andes Centrales. Representó la dinámica política, económica y demográfica de los núcleos poblacionales estudiados bajo la imagen de archipiélagos de islas, en los que existía un centro que se abastecía en recursos en los demás “islotés”, repartidos en pisos ecológicos distintos, lo cual aseguraba una variabilidad en el aprovisionamiento de bienes.

La población hacía un esfuerzo continuo para asegurarse el acceso a “islas” de recursos, colonizándolas con su propia gente, a pesar de las distancias que las separaban de sus núcleos principales de asentamiento y poder (Murra, 1975: 62).

No se excluye la posibilidad de que estas islas de poblamiento hayan sido multiétnicas (Ibid.), lo cual sugeriría por lo tanto diversas formas de recaudación de recursos por parte de los núcleos centrales (por tributo, estrategias de colonización del lugar, intercambio, etc.), así como posibles tensiones entre “colonizadores” y poblaciones autóctonas. Según Murra (Ibid.), esta característica de la verticalidad sobresale en los medios de ceja de selva (precisamente el que nos interesa en este caso particular). ¿Estaría luego este último aspecto involucrado con las múltiples fortalezas registradas en el valle del río Cuyes?

En el actual territorio del Ecuador, Frank Salomon (1980) es quien más ha investigado acerca de las manifestaciones de la verticalidad. Sus estudios en el valle de Quito y la región de Chimbo sacan a relucir que habría existido tres tipos de dinámicas económicas en las áreas investigadas: intercambio llevado a cabo por especialistas o mindalaes (en mercados posiblemente), sistema de mitmakunas (equivalente al modelo de archipiélago propuesto por Murra), e intercambio informal entre núcleos domésticos. Cabe resaltar que, en base a evidencias etnohistóricas, Salomon (Ibid.) hace referencia al intenso nivel de contacto comercial existente entre la Sierra y la región amazónica, más particularmente entre el valle de los Quijos y el de Quito.

Según el autor, estos tres tipos de intercambio pueden a su vez resumirse en dos modalidades específicas, a saber, la modalidad “mindalá” y la modalidad “llajtakuna”. La primera se da en núcleos de población, en donde un grupo de especialistas controla los flujos de intercambio entre productores locales y foráneos. Estos “tiangueces” o mercados

se habrán ubicado cerca de las principales fronteras ecológicas (marítima/selva, montaña/sierra, xerofítica/húmeda), cada una mantenida por una organización élite de especialistas, radicados en una región determinada. Su función, desde el punto de vista de los señores étnicos que los auspiciaron, habrá sido, primordialmente, garantizar el acceso a productos prestigiosos traídos desde remotas zonas, política y ecológicamente extrañas (Salomon, 1980: 182).

Por su parte, la segunda modalidad se habría dado a escala personal, entre un ayllu de un piso ecológico con el de otro, y así sucesivamente (Ibid.).

En este sentido, la modalidad “mindala” de Salomon se asemeja a la definición del puerto de comercio tal como lo concibe Hirth:

(Los puertos de comercio) se desarrollan como respuesta ya sea al incremento de la actividad comercial, o bien al patrón de asentamiento disperso de poblaciones establecidas en áreas fronterizas. Se ubican generalmente a lo largo de corredores de comunicación naturales y en zonas de paso críticas entre áreas caracterizadas por una gran productividad, mineral, agrícola o artesanal; de alta demanda o abastecimiento de recursos escasos, así como en el interfaz entre tecnologías o niveles de complejidad sociopolítica diferentes. (...) En contraste con los

“estados centrales” o las “plazas centrales”, los cuales son asentamientos jerárquicamente dominantes, ubicados en el centro de un área de servicios compacta y simétrica a manera de un patrón de círculos y hexágonos, los puertos de comercio se asientan en algún extremo de los *hinterlands* de estos últimos. Dichos *hinterlands* se asemejan en gran parte a abanicos alargados, cuyo radio sobrepasa sus puertos de comercio respectivos. A lo largo de estos *hinterlands*, las comunidades individuales se encuentran vinculadas al puerto de comercio mediante una red comercial lineal o dendrítica. Las redes dendríticas son características de muchos sistemas económicos primitivos, y se las halla frecuentemente en áreas en donde la población es dispersa, el transporte, difícil o poco desarrollado, y en donde existe una fuerte orientación económica externa. En dichos sistemas, los centros individuales están directamente vinculados al puerto de comercio, mediante relaciones de intercambio. Puede darse el caso de que las redes dendríticas trasciendan las fronteras políticas, sus centros respectivos llegando inclusive a ser completamente autónomos y a interactuar muy poco con otros centros del *hinterland* (Hirth, 1978: 4, traducción de la autora).

... lo cual recuerda lo observado por Yáñez en el sector de Tambillo, entre Jima y San Miguel de Cuyes:

(...) arribamos a la localidad de Gima desde donde nos embarcamos en una furgoneta que nos llevó a través de la Cordillera de Moriré hasta un lugar llamado Tambillo a 3064 m.s.n.m, lugar en el que se realizaban actividades de intercambio y comercialización de productos básicos como dulces, quesos, colas, etc, lo que nos hizo pensar que posiblemente en la época precolombina y colonial este sector era utilizado con los mismos fines (...) (Yáñez, 2007: 3).

El valle del río Cuyes, ¿“yunga” de Jima (así como Chigüinda lo era de Sígsig, según de los Ángeles, 1992; Herrera, 1992)?

La verticalidad se produce en zonas de cambios ecológicos bruscos, accesibles entre ellas en relativamente poco tiempo y que no necesitan el implemento de asentamientos permanentes en las principales zonas de abastecimiento, ni de amplias redes de comercio. En este sentido, se trata de una modalidad de abastecimiento que involucra tanto a unidades domésticas aisladas u organizadas entre ellas (Quattrin, 2001).

En términos generales, Salomon (1978, 1985) plantea que los cacicazgos de los Andes septentrionales eran relativamente pequeños y poco poblados, aunque fuertemente centralizados y estratificados. Salomon observa que en el caso pasto, la obtención de recursos de las tierras bajas se realizaba de dos maneras: o por intercambio (grupos familiares viajaban directamente a la zona en cuestión), o bien por migración (desplazamiento de grupos hasta las tierras bajas, en donde se asentaban, independizándose por completo de sus unidades cacicales de origen) (1978).

Los focos de control de cada una de estas unidades no sobrepasaban su área de influencia inmediata, por lo cual era necesario crear zonas de acceso a productos originarios de otros pisos ecológicos, a través de espacios de intercambio asequibles a todos, como fue el

caso en la actual ciudad de Quito por ejemplo. El poder de los caciques se derivaba esencialmente de su capacidad de control de las redes de intercambio, mecanismos implementados dentro del sistema vertical, y cuyas bases fueron afirmadas con la ocupación inca (Ibid.), aunque en otra fuente, Salomon subraya que los Incas buscaron más bien cerrar estos contactos entre pisos ecológicos (Ibid.), lo cual parece haber sido corroborado por Bray en sus estudios en la región de Pambamarca (Bray, 1992).

No obstante, existía también la posibilidad de un acceso directo a los recursos, permitido por la flexibilidad del sistema cacical. La administración de este sistema en “islas” implica una centralización del control de sus diversos componentes a través de jerarquías emanadas de una autoridad administrativa (Morris, 1985).

A raíz de sus investigaciones en el área septentrional andina, Salomon (1985) observa una tendencia centrípeta y a la vez una búsqueda de autonomía de cada unidad cacical dentro de esta dinámica, lo cual explica la recurrencia de conflictos. El factor bélico habría tendido a centralizar a las unidades cacicales, las cuales buscaron además el control de zonas de acceso estratégicas, bajo el implemento de mecanismos tales como redes de intercambio o puertos de comercio.

Morris (1985) formula una propuesta parecida a la de Salomon, al establecer que las unidades políticas que cuentan colonias entre sus territorios se enfrentan a menudo a conflictos y tensiones, de menor intensidad entre grupos asentados en un territorio uniforme. Morris acota además que desde un punto de vista antropológico, el conflicto representa a menudo una fuente de cambio y de crecimiento político.

Este tipo de tensiones se incrementa en zonas multi-étnicas, o caracterizadas por la presencia de un recurso escaso codiciado por otras agrupaciones (Ibid.), como el oro del valle del río Cuyes, zona a primera vista altamente fortificada (tema que será abordado de manera más profundizada en la discusión tipológica). Para autores como Sampedro, los Cañaris habrían conquistado a los Jíbaros de las regiones de Macas y Gualaquiza (Molina, 1992).

La necesidad de un control de las redes de intercambio dentro del contexto de la verticalidad recuerda también el modelo de Smith, quien propone economías organizadas en patrones dendríticos semejantes a las configuraciones de plaza central, y cuya fuerza se localiza en sus centros de intercambio fronterizos, los cuales monopolizan. En este sistema parcialmente comercializado, el intercambio es efectivamente controlado por el poder central de este tipo de sistema, especialmente el de bienes exóticos, utilizado para mantener alianzas políticas con las poblaciones locales. No obstante, éstas no conocen un desarrollo mayor, sino que constituyen fuentes de subsistencia para los centros a los cuales se hallan subordinadas.

Desde este punto de vista, Smith señala que estos puertos de comercio son la evidencia de un comercio desigual entre lo que vendría a ser el centro y la periferia del sistema mundo tal como le define Wallerstein (Hodges, 1987).

Originalmente ideada en un contexto moderno, la teoría del sistema mundo es susceptible de ser aplicada en el ámbito arqueológico, en donde un área central sacaría provecho de los recursos y la mano de obra de áreas periféricas consumidoras de bienes originadas en estos centros (Schortman, 1987). Tenemos aquí una referencia de esclavos jíbaros entre los Cañaris, aunque ésta amerita aún ser comprobada:

Es sabido que los Caciques incaicos y cañaris mantenían esclavos; éstos eran generalmente indios Jíbaros capturados durante las correrías a las montañas del este de la cordillera oriental (Villiers, 1931: 288).

Las teorías del tipo sistema mundo manejan conceptos de centros, periferias y semi-periferias, de acuerdo al grado de inclusión de las diferentes unidades dentro del sistema en cuestión. En términos generales, los centros son zonas extractoras de recursos, mientras que las periferias son las fuentes de esta extracción (Masson, 2005).

Las áreas más propensas a ser incorporadas como periferias en unidades políticas complejas son aquellas que poseen recursos exóticos o altamente valorados, o aquellas que se encuentran en vías de acceso estratégicas (Schortman, 1987). El valle del río Cuyes, por la presencia de placeres auríferos y su ubicación entre la Sierra y el Oriente, cumple precisamente con estos dos requisitos. No obstante, las poblaciones locales incluidas en este tipo de sistema adquieren a menudo sistemas jerarquizados que les permiten responder de forma eficiente a las exigencias del cacicazgo mayor del que dependen, y en último término, configurarse a su vez como centros de poder (Ibid.), lo cual se aproximaría más al modelo del señorío poderoso propuesto por Carrillo, que se analizará más adelante.

A nivel comparativo, un caso similar a los modelos anteriormente entrevistados se presenta en la región muisca (Colombia), estudiada por Langebaek (2006) desde el punto de vista de la teoría del sistema mundo.

La perspectiva del sistema-mundo tiene como presupuestos básicos que los sistemas deben ser vistos como procesos más que como estructuras y que sus unidades constitutivas sólo pueden ser concebidas como formadas y reformadas por las relaciones entre ellas; se caracteriza, además por su enfoque eminentemente geográfico, el uso de múltiples análisis y su visión evolutiva y multilineal (Gassón, 2000).

Desde esta perspectiva, Langebaek propuso que la economía muisca se organizaba en torno a un núcleo serrano del cual dependían sociedades periféricas de las tierras bajas, mediante relaciones comerciales asimétricas esenciales al mantenimiento del sistema. Así, los centros producían bienes a partir de la materia prima obtenida de estas periferias, las cuales debían estar a distancias relativamente moderadas de los núcleos políticos y económicos (Ibid.), lo cual podría ser el caso entre, por ejemplo, Tomebamba o Guapondélig o asentamientos serranos cañaris y el valle del río Cuyes.

Los Incas y el Cuyes: evidencias y enfoques comparativos

Ahora bien: vimos que Ekstrom aboga sobre todo por el origen incaico de la monumentalidad del Cuyes. ¿Cómo se explica esta afirmación y cuáles es la evidencia comparativa que permite seguir esta dirección?

Desde un principio, Ekstrom (1975) habla del origen serrano de las poblaciones precolombinas del valle, aludiendo al tipo de tuestos encontrados, la orientación hacia la parte baja del valle de lo que él considera como estructuras de tipo defensivo, posibles intereses en la explotación de metales, la presencia de un aríbalo y la abundancia de piedras de moler, consideradas como un rasgo típicamente serrano asociado a la molienda del maíz. Ekstrom atribuye luego un origen incaico a las estructuras del valle del río Cuyes –fortalezas según él-, que formaban parte de la red defensiva instaurada por el incario en sus fronteras orientales (Taylor, 1988). La evidencia documental menciona el implemento de esta red en los alrededores de Tomebamba (Hirsckind, 1995). ¿Qué tan preciso es el término “alrededores”? ¿Abarcaría el sector del valle del río Cuyes por ejemplo?

La hipótesis de Ekstrom se basa esencialmente en los controvertidos episodios de la conquista inca del actual territorio del Ecuador. Según Oberem (1974-76), no se sabe con certeza si hubo una sublevación cañari luego de que su territorio haya sido anexado por los Incas. Lo que sí se conoce con certeza es que poblaciones cañaris fueron llevadas a distintas regiones del Tahuantinsuyu (especialmente al Cuzco), y que mitmakunas de otras localidades llegaron a tierras cañaris (Ibid.) (¿debemos luego en parte a este fenómeno la toponimia foránea señalada por Pérez en Azuay?) Luego de la victoria de Atahualpa, otras versiones aseguran que grupos cañaris se escondieron en “regiones remotas” del cacicazgo (¿el Cuyes por ejemplo?) (Ibid.). Otras fuentes indican que ciertos Cañaris recibieron un trato preferencial bajo el régimen inca (Murra, 1986). Cutright señala que la flexibilidad de las estrategias de control desplegadas por los estados sobre poblaciones locales depende en gran

medida de los intereses de dicho estado en las zonas en cuestión (presencia de recursos estratégicos por ejemplo), o del nivel de complejidad social de las agrupaciones locales (Cutright, en prensa).

Según los cronistas, un grupo de cañaris viajó además hasta Tumbes y luego, Piura, para pedir ayuda a los Españoles contra los Incas; se incorporaron luego al ejército de los conquistadores en sus campañas en las provincias del norte (Oberem 1974-76), lo cual les valió algunos privilegios frente a la administración española, que no tardaron en perder, razón por la cual se aliaron a los Quijos en el levantamiento de 1578 (Ibid.).

Se conoce poco acerca de la presencia de los Incas en la Amazonía ecuatoriana. No obstante, en su investigación entre los Quijos, Oberem (n/d) señala (de acuerdo al testimonio de Ortiguera), que los Incas estaban interesados en las minas de oro de la región, oro que obtenían de las poblaciones locales a cambio de sal y hachas. Oberem acota que se conoce además de actividades de intercambio entre Incas y “Jíbaros” (Ibid.). Como vimos, había oro también en el Cuyes, lo cual muy probablemente no pasó desapercibido para los Incas a lo largo de sus tormentosos contactos con los Cañaris. De hecho, el oro es común en medios de estribación andina, tanto en el Ecuador como en el vecino país del sur. Se encontraron además varias piezas atribuidas a los Incas en la región de Jima (Meyers, 1998) y Cuchipamba (Ibid.), a más del aríbalo burdo hallado en Ganazhuma mismo por Ekstrom (1987), y el material mencionado por Carrillo (2003), en particular un hacha de bronce, en el sitio El Cadi (Ledergerber, 2007). Fuera de la evidencia citada por Carrillo, de la cual no se pudo obtener detalles, es necesario recalcar que los demás objetos mencionados son relativamente limitados, lo cual no abogarían por una fuerte presencia inca en la zona (dichas piezas podrían inclusive haber sido el fruto de intercambios).

Las investigaciones de Pärssinen y Siiriäinen y las de Berthelot, llevadas a cabo en zonas de estribación de la cordillera peruana, representan un aporte considerable a la temática de las estrategias de ocupación incas de este tipo de medio. Pärssinen y Siiriäinen señalan así que los Incas dependían tradicionalmente de los recursos provenientes de las regiones de montaña y de selva, razón por la cual penetraron en los bosques, buscando asentar sus intereses imponiendo su poder sobre las tribus bajas que ahí habitaban. No existe consenso entre los estudiosos del tema sobre la amplitud de esta expansión. Para Rowe, no fue mayormente significativa, mientras que para Pärssinen y Siiriäinen, fue un fenómeno de importancia que se extendió desde las estribaciones andinas ecuatorianas hasta la Argentina (Pärssinen y Siiriäinen, 2003). En todo caso, en lo que se refiere al oro, Berthelot observa que

las cantidades de metal recaudada por los Españoles dan cuenta de un sistema de extracción impresionante (Berthelot, 1986).

En el Perú, las evidencias existentes al respecto son especialmente marcadas en las regiones del valle del Urubamba, de los ríos Madre de Dios y Beni, y del Chaco (Pärssinen y Siiriäinen, 2003).

No se descarta que los Incas hayan llegado hasta el actual territorio del Ecuador por el Marañón, pero de ser el caso, ésta no sería una región que habrían logrado conquistar “permanentemente” (Ibid.). Los autores señalan que en el Ecuador, los Incas no se habrían aventurado mucho en las regiones de ceja de selva. En todo caso, los habitantes del sector del río Cuyes atribuyen las ruinas de los “antiguos” a los Incas. ¿Tradición derivada de hechos auténticos? ¿Leyenda sin fundamentos reales?

Después de todo, como Lathrap ha demostrado, los comerciantes amazónicos cubrieron largas distancias con sus expediciones comerciales, y no es de descartar que los incas hayan seguido a estas expediciones con el fin de asegurar sus propios intereses en el área. Algunos jefes incas individuales pueden haber permanecido en ciertos puntos claves, y es también concebible que los jefes locales fueran persuadidos de actuar como intermediarios entre los incas y la población local. Al cumplir tal función, dichos jefes habrían empezado a ser considerados como “Incas” por sus propios súbditos y serían descritos como tales en las tradiciones subsiguientes. De igual manera, conviene recordar que el control político indirecto fue también muy típico en la costa del Tawantinsuyu, donde los incas dejaron sólo unos pocos vestigios arqueológicos de su presencia (Pärssinen y Siiriäinen, 2003: 75).

Existen evidencias de la alianza entre los Incas y la tribu más poderosa del sector de Ucayali, la cual aseguraba un vínculo indirecto entre los Incas y las demás tribus locales, a cambio de la protección Inca (Ibid.). Es reconocido que los Incas mantuvieron las unidades políticas locales, selladas por matrimonios y alianzas (Murra, 1986).

Según Pärssinen y Siiriäinen, la garantía de protección ofrecida por los Incas a las tribus de ceja de selva frente a las amenazas de invasiones de tribus amazónicas, facilitó su apoderamiento del sector. Esta protección se materializó efectivamente en la construcción de fortalezas levantadas y mantenidas a través de la mano de obra local, la cual se integró además al sistema de mitimaes y a la economía imperial (Pärssinen y Siiriäinen, 2003). En último término, un fenómeno parecido podría explicar la presencia de fortalezas en el valle del río Cuyes.

La presencia inca en esta frontera difusa se habría luego plasmado en una red militar caracterizada por la presencia de fortalezas, algunas de ellas anteriores a la presencia de los Incas y readecuadas por ellos, o construidas por mano de obra local o mitimaes (Ibid.).

Para Pärssinen y Siiriäinen, la zona de ceja de selva aseguró así a los Incas una base segura para eventuales expediciones pacíficas o bélicas hacia la selva baja.

A la luz de esta dualidad de funciones, la zona fronteriza se convirtió en una especie de zona difusa, donde no había límites definidos. Tal como Pärssinen ha anotado, aquí no hubo una demarcación lo suficientemente exacta como para poder trazarla en un mapa. Esto explicaría algunas de las particularidades que caracterizan a la zona y a la distribución espacial de los sitios incaicos en la periferia oriental del Estado (Pärssinen y Siiriäinen, 2003: 83).

Pärssinen y Siiriäinen (Ibid.) subrayan que estas fortalezas han sido poco exploradas en Perú, pero mencionan su existencia en el Ecuador (afirman que son de forma circular sin precisar una ubicación exacta). Proponen que estas construcciones habrían sido utilizadas como medida de protección de los dominios incas frente a posibles amenazas venidas de las tierras bajas.

En términos generales, Pärssinen y Siiriäinen indican que las zonas de ceja de selva se caracterizaron por la presencia de sociedades organizadas, prácticas de cultivo intensivo y una fuerte influencia de las serranías. En el Perú, el registro material da cuenta de cerámicas amazónicas poco conocidas, así como de material serrano, y de hachas incas o locales (Ibid.). En el valle del río Cuyes, se habla también de materiales cañaris e incas. Taylor es la única en mencionar la presencia de los Shuar en la zona, pero de momento, el registro material no ha permitido corroborar esta hipótesis, contrariamente a lo que se ha podido observar en el valle del Cuchipamba (Ledergerber 1995, 2006).

Berthelot por su parte trabajó en la zona de Carabaya, en la ceja de selva oriental de Perú, al noreste del lago Titicaca. De acuerdo a las fuentes etnohistóricas consultadas, señala que en tiempos precolombinos, los pobladores del sector obedecían a dos autoridades: el Inca y los curacas (Berthelot, 1986). Éstos tenían derecho a una parte del oro extraído, el cual era entregado al Inca bajo la forma de tributos u ofrendas, y también usado en los flujos locales de circulación de bienes suntuosos. Berthelot (Ibid.) encontró efectivamente dos tipos de minas en la región de Carabaya: las del Inca, y las de los señores regionales.

Las minas del Inca funcionaban en centros bien establecidos y eran trabajadas por sujetos locales -sus tributarios- así como por poblaciones forasteras. Por su parte, las minas de los caciques eran mucho más dispersas, y su explotación se asociaba claramente a las dinámicas de reciprocidad local. No obstante, en ambos casos, el trabajo era organizado desde lo regional, a partir de las exigencias establecidas por el Inca mediante sus agentes imperiales (Ibid.). Gnecco (2005) hace referencia a estos dos tipos de relaciones de poder, al establecer

una distinción entre los “valores primitivos”, asociados a mecanismos de reciprocidad, y los “bienes de elite”, vinculados con relaciones de explotación.

Los estudios de Berthelot revelan además otra variable de interés, esta vez acerca de las técnicas de extracción del metal: al parecer, antes de la conquista inca, las poblaciones locales obtenían su oro a través de lavaderos principalmente, así como de canales y acequias que les permitían controlar con mayor facilidad el flujo del agua cargada de pepitas. Esta actividad era llevada a cabo en la estación seca, época de menor intensidad en las faenas agrícolas (Berthelot, 1986), al igual que en la actualidad (Salazar-Soler, 2002). Con la llegada de los Incas, se comienzan a explotar las minas de oro, gracias a técnicas aparentemente desconocidas para los pobladores locales antes de la dominación incaica (Berthelot, 1986).

En resumidas cuentas, vemos aquí que el valle del río Cuyes parece reunir los requisitos de una zona asociada a un sistema vertical serrano, incorporado luego a estrategias incas de explotación del medio, debido especialmente a la presencia de placeres auríferos. Desde este punto de vista, la principal falla reprochada a la aplicación de teorías de tipo sistema mundo en arqueología radica en que éstas perciben variables como la religión, la lengua o las costumbres en calidad de subproductos del sistema económico (Kohl, 1987; Schortman, 1987; Renfrew y Bahn, 1996), cuando bien podría darse el caso de que sean al contrario factores que contribuyen también a la formación de dicho sistema.

En este sentido, como veremos a continuación, otros modelos presentan enfoques más “holísticos” en el estudio de los procesos culturales del pasado, al subrayar que fue precisamente la riqueza del entorno la que permitió a las poblaciones locales configurarse en sistemas autónomos y organizados.

2.3.2 El valle del río Cuyes, un señorío poderoso.

El objetivo fundamental de esta etapa del reconocimiento arqueológico es familiarizarse con los conceptos más usados en el área de estudio de interés (en este caso, vemos que la verticalidad es recurrente), así como en las variaciones propuestas por los diversos autores a nivel teórico-metodológico.

En discusiones sobre verticalidad a veces se le asigna a ésta implícitamente un papel importante en el desarrollo de sociedades complejas. La preeminencia de la integración económica se entiende como parte integral del concepto de verticalidad. De acuerdo con estos modelos, la creciente interdependencia en términos de subsistencia, entre grupos o individuos (integración económica), precede, y conlleva una mayor integración política. Cuando la integración económica entre los habitantes de un área aumenta, las estructuras políticas crecen también en complejidad para poder dirigir, estabilizar y/o institucionalizar las relaciones

económicas previamente establecidas. La verticalidad es vista de esta manera, por muchos de sus proponentes, como el (o al menos un) factor principal involucrado en producir una organización política centralizada (Quattrin, 2001: 4).

En realidad, esta propuesta –que, como veremos responde a lo planteado por Carrillo-, no se opone diametralmente a la hipótesis de la verticalidad anteriormente expuesta. Efectivamente, si bien la interpretación de Carrillo sugiere la explotación de varios pisos ecológicos en el valle del río Cuyes, insiste sobre todo en la autonomía del señorío local. Valga resaltar además que el modelo de la verticalidad es anterior al del “señorío poderoso” (por asignarle un nombre), más vinculado a investigaciones actuales, que subrayaron la necesidad de redefinir y precisar los criterios del modelo vertical, en base a los datos aportados por los nuevos estudios, necesidad enunciada por el mismo Murra (Chacaltana, en prensa). Tampoco se puede excluir la posibilidad de que ambos modelos se hayan dado en épocas distintas (dependencia serrana primero y luego, autonomía regional posterior por ejemplo).

Carrillo y el señorío poderoso

Carrillo realizó sus investigaciones en un amplio territorio que incluye los valles de los ríos Paute, Negro, Indanza, Cuchipamba, Cuyes y Zamora (Carrillo, 2003). En el Cuyes más particularmente, trabajó en el sector comprendido entre el páramo de Moriré y la confluencia entre los ríos Cuyes y Altar. El análisis cerámico realizado por Carrillo revela la presencia de tiestos Tacalshapa e Inca, por lo cual el investigador infiere el origen cañari de los Cuyes, quienes habrían padecido luego una fuerte influencia inca (Ibid.). En cuanto a la funcionalidad de los sitios, Carrillo concluye:

Hay sitios que según su tamaño y morfología podrían ser considerados como centros administrativos con arquitectura ceremonial o política. Hay otros que pudieron ser grandes aldeas nucleadas, y finalmente unos pequeños que pueden ser considerados como caseríos dependiendo de un centro nuclear (Carrillo, 2003: 61).

Efectivamente:

(...) el pueblo de los Cuyes llegó a conformar un extenso señorío prehispánico, dirigido por un “Muy Poderoso Señor”, que ocupaba al mismo tiempo las dos estribaciones de la cordillera real de los Andes, esto es el valle del río Bolo en la estribación occidental y el valle del río Cuyes en la vertiente oriental (Carrillo, n/d: 79).

Carrillo basa su propuesta en la anteriormente citada denuncia de Tassa a las autoridades españolas por la invasión de sus tierras en el valle del río Cuyes, y especialmente en el fragmento siguiente, en que se hace referencia a las

tierras que tenemos Yo y mis Indios, que es una estancia llamada Bolo y otra Saricasa, Mauguaña, Mariguiña, Garaña, Tusuicvilima y Aucasari (Cuyes), donde era la Población Vieja de los Padres y demás indios a mí sugetos y de los míos y Abuelos (Aguilar, 1974: 81).

A sabiendas de que la población del Cuyes había sido trasladada al sector del río Bolo por los españoles, ¿se puede realmente considerar que Bolo formaba también parte de la jurisdicción de Tassa en épocas precolombinas? Carrillo parece confirmarlo, pero la lectura de la cita a la luz del contexto podría ser materia de controversia.

En resumidas cuentas, para Carrillo, el valle del río Cuyes no es ninguna periferia de algún centro serrano, sino una unidad política autónoma y plenamente configurada. Carrillo insiste además en que estaríamos aquí frente a un señorío asentado en la Sierra y el piedemonte (al igual que los señoríos involucrados en los sistemas verticales), pero cuyo núcleo administrativo se hallaba en las tierras bajas.

Los Cañaris, un grupo étnico dividido en varios cacicazgos

La propuesta de Carrillo se enmarca dentro de investigaciones arqueológicas y etnohistóricas recientes, las cuales han establecido que la tradicionalmente conocida “nación cañari” agrupó en realidad a distintos señoríos locales que compartían algunas tradiciones culturales entre ellos y un acervo lingüístico común (Cárdenas, 2004; Hirschkind, 1995; Ponce Leiva, 1975). En el documento citado por Oberem sobre la sanción aplicada a los caciques Cuyes a raíz de su implicación en el levantamiento de los Quijos, encontramos expresiones tales como “entre estos caciques, se encontraban algunos de Cañaribamba y otros del pueblo de los Cuyes”, caciques oriundos “de la región de los Cañaris” (Oberem, 1974: 272). ¿Se debe entender aquí una diferencia étnica o sencillamente una precisión sobre el lugar de origen de un grupo cañari?

Lo cierto es que estas unidades locales solían ocupar valles delimitados naturalmente por las barreras orográficas (al igual que el valle del río Cuyes), lo cual explica la diversidad de desarrollo social alcanzado por algunas de ellas (desde simples ayllus hasta cacicazgos complejos). En este sentido, existían cacicazgos que podían ocupar varias unidades geográficas (Chacón, 1990).

Estos curacazgos confinados en territorios relativamente limitados estaban en contacto permanente mediante alianzas de parentesco y relaciones comerciales. No obstante, se puede observar que el aislamiento relativo de las unidades políticas permitió tipos de especialización local (Idrovo, 2000).

Idrovo (Ibid.) señala que estos diversos grupos de la familia cañarí estaban en conflicto permanente por el control del territorio, fenómeno que se habría iniciado en la fase Tacalshapa III, en que ciertos centros políticos habrían adquirido un mayor poder.

Siguiendo el planteamiento de Idrovo, hace 1 000 años aproximadamente, se dio una migración de poblaciones amazónicas hacia la sierra, probablemente debido a presiones demográficas en las tierras bajas, migración que vino a sumarse a los conflictos interétnicos ya existentes en las estribaciones. Se trata de una época en que Tacalshapa desaparece, mientras que se observa un fenómeno de incremento de la infraestructura agrícola, lo cual aboga por una intensificación de los procesos de cambio social. Los conflictos se produjeron esencialmente a raíz del interés por controlar las principales rutas comerciales y acceder a recursos básicos, tales como la sal (Ibid.).

Este fenómeno de migración de tribus amazónicas hacia la Sierra se habría producido también en los Andes Centrales: Lathrap (1970) sugiere efectivamente que el surgimiento del imperio inca se dio en un contexto en que las estribaciones orientales de lo que es el actual territorio del Perú comenzaron a ser densamente pobladas por agrupaciones que implementaron terrazas de cultivo y sistemas defensivos, debido a una fuerte competencia por las tierras más fértiles y un estado de guerra permanente entre dichas agrupaciones.

Idrovo (2000) observa que debido a los intereses que el estado inca tenía hacia los metales preciosos, es de esperarse que ocuparan de forma notoria las zonas de estribación del actual territorio del Ecuador. No obstante, recalca que la evidencia arqueológica no parece sostener tal hipótesis; para Idrovo, queda claro que los sitios de estribación andinas del austro ecuatoriano son cañarís, y que, en último término, lo que se considera como pucaraes pueden haber sido usados por los Cañarís en sus múltiples enfrentamientos con los Incas. Si dominio inca hubo en el sector, éste se habría dado de forma bastante tardía y esporádica. Señala por ejemplo que los vestigios actuales del camino inca no ponen de relieve eventuales conexiones hacia la Amazonía, escenario que podría haberse esperado encontrar de haber sido éstas las rutas de acceso a zonas estratégicas a nivel de extracción de recursos exóticos.

De hecho, para Hirschkind (1995), la dispersión de los asentamientos cañarís dificultó la anexión inca, la cual debió enfrentarse a un fenómeno de tipo “guerrilla”. Siendo así, Hirschkind observa que los Incas lograron finalmente implementar un control eficiente sobre

los centros más densamente poblados de la familia cañari (a través del sistema de mitimaes por ejemplo), contrariamente al caso de aquellos asentamientos dispersos y alejados de los centros más complejos. El valle del río Cuyes podría figurar en este último caso aunque, como vimos y discutiremos más adelante, su grado de monumentalidad sugiere la existencia de un cacicazgo complejo en el sector.

El valle del río Cuyes y los cacicazgos

Por lo visto, el término cacicazgo (o señorío), aparece aquí de forma recurrente, por lo cual cabe detenerse un instante sobre su significado e implicaciones. Se trata de un término bastante controvertido; Renfrew y Bahn (1996) recogen una de las definiciones más clásicas y generales del concepto, al establecer que los cacicazgos operan según el principio de diferenciaciones de rango entre individuos a nivel del estatus social. Diversos linajes (un linaje es un grupo que afirma descender de un ancestro común) se distribuyen a lo largo de una escala de prestigio, y el linaje mayor, y por ende, la sociedad en su conjunto, es gobernada por un jefe. El prestigio y el rango son definidos por el grado de cercanía de cada individuo hacia el jefe, mientras que no existe una verdadera estratificación en clases. El papel del jefe es crucial.

Spencer y Redmond, quienes trabajaron en las estribaciones de los llanos altos de Venezuela (característica que cobra luego todo su interés dentro del caso que nos ocupa aquí), definen el cacicazgo en base a:

la aparición de una jerarquía de asentamientos, la presencia de arquitectura e ingeniería monumental, un incremento considerable de la población regional, diferenciación social en las residencias y enterramientos y la presencia de relaciones sociales complejas con otras unidades políticas, incluyendo el intercambio y la guerra; estas últimas actividades fueron financiadas, parcialmente, a través de la producción de excedentes agrícolas (Gassón, 2006: 41).

De acuerdo con lo que propone Carrillo por ejemplo, el registro monumental del valle del río Cuyes cumpliría con estos requisitos. En términos generales, los cacicazgos se caracterizan a menudo por el manejo de excedentes así como tipos de especialización local en la producción de recursos diversos, utilizados también como pago a las autoridades bajo la forma de tributos eventualmente redistribuidos. Cuentan con un centro de poder, el cual incluye templos, residencias asociadas a la elite, y especialistas (Renfrew y Bahn, 1996). Los templos son centros ceremoniales y rituales permanentes que representan de cierta manera el

punto de referencia de toda la unidad cacical, sin llegar tampoco a configurarse como centros urbanos o administrativos. Los cacicazgos pueden ser de diversas dimensiones, pero en términos generales, se considera que su alcance demográfico abarca un rango comprendido entre los 5 000 y 20 000 individuos, por lo cual el investigador es llamado a cuestionarse sobre la escala de lo que posiblemente podría ser considerado como cacicazgo en su zona de estudio. Los rasgos enunciados por Renfrew y Bahn son efectivamente pautas generales que deben ser evaluadas dentro de casos concretos (Ibid.). De las principales características hasta aquí enunciadas, la presencia de monumentos como indicadora de núcleos mayores es desde luego la más relevante dentro del presente caso de estudio.

Respecto a los centros ceremoniales del Cuyes propuestos por Carrillo (acerca de los cuales volveremos en el marco de nuestra reflexión tipológica sobre los sitios localizados en base al presente reconocimiento arqueológico) cabe resaltar que, según la clasificación de Moore, éstos corresponderían a una religión de tipo canónico, a una autoridad institucionalizada. Para Moore (2005), la religión como institución puede efectivamente presentarse bajo dos formas: ecstática (contacto personal con un shaman por ejemplo), y canónica (a cargo de un grupo reducido de especialistas iniciados que se desenvuelve en espacios reservados al ámbito ritual). Según esta propuesta, el culto shamánico opera sin el auxilio de algún tipo de arquitectura particular, pues se manifiesta generalmente en espacios abiertos o plazas.

Respecto al sitio de El Cadi más precisamente, Ledergerber (2007) señala que se trata de un “complejo arqueológico (...) multifuncional, con muros y zanjas defensivas de piedra, terrazas, habitaciones, salas de reunión, bodegas, plazas, andanerías, un posible camino interregional, montículos, etc.” Para ella, dicho centro sería de origen cañari, y probablemente ocupado posteriormente por los Incas.

Así, los edificios de carácter religioso y las fortalezas son indicadores de sociedades de estatus y de estrategias de control social, al igual que los centros administrativos (Cherry, 1987; Isbell, 2002; Moore, 1996; Renfrew y Bahn, 1996), lo cual abogaría indudablemente por la presencia de un tipo de señorío precolombino en el valle del río Cuyes, siendo la problemática definir la escala mencionada por Renfrew y Bahn.

Es particularmente un axioma en la arqueología americana que la construcción de montículos grandes, de pirámides y de otras estructuras monumentales requiere de un cuerpo grande de trabajadores, de una autoridad política, y de una ideología compartida (Lippi, 1998: 337).

Asimismo, Drennan (1991) señala que las obras colectivas (construcción por ejemplo), son un factor que permite evaluar la capacidad de los líderes a controlar el esfuerzo de una mano de obra. Salazar (2000) recalca que las sociedades amazónicas contaban sin duda alguna con el grado de complejidad política suficiente para la construcción de dichas estructuras, teniendo además en cuenta la ubicación estratégica del valle del río Cuyes en una zona de contacto entre Sierra y Amazonía (Ibid.). Desde una perspectiva práctica, Lippi (1998) hace precisamente referencia a lo limitante que son las hachas de piedra para despejar un bosque e implantar un asentamiento.

No es difícil imaginarse el grado de dificultad que debe haber significado la construcción de estructuras de piedra en un medio empinado y de vegetación densa tal como el del valle del río Cuyes. Sin contar la extracción y transporte de la piedra, la preparación del terreno en sí exige un proceso trabajoso, largo, así como una mano de obra abundante, en especial en sitios como El Cadi, cuyas dimensiones alcanzan las nueve hectáreas. Basta con leer la descripción de De Graff sobre el proceso de desmonte con hachas de piedra (de las cuales existen evidencias en el valle del río Cuyes) tal como lo practicaban los Shuar a comienzos del siglo pasado, para formarse una idea al respecto.

Si vierais las hachas de piedra de un solo mango, únicas herramientas que esta gente tiene para tumbar a los árboles enormes, muchos de ellos de tres a cinco pies de diámetro, para hacer sus claros (a menudo de cinco acres de extensión), os maravillaríais de la posibilidad de realizar esta hazaña. Es una hazaña de paciencia más que de destreza. La madera no es cortada, sino reducida a pulpa, por seis u ocho hombres trabajando a la vez alrededor del mismo árbol.

La primera etapa para hacer una *chacra* es despejar la cubierta vegetal; los tallos pequeños son cortados con machetes de madera dura, lo que se puede romper por las raíces es sacado, y los pequeños brotes son arrancados por la fuerza. Luego, los trabajadores se concentran en los árboles más grandes. Se corta un anillo alrededor de los troncos de los árboles dentro de un radio de, supongamos, cien pies de algún espécimen gigante, lo suficiente para debilitarlos, y prepararlos para la ruptura final que los quiebra totalmente. Finalmente, el gigante en sí es atacado por un grupo armado con hachas, que trabaja durante días y semanas, hasta que al fin llega el día en que el gran tronco está lo suficientemente carcomido como para quebrarse y caer. Pero no cae por sí mismo, sino que arrastra en su caída a todos los árboles más pequeños a los que está unido, y que están unidos entre ellos por una red infranqueable de lianas en las ramas más altas. Con un estruendo agónico, se forma un hueco en la copa de las alturas de la selva y la luz del sol aparece. Mientras tanto, los Indios se apartan precipitadamente, salvando así sus vidas no sólo de los árboles en caída, sino de los nubarrones de hormigas, abejas, escarabajos, avispas, escorpiones y ciempiés que surgen.

Luego de dejar los árboles yacer durante meses durante la época seca, los Antipas los queman, un proceso que elimina todos los cuerpos pequeños y los matorrales, dejando nada más que los troncos para cuyo procesamiento no tienen las herramientas adecuadas (De Graff, 1974: 120-121, traducción de la autora).

Otro de los rasgos percibidos como característico de los cacicazgos es la belicosidad (Drennan, 1991; Sanders, 1979), la cual se da esencialmente entre los señores y sus súbditos, en el marco de una competencia a nivel de la escala jerárquica de los cacicazgos (Drennan, 1991). Para Ramírez (1985), la cosmovisión andina de la guerra apunta más bien hacia el control de la mano de obra más que de las riquezas o de los territorios en sí (de hecho, esta mano de obra es necesaria para la explotación de las riquezas o los territorios en cuestión). En un principio, la noción de curacazgo implicaba más que nada un poder sobre individuos, pero este concepto evolucionó luego hacia el control de tierras (Ibid.), debido seguramente a la asociación europea entre territorio y poder, contrariamente a la visión prehispánica, la cual favorecía la dispersión de los asentamientos o mecanismos de verticalidad.

Morris (1985) establece que las unidades territoriales discontinuas o que cuentan colonias fuera de su núcleo originario son efectivamente propensas a generar y enfrentar conflictos, los cuales son por cierto una fuente importante de cambio social desde un punto de vista antropológico. Este tipo de tensiones se genera a menudo en zonas abundantes en recursos (islas) generalmente explotados por diversos grupos, convirtiéndose así en focos multiétnicos de comercio y escenarios de tensiones políticas (Morris 1985; Brown-Vega, en prensa), lo cual explicaría una vez más la presencia de fortalezas en la zona del Cuyes (ahora, ¿lo son realmente? Reflexionaremos al respecto en la propuesta de clasificación tipológica de los sitios).

Diversas hipótesis correspondientes a la propuesta del “señorío poderoso” han sido planteadas respecto al fenómeno de surgimiento de los centros cacicales. Godlund señala por ejemplo que éstos aparecen a menudo en las periferias de los centros mayores, mientras que autores como Marshall proponen que estos centros mayores surgen precisamente a partir de centros menores (en Hodder y Orton, 1976). En un punto medio, Hodder y Orton (Ibid.) sugieren que los dos fenómenos pueden manifestarse simultáneamente, de acuerdo al contexto específico de los sitios estudiados y en grados determinados.

De manera general, estos centros surgirían más particularmente en zonas claves especializadas en la producción de algún recurso y caracterizadas por la circulación de bienes a nivel local y regional, especialmente de bienes suntuosos (Ibid.). Por lo general, estas regiones no tardan en escapar al control de centros foráneos (en este caso, serranos por ejemplo), y en convertirse ellas mismas en jurisdicciones administrativas autónomas capaces de agrupar conjuntos multiétnicos previamente dispersos (Morris, 1985). Debido al papel estratégico desplegado por las zonas abundantes en recursos, Hodder plantea que éstas podrían haber favorecido el desarrollo de élites locales en base al control de los recursos en

cuestión, dentro de sistemas jerárquicos de manejo de las diversas unidades territoriales (Hodder y Orton, 1976). De esta manera, los centros locales en cuestión cobran importancia, especialmente si están en contacto con unidades políticas foráneas a través de actividades de intercambio (Ibid.).

Este fenómeno cobra mayor amplitud en zonas de contacto entre pisos ecológicos y etnias diversas, las cuales favorecen las actividades de intercambio (Ibid.), lo cual es precisamente el caso en el valle del río Cuyes. Autores como Peregrine subrayan que esta forma de desarrollo de elites locales se basa no tanto en el control de redes de intercambio como en el monopolio sobre bienes de prestigio (Martín, en prensa). Este tipo de propuesta encaja con modelos de producción y procesamiento de recursos suntuosos desde las unidades domésticas, paralelamente a las principales actividades de subsistencia, tales como la agricultura (Ibid.), al igual que Salazar-Soler (2002) lo observara en los actuales pueblos mineros de las estribaciones orientales peruanas. En tal caso, se hablaría de un grado de intensidad bajo de la actividad productiva (Martín, en prensa).

Éste podría haber sido el caso en el valle del río Cuyes: zona inicialmente explotada por Cañaris y Shuars, se podría haber convertido en el señorío independiente y poderoso propuesto por Carrillo, capaz de producir una monumentalidad a escala relativamente importante y que agrupaba a las dos etnias. La evidencia lingüística recopilada por Pérez parecería favorecer este escenario, así como los testimonios de los cronistas, quienes señalan diferencias lingüísticas entre los diversos señoríos cañaris (Bello Ganoso, 1965), diferencias que cobrarían sentido al desarrollarse éstos de forma parcialmente aislada.

Enfoque comparativo

Varios son los investigadores que han trabajado en zonas de estribación retomando los rasgos de este tipo de modelos en el caso de los Andes Septentrionales: Ramírez de Jara en Sibundoy (Colombia), Tamara Bray en Pimampiro y Ronald Lippi en la región yumbo (Ecuador), y Ruth Shady en Perú, por citar algunos ejemplos.

El estudio de Ramírez de Jara (1996) en el valle de Sibundoy (suroccidente de las estribaciones andinas orientales de Colombia), cobra todo su sentido aquí al tratarse de una región similar al caso del valle del río Cuyes, tanto a nivel del escenario ecológico como en su componente multiétnico y los procesos históricos que han podido ser rastreados en ambos casos gracias a la evidencia documental. Por otra parte, tal como lo señala Bray (2003), las zonas septentrionales del Tahuantinsuyo ofrecen evidencias más claras sobre los patrones culturales preincaicos, menos alterados debido a una ocupación más breve por el incario.

Dos etnias compartían el territorio de Sibundoy: los Inga (migrantes nómadas), y los Kamsá (agricultores sedentarios) (Ramírez de Jara, 1996). Según la evidencia recogida, la zona conoció además un breve periodo de presencia. A inicios de la colonia, las poblaciones de Sibundoy fueron luego trasladadas a reducciones de la Sierra, fomentando así una ruptura entre Andes y Amazonía, la cual se confirmará en el siglo XVIII, al ser la zona totalmente abandonada, tal como ocurriera en Jima con los habitantes del valle del río Cuyes en la misma época. Por otra parte, los recursos mineros del valle de Sibundoy fueron también explotados en la colonia.

Ramírez de Jara sugiere un modelo en que cada uno de los pisos ecológicos en juego en su área de estudio “conformaba un bloque productivo que a través de redes comerciales interregionales entraban en contacto”.

Según las evidencias encontradas por Ramírez de Jara (Ibid.), los pobladores precolombinos de Sibundoy eran comerciantes, lo cual conduce a la autora a calificar a esta zona de “frontera fluida”, es decir, de “zona de amortiguación” o contacto comercial entre diversas etnias que compartían no obstante referencias territoriales y políticas.

Citando a Taylor (1988), asegura que los señores andinos estaban fuertemente vinculados a sus pares del piedemonte, a quienes no controlaban directamente, pero cuyo contacto buscaban mantener (Ramírez de Jara, 1996). Cieza de León habla de caminos antiguos de contacto entre sierra y piedemonte, pasando por el páramo (Ibid.).

En cuanto a la presencia incaica; señala que ésta no fue decisiva, pues el imperio se interesaba principalmente por las estribaciones occidentales, cuyos recursos eran similares y los pobladores, mucho menos belicosos que en las vertientes orientales. Además, en la cosmología inca, las tierras orientales correspondían al “urin” (el abajo), lo cual era de cierta manera un impedimento ideológico para su conquista (Ibid.).

Más al sur, en la región de Pimampiro, Bray (1995) llevó a cabo una investigación acerca de las relaciones entre las tierras bajas orientales y los Andes. La investigadora recalca que los escasos trabajos sobre la zona llevaron a concluir precipitadamente que se trataba de una región marginada y atrasada, cuando el registro arqueológico abogaría más bien por su riqueza, generada por el contacto entre las dos esferas culturales aquí en juego (Sierra y Amazonía).

En épocas de la colonia, Pimampiro era conocido como puerto de comercio y ruta de entrada al Oriente. Según Bray, las referencias etnohistóricas relativas al sector dan cuenta de complejos procesos de intercambio entre Sierra y Amazonía, que se realizaban en diversos planos, desde lo económico hasta lo ideológico, pasando por lo político (Ibid.). Por otra parte,

el análisis iconográfico de los petroglifos hallados en la zona revela la recurrencia de motivos pasto y amazónicos (Quijos, Canelos), razón por la cual Bray confirma que el intercambio practicado en Pimampiro se realizaba además en la esfera de lo ideológico (Bray, 1998).

A raíz de sus investigaciones, Bray describe el patrón de asentamiento de Pimampiro de la siguiente manera:

El pueblo de Pimampiro descrito por Borja fue un centro de poder regional durante el periodo prehispánico más tardío. Dentro de su esfera de influencia había una cantidad de aldeas situadas en las partes bajas de los valles de Coangue, Puenalchi y Ambuqui, además de otras en las tierras altas circundantes. El distrito de Pimampiro estaba relacionado estrechamente con el cacicazgo de Caranqui, aunque parece haberse mantenido como un estado semi-independiente respecto a sus vecinos más poderosos (Bray, 1995: 34).

Para Bray (Ibid.), el modelo de análisis del puerto de comercio ofrece un enfoque representativo de las dinámicas entre Sierra y Amazonía en esa región. Pimampiro era un importante centro multiétnico de comercio, en que se hablaba una lengua similar a la de los Quijos.

Por su parte, Lippi (1998) plantea que los asentamientos precolombinos del noroccidente de la actual provincia de Pichincha (zona yumbo) corresponden a cacicazgos multiétnicos de poblaciones venidas inicialmente desde la Costa y la Sierra con la intención de explotar los recursos locales, para asentarse luego de forma permanente y agruparse en cacicazgos. El arqueólogo señala no obstante que la influencia caranqui sobre estas agrupaciones políticas parece haber sido importante, especialmente poco antes de la llegada de los Incas; de hecho, no se descarta que los señoríos en cuestión hayan llegado a ser caranquis para ese momento.

Respecto a la época más tardía del periodo precolombino, Lippi (Ibid.) observa que los Incas no mostraron mayor interés en la región yumbo; se conformaron con breves excursiones en el sector, de cara al control de las importantes redes comerciales entre los Yumbos y las demás agrupaciones de la Sierra Norte. La diferencia con el valle del río Cuyes es no obstante la presencia de oro, lo cual incrementa considerablemente el interés de la zona dentro de las lógicas del incario... Por otra parte, habrían sido precisamente las sociedades complejas (a menudo plasmadas en la construcción de estructuras monumentales), las que habrían atraído a los Incas (Bray, 1992). Lo mismo habría podido suceder en el caso del valle del río Cuyes, de haber existido las estructuras actualmente conocidas antes de la conquista inca.

Por último, a raíz de sus investigaciones en la ceja de selva septentrional peruana, Shady (1999) estableció que los pobladores precolombinos del sector eran comerciantes

especializados en la extracción de sal, oro y piedra (para la fabricación de artefactos), los cuales exportaban a diversas agrupaciones localizadas en la actual frontera amazónica entre Ecuador y Perú. Estas comunidades, asentadas a lo largo de los ríos y quebradas de acuerdo a un patrón habitacional disperso, eran así “agentes en la comunicación a larga distancia por las vías del Ucayali-Marañón” (Ibid.).

A manera de balance de esta segunda propuesta, vemos luego que la ubicación geográfica y “cultural” del valle del río Cuyes se enmarca también perfectamente dentro de los modelos existentes en torno a la aparición y las características de los cacicazgos, y del escenario de los cacicazgos cañaris autónomos planteado más precisamente por las últimas investigaciones llevadas a cabo en el austro ecuatoriano. Por otra parte, la influencia inca es aquí menos importante que en el modelo anterior. Ahora bien: ¿qué nos dicen las tradiciones locales al respecto?

2.3.3 Tradiciones y leyendas: percepciones pasadas y presentes de los habitantes del valle del río Cuyes y sus alrededores

Gracias al testimonio de los informantes locales, el arqueólogo tiene acceso a un acervo considerable de datos, que van desde tradiciones hasta conocimiento del entorno o de tecnologías autóctonas. En este sentido, la participación de las comunidades en los proyectos arqueológicos es crucial (Watkins, 2005), y esta etapa del trabajo forma parte también del aspecto antropológico de un reconocimiento arqueológico, al incluir y dar sentido a las cosmovisiones actuales dentro de las problemáticas de estudio específicas abordadas por el proyecto.

En el presente caso, se observa asimismo que la tradición oral otorga un mayor énfasis al componente multiétnico, menos presente en las propuestas descritas anteriormente. El valle del río Cuyes, y especialmente su parte baja, es actualmente habitado por colonos mestizos y poblaciones Shuar, mencionadas en los registros etnohistóricos. Si bien el contacto entre las dos comunidades se mantiene en un *statu-quo*, cierta tensión étnica es también perceptible. Para los colonos mestizos del valle por ejemplo, los Shuars son una presa fácil para las mineras: su nivel de pobreza los volvería más vulnerables ante las ofertas de las compañías, en pos de las consecuencias desastrosas que la explotación minera implica para la zona.

La literatura antropológica concuerda en establecer que la supuesta separación entre Andes y Selva no es ni ha sido tan tajante como se lo podría haber creído en un principio. Esta idea sería en realidad un prejuicio que se creó a partir de la colonia (Ramírez de Jara, 1996;

Taylor, 1988). Así, contrariamente a lo comúnmente establecido, Sierra y Amazonía no se han desarrollado de forma aislada (Bray, 1998). Para Renard-Casevitz (1985), los contactos precolombinos entre Andes y Amazonía se dividen de hecho en episodios de intercambio y de guerra, lo cual explicaría una vez más la presencia de fortalezas en el sector del valle del río Cuyes.

En épocas precolombinas, Andes y Selva “eran las mitades fundadoras de una identidad funcional” (Ramírez de Jara, 1996: 7).

Un rasgo común a las culturas andinas y amazónicas sería el haberse instituido en sus senos como contrapartes rivales o enemigas, de tal manera que la otra constituya en ellas una especie de “yo” incesantemente opuesto a sí mismas. En este ámbito como en otros, la frontera ecológica que separa las civilizaciones de las tierras altas y las “behetrías” silvestres ya no ofrece la ruptura tajante por la cual se ha constituido a las sociedades andinas y amazónicas en áreas separadas y mutuamente irreductibles (Renard-Casevitz, 1985: 85, traducción de la autora).

En el valle de Sibundoy, Ramírez de Jara (1996) señala de hecho que en el imaginario colectivo serrano, los aucas eran salvajes y belicosos, pero a la vez depositarios de un saber shamánico temido, el cual se hallaba presente también en las zonas de estribación.

Más que una zona de transición ecológica, el piedemonte andino es efectivamente para Bray una “zona intermedia entre los dos grandes universos culturales de Suramérica”, lo cual explica el interés de este tipo de región, caracterizada por Bray como doble periferia: periferia del mundo andino, y periferia del mundo amazónico a la vez (Bray 1995: 31). Así, señala la importancia de la ceja de selva, esfera de contacto imprescindible entre Sierra y Amazonía (Ramírez de Jara, 1996).

Descola, discípulo de Claude Lévi-Strauss, propone que existen cuatro formas generales de percibir el cosmos: el animismo, el totemismo, el naturalismo y el analogismo. El primero establece un parecido de interioridades entre los seres, pero una diferencia en los físicos, en oposición al naturalismo. Por otro lado, el totemismo plantea un parecido de interioridades y físicos, contrariamente al analogismo, que razona en función a una diferencia entre estos dos últimos elementos (Descola, 2005). El animismo así definido sería recurrente en las culturas aborígenes de América del Norte y en las de foresta tropical, mientras que el analogismo se encuentra en el mundo andino (Ibid.). El valle del río Cuyes se ubicaría luego en una frontera entre el pensamiento analógico y animista. Justamente, el pensamiento analógico se caracteriza además por la representación de un “afuera” compuesto por “bárbaros” eventualmente susceptibles de ser incorporados al orden analógico. Aquí, Descola da el caso del la Amazonía, en donde esta incorporación parece darse precisamente según

dinámicas distintas dependiendo de los grupos culturales en contacto y de la naturaleza de su coexistencia (Ibid.).

Esta reflexión de Descola (Ibid.) es particularmente relevante en nuestro caso de estudio pues hace referencia al fenómeno de frontera cultural y a la forma en que los grupos lo originan y se comportan frente a él. En el valle del río Cuyes, como vimos, tenemos evidencia de que hubo conflicto, pero también intercambio. Desde luego, la identidad de los habitantes del valle no queda clara: cañaris, incas, shuars, "híbridos"... En este sentido, ¿eran realmente analógicos? ¿animistas? ¿Ambos? Lo cierto es que es necesario tener en mente estas diferentes variables, fenómenos...

Desde luego, se podría llegar a pensar que modelos como el que propone Descola tienden a caer en generalizaciones. Como vimos, el pensamiento antropológico se caracteriza justamente por buscar marcos generales que le permiten estudiar particularidades, puliendo a su vez estos marcos teóricos iniciales o modelos. La propuesta de Descola es luego un marco de referencia aquí; se trata de un planteamiento que al parecer es compatible con las diversas evidencias recaudadas dentro de nuestro caso de estudio, aunque no se pierde de vista la complejidad de nuestro tema particular: se trata de un contexto arqueológico poco conocido, no se sabe con certeza qué culturas lo crearon, es por lo visto una zona de frontera...

Por su parte, Anne-Christine Taylor (2006) plantea que existen indudablemente contactos entre los diversos sistemas ontológicos descritos por Descola, tal como ocurre entre Andes y Amazonía, especialmente a nivel de la "circulación" de shamanes. En este sentido, la frontera entre Andes y Amazonía es considerablemente significativa (Ramírez de Jara, 1996).

Explorando las implicaciones del modelo de Descola a nivel del registro arqueológico, de Saulieu (2006) propone un escenario cultural hipotético para la época precolombina en la Amazonía, el cual divide en dos etapas.

En la primera, que abarca los periodos Formativo y de Desarrollo Regional (3 500 - 300 a.C.), la Alta Amazonía se habría desarrollado a la par de sus vecinos de los Andes Centrales y Septentrionales, en estrecha relación con ellos. Es así como en la segunda fase de este proceso, las culturas de la alta Amazonía se habrían caracterizado por la producción de arquitectura monumental.

En una segunda etapa, la expresión de influencias locales y de grupos culturales nuevos emparentados a las sociedades amazónicas rastreadas gracias a la evidencia etnohistórica, da un curso distinto a las dinámicas culturales del sector. Según de Saulieu, el pensamiento animista tal como lo describe Descola llega poco a poco a dominar en la zona, acarreado una serie de consecuencias en toda la escala de las manifestaciones culturales y desde luego, en el

registro arqueológico de la alta Amazonía. Entre estas consecuencias, desaparece la monumentalidad y se descentraliza el patrón de asentamiento. No obstante, hubo al parecer excepciones, que son de particular interés para nuestro caso de estudio:

El otro escenario que se da, muestra a lo largo de ciertos ríos navegables y en ciertos sectores de las vertientes andinas (valle de los Quijos), la disposición de sistemas sociales complejos, fundamentados en el intercambio comercial. El Horizonte Policromo procedente de las llanuras aluviales de la Baja Amazonía coloniza, hacia los siglos X y XI, el Napo y una parte del Marañón, hasta el Putumayo, y se articula con el Panzaleo-Cosanga-Píllaro sobre la vertiente andina. Los datos etnohistóricos nos permiten reconocer los diversos grupos étnicos y muchas veces de origen lejano, los cuales tienen funcionamientos sociales complejos y jerarquizados, con sistemas de producción especializada (particularmente el oro, la cerámica y los tejidos de algodón). Los intercambios a través de grandes distancias, se concentran en algunos grandes ejes formados por el Napo, el Marañón, el Ucayali y el Huallaga (sal, curare, oro, algodón, aceite de tortuga, etc.) y parecen controlados por estas poblaciones que tienen una inclinación fuerte para la navegación y el intercambio fluvial (Saulieu de, 2006: 20).

El estado de conservación de las ruinas del valle del río Cuyes abogaría por una asociación a este último escenario propuesto por Saulieu, aunque la presencia de asentamientos anteriores no debería ser tampoco descartada, lo cual podría ser comprobado mediante investigaciones más profundas.

En ese sentido, la ceja de montaña y su riqueza natural y cultural serían algo así como un punto de encuentro entre mundo andino y cosmovisión amazónica, que definió los procesos posteriores que se dieron en ambos mundos (Valdez, comunicación personal; 2008). El sitio de Palanda, en Zamora-Chinchipe, es contemporáneo de Valdivia (Valdez, 2005), y presenta huellas de monumentalidad inclusive más desarrolladas que en Valdivia. En cambio, los demás sitios son al parecer más tardíos, lo cual señalaría que se tratan de conjuntos que mantuvieron patrones analógicos.

¿Qué nos dicen las tradiciones orales acerca de esta ocupación bi-partita del espacio en el presente caso de estudio? Revisaremos brevemente los escritos de dos autores locales (Aguilar Vásquez y Durán) un antropólogo, Peter Ekstrom, y de un informante jimeño.

La obra de Aguilar Vásquez *Jima* (1974) es sin duda alguna la más representativa de las narraciones locales sobre el pasado precolombino del valle del río Cuyes. El autor, jimeño de nacimiento, recopiló así documentos históricos y elementos de la tradición oral local que le permitieron rastrear la historia del sitio en una novela situada entre ficción y realidad, según él mismo lo señala en el prólogo.

Peregrino atento i emocionado, anduve las sendas de su Historia; con el espíritu ardiendo como una tea recorrí las rutas de su Leyenda i, en todas partes, fui aldeano vinculado íntimamente con la tierra morena i fecunda de los Andes nativos (Aguilar, 1974: 11).

Los Cuyes eran cañaris, originarios de Xima para ser más precisos (Aguilar, 1974: 31).

Piadosa la luna les enseñó primero a fabricar husos i telares i luego a esquilar llamas, hilar y tejer sus propias vestiduras. Les enseñó también a utilizar hilo de algodón para sus ponchos i sus pindulinas.

Sabían los Cañaris de Zhima, que en el principio del mundo una laguna, la Zhuruguiña, en un furioso tronar de espumas i resplandores, dio a luz una serpiente a la cual hubo de aprisionar en el fondo de su lecho; para evitar el aniquilamiento de sus fieles devotos por la cólera venenosa del reptil (Aguilar, 1974: 59).

A raíz de la invasión inca, los Zhimeños huyeron hacia un valle, dirigidos por su jefe, Zhimacela, el “señor del maíz”. La cantidad de cuyes salvajes del sitio les impresionó tanto, que decidieron llamarlo “Cuyes”, y nombraron al roedor como su emblema tutelar. Supieron sacar provecho de la generosidad de la tierra, de las plumas de las aves exóticas, las esencias, las resinas, el oro... (Ibid.)

Oro en polvo, el mejor de cuantos cría la Cordillera de los Andes. Lentamente el Jefe añadió: En los cerros de la marca, en los primeros días de la luz, antes de que hubiera sol, nació una doncella de rara hermosura: su piel estaba hecha de luna, sus ojos de cielo i su cabellera de oro purísimo, se llamaba Huaca. Fueron suyos desde entonces los ríos i las lagunas, los venados, las perdices i los pastos silvestres. Ella viste a las aves y algunas veces enreda en las alas de los Quindes algunos cabellos suyos. Ella, la Huaca, enseñó a los Cañaris a lavar oro i convertirlo luego en coronas i en joyas; porque el oro es adorno de los templos, de los bastones de mando, de las frentes de los Huainaros, de las manos i las piernas de las mujeres (Aguilar, 1974: 52).

Poco a poco, volvieron a organizar sus vidas en su nueva tierra de acogida, repartiéndola entre sus diversos ayllus, dieciséis en total: los Tarichumas, los Zhimacelas, los Tacsas, los Andicelas, los Guailacelas, los Ataribana, los Suin, los Morochos, los Litumas, los Mallas, los Suqui, los Llivicura, los Matailos, los Sinchi, los Puchas y los Naulas.

Estos diferentes tupus hallábanse diseminados en el vasto sistema orográfico, accidentado i de laderas arables, que forman el Nudo del Silván al hundir sus contrafuertes en la Cordillera Oriental. Zona agrícola amplia de varios kilómetros cuadrados, regada por arroyos i ríos claros i repartida casi por igual entre dehesas i tierras labrantías.

La selva aisló a los zhimeños de la influencia incásica (Aguilar, 1974: 45).

“Un Cañari de Xhima nunca ha tenido más jefes que los suyos”. Pero los españoles no tardaron en llegar, y Núñez de Bonilla bajó al Cuyes desde Zhima.

“Moriré” se llamará este páramo exclamó en injuria lapidaria el capitán de Castilla la Vieja, i todavía Moriré se denomina la cumbre homicida (Aguilar, 1974: 49).

Los Zhimeños lo guiaron en su recorrido por el valle del río Cuyes. Le hablaron de los temidos “Chusalongos” de la selva, los hombres verdes, o Jívaros (idem: 54), que viven más allá del Bomboiza.

Aguilar interpreta la ordenanza de creación de Paccha (citada en nuestra revisión de la documentación etnohistórica), como un documento en que los Zhimeños de Cuyes, dirigidos por su cacique, Ataribana, pasan a depender también de Don Luis Xuca, cacique general, de Núñez de Bonilla, el encomendero, y de los Dominicanos. En ese entonces, Xima quedó a cargo del “Huinaro” (jefe) Ataribana, si bien dependía de Cuyes, en donde seguía viviendo la mayoría de los Zhimeños. No tuvieron que cumplir con la mita, y los Dominicanos se hicieron poco presentes en su valle (Ibid.).

A raíz de un litigio con los españoles por invasión de sus tierras, dirigieron un reclamo al mismísimo Felipe II; aquí, Aguilar introduce esta vez el ya citado documento escrito por el cacique Tassa. Obtienen una respuesta favorable, pero los problemas no terminan ahí: el adivino de la comunidad predice una incursión asesina de los Jíbaros en el valle, a raíz de lo cual logran anticipar su huida. No obstante, la agilidad de los Jíbaros les obliga a acelerar el paso, y a dejar en Guachapala sus tan preciadas campanas de oro, obsequio de Carlos V. A pesar de sus esfuerzos, son finalmente alcanzados por sus perseguidores, con quienes se enfrentan en una batalla terrible bajo la mirada de un cuadro de la Virgen del Rosario. Auxiliados por las fuerzas de la naturaleza, logran al fin vencer a sus asaltantes, pero el cuadro de la Virgen desaparece misteriosamente. Lo encuentran bajo un capulí, en donde deciden levantar una iglesia en honor a la Virgen (Ibid.), al milagro del cuadro, y sobre todo, en agradecimiento por el feliz desenlace de la aventura.

Cabe resaltar que Aguilar no da mucho protagonismo a Tassa, frecuentemente citado en los registros administrativos de la época; más aparece Tarichuma como el héroe del Cuyes. Tassa no es nada más que otro de los “siervos de los blancos” (Ibid.). Vemos luego aquí que no hay compatibilidad con la información recopilada en los registros etnohistóricos.

Por otra parte, en su referencia al Cuyes precolombino, Durán habla de múltiples centros religiosos de influencia en la zona, especialmente cerca de Azogues (el Supay Urcu), de Guachapala (“para ceremonias preparatorias”), y de la laguna de Zhuruguiña (Durán, 1938), citada por Aguilar en su relato.

Así pues, los Cañaris de Cuyes, a sus tiempos, camino de Suruguiña, estaban trepando los tibios *Cuyespu* de su valle, y luego los rígidos *Andipud* de la alta cordillera. El Guacha-Pala de esas subidas no deja duda sobre tales hechos prehistóricos (Durán, 1938: 203).

Las referencias de Durán relativas a los Cuyes son más escasas y dispersas. Se menciona así una leyenda de Bolo, que hace referencia a una piedra en una laguna. Durán señala además que los Cuyes comerciaban con los Tucanos, con las tribus del Pastaza, del Napo (hasta Colombia) y del Marañón (hasta Perú), a quienes proveían oro (Ibid.). Por otra parte, acota que el dominio de los Incas no se extendió hasta sus tierras.

En una cita tomada de Núñez de Bonilla, Durán resalta que éste

Recorrió Sangurima, y Macas, y Quizina y Zumaco, entre los cuales territorios se cuenta Cuyes: los indios vestidos que menciona (eran Cañaris) le dieron la obediencia; mas los salvajes y desnudos jíbaros no se sometieron, y se escondieron en los bosques, matando a varios españoles (Durán, 1938: 205).

No queda claro si los paréntesis que especifican el origen de los Cuyes fueron agregados por Durán, pues tampoco menciona la fuente de esta cita. Durán la incluye en un párrafo acerca del origen controvertido de los pobladores del sector, pero para él no cabe duda que ahí vivían Cañaris y Shuars, dos etnias diferentes (Ibid.). Durán hace también referencia a la huida hacia Jima de los Cuyes perseguidos por los Cañaris, al abandono de las campanas, así como a la intercesión de la Virgen a favor de los fugitivos, liderados por Pedro Tarichuma (Ibid.). Hemos también encontrado en el inventario de la iglesia de Jima una referencia a la famosa Virgen del Cuyes, rescatada a raíz de la huida de Logroño (o del Cuyes, las versiones difieren) luego del ataque de los Jívaros, inventario que menciona a:

Cuatro estatuas de la Santísima Virgen, las dos con la advocación del Rosario, la una perfectísima y de vestirla, la otra pequeña imperfecta sin brazo y el niño sin el mundo, otra en cuadro del Rosario de Cuyes, otra del Perpetuo Socorro, también en cuadro, adornado con moldura y vidrio (...) (ACEC, 1909).

En sus trabajos sobre la zona del Cuyes, Ekstrom (1975) menciona también este relato, con algunas variaciones: hace referencia a la existencia de una ciudad muy poblada de la importancia de Cuenca cerca del actual pueblo de Nueva-Tarqui, construida por los Españoles para explotar los placeres auríferos del sector. Se trataba de una colonia favorecida por la Corona Española, de quien recibió múltiples obsequios de valor. Para algunos, la ciudad en cuestión era Logroño de los Caballeros, o un asentamiento equivalente, que fue destruido de la misma manera durante los levantamientos “jívaros” de 1599. En esta versión recogida por Ekstrom (Ibid.), son no obstante españoles quienes huyen hacia Jima, dejando tras ellos los objetos regalados por la Corona Española. El cuadro de la Virgen les señala el lugar de construcción de Jima, en ese entonces habitada por Cañaris según esta versión.

La evidencia etnográfica recopilada por Ekstrom (1981) en su trabajo de campo arroja algunas luces relevantes de cara a posibles analogías referentes a épocas precolombinas. Para él, las dinámicas de explotación de los recursos actuales en el valle del río Cuyes se aplican perfectamente al modelo vertical. Los tres días de caminata que separan Jima de Nueva-Tarqui por ejemplo, facilitan este tipo de prácticas.

Ekstrom observa así que la economía de la mayoría de familias asentadas en el valle se basa en bienes no destinados a su consumo (oro, naranjilla, aguardiente...). Al tener acceso a los recursos de la Sierra (Jima), diversifican además su producción (vendida en diversos mercados), asegurando a la vez su propia subsistencia.

Esta explotación de varios pisos ecológicos se organiza a partir de los núcleos familiares, y es favorecida por redes de compadrazgo y alianzas políticas. Una de las manifestaciones de este fenómeno se evidencia en las mingas, organizadas por los tenientes políticos de cada pueblo (Ibid.) y recuerda los famosos “entables” del “Oriente azuayo”, una práctica antigua (Cordero, 1993).

Ekstrom observa que en el valle del Cuyes existe un fuerte sentimiento de pertenencia a la tierra por parte de sus pobladores, quienes aceptan con recelo la llegada de gente extraña a sus comunidades. Tienen malas relaciones con el pueblo de Sígsig, del cual depende Jima desde 1726 (como vimos en el apartado etnohistórico), pues los Jimeños sienten que Sígsig no cumple con sus obligaciones políticas, por lo cual prefieren pasar por encima de su categoría jerárquica en los diversos trámites administrativos, perspectiva que se pudo efectivamente comprobar durante la última fase de campo. Ekstrom subraya que Jima y Sígsig compitieron además por la colonización del “Oriente azuayo”, quedándose Sígsig con el valle del Cuchipamba, y Jima, con el del Cuyes. En ambos casos, las estructuras de poder serranas son reproducidas en las tierras colonizadas (Ibid.).

Con el debido distanciamiento desde luego, estas observaciones de Ekstrom son relevantes desde una perspectiva precolombina. En este sentido, se inclinarían efectivamente hacia la práctica de políticas verticales en el sector, a partir de sistemas de parentesco y alianzas y desde un centro serrano que tampoco llega a constituirse totalmente como el núcleo centralizado de poder. Por otra parte, si bien existen rivalidades dentro de este sistema, se observa también una cierta unidad frente a otro valle percibido como “enemigo”, lo cual recuerda la propuesta de la división de los señoríos cañaris en valles, a menudo rivales entre ellos. Desde luego, puede tratarse aquí de una simple coincidencia, aunque amerita ser subrayada.

Por otra parte, en el marco del taller “Arqueología del Valle del Río Cuyes”, los integrantes tuvimos la oportunidad de entrevistar al rector del colegio de Jima, quien nos reveló que estaba preparando una obra de aproximadamente 1 000 páginas con ilustraciones sobre la historia del pueblo. Nos enseñó fotos del sitio de Trincheras, de la Virgen de Jima, del camino de Bolívar, quien estuvo en dos ocasiones en Jima, al igual que Sucre...

El vocablo *zhima* significaría “maíz” en cañari, y “ají” en shuar (según lo plantean Cordero y Pérez, como vimos). Según los cronistas, el ají actuaba como sustituto de la sal en el Oriente, en donde ésta era vista como producto típicamente andino, al igual que el maíz. Naturalmente, le preguntamos a nuestro informante acerca del valle del Río Cuyes. Éste nos explicó que su nombre se debe llana y simplemente a la cantidad impresionante de cuyes salvajes (*Cavia porcellus*) que ahí vivían.

En su criterio, los Jívaros serían los antepasados de los Cañaris, y en algún momento habitaron la región de Jima, antes de ser expulsados de ahí por los propios Cañaris hacia las tierras bajas. Pero según él, el poblamiento masivo del valle del río Cuyes estaría principalmente relacionado con las migraciones cañaris ocasionadas por los diversos acontecimientos históricos del periodo de ocupación inca. Con la llegada de Túpac Yupanqui a la zona, los Cañaris habrían migrado hacia el valle del Cuyes. Este frente migratorio habría luego regresado a la región inmediata a Tomebamba con la *pax incaica*, antes de volver al valle del Cuyes, huyendo del “criminal” Atahualpa. Finalmente, frente a los levantamientos jívaros de finales del siglo XVI, los habitantes del valle volvieron a la Sierra, abandonando la explotación de los abundantes placeres auríferos de la zona. El jimeño nos recordó el famoso episodio de la huida de los moradores de la zona frente al avance jívaro, con la campana de oro de su iglesia, la cual habrían enterrado en el cerro Chapala, cerca de Espíritu Playa, y tañería a veces por las noches, según cuenta la leyenda.

Por lo tanto, hasta el siglo XIX y la fiebre de la cascarilla, la zona quedó relativamente abandonada. El rector nos comentó acerca de la abundancia de fortalezas en el valle, debida según él a estrategias de protección Cañaris frente a los Jívaros, quienes robaban mujeres (versión de Domingo de los Ángeles).

Precisamente, con el famoso relato de Fray Domingo de los Ángeles en mente, y especialmente el fragmento en que habla de guerras entre Cuyes y Jívaros por “sal y mujeres” (de los Ángeles, 1991: 380), preguntamos a nuestro informante si existía sal en la zona. La única mina de sal que él conocía era la de Llamer, ubicada al sur-oriente de Jima, y actualmente cubierta por aluviones. Habló de la existencia probable de aguas termales en los alrededores.

Los otros sitios arqueológicos cercanos a Jima son los supuestos cementerios cañaris de Moya, Pillau y Zhimazhuma. El rector tiene muy claro el patrón de asentamiento cañari: para él, los Cañaris vivían en las colinas y enterraban a sus muertos en las laderas.

Tal como lo revelan los informantes entrevistados durante la fase de campo, el origen de los habitantes del valle del río Cuyes no queda muy claro: cañaris, cañaris emparentados con Jíbaros, blanco-mestizos... El relato de la leyenda de la Virgen del Rosario recopilado por el Padre Guevara, párroco de Jima (comunicación personal), parece hacer referencia a un origen blanco-mestizo de los personajes de la leyenda. En la revista cultural de Jima, un profesor escribe que el sitio de Ganazhuma (ver mapa general de sitios p.112) debió haber sido cañari o shuar (Morocho, 2007).

No obstante, en resumidas cuentas, la tradición oral en el valle tiende a abogar por un origen cañari de sus habitantes precolombinos, quienes mantenían relaciones tensas con sus vecinos jíbaros, sus posibles antepasados, según el testimonio del Rector del Colegio de Jima (que recuerda de cierta manera lo planteado por Idrovo y Lathrap). Los Incas no habrían ingresado nunca al lugar, aunque en nuestra fase de campo, los moradores actuales del sector se refieren a menudo al registro arqueológico del valle en relación a los “antiguos” o Incas, fenómeno en realidad muy común en todo el país, en que lo precolombino es a menudo asociado automáticamente a lo inca.

2.3.4 Balance de las distintas propuestas

A la hora de sacar las conclusiones de esta primera etapa de nuestro reconocimiento arqueológico, algunos puntos quedan establecidos acerca de las evidencias y las problemáticas principales del área de estudio aquí analizada.

En primer lugar, y al parecer, los tres tipos de propuestas acerca del Cuyes precolombino hacen referencia a la presencia de poblaciones cañaris y shuars, lo cual implica intercambios económicos, étnicos, ideológicos, y tensiones políticas propios de lo que vendría a ser una zona de frontera geográfica (paso de los Andes a la selva, o vice-versa) y cultural.

Por otra parte, las dos problemáticas principales que entran aquí en juego son la presencia inca en el valle por un lado, y la modalidad política de ocupación del territorio por otro.

Según los relatos tradicionales, la evidencia etnohistórica y la propuesta de Idrovo, la presencia inca no fue decisiva en el sector. No obstante, los modelos ligados a la verticalidad, especialmente a través de los enfoques comparativos abordados, hacen referencia a la ocupación inca de los medios de ceja de selva oriental, pero desde estrategias políticas que no

implicaban una presencia contundente del Tawantinsuyo en los sectores involucrados, a través de sistemas de alianzas con los señoríos locales. Es quizá por esta razón que la evidencia de ocupación inca no es tan obvia en la zona, sin que aquello signifique que nunca la hubo. Por otra parte, los datos etnohistóricos sugieren la presencia de mitimaes.

La segunda problemática latente se refiere al tipo de organización política que rigió la configuración de los patrones de asentamiento en el valle. Si bien la variable del control vertical de varios pisos ecológicos es recurrente en la bibliografía revisada, la tradición oral y las investigaciones de Carrillo proponen que el centro político del señorío Cuyes se ubicaba en las tierras bajas, mientras que los demás autores se inclinan más bien por una ubicación serrana de dicho centro. Al parecer, la perspectiva comparativa parece favorecer la propuesta de Carrillo, mientras que la investigación etnohistórica no ofrece elementos concluyentes al respecto. Por otra parte, la presencia de un centro tipo El Cadi se compaginaría quizá difícilmente con la subordinación a un centro serrano.

¿Qué nos dicen hoy en día las ruinas de los sitios monumentales del valle del río Cuyes al respecto?

III. LA FASE DE CAMPO: OBTENCIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS ARQUEOLÓGICOS.

3.1 Presentación y justificación de la metodología empleada

Como vimos, la metodología del reconocimiento arqueológico ofrece un rango de aplicaciones que otorga cierta flexibilidad al investigador, al permitirle seleccionar las herramientas que le parecen más adecuadas de acuerdo a los intereses específicos de su tema de estudio, de su pregunta de investigación y del contexto del proyecto, parámetros que requieren desde luego ser debidamente sustentados (Moore, 1996). En este sentido, el objetivo de esta segunda parte del trabajo es precisamente describir y justificar la metodología que empleamos en nuestro reconocimiento arqueológico del valle del río Cuyes dentro del contexto de la investigación tal como se lo presentó en las páginas anteriores. Se reflexionará así acerca del papel de la pregunta de investigación, respecto a la definición de la metodología y técnicas empleadas en la fase de campo, y en relación con la información bibliográfica recopilada a raíz de la etapa anterior del proyecto, antes de presentar los datos obtenidos mediante mapas, dibujos, fotos y tablas.

La pregunta de investigación

Frente a la imposibilidad y futilidad de recoger la totalidad del registro arqueológico, la metodología del reconocimiento arqueológico ofrece la oportunidad de seleccionar el material que va a ser relevante dentro de las problemáticas específicas de estudio (Steinberg, 2005).

Desde esta perspectiva, Binford (idem) subraya la importancia del desarrollo de una metodología que permita implementar un trabajo de campo acorde a las perspectivas teóricas y contextuales de un proyecto determinado. Es por lo tanto necesario tener claro de antemano lo que se pretende buscar en el campo.

En resumen, una teoría nos proporciona un marco básico en el que manejar nuestra metodología y determinar los métodos y técnicas reales de recogida, ordenación e interpretación de datos que vamos a utilizar. Una teoría tiene poco valor si no dirige, guía y es modificada por el trabajo práctico y enfrentada a los datos empíricos (...) El trabajo de campo arqueológico es un ejercicio intelectual desde el principio hasta el fin, y en el proceso hay que registrar los restos arqueológicos y sus contextos. Estas anotaciones o registros deben ser minuciosos y completos, pero no son otra cosa que eslabones en una cadena de juicios y decisiones consistentes y rigurosamente puestos en práctica. La importancia y el desarrollo de los registros dependen por tanto de los estudiosos, no de anotaciones imparciales, y los hechos que denuncian no hablan por sí mismos (Chang, 1967: 138-139).

Razón por la cual es de suma importancia formular las preguntas de investigación que el arqueólogo se propone resolver, antes de pensar en cualquier tipo de trabajo de campo. Estas preguntas son las que, en último término, orientarán al investigador hacia la definición de las diferentes funciones y relaciones entre los elementos naturales y culturales de un sitio, así como de modelos interpretativos acerca de la densidad poblacional, la ocupación del espacio, el potencial arqueológico o el alcance urbanístico por ejemplo (Ammerman, 1991).

La pregunta principal no es “¿cómo prospectar?” sino “¿por qué prospectar?”. La elección de las metas, de los objetivos, de lo que se quiere alcanzar determina la de las herramientas más apropiadas para lograrlo (una o varias técnicas conjuntas de prospección), y las adecuaciones particulares de éstas frente a estos objetivos (por ejemplo, en la elección de diferentes estrategias de prospección de superficie (Ferdrière, 2006^a).

El investigador debe luego tener en mente los objetivos claros de su prospección: si va a investigar sitios o entornos específicos y por qué, etc.

Así, todo trabajo arqueológico (y científico en general), responde a un contexto particular. “La prospección debe enfrentarse a una situación” (Hesse, 1982: 169-175). En este caso preciso por ejemplo, se escogió estudiar el registro monumental porque es el más visible (lo cual facilita el trabajo en el marco de los escasos medios disponibles), el más amenazado (por lo tanto, al plantearse como propuesta de inventario patrimonial de los sitios, el trabajo de reconocimiento arqueológico responde precisamente a esta situación de emergencia), y aquel que mejor se ajusta a las inquietudes que se han generado hasta aquí en torno al Cuyes precolombino, según se pudo ver en las discusiones anteriores. Éstas hablan efectivamente de la presencia sociedades complejas, ya sean cañaris o incas, y la monumentalidad es precisamente un indicador característico de este tipo de sociedades (Cherry, 1987; Isbell, 2002; Moore, 1996; Renfrew y Bahn, 1996), indicador que poco se ha tomado en cuenta hasta el momento en las investigaciones ya realizadas en el sitio, por lo cual se escogió este tipo de registro dentro de la problemática metodológica concreta de la disertación. Desde luego, el componente teórico del caso de estudio no era aquí la preocupación fundamental del trabajo, pero fue desde luego necesario tenerlo presente a lo largo del proyecto, especialmente cuando uno de sus objetivos es contribuir a la protección de un patrimonio amenazado.

La monumentalidad

Las evidencias materiales más visibles son aquellas que indican focos de ocupación más fuertes o importantes (Sanders, 1979), por lo cual se puede esperar que la presencia de

monumentos sea un indicador elocuente del escenario precolombino de una región. Como vimos en el primer capítulo, la monumentalidad es generalmente asociada a la presencia de elites que ejercen relaciones de poder sobre individuos o grupos de individuos de menor estatus.

A través de la imagen del panóptico, Foucault (1993) explica a su vez la manera en que una figura arquitectónica evidencia y mantiene una estrategia de poder. En este sentido, el poder es productivo. Aplicando estas premisas al caso de los cacicazgos prehispánicos de Colombia, Gnecco (2005) establece así que el poder releva de un ámbito a la vez simbólico y concreto, perceptible al abordar el estudio de un registro arqueológico particular a partir de contextos, en este caso, del conjunto de sitios monumentales de un sector o del conjunto de informaciones disponibles sobre cada uno de ellos. A más de la expresión de una capacidad de control sobre una mano de obra o de representación simbólica de una influencia, la monumentalidad refleja también el control de un saber tecnológico controlado por parte de un grupo limitado de individuos (Ibid.).

(...) los monumentos son estructuras no-domésticas y no-prosaicas, separadas de la cotidianidad. Los monumentos son públicos, aunque lo público puede escalonarse desde unas pocas familias hasta una nación o estado de millones de habitantes. Los monumentos son estructuras diseñadas para ser reconocidas, expresadas por su escala o elaboración, aunque su significado no sea comprendido por todos los miembros de la sociedad (Moore, 1996: 92, traducción de la autora).

De acuerdo a Descola (2005), el pensamiento analógico se caracteriza precisamente por una cosmovisión en que las disparidades entre interioridades y fisicalidades obligan al individuo a buscar un orden asociando los diversos elementos del mundo natural y cultural a través de analogías. La búsqueda de orden es efectivamente una de las características fundamentales de este tipo de pensamiento, lo cual otorga a su vez un papel clave a las estructuras de poder: el poder constituye así una referencia dentro de este anhelado orden. Pero no se trata de un poder fijo y absoluto, sino de un poder que se crea y manifiesta a través de principios de unidad y de heterogeneidad a la vez. Esta observación de Descola cobra toda su importancia para quienes estudian los cacicazgos andinos. En nuestro caso, dicho planteamiento se compagina además con las propuestas que son actualmente más aceptadas en lo que se refiere a los cacicazgos del área intermedia y más particularmente, de la región cañari: un grupo étnico organizado en distintas unidades socio-políticas autónomas pero en relación constante (ya sea a nivel económico, bélico...) Efectivamente, la territorialidad en el mundo andino no debe ser concebida como un espacio cerrado, sino más bien como un “tejido

multicolor”, (en palabras de Harris, 1997: 357), un mosaico interétnico e intergrupar, tal como lo atestiguan prácticas como la de la verticalidad por ejemplo. La monumentalidad es precisamente una manifestación de estas dinámicas de poder específicas, (como vimos ya), por lo cual la propuesta de Descola sobre las culturas analógicas viene a enriquecer este punto de vista.

La evidencia monumental ayuda a clasificar los sitios de acuerdo a su función. Así, la presencia de monumentos en un sitio es, para Banning (2002), una suerte.

En su estudio sobre la desigualdad social en el valle de Ambato (Argentina), Laguens trabajó en base a la evidencia monumental de los sitios, la cual clasificó en cuatro categorías: sitios muy grandes (los menos numerosos), grandes, medianos y pequeños. Laguens subraya que:

Los recursos del primer componente son bienes muebles de una escala espacial grande, altamente visibles, de alta obtrusividad y con alto costo energético en su construcción y mantenimiento, incluyen un alto volumen de recursos, desde la materia prima hasta la fuerza de trabajo para su construcción y, en tanto entidades espaciales, escenarios potenciales de una alta variedad de prácticas múltiples. Estas propiedades implican elementos con un fuerte potencial de comunicación, con una alta carga simbólica, de inmediata denotación y susceptibles de ostentación pública; seguramente fueron símbolos del poder estructurante de las prácticas que adquirió el espacio construido (Laguens, 2006: 114).

El entorno construido ha llegado a formar parte integrante del entorno cultural (Moore, 1996). Los patrones y significados del entorno edificado reflejan modos de ser culturales. Para Moore, el registro monumental evidencia un conjunto de sistemas culturales, que van desde dimensiones sociales hasta aspectos vinculados al ámbito de lo político. Plantea que los monumentos –y en su caso de estudio, los monumentos andinos-, atañen el espacio de lo público y de la motivación colectiva, ya sea en el momento de la construcción o del uso de las edificaciones (Ibid.). Siguiendo la propuesta de Descola (2005), el pensamiento analógico concibe asimismo su territorio como una proyección de la aldea.

Efectivamente, más allá de presentarse como una simple respuesta a órdenes dadas por el poder político, los monumentos y los procesos a ellos vinculados reflejan dinámicas sociales colectivas, asociadas además a la relación entre paisaje y arquitectura (Moore, 1996). Es por esta razón que este tipo de acercamiento requiere el auxilio de herramientas de tipo antropológico.

En primer lugar, el entorno construido es un paisaje culturalmente estructurado, el cual, al igual que otras dimensiones culturales, incluye elementos utilitarios y no-adaptativos, innovaciones y rasgos recuperados. (...) Por lo tanto, mientras que la arquitectura y el paisaje son creados por los seres humanos, no se tratan de creaciones pasivas; estas creaciones, más

bien, deificadas por la sociedad, pueden a su vez moldear acciones humanas subsiguientes (Moore, 1996: 10, traducción de la autora).

Para Moore, los monumentos están cargados de símbolos, y si son públicos, de símbolos socialmente compartidos, los cuales se postulan para los individuos como puntos de referencia del orden social que debe ser respetado (Moore, 1996; Whalen y Minnis, 2001). En este sentido, llegan a configurar el paisaje entendido como concepto cultural, el cual Tilley define como:

Conjunto de relaciones entre lugares nombrados. Estos últimos son escenarios físicos específicos para la interacción social (por ejemplo claros de bosques, rocas, monumentos, cuartos, viviendas, asentamientos) que encarnan potenciales materiales y simbólicos sobre los cuales los actores concentran sus actividades. Los lugares tienen significados plasmados individuales y particulares y son vitalmente significativos en la formación del self existencial. Un concepto de paisaje, en cambio, trasciende los sentidos particulares de los lugares, significando un conjunto de formas de entendimiento convencionales y normativas a través de los cuales la gente construye y da sentido a su mundo cultural. Los lugares se presentan luego en relación con los paisajes como las partes de un todo (Tilley, 1996: 161).

Los paisajes implican relaciones de tiempo y espacio; son creados y creadores. En este sentido, contribuyen a reproducir relaciones y sistemas de poder. En su caso de estudio de los monolitos de Bodmin Moor, Tilley señala que estas construcciones plasmaban y hacían visibles las relaciones entre el ser social y la materialidad del paisaje, la cual es parte integrante de la experiencia humana. Habla de “piedras mediante las cuales se aprende, piedras mediante las cuales se recuerda, piedras mediante las cuales orientarse, y piedras mediante las cuales se piensa” (1996: 168). Se habla de la piedra como concentración de fuerzas que el poder instituido busca apropiarse (Ibid.).

El Paisaje, según Criado, constaría de tres dimensiones diferenciadas: un entorno físico o medioambiental natural, un entorno social o medio construido, que es el que más interesa a arqueólogos, dado que carecen de sujetos orales o textos que den alguna información al respecto, y por último un entorno simbólico o pensado, que es aquél al que se pretende acceder mediante el análisis de los otros dos (Moragón, 2007: 41).

El registro monumental sería luego una “tecnología de domesticación” que refleja dispositivos conceptuales propios de un sistema de poder dominante. En este sentido, se procura tener en cuenta dos niveles de relación con el espacio: el primero hace referencia a la racionalidad, o ámbito en que los individuos se relacionan de manera práctica con su entorno en base a una percepción específica del mismo. El segundo se refiere precisamente a estos

esquemas de representación del mundo, y se encuentra plasmado en el registro monumental como producto de prácticas sociales configurado dentro de códigos espaciales revelados por los contextos (Ibid.). Criado propone una metodología en cuatro etapas de cara a un análisis interpretativo del espacio: en primer lugar, es preciso realizar un “Análisis Formal”, o descripción precisa de alguna unidad ubicada en el área de estudio y acerca de cuya naturaleza se plantea una hipótesis. Ulteriormente, durante la Fase Reconstructiva, dicha unidad es contextualizada dentro de los demás conjuntos arquitectónicos de su entorno. Luego, en la Tercera Etapa, se tratará de reconstruir el sistema cultural reflejado en la monumentalidad. Por último, la fase interpretativa apuntala las conclusiones de la etapa anterior al incluir un análisis comparativo de sistemas culturales análogos a nivel de la configuración del espacio (Ibid.).

Si bien estas tendencias son relativamente actuales, el reconocimiento arqueológico a partir de la evidencia visible desde la superficie, en especial monumentos, es una técnica antigua en arqueología, que sigue vigente en contextos actuales (Banning, 2002).

La ubicación y el registro de estructuras cobran una variedad de formas en el reconocimiento arqueológico. Su papel más restringido se da en entornos cuyas condiciones -tales como una vegetación densa- vuelven la búsqueda de materiales de superficie imposible, o al tratarse de reconocimientos a gran escala orientados hacia un objetivo manejable, que permite enfocarse en un trabajo más detallado (Tabor, 2004: 58).

Whalen y Minnis (2001) aplicaron este enfoque de relación entre monumentalidad y poder al análisis de los vestigios monumentales del área de Casas Grandes (Chihuahua, México). Las medidas de los anchos de los muros en asociación a la ubicación de las estructuras y la presencia o ausencia de material exótico les permitieron así comprobar que los recintos de muros gruesos se asociaban a las elites de la región. Este ejemplo ilustra claramente la propuesta de Moore (1996), al señalar éste que, efectivamente, rasgos sencillos tales como los anchos de las entradas o las dimensiones de los muros brindan información acerca del propósito de un edificio: ¿se trata de un espacio diseñado para ser abierto o cerrado? ¿busca imponerse reflejando luego una variable de estatus? Detalles que serán utilizados en nuestra reflexión tipológica (capítulo siguiente).

Metodología y tipología del reconocimiento arqueológico

Recordemos que el “reconocimiento” se refiere al hecho concreto de salir al campo y recorrer el área de estudio observando su superficie (Andrew, 2006; ver también Banning,

2002). El papel de primera importancia desempeñado por el reconocimiento arqueológico dio lugar a la creación de una verdadera tipología del mismo por parte de los diversos investigadores que han reflexionado sobre la perspectiva teórica del tema. Por consiguiente, varios criterios han sido propuestos para esta clasificación tipológica, entre los cuales se han escogido los más relevantes de acuerdo a los medios disponibles y al contexto de la investigación, como veremos.

En lo que a metodología se refiere, la distinción más elemental plantea una diferenciación entre reconocimiento arqueológico intensivo y extensivo. El primero es llevado a cabo en una zona pequeña, pero la inspección del terreno se da de forma sistemática, “peinándolo” de cierta manera. Se acude al segundo cuando las extensiones son mayores, lo cual requiere la selección de lugares de análisis específicos. Este tipo de reconocimiento puede darse de acuerdo a tres posibilidades: o bien es selectivo (es decir, se escogen sitios precisos, de acuerdo a los objetivos de la investigación), o bien es indiferenciado (los sitios de la zona son investigados sin preferencia alguna), o bien, por último, es probabilístico. Debido a la fuerte subjetividad que puede significar esta elección, la mayoría de arqueólogos ha optado por dejar la probabilidad escoger por ellos, en el marco de una búsqueda de la mayor objetividad posible. Esta tendencia fue de hecho introducida por la nueva arqueología, y especialmente por uno de sus jefes de fila, Lewis Binford (1964), quien mejor explica los lineamientos generales de la aplicación de esta técnica estadística a la práctica arqueológica. En este caso, al tratarse de un reconocimiento extensivo-selectivo (preocupa la monumentalidad a nivel regional), este tipo de herramienta no fue empleada.

Desde otro punto de vista, y en función de las herramientas principales empleadas, el reconocimiento arqueológico puede ser de cuatro clases: aéreo, por introspección del suelo, por recolección de material y por observación (mapas y GPS). A manera de contexto general, presentaremos brevemente los tres primeros, para luego detenernos en el último, escogido en el presente caso.

Como su nombre lo indica, la prospección aérea se hace desde avión o helicóptero, lo cual permite obtener un mejor distanciamiento y una mayor distinción de elementos de los sitios que no son visibles de cerca. (Demoule y otros, 2005). Las fotografías aéreas pueden también ser usadas para diseñar mapas (Renfrew y Bahn, 1996), gracias a tecnologías de procesamiento digital de imágenes satelitales, tales como el LANDSAT o el SLAR (Ibid.).

El reconocimiento por introspección del suelo se divide a su vez en cuatro categorías, esto es, la prospección geofísica, por resistividad eléctrica, magnética y electromagnética.

El reconocimiento puede además acudir a la práctica de pozos de sondeo (Andrew, 2006) y de recolección de materiales en superficie.

Cabe resaltar que los resultados obtenidos a partir de las herramientas de reconocimiento enunciadas pueden ser digitalizados gracias a softwares como el Arc GIS que permiten elaborar mapas analíticos de los sitios y de los diversos factores a ellos vinculados (Ibid.), instrumento que será también utilizado aquí y abordado en el siguiente capítulo de la disertación.

Ahora bien: la prospección por observación (o el tipo “descubrimiento” de Burger) es una técnica que funciona en gran medida en reconocimientos enfocados en el estudio de construcciones o de tipos de sitios específicos (que pasan a ser las unidades del reconocimiento arqueológico –aquí, los sitios monumentales) (Banning, 2002), es decir, de entornos que constituyen evidencias de algún tipo de actividad humana en el pasado (Demoule y otros, 2005; Burger y otros, 2002-4). Por consiguiente, la prospección por observación da preponderancia al contexto geográfico y a los ecofactos (topografía por ejemplo), así como a su papel dentro de la distribución espacial del registro, plasmando dichos datos en la elaboración de mapas (Andrew, 2006; Banning, 2002). Efectivamente, en palabras de Andrew, “leído como un palimpsesto, el paisaje lleva la huella de un amplio rango de rasgos físicos más o menos obvios de actividades pasadas” (Andrew, 2006: 9).

La familiarización del investigador con el contexto cultural y natural de la zona se da desde la etapa de la investigación bibliográfica preliminar. En el presente caso, dicha etapa nos permitió efectivamente tener en mente de antemano el tipo de registro que se iba a encontrar, en el marco de las diversas propuestas enunciadas al respecto. A nivel práctico, sabíamos por ejemplo que existe una fuerte erosión en la zona, lo cual representa un riesgo para los sitios. La densidad de la vegetación puede proteger los sitios, y destruirlos también, a más de dificultar su acceso y estudio, lo cual es tomado en cuenta a través del criterio de visibilidad. La visibilidad define la facilidad con que los sitios pueden ser ubicados. En el valle del río Cuyes, la vegetación de ceja de selva disminuye considerablemente la visibilidad del material (por lo cual es importante al menos en un principio contar con la colaboración de las poblaciones locales, conocedoras del medio).

Estos criterios son definidos con mayor precisión en la fase de campo, en que el investigador toma nota de los diversos factores del entorno relevantes dentro de la interpretación de los sitios y sus problemáticas de estudio más específicas y al contexto general de la investigación (Banning, 2002; Molyneaux, 2005; Tabor, 2004; Vermeulen, 1982).

Una vez en el campo, se tomó en cuenta por ejemplo el grado de visibilidad de las ruinas, el piso ecológico en que están ubicadas, el nivel topográfico en que se asientan (planicie, montaña, loma), las fuentes de agua cercanas y su tipo (río, riachuelo, cascada, lago), el tipo de vegetación del lugar, su densidad y el estado de conservación del sitio, su uso actual (ver Renfrew y Bahn, 1996), datos relevantes tanto a nivel de la interpretación de los sitios como de la organización logística del trabajo. Se completó la información con puntualizaciones acerca de posibles factores de peligro para la conservación de los sitios (zona de explotación maderera, uso de las piedras para edificación de estructuras modernas).

En este sentido, la participación de los informantes es clave en la fase de campo, porque los sitios se encuentran en sus tierras (lo cual implica tomar contacto con las autoridades correspondientes), y también porque conocen muy bien los sitios y su entorno.

No se requieren aquí indumentarias técnicas particulares (Ferdière, 2006b), lo cual corresponde a los medios disponibles. Las herramientas principales de este tipo de reconocimiento consisten en el GPS, mapas y formularios. El GPS es un “sistema de posicionamiento por satélite sobre la superficie de la tierra”, muy usado en los reconocimientos arqueológicos, pues se trata de una herramienta sencilla de localización de sitios (Rodier y Saligny, 2006), especialmente si uno de los objetivos del proyecto es la elaboración posterior de mapas. El GPS constituye un instrumento fundamental en el reconocimiento arqueológico, sobre todo cuando éste trabaja con sitios poco conocidos o que los mapas disponibles no están actualizados (Renfrew y Bahn, 1996).

Los mapas son también indispensables en el reconocimiento arqueológico y la familiarización del investigador con su sitio de estudio. Entre los diferentes tipos de mapas, se destaca el mapa topográfico. Éste representa las diferencias de elevación del terreno mediante curvas de nivel y líneas de contorno (Ibid.).

Se trata además de un tipo de reconocimiento adaptado a la elaboración de catálogos o inventarios de sitios que responderían en este sentido al Tipo I de la clasificación de Ruppe. Al ser sistemática y más bien extensiva, esta modalidad tiene efectivamente la ventaja de producir una cantidad apreciable de información sobre la arqueología de una región determinada, y de ahorrar esfuerzos a más de tomar en cuenta las dificultades del terreno (Ruppe, 1966). Los inventarios patrimoniales implican más que nada el registro de los sitios conocidos por la bibliografía, los archivos y la información que se pueden obtener de autoridades y moradores locales (en Ben Baaziz, 1982), lo cual incluiría aquí la investigación bibliográfica presentada en el capítulo anterior. En último término, la información general del sitio es consignada en formularios.

El formulario

Nuestro formulario (página siguiente) se dividió en dos partes: información general, e información específica. La información general agrupa los datos de localización de cada sitio, útiles en la elaboración del mapa general de los mismos: el código, su nombre tal como aparece en las cartas topográficas (si aparece), o tal como lo conocen los moradores de las comunidades aledañas. La variable de la extensión es un dato descriptivo, relevante tanto a nivel del inventario del sitio como bien patrimonial (al igual que el nombre del propietario) así como en el de posibles inferencias sobre su funcionalidad, en el marco por ejemplo de análisis espaciales. La accesibilidad o descripción del itinerario para llegar al sitio, es asimismo relevante desde el punto de vista práctico del inventario (susceptible de ser además retomado por otros arqueólogos eventualmente interesados en los sitios), así como de la reflexión sobre su funcionalidad. La información específica se refiere más particularmente a factores directamente relacionados con la descripción del registro material, su entorno y su estado de conservación.

Se registró asimismo la presencia de material de superficie, en los casos en que ésta pudo ser evidenciada, por cierto poco numerosos debido a la tupida vegetación. Se consagró desde luego un apartado a los tipos de estructura y su material.

Dentro de las variables de conservación, se tomaron en cuenta la visibilidad, el estado de conservación y la influencia visible de factores antropogénicos de alteración (uso contemporáneo de los terrenos como pastizales o áreas de explotación de recursos particulares).

Entre los ecofactos, aparecen –como vimos-, el piso ecológico, la orografía y la hidrografía principalmente.

Por último, las observaciones y la evidencia de posibles relaciones entre sitios, para la interpretación de los mismos. Se reservó un espacio a la elaboración de un croquis que permite forjarse una idea de la ubicación y configuración generales de las estructuras, junto a los códigos de las fotografías correspondientes a cada una. Se realizó un formulario a parte de identificación de las fotografías (digitales), con su código, el sitio al que corresponde con una descripción y la fecha en que fue tomada.

Arqueología del Valle del Río Cuyes
Ficha de Registro de Sitio

INFORMACIÓN GENERAL:

Sitio #: **2** Código: **LC**
Nombre(s) del sitio (carta topográfica/toponimia local): **La Cruz**
Coordenadas: **9632015N**
0735871E
2 453 msnm

Extensión: **440 metros cuadrados**

Accesibilidad: **a mano izquierda del camino que va desde Jima hasta Espíritu Playa, en la entrada del pueblo**

Propietario: **José Patiño**

INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

Material de superficie: Lítica **# Cerámica** Otros
Densidad: _____ **Densidad: baja** _____

Estructuras: **1 Recintos** ___ Muros ___ Zanjas ___ Plataformas ___ Caminos ___ Encauzamiento de río ___ Canales 1 Terrazas ___ Camellones / Otros _____

Material: Piedra Esquisto **# Canto rodado** Otros _____
 Bahareque Adobe Otros

Estado de conservación: Bueno **# Regular** Malo

Proceso de formación: **# Antropogénico # Zoogénico # Fitogénico** Otros _____

Visibilidad (del sitio y desde el sitio): **Excelente; se domina el sector oeste del valle.**

Piso ecológico: **# Bosque húmedo montano bajo** Bosque muy húmedo montano bajo Bosque húmedo pre-montano

Relieve/geología: Planicie Montaña Afloramiento natural **# Loma**

Nombre: **sin nombre**

Hidrografía: **# Río** Riachuelo Cascada Lago

Nombre: **Espíritu Playa; Quebrada Hierba Buena**

Ubicación: **Espíritu Playa (50 m en dirección sur); Quebrada Hierba Buena (370 m en dirección este)**

Tipo de vegetación / Cultivos: **pasto / helechos**

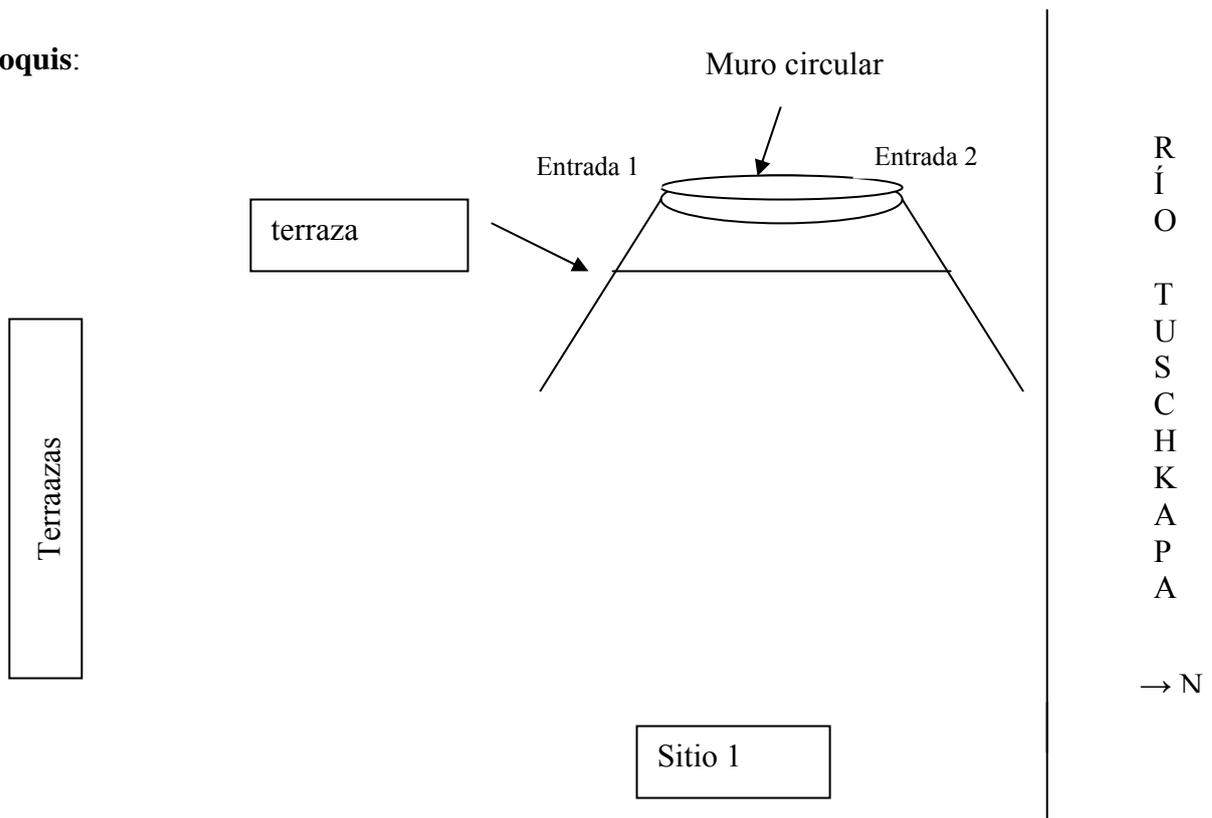
Densidad: **# Alta** Regular Baja

Fauna: _____

Relación con otros elementos / sitios: **120 metros al oeste del sitio 1 (en línea recta)**

Anexos: II A, fotos 10-15; 19-20. Material asociado: 21-23

Croquis:



Observaciones: **La loma se subdivide en dos niveles aterrizados; hay una entrada que baja hacia el río.**

Fecha: **21/08/2007**

Por: **C. LARA**

Se trabajó en un mismo formato respecto a los puntos GPS tomados: cada uno de ellos fue registrado en una tabla, en que aparecen su número de identificación, su contenido (Norte, Este, altura), y el lugar al que corresponden con una descripción.

El registro de terrazas se realizó de forma diferente, adjuntando al formulario de cada conjunto una tabla con los códigos de las terrazas (correspondiente al código del sitio junto al número correspondiente de la terraza (ej.: SM1 para la primera terraza ubicada en el conjunto de terrazas ubicado en San Miguel), junto a los datos de cada terraza: coordenadas GPS, alto, ancho, largo y foto correspondiente.

El croquis de cada formulario sirvió además de base al registro de los sitios: al llegar a cada uno de ellos, los integrantes del proyecto los recorrían, y entre el equipo, así como con la ayuda de los guías, se realizaba conjuntamente un esquema del sitio, de manera a ubicar los puntos principales que permitirían dibujarlos digitalmente, registrando estos puntos con el GPS, y definiendo la configuración de las estructuras antes de medir sus principales

componentes: se tomó así el ancho, el alto y el largo de muros, zanjas y entradas, antes de fotografiarlos despejándolos superficialmente con machete en ciertos sectores. En el caso de las estructuras redondas pequeñas (La Cruz, entrada actual de Trincheras), nos valimos también de la brújula.

Una vez realizados los dibujos en papel milimetrado, se escaneó y digitalizó cada hoja. Con la ayuda de los programas Adobe Illustrator CS2 y CS3, se editó cada una de ellas sobre un fondo blanco, trazando en digital las líneas figuradas en el papel milímetro y representando las hileras de piedras con las respectivas leyendas y medidas. En el caso de los dibujos que constaban de varias hojas, se las unió para poder imprimir el dibujo de todo el sitio en una sola hoja, ya sea en formato A4 o A3, adaptando la escala.

El mapa fue elaborado en base al programa Arc GIS 9.2, en base a las cartas topográficas. Se localizó cada sitio gracias a sus coordenadas GPS en las cartas topográficas correspondientes durante la fase de campo.

3.2 Datos obtenidos durante la fase de campo

El presente apartado tiene como objetivo la presentación de los datos obtenidos en el formulario presentado en la metodología. Se organizará en tres partes: en primer lugar, figurará el mapa general de los sitios en que aparecerán los 6 sectores correspondientes a las agrupaciones de sitios identificadas: sector Espíritu Playa, sector San Miguel de Cuyes, sector Ganazhuma, sector El Cadi, sector Buenos-Aires y sector Nueva-Zaruma. Luego, se presentará cada sitio a través de una descripción, de sus respectivos dibujos, y de fotos de los elementos más representativos de cada uno de ellos. En tercer lugar, se pasará a exponer la información recogida en los formularios, a través de tablas: la información general primero, y luego, la información específica, con una tabla de datos sobre los tipos de materiales y los ecofactos, y otra grilla con las medidas de cada elemento y las fotos correspondientes. Valga recalcar que la tipología de sitios aquí propuesta será justificada y discutida en el capítulo siguiente.

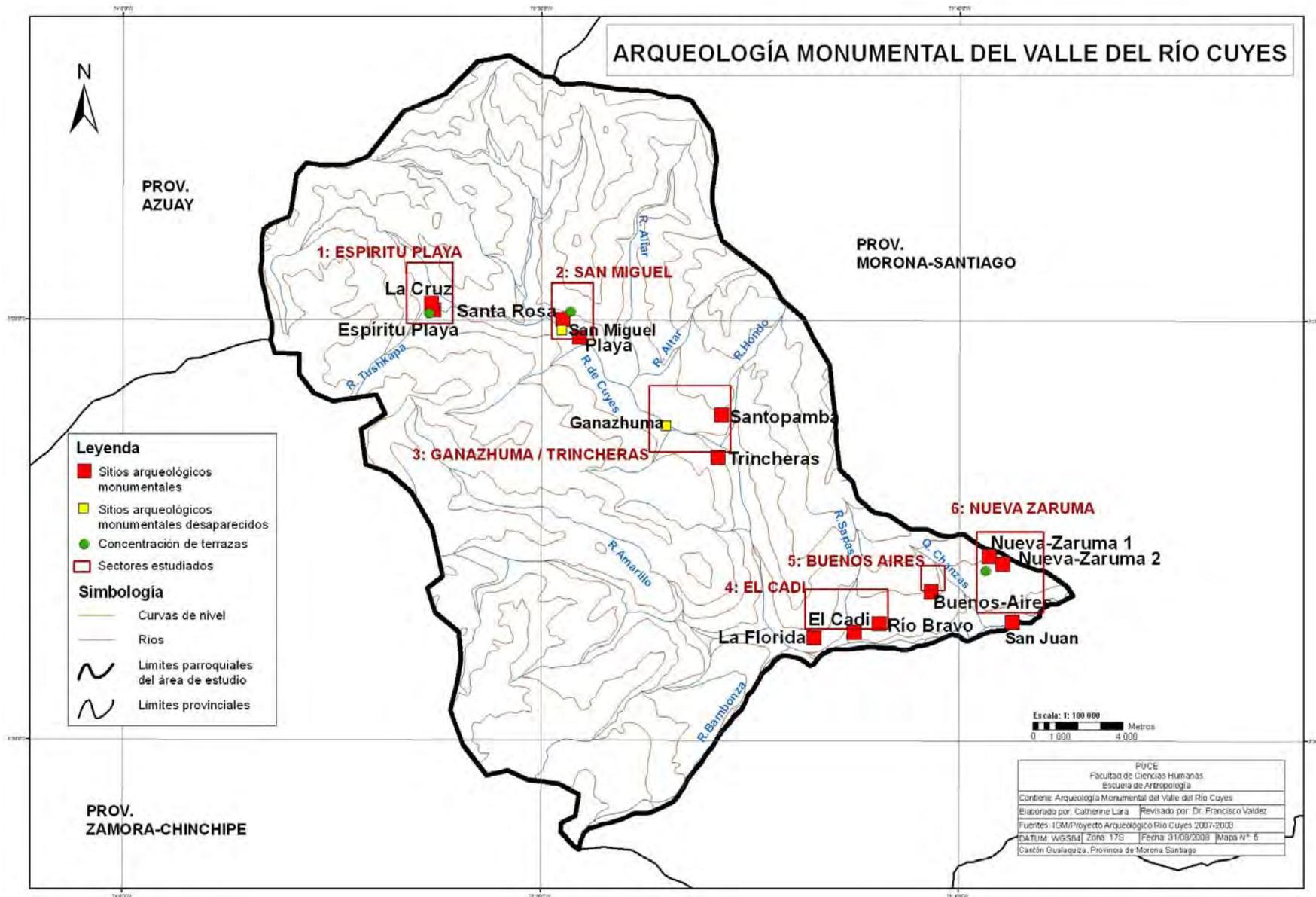
Esta presentación de los datos tiene como objetivo ofrecer una visión práctica y manejable de la información obtenida, dentro de la perspectiva de su utilidad en el marco de un posible inventario patrimonial, así como de su interpretación y análisis, elementos esenciales dentro de la metodología del reconocimiento arqueológico.



Foto 2: vista del río Cuyes (sector San Miguel)



Foto 3: vista del río Cuyes (sector Nueva Tarqui)



3.2.2 Presentación de los sitios

1. SECTOR ESPÍRITU PLAYA

Sitio 1: Espíritu Playa (EP); recinto habitacional / de almacenamiento

Descripción del sitio:

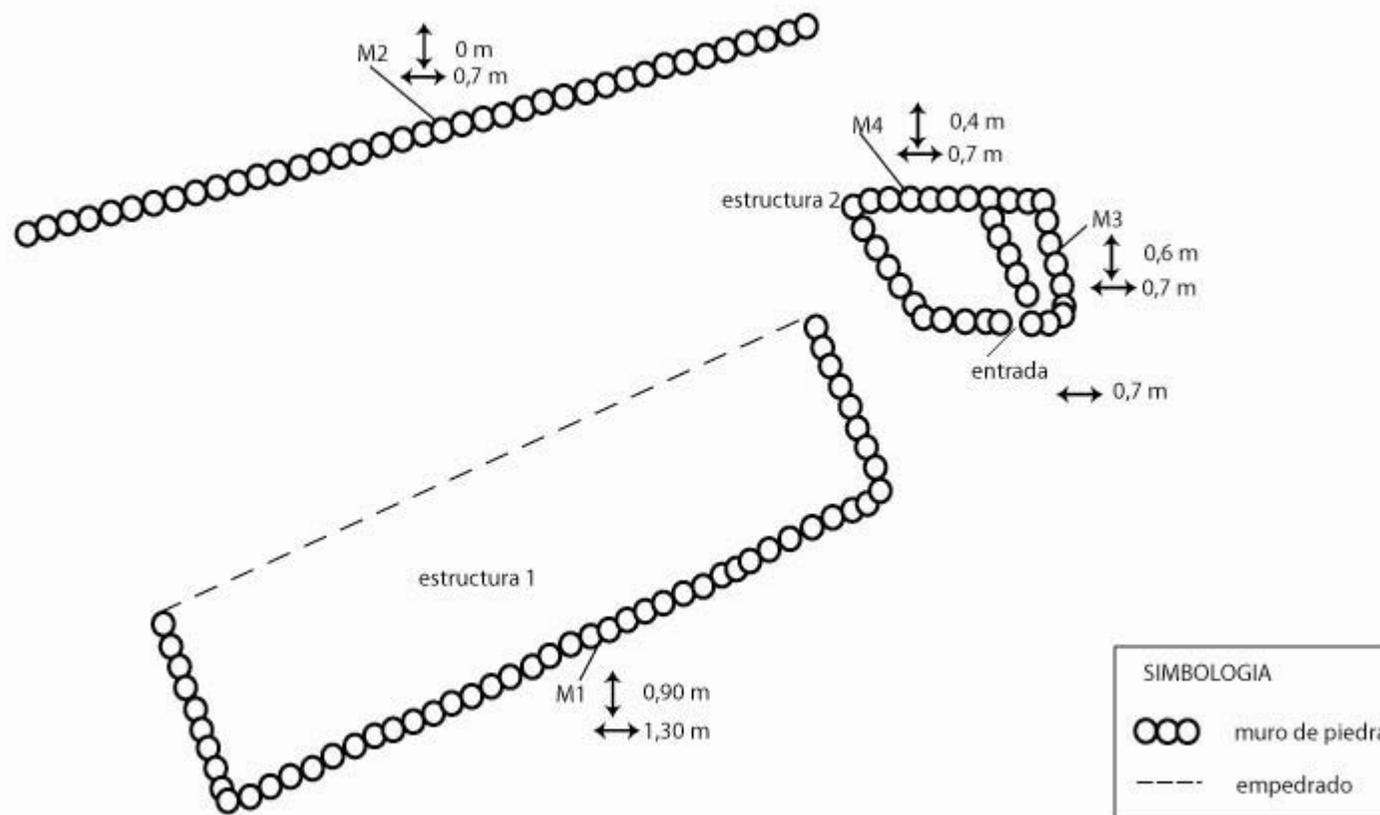
Perteneciente al Sr. Segundo Lalbay, el sitio Espíritu Playa (bosque húmedo montano bajo) consiste en un conjunto de dos recintos ubicados en una planicie en el margen derecho del río Tushkapa (a 500 metros hacia el norte en línea recta), en su cruce con la quebrada Hierba Buena (a 250 metros hacia el oeste), y desde el cual la visibilidad hacia el curso superior del río es excelente. Al formarse el caserío, los primeros colonos talaron toda la vegetación de la planicie, quedando estas ruinas despejadas. Por lo tanto, hoy en día, son claramente visibles, aunque el alto de los muros (0.90 m) sugiere un estado de conservación regular. Efectivamente, según el testimonio de los informantes, estas ruinas son las únicas que permanecen de un conjunto que fue desmantelado para la construcción de las viviendas del caserío. Por otro lado, la presencia de ganado y de pastizales son también factores que probablemente contribuyeron a la deterioración del sitio.

Las estructuras de EP consisten más precisamente en dos cuartos, como se podrá apreciar en el plano de la página siguiente (dibujo 1): el primero consta de tres paredes de 0,90 metro de alto por 1,30 metro de ancho. La más larga de ellas mide 23 metros de largo, y forma un ángulo recto de lado y lado con muros de 6 metros de largo. A 17 metros del muro más largo y paralelamente a él, se observa la presencia de una hilera de empedrado de 26 metros que forma una especie de terraza frente a este primer cuarto, orientado en dirección oeste.

Éste linda con un recinto más pequeño de 4 metros de ancho y 6 de largo aproximadamente, con una entrada en la parte de atrás (dirección sur), y dividido a su vez en dos cuartos: el primero de 4 metros de ancho por 2 de largo, y el segundo, de 4 metros de ancho por 4 de largo.

Existe además una clase de pozo de piedra cavado en el suelo frente al recinto más grande, aunque no sabemos a ciencia cierta si éste está asociado al sitio.

Al parecer, las piedras son bloques de material volcánico con pedazos de cuarzo, ligeramente trabajados en formas redondas regulares.



DIBUJO 1(SITIO 1).- ESPÍRITU PLAYA (RECINTO HABITACIONAL)

Fotos Sitio Espiritu Playa:



Foto 4: M1



Foto 5: Estructura 1 (vista general)



Foto 6: Estructura 2

Sitio 2: La Cruz (LC); mirador

Descripción del sitio:

Asentado en una loma localizada en la entrada del caserío de Espiritu Playa (terrenos del Sr. José Patiño), este sitio está conformado por una estructura de piedra ovalada de 9 metros de largo por 6 de ancho, y un nivel inferior de aterrazamiento de tierra que dominan el curso superior del Tushkapa.

Se encontraron tres piedras de moler en asociación al sitio, así como un tiesto. Según el dueño del lugar, este sitio fue excavado por el Sr. Antonio Carrillo; por otra parte, los moradores del sector dicen haber encontrado entierros. La estructura de piedra ha sido despejada, no tanto así la terraza subyacente.

Al igual que el sitio anterior, La Cruz es usado como pastizal para el ganado, por lo cual su estado de conservación es regular. Su muro, de hilera simple, mide 0,60 metro de alto y 1,02 metro de ancho. Consta de dos entradas: la primera, orientada hacia el suroeste, tiene un ancho de 1,02 metro, mientras que la otra, dirigida hacia noreste, mide 1,60 metro de ancho (ver dibujo 2 página siguiente).

El tipo de piedra es similar al del sitio Espiritu Playa, aunque más aplanado.

Fotos Sitio La Cruz



Foto 7: Pared Muro Externo Sitio 2



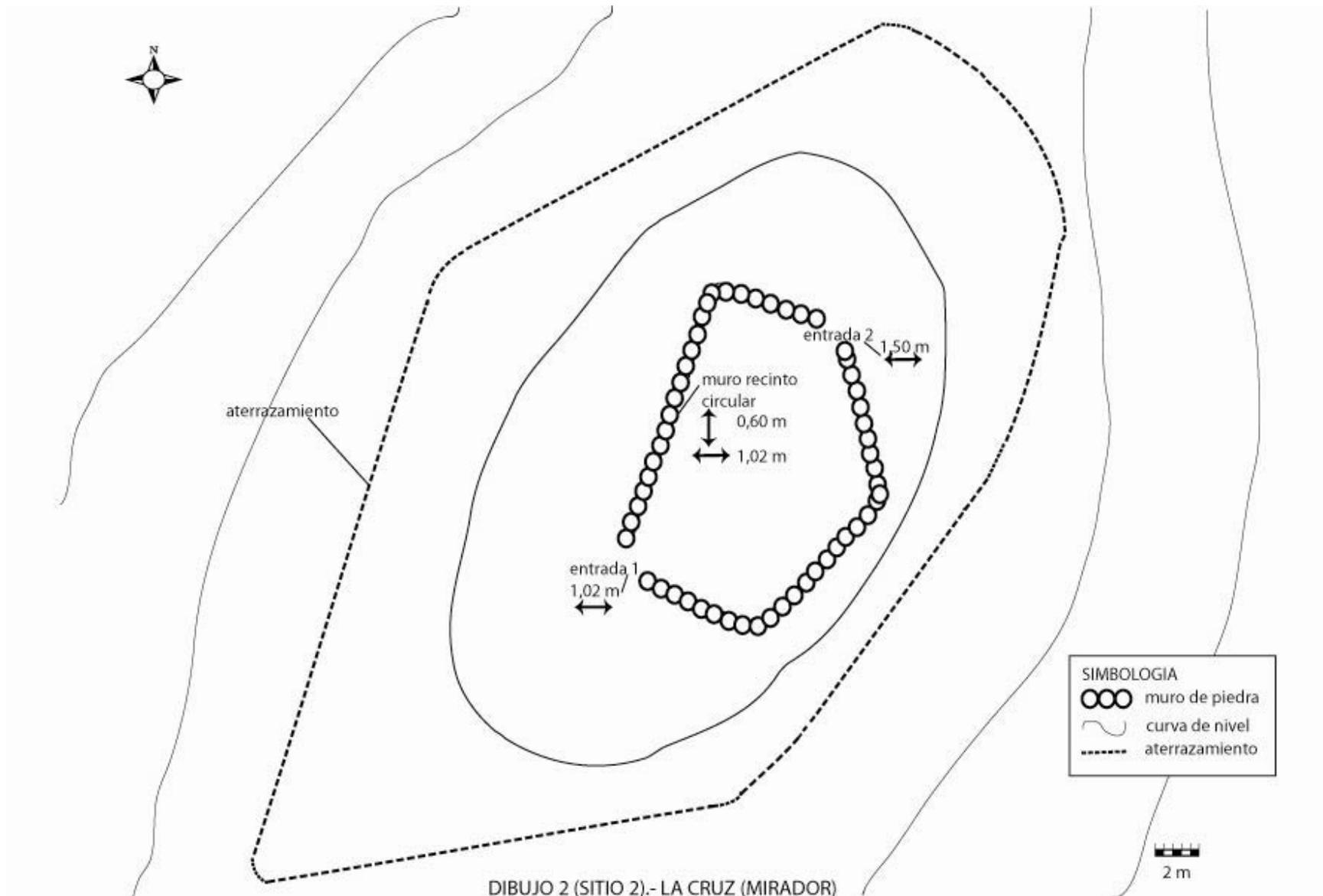
Foto 8: Vista general del muro



Foto 9: Piedra de moler frente a la casa de Don José, encontrado en el dueño del sitio La Cruz.



Foto 10: Tiesto no diagnóstico sitio La Cruz.



Sitio 3: Terrazas de Espíritu Playa (EP)

Las terrazas de Espíritu Playa se ubican entre el sitio 1 y el sitio 2, y se presentan a manera de un escalonamiento que baja en dos filas desde las lomas situadas detrás del caserío hasta la planicie que se extiende entre éste y la loma del sitio La Cruz. La fila cercana al sitio 1 contiene más terrazas que la segunda, más próxima al sitio 2.

Se pudo observar la presencia de 17 terrazas, con revestimiento de piedras de forma irregular en algunas de ellas. De la misma manera que los sitios anteriores, y con mayor razón aún, fueron sometidas a una mayor acción destructiva debido a su uso actual como pastizal para el ganado de los moradores del caserío (Sres. Lalbay y Patiño entre otros). Consiguientemente, su estado de conservación es muy regular. Cabe resaltar que se las aprecia mejor desde la loma del sitio La Cruz. Están orientadas hacia el río Tushkapa (dirección norte). Según los moradores del sector, estas terrazas fueron principalmente habitacionales, tal como lo atestigua la presencia de piedras de moler encontradas en las mismas. Punto que abordaremos en el capítulo siguiente.

En la página 119 reproducimos la tabla descriptiva de las terrazas de Espíritu Playa, con sus respectivas ubicaciones, largos, anchos, altos, así como observaciones adicionales. Las referencias a los números de punto GPS y a las fotografías corresponden al registro del trabajo de campo.

Fotos Sitio Terrazas de Espíritu Playa



Foto 11: Terrazas (tres niveles)



Foto 12: Terraza con contrafuertes de piedra



Foto 13: Piedra de moler aledaña al sector de terrazas.

Código	Pto.GPS Nº	UTM Norte	UTM Este	Altura (m.s.n.m.)	Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Foto	Área	Observaciones
TEP1	32	9631573	735800	2444	5,6	1	0,4	25, 345, 346, 347	5,6	Muy destruida
TEP2	33	9631564	735766	2461	23,5	11,19	0,94	26,28, 345, 346, 347	263	Largo revestimiento; el cavado es arriba y abajo
TEP3	34	9631506	735723	2437	17,5	7,1	1,2	27, 28, 30, 348	124,3	Con revestimiento
TEP4	35	9631993	735655	2485	12,2	7	0,7	31, 349	85,4	Sin revestimiento
TEP5	613	9631485	735658	2474	11,1	9,4	0,9	350	104,3	Alto formado por un muro posterior que no forma otra terraza atrás, revestimiento poco claro
TEP6	614	9631537	735515	2507	15,6	7,7	0,5	361	120,1	Muro posterior sin revstmnt.; el "de abajo", con revstmnt. (alto: 0,7)
TEP7	615	9631530	735481	2515	18,8	7,5	1,2	352, 353	141	Muro posterior sin revstmnt.; el "de abajo", con revstmnt. (alto: 0,8)
TEP8	616	9631535	735456	2514	9,9	5	1,3	354	49,5	Sin revestimiento
TEP9	37	9631714	735423	2516	9,3	19	0,6	36, 356	176,7	Sin revestimiento
TEP10	617	9631709	735420	2519	8,7	24,6	0,6	355	214	Sin revestimiento
TEP11	618	9631773	735571	2480	7	7,4	0,4	357	51,8	Muro posterior de piedra; el "de abajo" es el posterior de TEP12
TEP12	619	9631774	735581	2474	8,5	4,8	0,6	358	40,8	Sin revestimiento
TEP13	41	9631809	735639	2451	10,9	6,5	1,3	40, 359	70,85	Sin revestimiento
TEP14	620	9631798	735631	2457	10,4	4,6	1,4	360	47,84	Sin revestimiento
TEP15	42	9631826	735651	2443	7,4	5,8	0,9	43, 361	42,92	Sin revestimiento
TEP16	43	9631836	735698	2436	6,4	1,8	0,55	362, 363	11,52	Alto: muro posterior, de piedra
TEP17	44	9631846	735713	2434	13,8	6,3	1	362, 363	86,94	Alto: muro "de abajo" de TEP 16. Muro "de abajo" de TEP17 sin rvstmnto.

Tabla 3: Terrazas de Espíritu Playa

2. SECTOR SAN MIGUEL DE CUYES

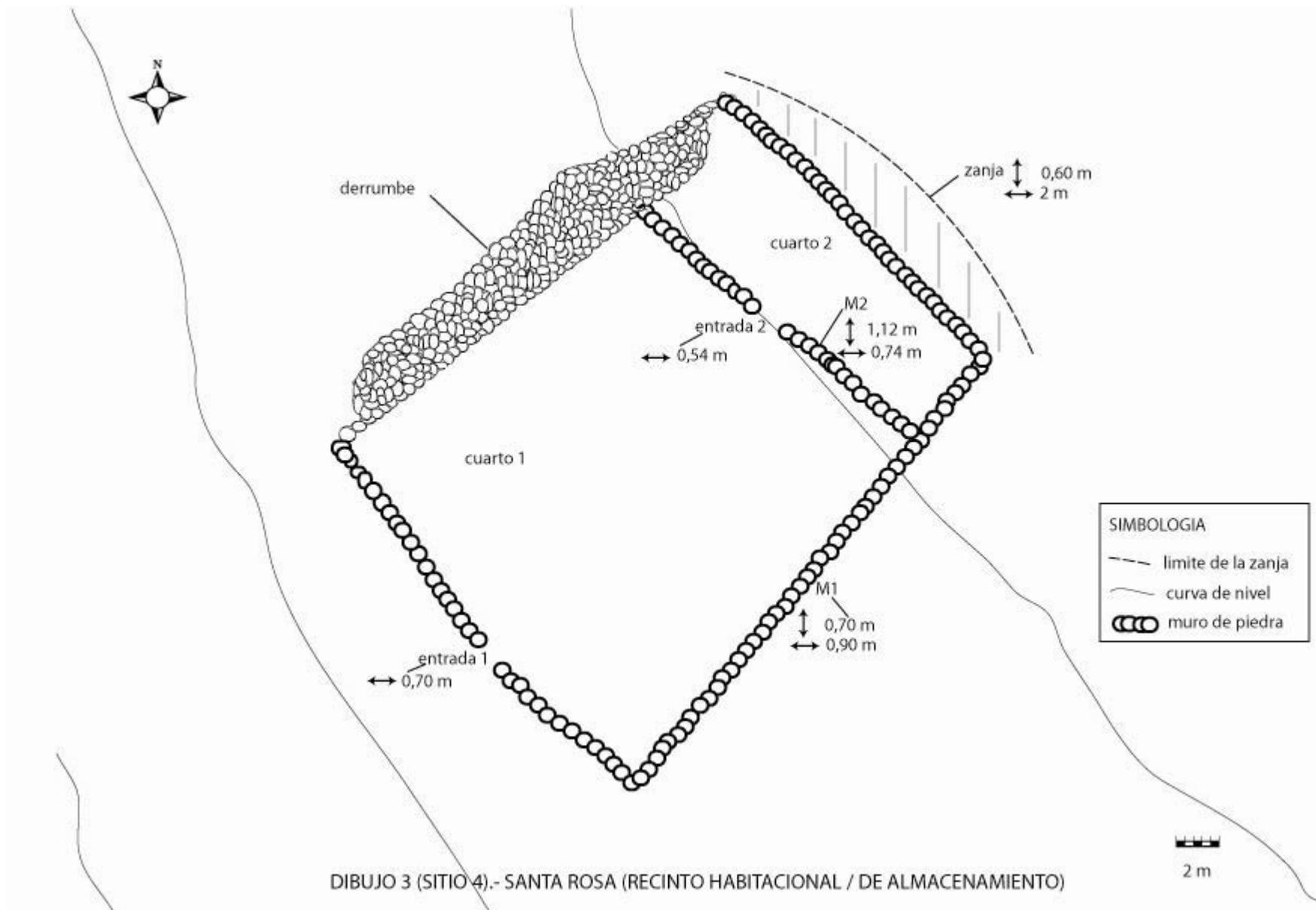
Sitio 4: Santa Rosa (SR); recinto habitacional / de almacenamiento

Santa-Rosa pertenece al Sr. Robalino Morocho y se ubica en la bajada de una loma localizada a 800 metros antes de la entrada al pueblo de San Miguel de Cuyes, por el camino que llega desde Espíritu Playa, por lo cual corresponde ya a una zona de bosque muy húmedo montano bajo.

Se trata de una estructura de piedra laja de 26 metros de largo por 16 de ancho, cuya entrada, de 0,70 metro de ancho, está orientada hacia el río Cuyes, ubicado a 200 metros hacia el sur en línea recta. El recinto está atravesado por un muro, dividiéndose así en dos cuartos: el primero, de 5 metros de largo por 13 de ancho, con una entrada de 0,54 metro de ancho (entrada 2 en el dibujo 3, página siguiente) paralela a la entrada principal (entrada 1). Ésta permite el acceso al segundo cuarto, de 19 metros de largo por 16 de ancho, en el cual aparece la entrada principal. Los muros tienen un alto promedio de 0,85 metro de alto, y de 0,71 metro de ancho. Tras el muro norte de la estructura, se percibe la presencia de una zanja (ver dibujo página siguiente).

Al ser usado como pastizal para el ganado, el sitio presenta un estado de conservación regular; el muro oeste se encuentra considerablemente deteriorado, lo cual no impide sin embargo apreciar la forma general de la estructura.

El único rasgo relevante de la orientación de Santa-Rosa consiste quizá en su proximidad al área de terrazas (sitio 5), pues no presenta condiciones de visibilidad particulares sobre el entorno.



DIBUJO 3 (SITIO 4).- SANTA ROSA (RECINTO HABITACIONAL / DE ALMACENAMIENTO)

Fotos Sitio Santa Rosa



Foto 14: Sitio Santa Rosa



Foto 15: Muro Sitio Santa Rosa

Sitio 5: Terrazas de San Miguel de Cuyes (TSM)

Descripción del sitio

Son 35 las terrazas que fueron localizadas al norte del pueblo de San Miguel de Cuyes, al este del sitio de Santa Rosa. Dichas terrazas –sin revestimiento de piedra- se extienden asimismo en una clase de escalonamiento que baja desde las lomas ubicadas al sur de San Miguel de Cuyes, hasta el pueblo en cuestión. Cabe resaltar que estas estructuras, orientadas hacia el río Cuyes, son visibles hoy en día por ser usadas como pastizales para el ganado, lo cual explica su grado regular de conservación, y sugiere que pueden ser más numerosas en lo que sigue siendo “montaña real”. Se distribuyen en patrones irregulares de 2 o tres terrazas contiguas, o de terrazas aisladas, de 11,3 metros de largo, 6 metros de ancho y 1,2 metro de alto en promedio. Se ubican en las propiedades de la familia Morocho y de “doña Oliva”.

Una sola piedra de moler fue halla en asociación con un conjunto de terrazas, lo cual a primera vista favorecería una función agrícola de las estructuras, tema que abordaremos en el siguiente capítulo.

En la tabla 4 (página siguiente), reproducimos la tabla descriptiva de las terrazas de San Miguel, con sus respectivas ubicaciones, largos, anchos, altos, así como observaciones adicionales. Las referencias a los números de punto GPS y a las fotografías corresponden al registro del trabajo de campo.

Código	Punto GPS N°	UTM Norte	UTM Este	Altura (m.s.n.m.)	Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Foto	Área
TSM1	O46	9631014	O742178	2154				51, 52	
TSM2	O58	9631639	O742059	2375	8,2	5,5	1,8	61	45,1
TSM3	O59	9631683	O742090	2386	8,5	5,2	1,3	62	44,2
TSM4	O60	9631688	O742171	2396	10,3	7,65	1,1	63, 64	78,795
TSM5	O62	9631790	O741934	2419	13	4,7	1,2	67	61,1
TSM6	O63	9631805	O741958	2411	6,6	5,7	1,2	68	37,62
TSM7	O64	9631760	O741985	2431	6,8	3,8	indef.	69	25,84
TSM8	O65	9631744	O741963	2418	12,5	6,2	1,2	70	77,5
TSM9	O66	9631745	O741930	2406	13	4,6	1,5	71	59,8
TSM10	O67	9631695	O742008	2405	7	5,2	1,6	72	36,4
TSM11	O68	9631667	O741979	2391	17	8,2	1,4	73	139,4
TSM12	O69	9631650	O741968	2382	17	6	1,7	74	102
TSM13	O70	9631629	O741951	2375	20,4	8,6	1,5	75	175,44
TSM14	O71	9631619	O741902	2360	11,6	7,2	1,3	76	83,52
TSM15	O72	9631561	O741896	2351	10,4	4,7	1,2	77	48,88
TSM16	O73	9631588	O741988	2353	10,4	5,5	1,6	78	57,2
TSM17	O74	9631564	O741989	2342	9,4	3	indef.	7	28,2
TSM18	O75	9631643	O742056	2370	9,6	4,8	2	80	46,08
TSM19	O76	9631647	O742089	2356	9	5,5	1,7	81	49,5
TSM20	O77	9631634	O742126	2357	11,5	5,5	1,7	82, 83	63,25
TSM21	O78	9631614	O742171	2351	15	7	1,2	84	105
TSM22	O79	9631574	O742143	2324	10,6	5	1,7	85, 86	53
TSM23	O80	9631597	O742052	2347	13	7,1	2	87, 88	92,3
TSM24	O81	9631174	O742039	2332	10	6	indef.	89, 90	60
TSM25	O82	9631509	O742074	2318	10,5	10,6	indef.	91, 92	111,3
TSM26	O83	9631395	O741871	2318	8,6	5,5	indef.	93	47,3
TSM27	O84	9631284	O741973	2176	8,2	4	indef.	94	32,8
TSM28	O85	9631163	O742042	2161	12,3	9	1,7	97	110,7
TSM29	O86	9631151	O742079	2162	16,4	8	1,6	98	131,2
TSM30	O87	9631118	O742104	2154	17,1	8	1,4	100	136,8
TSM31	O88	9631176	O742237	2199					
	O90	9631232	O742245	2213	18,6	9	1,6	101	167,4
TSM32	O89	9631214	O742244	2204					
	O91	9631244	O742261	2214	13,9	6,9	1,5	103, 105	95,91
TSM33	O92	9631258	O742238	2221	10,1	5,9	1,3	104, 106	59,59
TSM34	O93	9631011	O742373	2174	9	5,4	1,4	108	48,6
TSM35	O94	9631041	O742359	2159	9	4,7	1,5	109	42,3

Tabla 4: Terrazas de San Miguel de Cuyes

Fotos Sitio Terrazas San Miguel de Cuyes



Foto 16: TSM 32



Foto 17: TSM 35



Foto 18: piedra de moler hallada en el conjunto de terrazas

Sitio 6: San Miguel de Cuyes (SM); complejo monumental desaparecido



Fotos 19 y 20: piedras arqueológicas reutilizadas en San Miguel

El sitio de San Miguel de Cuyes fue catalogado en nuestro mapa general de sitios (ver página 111) como “sitio arqueológico monumental desaparecido”: la utilización de piedra arqueológica en los basamentos de plazas y casas del poblado actual de San Miguel de Cuyes atestiguan la existencia de un conjunto monumental de ruinas que fue no obstante utilizado para estos propósitos actuales con ocasión de la colonización del sitio, según el testimonio de los informantes. ¿Centro habitacional? ¿Ceremonial?

Sitio 7: Playa (SP); centro ceremonial

Junto con Espiritu Playa, Trincheras y San Juan, el sitio Playa es el único que se encuentra en el margen derecho del río Cuyes (a 100 metros en línea recta hacia el norte), en su cruce con el río Buena Esperanza (50 metros en línea recta hacia el este), a media hora del pueblo de San Miguel de Cuyes, en la propiedad del Sr. Miguel Ángel Morocho.

El sitio tiene una extensión de 134 metros de largo por 88 de ancho, y se compone de cinco plataformas con revestimiento de piedra (estructuras que aparecen en sombreado en el dibujo 4, página 128). Cuatro de estas estructuras cuenta con un camino empedrado que sale de su lado oeste (8 caminos en total) y se dirige hacia una plataforma de dos niveles contigua a una construcción redonda, ambas ubicadas en el extremo oeste del sitio, de piedra también, y rodeadas por una zanja.

La primera plataforma (P1, ver dibujo página 128) tiene seis lados marcados por un revestimiento de piedra de 0,50 metro de alto por 1,90 metro de ancho. La plataforma como tal mide aproximadamente 10 metros de ancho y 7 de largo. De su lado oeste salen dos caminos empedrados (C1 y C2, cf. dibujo página 128) que terminan en las estructuras de piedra antes mencionadas. El primer camino (C1) tiene 22 metros de largo, 0,35 metro de alto y 0,53 metro de ancho, mientras que el segundo (C2) va a ras del suelo, y mide 21 metros de largo, con un ancho de 0,66 metro.

La segunda plataforma (P2) está a dos metros de la primera, consta de 4 lados y mide 7 metros de ancho por 6 de largo. De su lado oeste sale asimismo un camino empedrado (C3) hacia la misma dirección que en el caso de la plataforma anterior. Éste mide 19 metros de largo aproximadamente, y 0,66 metros de ancho.

Al igual que la plataforma uno, la estructura tres (P3) posee seis lados, aunque repartidos de forma diferente: los tres últimos lados este encierran prácticamente la

plataforma dos; de hecho, la plataforma tres mide 13 metros de ancho por 6 de largo. Por otra parte, el lado sur de esta estructura, tiene 0,80 metro de ancho, y se topa con la parte central del muro norte de la plataforma dos. Consta también de un camino (C5) que sale de su lado oeste hacia las construcciones redondas, y que se extiende a lo largo de 25 metros, en un empedrado de 0,68 metro de ancho. Este camino está unido al de la plataforma anterior por un empedrado de 0,80 metro (C4) ubicado a 8 metros aproximadamente de las dos plataformas, y que se extiende a lo largo de 7 metros, formando así una clase de patio entre las plataformas dos y tres.

La plataforma cuatro (P4), de 10 metros de ancho y 9 de largo, está separada de la estructura anterior por una distancia de 3 metros. Consta de dos lados, y de la misma manera que en la primera plataforma, de su oeste y sur respectivamente salen dos caminos. El primero (C6) sigue una dirección norte /sur y se extiende a lo largo de 24 metros en un empedrado de 0,95 metro de ancho, mientras que el segundo (C7), de 0,40 metro de ancho, recorre una distancia de 14 metros en dirección este / oeste.

Este último camino se cruza perpendicularmente con un camino (C8) paralelo a los demás (es decir, que va en dirección norte / sur), que inicia a la misma altura que el extremo norte de la plataforma cuatro, y se extiende a lo largo de 30 metros, bajo la forma de un empedrado de 0,54 metro de ancho. Es paralelo a un muro (M1) de 0,62 metro de alto y 0,40 de ancho, que sale del lado oeste de P4 y se dirige en dirección sur sobre una distancia de 32 metros.

El diámetro del recinto circular es de 9 metros, delimitados por un muro 0,80 metro de ancho y 0,74 metro de alto. Consta de una entrada orientada hacia el sur, de 1,13 metro de ancho. En el lado oeste de la estructura se creó un pequeño pantano de forma rectangular.

Esta construcción es contigua en su lado oeste con una estructura ovalada más pequeña, de dos niveles, que podría quizá ser a su vez una plataforma deformada (P5): su base mide 3 metros de diámetro y el primer nivel, 1 metro de diámetro.

Ambas están rodeadas por una zanja de 1,30 metro de alto en el lado sur. La forma redonda de las piedras recuerda la del sitio Espíritu Playa.

La única plataforma que se delimita con precisión es la primera; las demás están bastante destruidas. Los empedrados se conservan relativamente bien, al igual que las estructuras redondas.

Desde luego, estas ruinas se hallan en un pastizal para el ganado, lo cual no ayuda a su buen estado de conservación, el cual empeora cada vez más, según se pudo apreciar en la última fase de campo.

La visibilidad desde el sitio en sí no es buena: éste se halla en una planicie muy baja a orillas del río, de donde se ven las terrazas de San Miguel y el cerro Cumbreiras. El único elemento que sobresale en el paisaje desde el sitio Playa es el cerro Cocos (hacia el sur) y su curiosa cima piramidal.

Fotos Sitio Playa



Foto 21: muro estructura redonda



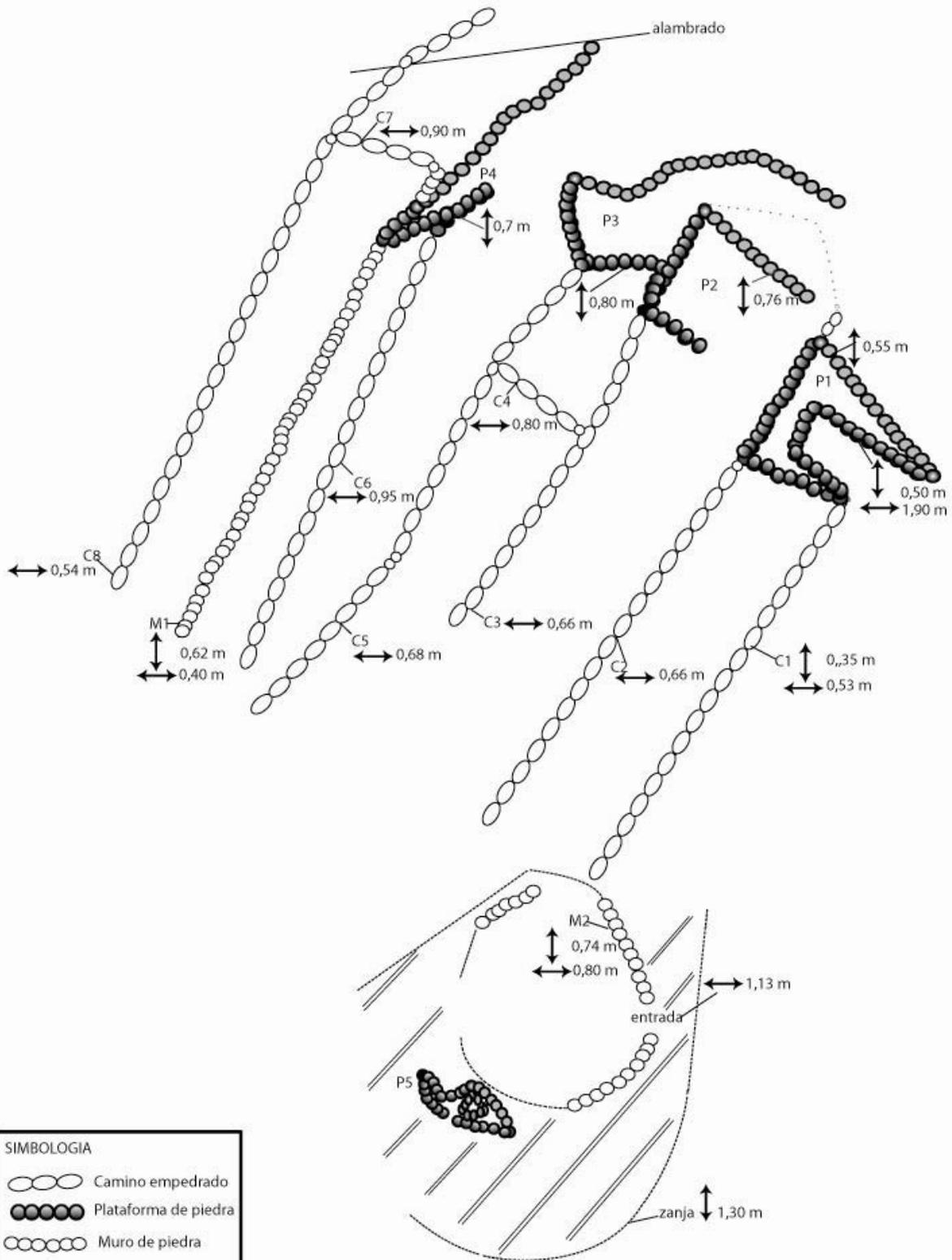
Foto 22: Plataforma 4



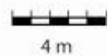
Foto 23: Camino 1 (Plataforma 4)



Foto 24: cerro Cocos



DIBUJO 4 (SITIO 7).- PLAYA (CEREMONIAL)



3. SECTOR GANAZHUMA

Sitio 8: Trincheras (ST); pucará

El sitio de Trincheras se localiza al sureste de Ganazhuma, a un kilómetro al sur del río Cuyes y a un kilómetro en línea recta al este de la Quebrada Tránsito. Se trata de una inmensa estructura ovalada de piedra laja de 186 metros de largo por 116 de ancho asentada en la loma Ganazhuma, compuesta en su lado sur por una construcción de piedra redonda que marca hoy la entrada, cercada en su lado noroeste por una zanja y un muro a su vez atravesado longitudinalmente por dos muros. El terreno en que se levanta esta construcción pertenece al Sr. Antonio Carrillo, quien por motivos de conservación del lugar no permitió que se lo despejara más allá de los componentes mencionados anteriormente, por cierto bien mantenidos. La vegetación de helechos y musgos que separa la construcción redonda de los muros de abajo es sumamente densa e imposible de explorar. Lo cierto es que desde la estructura redonda en cuestión, la visibilidad es excelente: en días despejados, se ven desde ahí los pueblos de Amazonas, San Miguel, el cerro Cumbreñas y el sitio Santopamba.

La estructura redonda, de 6 metros de diámetro, está delimitada por un muro de doble hilera, (el único de ese tipo reportado en este reconocimiento arqueológico), de 1,44 metro de alto y 1 metro de ancho. En el lado noroeste de la construcción aparece una entrada de 0,80 metro de ancho (entrada 2, ver dibujo 5, página subsiguiente). Ésta presenta una escalera de cuatro o cinco gradas de 0,50 metro de alto y 0,24 metro de ancho en promedio.

El muro que rodea la vertiente noroeste de la loma Ganazhuma, de 1,35 metro de alto y 0,40 metro de ancho, aparece a 26 metros de la estructura redonda y tiene 3 lados: el lado noroeste, paralelo al lado noreste, y unido a éste por un muro en dirección este / oeste. Este muro consta de una entrada de 0,72 metro de ancho (entrada 1, ver dibujo). Es paralelo a otro muro ubicado dentro de los tres muros arriba mencionados (M2 en el dibujo), de 1,20 metro de alto (ancho indefinido), y que aparece en los primeros siete metros del extremo sur del muro noreste, del cual está separado por una distancia de menos de un metro. Se extiende luego hacia el muro suroeste, el cual cruza perpendicularmente a los 12 metros de su extremo sur.

La entrada del muro noroeste (entrada 1 en el plano) desemboca en una zanja de 66 metros de largo, 2,15 metros de alto y 3, 3 de ancho en promedio. Dicha zanja rodea a su vez la loma, al igual que los tres muros mencionados, extendiéndose a lo largo de 11 metros más allá del extremo sur del muro noroeste, y culminando 14 metros antes del extremo sur del muro suroeste. Desde luego, esta referencia es relativa, ya que no se pudo seguir la zanja más allá de estos puntos, debido al fuerte grado de inclinación de la pendiente y la abundancia de

vegetación. Se sospecha que la entrada del sitio en su contexto sistémico se ubicaba en su vértice sur.

Se pensaba en un principio que el muro externo rodeaba toda la estructura; lo que se pudo comprobar es que llega hasta un poco antes que la estructura redonda de la entrada; más allá de eso, el terreno accidentado y la tupidez de la vegetación nos impidieron avanzar hasta más adelante en la exploración.

300 metros hacia el sur de la estructura, se encontró otra zanja, aunque no se descarta la posibilidad de que sea un culunco. Sin embargo, la distancia de este culunco o zanja nos hizo dudar acerca de su asociación con el sitio, por lo cual decidimos mencionarlo, mas no registrarlo.

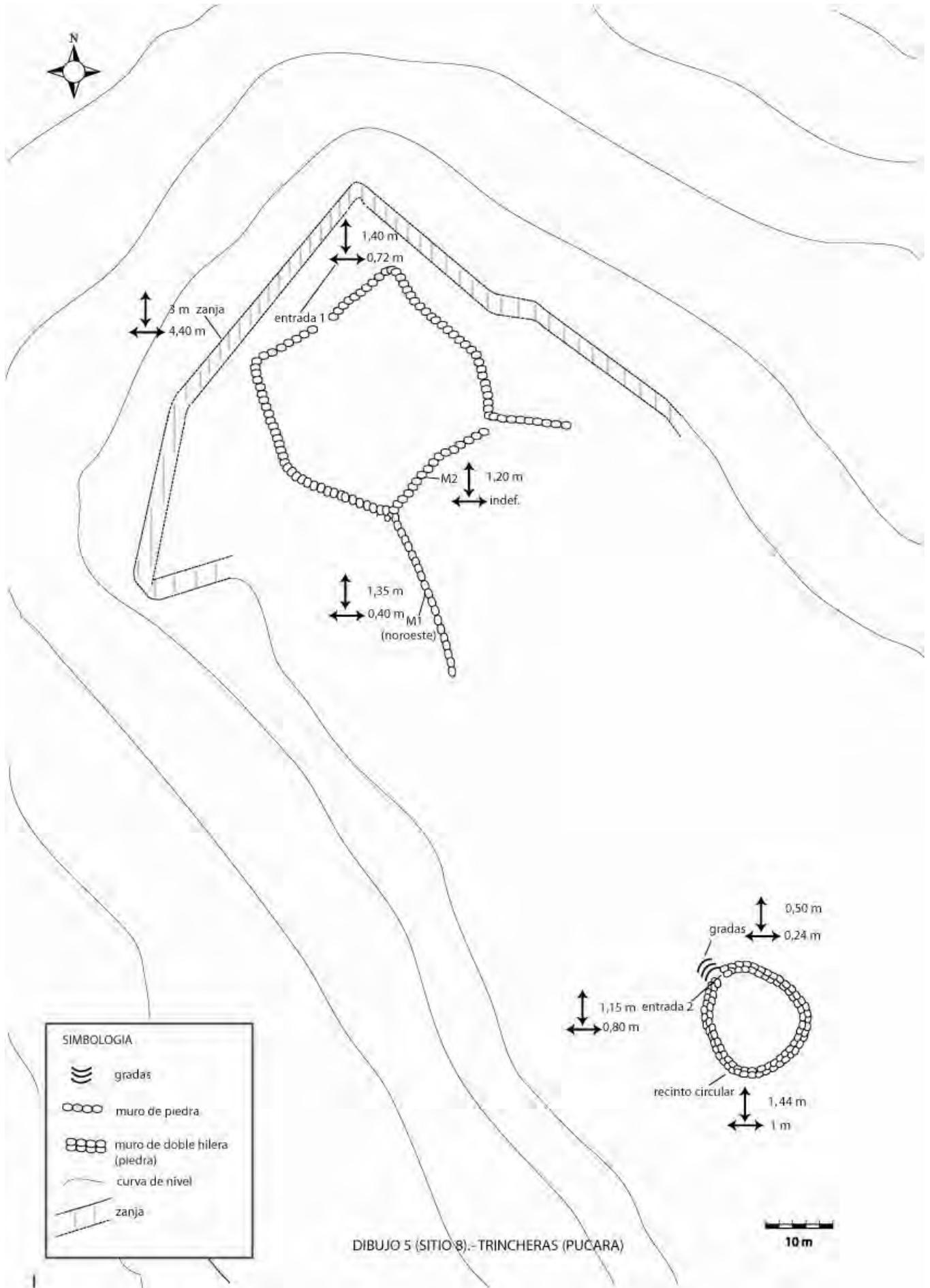
Fotos Sitio Trincheras



Foto 25: Entrada estructura redonda



Foto 26: Muro intermedio



Sitio 9: Santopamba (SS); centro ceremonial

Descripción del sitio

Ubicado a un kilómetro de Ganazhuma, al norte del río Cuyes y a dos kilómetros al oeste del río Santa Elena en línea recta, el sitio de Santopamba consiste en una estructura ovalada de piedra de 40 metros de largo por 30 de ancho, de dos niveles, sin zanja, y asentada en una cuchilla perteneciente al Sr. Vicente Suin. Hay un breve segmento de la parte sur-oeste del muro que fue imposible seguir, debido a la abundancia de la vegetación. Esta estructura es mucho más pequeña y visible que Trincheras. Al ser usada en la actualidad como pastizal para el ganado, su estado de conservación es regular, aunque poco tiempo antes de la temporada de campo, los muros habían sido macheteados por los alumnos del colegio, por lo cual eran bastante visibles. Durante la última temporada de campo, se pudo además comprobar que si bien la comunidad de Ganazhuma mantiene el lugar despejado, los muros se están debilitando precisamente debido a la supresión de la capa vegetal que contribuiría a mantenerlos en pie. En cuanto a la visibilidad desde el sitio, es bastante buena en los días despejados, especialmente hacia el curso inferior del río Cuyes y el sitio Trincheras.

No se detectó ninguna entrada claramente visible en el muro externo de la estructura, el cual mide 1,14 metro de alto y 0,70 de ancho (muro /recinto circular 1 nivel en nuestro dibujo, ver página siguiente). A dos metros del lado sur de la construcción, aparecen unas gradas en lo que podría ser una entrada, de dimensiones indefinidas, que marcan el paso hacia el segundo nivel de la construcción (muro / recinto circular nivel 2 en nuestro dibujo), el cual tiene 26 metros de ancho por 16 de largo, y está franqueado por un muro de 2,30 metros de alto y 0,70 metro de ancho.

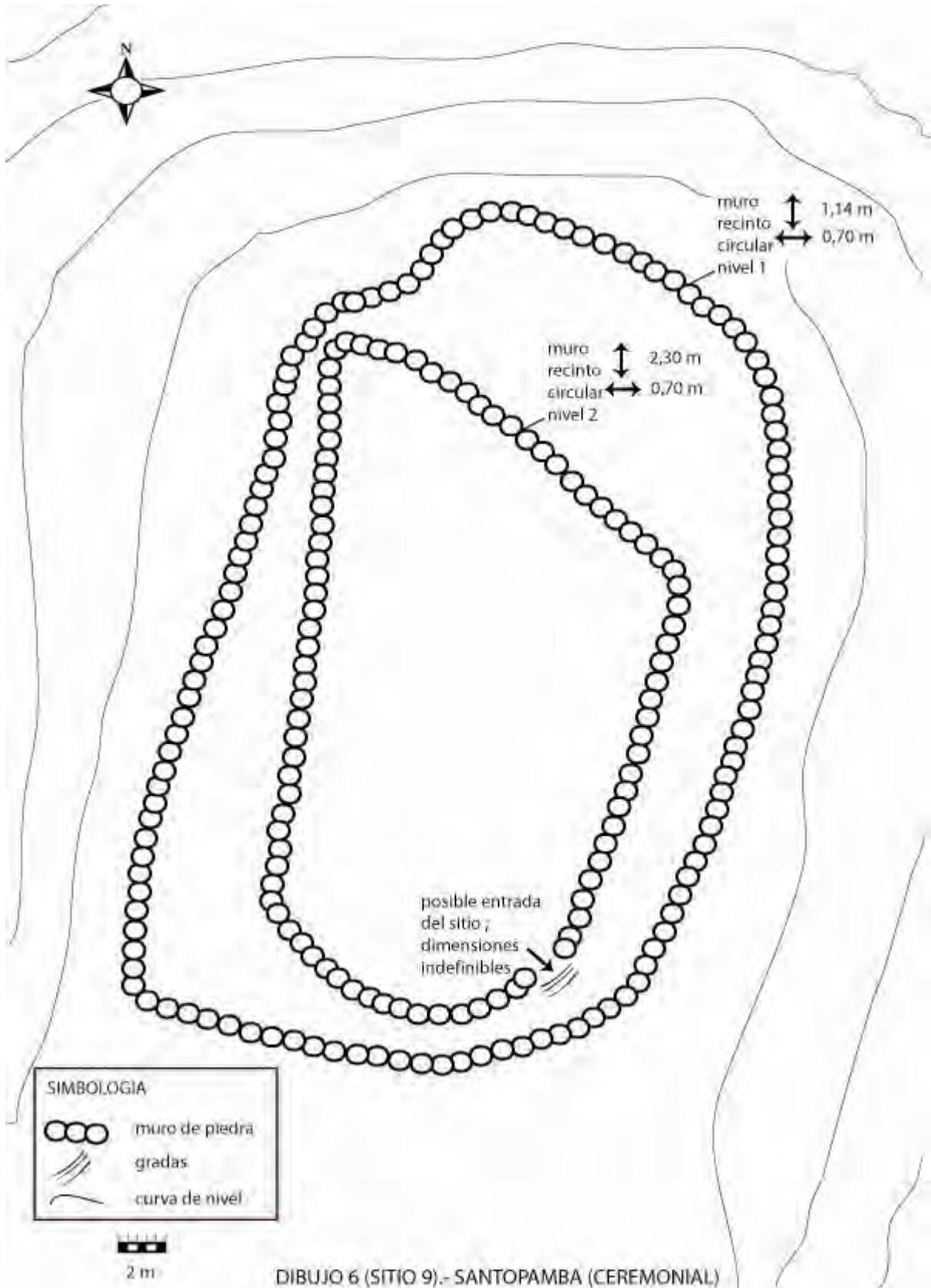
Fotos Sitio Santopamba



Foto 27: muro estructura externa



Foto 28: muro estructura externa



Sitio 10: Ganazhuma (SG); conjunto monumental desaparecido

Al igual que San Miguel de Cuyes, el sitio de Ganazhuma consta como sitio monumental desaparecido, pues el testimonio de Ekstrom (1975) y de los informantes actuales revela la existencia de un conjunto de ruinas que fue desmantelado en vistas a la construcción de infraestructuras varias en la época de colonización del poblado. Se puede pensar en un posible conjunto ceremonial o habitacional... Se encontró una piedra de moler junto a la iglesia.

Cabe resaltar que del otro lado del río Cuyes, frente a Ganazhuma, aparecen unos pequeños montículos y aterrazamientos que según los habitantes, serían huellas dejadas por los primeros colonos mestizos que habitaron el sector. Otros informantes señalan haber visto petroglifos, aunque no se encontró rasgo alguno de ellos en nuestra exploración. La última fase de campo reveló únicamente la presencia de un montículo de tierra forrado de piedra en el sector.



Foto 29: vista de Ganazhuma

4. SECTOR EL CADI

Sitio 11: La Florida (LF); pucará

Descripción del sitio

Esta zona marca el ingreso al piso ecológico correspondiente al bosque húmedo pre-montano. Ubicadas en un cerro de las inmediaciones del pueblo de La Florida, a un kilómetro en línea recta al norte del río Cuyes, las ruinas de dicho sitio forman una especie de churo de 96 metros de largo por 88 de ancho, con un nivel marcado por un recinto interno circular de

piedra (canto rodado al parecer), y dos niveles más de tierra separados por una zanja/camino. Existe un “puente” entre el camino/zanja y el primer nivel circular. Entendemos aquí por “puente” un sector de la zanja que ha sido rellenado con tierra en vistas a poder cruzar la trinchera. El sitio y su entorno se encuentran en plena zona de explotación maderera, lo cual permitió localizarlo en primera instancia, pero lo está actualmente amenazando; su estado de conservación es muy regular. Durante la última temporada de campo, se evidenció que La Florida domina el río Cuyes, aunque actualmente al menos, no se perciban los sitios de los sectores aledaños (Ganazhuma río arriba, y El Cadi río abajo).

Se observa además que la piedra es mucho menos trabajada que en las demás estructuras; hay mezclas de basalto, canto rodado y afloramientos naturales, mientras que en los otros sitios, se notaba una mayor homogeneidad del material pétreo.

El sitio está delimitado por una zanja de dimensiones indefinidas (zanja 1 en nuestro dibujo, página siguiente), que sigue la topografía del terreno. Se accede luego al primer nivel (muro nivel 1 en nuestro dibujo, página siguiente), de tierra. Éste rodea todo el sitio y mide 4 metros alto por 3 de ancho. Está separado del segundo nivel por una zanja (zanja 2 en el plano), de 1,60 metro de alto. La trinchera en cuestión consta de un “puente” que permite el acceso al segundo nivel desde su lado noroeste. Este puente tiene un alto de 0,86 metro y un ancho de 7,40 metro. El segundo nivel (muro nivel 2 en nuestro dibujo) tiene un alto de 1,50 metro y un ancho de 1,30 metro. En su lado sur, aparece un muro de piedra de dimensiones indefinidas, con una entrada de 1,55 metro de ancho (entrada 2 en nuestro plano). De lado y lado de esta entrada salen dos “rampas” o caminos de tierra (0,80 metro de alto por 0,90 metro de ancho) que suben hasta el recinto circular. Éste cuenta con una entrada de 1,10 metro de ancho en su lado sur, mientras que el muro que lo delimita tiene un alto de 0,75 metro por un ancho de 0,50 metro.



DIBUJO 7 (SITIO 11).- LA FLORIDA (PUCARA)



Foto 30: Muro recinto circular



Foto 31: Zanja 2

Sitio 12: El Cadi (EC); recinto habitacional / ceremonial

Descripción del sitio

El sitio de El Cadi, verdadera “ciudad perdida” en la selva, es sin duda alguna el más espectacular que se haya encontrado en la fase de trabajo de campo. Tal como vimos en el capítulo 1, la leyenda cuenta que El Cadi puede haber sido la famosa Logroño de los Caballeros o alguna de las grandiosas ciudades construidas por los españoles en el auge de la explotación aurífera durante la colonia temprana....

Ubicado en las diversas propiedades de las familias Zhuño y Cabrera, el sitio tiene una superficie de 100.000 metros cuadrados (450 de largo por 200 de ancho). Consta de una estructura redonda, una plataforma, 10 recintos rectangulares y 18 muros. El uso del sitio como pastizal para el ganado lo desfiguró y deterioró algunas estructuras, aunque durante la primera temporada de campo, se lo pudo apreciar con bastante claridad en la medida en que había sido despejado poco tiempo antes. El Cadi se sitúa en una superficie relativamente plana, con algunas irregularidades topográficas, a 2, 25 kilómetros al norte del río Cuyes y a 500 metros al oeste del río Bravo en línea recta, aunque la visibilidad hacia estos dos cursos fluviales es prácticamente nula. En términos generales, las piedras de los muros tienen una forma irregular, toscamente talladas en una forma vagamente rectangular. Según Salazar,

en general, los muros están hechos de bloques de roca meteorizada (esquistos y gneiss), erigidos sin argamasa, pero trabados con pedazos de roca y gujarros pequeños incrustados en los espacios dejados por los bloques grandes. Dado que la materia prima no es canto rodado de

río, es de suponer que las fuentes de material serían las numerosas quebradas que cruzan la zona dejando al descubierto el material pétreo metamórfico (2000:22).

Cabe resaltar que en las afueras del conjunto, en la propiedad del Sr. Valdivieso, se halló una concentración de tiestos.

El sitio ha sido huaqueado. Durante la segunda temporada, había casi desaparecido debajo de la vegetación. En la primera fase de campo, la visibilidad fue buena por lo que, poco antes de nuestra llegada, compradores quiteños interesados en el sitio lo habían hecho despejar. Asimismo, en la última temporada, nuevos muros fueron descubiertos entre el complejo norte y sur del conjunto. No obstante, se observó con preocupación que la apertura de un nuevo camino hacia las fincas del sector provocó un derrumbe en el muro principal del sitio (sector sur), lo cual está contribuyendo a destruirlo de forma irreversible.

La organización del sitio en sí es bastante peculiar y en cierto sentido, desconcertante. Dividido en dos conjuntos de estructuras en un eje norte/sur, está rodeado por un muro “principal” de un metro de ancho y alto indefinido, que cierra sus lados norte, oeste y sur (con una interrupción de 68 metros en el lado oeste que no se pudo registrar debido a la exuberancia de la vegetación). Este muro (M3, ver dibujo página 143) sale de una estructura ovalada ubicada en el extremo norte del sitio, de 124 metros de largo y 27,7 metros de ancho, que contiene 6 recintos (más precisamente, del muro que delimita el cuarto y el quinto recinto). Las medidas de los muros que delimitan estos cuartos tienen un promedio de 0,65 metro de ancho y de 1 metro de alto. El primer recinto (sur, C1 en nuestro dibujo página 143), de 40,7 metros de largo, está separado del segundo (C2) por una entrada de 0,83 metro de ancho por 0,7 de alto (entrada 2 en la página 144). Este segundo recinto tiene un largo de 18,5 metros, y consta de una entrada hacia la estructura C4 (entrada 4), de 1,4 metro de ancho y alto indefinido. C4, de 31,4 metros de largo, contiene a su vez un cuarto pequeño, C3, ubicado en su lado sur, por lo que linda con el segundo recinto. Pero el acceso de C4 a C3 se da mediante una entrada de 0,94 metro de ancho y alto indefinido (entrada 3). C4 está además separado del recinto siguiente (C5) por otro acceso de medidas indefinidas (entrada 5), extendiéndose este último cuarto a lo largo de una distancia de 26 metros. En el extremo noroeste de este último recinto, aparece una pequeña estructura vagamente triangular (C6) cuya base mide 7 metros de ancho por 7 de largo, que cierra el conjunto de los cuartos descritos anteriormente, y a la cual no se encontró ninguna entrada, ni desde C5, ni desde las afueras del conjunto. No se halló acceso alguno al conjunto como tal, desde sus afueras. Se podría presumir que ésto(s) se encuentra(n) en su lado oeste, pues sus vertientes este y sur son bastante empinadas, lo cual dificultaría el acceso por esos lados, a no ser que se haya

implementado algún tipo de rampa(s), de la(s) cual(es) al menos no se halló huella y es además poco probable, teniendo en cuenta también que la topografía es mucho más plana del lado oeste, el cual presenta un espacio abierto de forma triangular delimitado en sus lados norte y oeste por el muro principal que rodea todo el sitio, y en su lado sur por un muro que parte del primer cuarto del conjunto ovalado y que se extiende a lo largo de 22,2 metros de largo (M13 en nuestro plano). No se encontró ningún cruce entre estos dos muros que delimitan dicho espacio y que están separados por 33 metros de largo. ¿Forma este espacio una plaza? Difícil comprobarlo a primera vista. Valga recalcar que en su centro aparece un pequeño montículo de tierra, probablemente de origen artificial, dada la topografía relativamente plana de esta parte del sitio.

Desde el ángulo suroeste del primer cuarto del conjunto ovalado, sale un muro (M2) que constituye por así decirlo la prolongación del muro oeste del conjunto en cuestión. Dicho muro se extiende en dirección sureste a lo largo de una distancia de 79,6 metros de largo. A 29,6 metros de su extremo norte, este muro está separado por 38 metros de otro muro (M1) de dos lados (noreste/sureste), midiendo el muro noreste 18,5 metros de largo, y el otro, 11 metros. A 24 metros al norte de esta última estructura (y por ende, al este del conjunto ovalado), aparece una construcción redonda ligeramente elevada de acuerdo a la topografía del terreno. Dicha estructura, de 1,1 metro de ancho y 1,2 de alto, tiene un diámetro aproximado de 16,4 metros. Su entrada (entrada 1), de 1,7 metro de ancho por 0,7 se localiza en su lado sureste.

Esta parte norte del sitio, conformada por la estructura ovalada antedicha, los dos muros que salen del primer cuarto de este conjunto, el muro de dos ángulos y la construcción redonda está desde luego conectada a la parte sur del sitio por el muro que lo rodea. Sin embargo, en la última fase de campo, y gracias a la limpieza de troncos que imposibilitaban el paso en las temporadas anteriores, se halló otro muro de conexión *intramuros* entre las partes norte y sur, que están separadas por una distancia 55 metros. De este muro se desprenden cinco muros adicionales (M14, M15, M16, M17 y M18) orientados en dirección oeste y paralelos entre ellos, y conduce hacia el complejo sur del sitio, llegando hasta su plataforma, la cual describiremos más adelante.

Esta parte sur presenta 5 muros que se extienden de oeste a este y son paralelos entre ellos en dirección norte/sur. En el extremo este de los 5 primeros muros aparecen tres cuartos con una plataforma y su muro, mientras que la unión entre el último de estos muros y aquel que rodea todo el sitio forma un cuarto cuyo este es a su vez delimitado por un muro. Pero comencemos desde el principio.

El primer muro de este conjunto, bautizado M4, mide 100 metros de largo y está separado del muro oeste que rodea todo el sitio por una distancia de 27,7 metros. A 11,1 metros al sur de este primer muro, aparece una estructura rectangular de 26 metros de ancho y 33,3 metros de largo, conformada por tres recintos orientados en dirección norte/sur (C7, C8 y C9) y cuyo extremo noreste linda con una plataforma de la que sale un muro en dirección este. El recinto sur de esta construcción (C7) tiene 11,1 metros de largo y presenta una entrada de 1,15 metro de ancho y de alto infinito en su extremo sur (entrada 6). El muro norte de este primer cuarto limita con otro recinto (C8), de 14,81 metros de largo, para el cual no se encontró entrada. Esta segunda construcción limita a su vez con una tercera y última (C9), de 9,2 metros de largo. La plataforma que sale de este conjunto de cuartos tiene una forma triangular, cuya base, orientada en dirección oeste, conforma la pared este del primer cuarto descrito. Una distancia de 18,5 metros separa la base de la plataforma de su cúspide, ubicada en dirección este. De esta cúspide sale un muro de 57,4 metros de largo, orientado en dirección este. En promedio, los muros de este conjunto de cuartos tienen un ancho de 1,7 metro y un alto de 0,25 metro.

Del ángulo noroeste del tercer cuarto sale un muro de 66,5 metros de largo (M5), que corre en dirección oeste. Es paralelo a otro muro (M7) que sale del ángulo suroeste del mismo recinto, y sigue idéntica dirección, sobre una distancia de 94,4 metros de largo, intersecándose así con el muro que rodea todo el sitio (M3, con su lado oeste más precisamente), aunque con una interrupción de 37 metros, lo cual permitiría sugerir que en este espacio tal vez se encontraba una entrada, y que por lo tanto, dicho muro no llega a cruzarse directamente con el muro principal del sitio. Sin embargo, se llegó a esta hipótesis al realizar el dibujo de estos muros en la fase de campo, y al observar en la computadora su patrón de distribución. Como el camino de ingreso actual al sitio cortó su estructura sur, es difícil saber a ciencia cierta cómo éste se repartía a partir de una simple observación de superficie.

Prosiguiendo con la descripción, aparece que del ángulo suroeste del segundo cuarto antes mencionado sale asimismo un muro de 14,81 metros en dirección oeste (M8). Aproximadamente a la misma altura (según el GPS, y tal como se puede observar en el dibujo), sale del muro principal otro muro de 20,3 metros de largo en dirección este, por lo cual, de la misma manera, se podría pensar que estos dos muros, separados longitudinalmente por una distancia de 55,5 metros, podrían haber llegado a formar un solo y mismo muro dentro de su contexto sistémico, quizá con una entrada.

Finalmente, del ángulo suroeste del primer cuarto antes descrito, sale un cuarto muro (M9) de 64,8 metros largo, también orientado en dirección este / oeste. No se encontró ningún muro conectado al muro principal del sitio a esa altura.

A 14,8 metros en dirección oeste del comienzo de este muro (en el ángulo suroeste del primer cuarto, como se lo señaló más arriba), parte otro muro (M10), orientado esta vez en dirección sur, y que se extiende a lo largo de 111,1 metros de largo. Una vez más, esta medida debe ser tomada con cautela, pues existe una interrupción de 27,7 metros en este muro, la cual puede marcar tanto una entrada como un desplazamiento de las piedras ocasionado por diversos factores del proceso de formación del sitio. Lo cierto es que este muro forma un cuarto de cuatro lados (C10), de 126 metros de largo por 77,7 metros de ancho, cuyos lados oeste y suroeste están delimitados por el muro principal que rodea todo el sitio (M3), el lado este, por el muro de 111,1 metros de largo antes descrito (M10), y el muro norte, por aquel que sale del primer cuarto del conjunto presentado más arriba (M9). En el muro sur de este último cuarto pues, se identificó una entrada (entrada 7). Cabe además resaltar que este muro sur, el cual, como se vio, es el muro sur principal del sitio, sigue en dirección este, aunque bifurcando ligeramente hacia el norte una vez pasado el cuarto en cuestión.

Fotos Sitio El Cadi



Foto 32: Estructura redonda



Foto 33: Vista cuartos 2 y 3



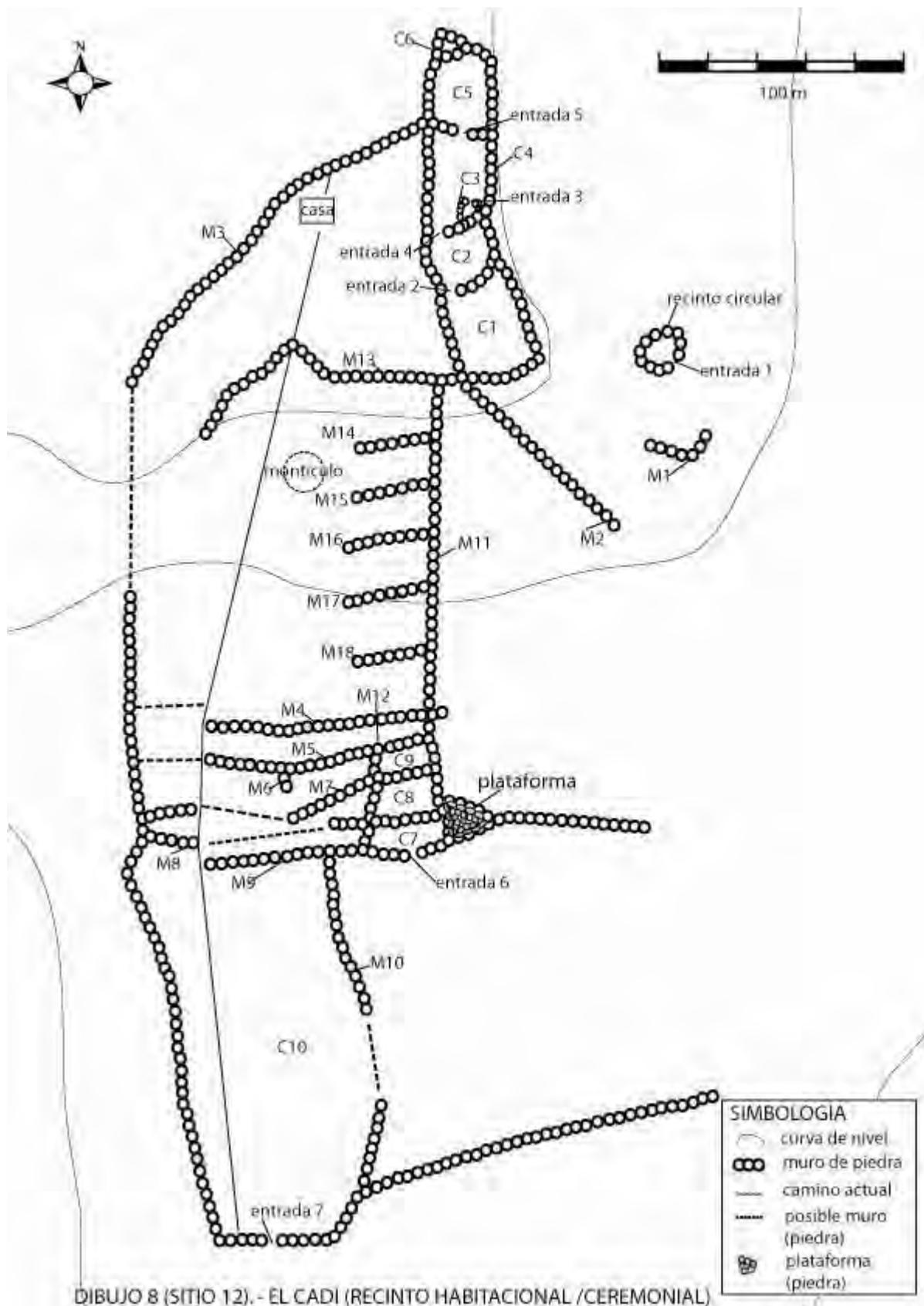
Foto 34: Vista muro principal



Foto 35: Plataforma



Foto 36: Muro 11



DIBUJO 8 (SITIO 12). - EL CADI (RECINTO HABITACIONAL / CEREMONIAL)

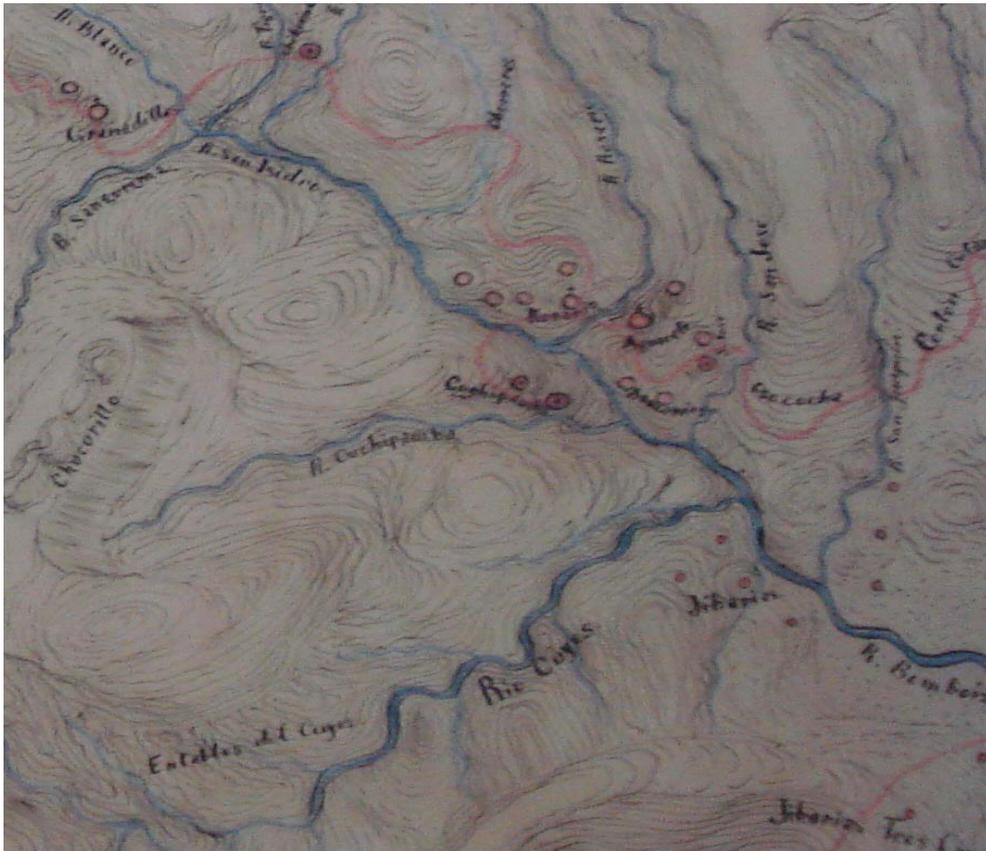


Figura 3: Carta geográfica del Cantón Gualaquiza y del vicariato apostólico de Méndez y Gualaquiza, PB Don José Ignacio Peña, 1914. Escala: 5mm por un 1km.

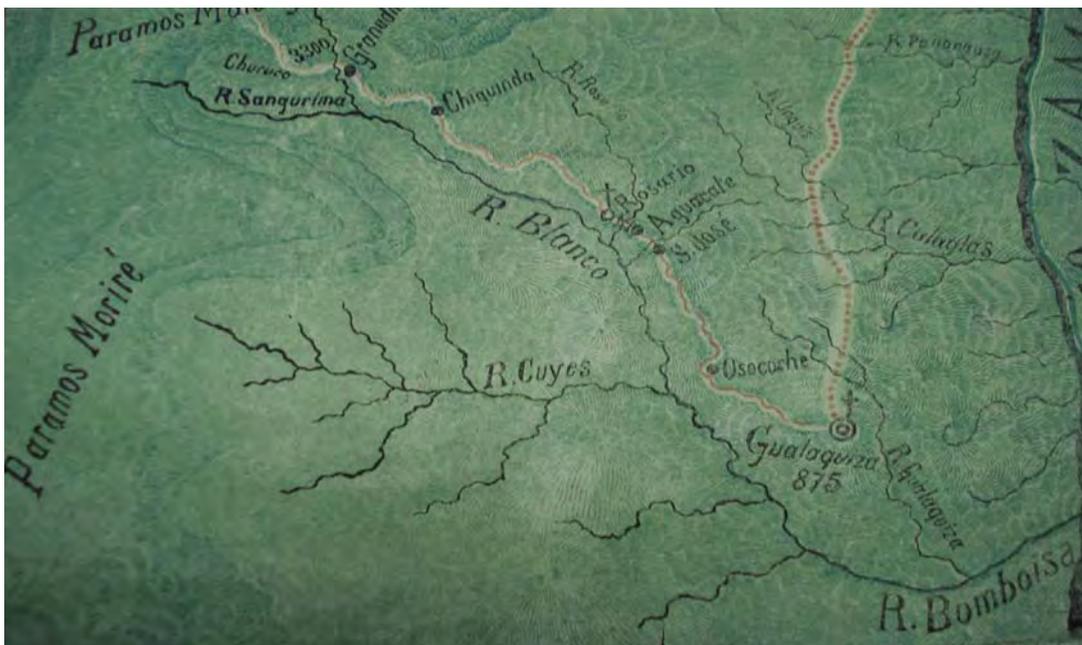


Figura 4: Croquis de la Oriental Macas-Méndez-Gualaquiza, P. Alberto Castagnoli. Escala: 1: 1200000

La primera serie de murallas mencionada por Prieto se encuentra en la confluencia entre los ríos Sangurima, Rosario y San José, es decir, al norte del río Cuyes, como vemos en la figura 2. ¿Cuál es el río Sangurima? Se halla representado en el mapa de 1914 (figura 3), pero no parece confluir con el Rosario en ningún momento, y está más bien separado de él por el río San Isidro, el cual nunca es mencionado por Prieto. Tal vez Prieto haya considerado que el San Isidro y el Sangurima llegan a ser uno solo, lo cual otorga coherencia a su relato, en donde aparece como un afluente del Rosario, tal como lo representa la figura 4:

A poco que salimos del rancho hallamos una muralla de piedra como de vara y media de ancho. Se conoce sus cimientos que siguen bastante largo. Desde la dirección del Norte a las juntas de dicho río con las aguas del Sangurima y Rosario (1986: 53).

Estas manifestaciones de los Infieles me hicieron presumir con mucha razón que la situación en donde había una multitud de cimientos antiguos en la confluencia de los ríos Rosario y Sangurima con San José no era el sitio de la antigua ciudad de Logroño (1986: 62).

Atravesando a lo ancho aquellos cimientos hallamos una plaza muy grande que de Norte a Sur tiene 200 varas y finaliza en una muralla que baja de V-V-Este al Este concluyendo en el Río del Rosario, da vuelta por las orillas del Río San José hacia el Norte (1986: 54).

La ciudad a la que él identifica como Logroño finalmente, se ubica por su parte en la confluencia entre los ríos Xambiviza y el Bomboiza:

Dejando al soldado Sánchez y 4 indios del Sigsig en la casa del jíbaro Pulanchira, me salí por la mañana con Don José Suero, Don Bernardo Arruz, 3 indios cristianos y el jíbaro Xiucama a la junta de los dos ríos Bomboyza y Xambiviza, que éste último es el mismo Río del Rosario y aguas del Sangurima y antes de llegar hallamos unos pequeños cimientos derrumbados que demuestran haber sido de alguna casa. Caminamos a la orilla izquierda del Bomboyza (1986: 63-64).

Como vemos, el río Xambiviza y el Rosario son uno solo. Sobreponiendo un mapa hidrográfico actual al de 1922, vemos que el Bomboiza, al igual que en el relato de Prieto, es el nombre que toma el Cuyes al unirse con el Cuchipamba. En cuanto al río Rosario, al parecer, correspondería al actual Cuchipamba, pero en el mapa de 1914 (figura 3), éste aparece como afluente del Rosario. ¿Acaso el nombre de este afluente terminó por suplantar el del río Rosario?

La cita previa narra la exploración de Prieto de este complejo en el margen izquierdo del río, hacia el este. En una segunda etapa, el padre descubre que existen también ruinas del otro lado del Bomboyza, pero las explora esta vez hacia el oeste (es decir, hacia el Cuyes, al cual sin embargo no llega):

Pasamos el río con mucho trabajo. Sosteniendo unos a otros. Apenas anduvimos una milla de la otra parte de Bomboyza. Y siguiendo por las mismas aguas abajo hasta unas peñas que están encima del río. Pasando estas peñas siguen los mismos derrumbes de la muralla. Toda ella hecha escombros. Así prosigue hasta las juntas de los ríos Bomboyza y Xambiriza, hasta cuyo punto pude inspeccionarla. No sabiendo en que parte concluye a las orillas del Xambiviza (1986: 65).

En resumidas cuentas, el padre Prieto identificó dos complejos de ruinas ubicados en el valle del río actualmente conocido como Cuchipamba: el primero, en su confluencia con el San José y el segundo, el cual identifica con Logroño, en su confluencia con el Bomboyza o nombre que toma el Cuyes al unirse con el Cuchipamba. Por lo tanto, pensamos que la descripción aquí realizada por Prieto no corresponde al Cadi y no hemos encontrado hasta ahora ninguna fuente bibliográfica antigua que haga referencia a dicho sitio.

Sitio 13: Río Bravo (RB); pucará

Descripción del sitio

El sitio Río Bravo consiste en una estructura de piedra prácticamente semicircular a la que se accede por medio de un puente de tierra de la misma naturaleza que el de La Florida, conectado a la entrada del sitio por encima de una zanja que lo rodea (ver dibujo página 149). El sitio en cuestión, de 42 metros de largo por 22 de ancho, se halla en un cerro ubicado en las propiedades del heredero del Sr. Ernesto Zhuño. Se encuentra a 250 metros al norte del río Cuyes, a 500 metros al este del río Zapas y al oeste de la Quebrada Río Bravo, en línea recta. Si bien el estado del sitio es regular, había sido despejado poco tiempo antes de la segunda fase de campo, por lo cual se lo pudo apreciar de forma considerable. Por otra parte, a pesar de los árboles que aún siguen en pie, se percibe una buena vista panorámica hacia el río Cuyes.

El sitio está rodeado por una zanja de 48 metros de largo, 1,30 metro de ancho y 1,50 de alto aproximadamente. Se accede al muro semicircular desde el noreste de la estructura a través de un puente de tierra de 2,20 metros de ancho y 0,50 metro de alto que cruza la zanja. No obstante, no se localizó entrada alguna a lo largo del muro en cuestión, el cual mide 1,25 metro de alto y 0,80 de ancho, extendiéndose alrededor de un diámetro de 18 metros aproximadamente. Tanto el muro como la zanja limitan al oeste con una quebrada, cobrando así la forma semicircular ya mencionada. Cabe subrayar que esta posición del sitio en el borde de una quebrada parece favorecer la hipótesis de su función defensiva, aunque la vegetación obstaculiza considerablemente la visibilidad, a no ser que la intención haya sido ocultar el

pucará, o que dentro de su contexto sistémico, se hayan cortado los árboles (los cuales no parecen ser muy antiguos). Por último, un sistema de conexión con pucaraes ubicados del otro lado del río, habría sido tal vez una forma de avisar a los ocupantes de Río Bravo de la llegada de un peligro.

Recalcaremos que el río inmediatamente aledaño al sitio no es el Bravo, pero no logramos identificarlo, por lo cual éste fue el nombre que se le asignó.

Fotos Sitio Río Bravo



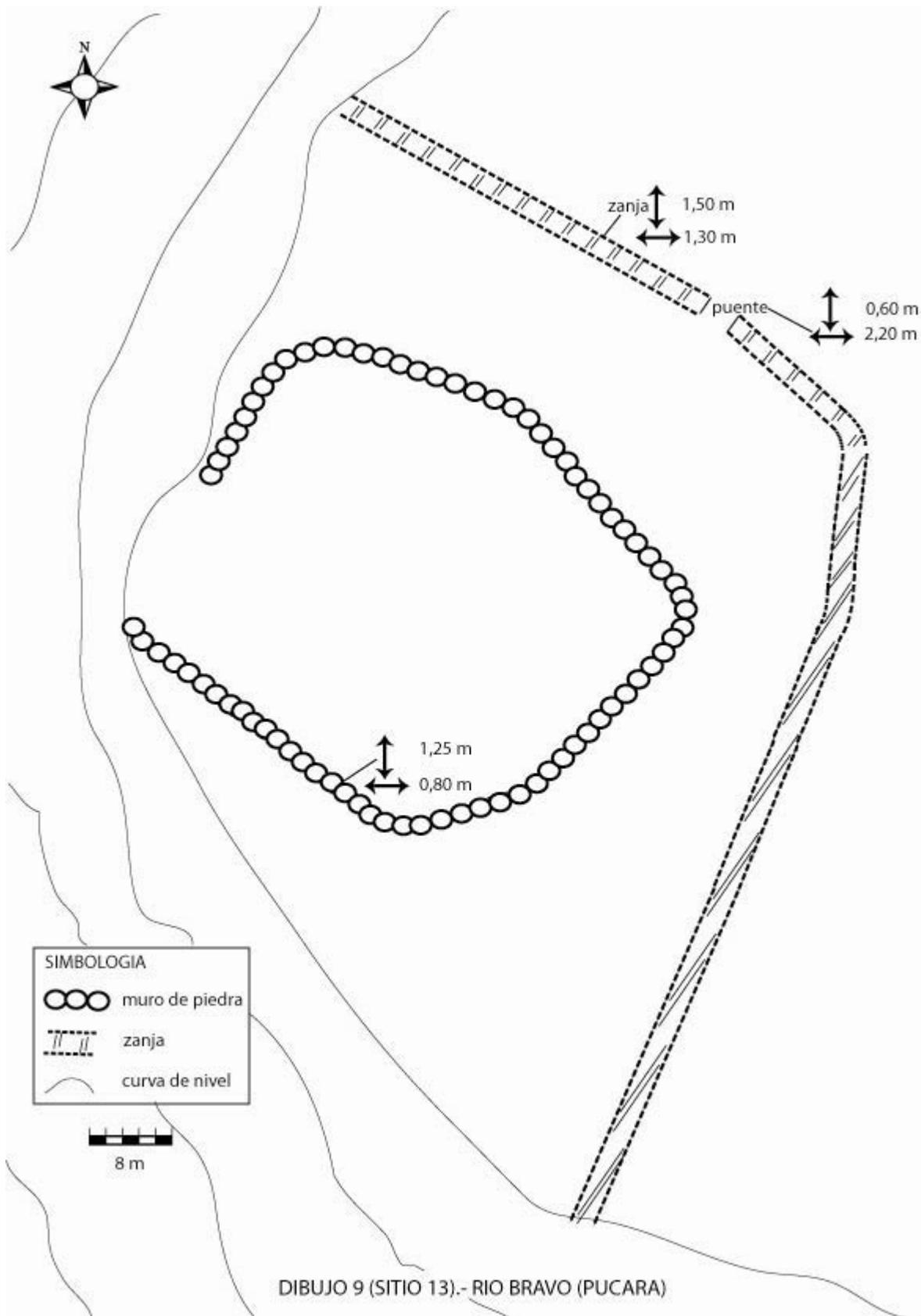
Foto 37: Vista de la zanja



Foto 38: Muro sitio Río Bravo



Foto 39: Muro este



5. SECTOR BUENOS AIRES

Sitio 14: Buenos Aires (BA); pucará

Descripción del sitio

Ubicado en el terreno de María Ordóñez, Buenos-Aires se halla en un cerro a 3 kilómetros al norte del río Cuyes, a 500 metros al oeste de la Quebrada Chanzas y el río Bichi, y a 1,5 kilómetro al este de la Quebrada Río Bravo. Se trata de una estructura de tierra y piedra (basalto y cangahua), delimitada por quebradas y conformada por dos niveles de piedra separados por zanjas, extendiéndose el sitio sobre una distancia de 140 metros de largo por 100 de ancho. Su estado de conservación regular se debe aparentemente a factores fitogénicos exclusivamente. En días despejados, ofrece una vista hacia Nueva-Tarqui, los ríos Cuyes y Bomboiza, así como los sitios de Nueva-Zaruma que se describirán a continuación.

Según don Ángel Zhuño, nuestro guía, el sitio ha sido huaqueado pues se cree que oculta piezas de oro. Por otra parte, se pudo observar huellas de levantamientos topográficos hechos por los militares, al parecer. Cabe resaltar que el muro del tercer nivel es el más visible, mientras que el segundo se ve muy poco y el tercero, en tramos específicos.

El tipo de piedras es bastante heterogéneo; no se evidencia un trabajo considerable del material.

Actualmente, acceder al sitio de Buenos-Aires requiere cruzar una zanja de 1,60 metro de alto (zanja 1, dibujo 10, página 152), limitada por dos quebradas que rodean el lugar, por lo cual lo recorre de noreste a sur a lo largo de 133,7 metros. La subida al primer nivel de piedra se da desde el noroeste de esta zanja, mediante una entrada de 1,80 de alto por 1 metro de ancho (entrada 1). Al igual que la zanja anterior, el muro de este primer nivel (muro nivel 1 en nuestro plano) recorre una dirección noreste/suroeste, sobre una distancia de 126,5 metros, mientras que su alto es de 1,60 metro y su ancho, 0,85 metro. Al este de este primer nivel, aparece una segunda zanja de 2 metros de alto, 1,90 de ancho y 122 metros de largo (zanja 2), que corre paralela a la primera zanja. La subida al segundo nivel de piedra se hace desde una entrada de 1,80 metro de ancho, ubicada al este de la segunda zanja (entrada 2). El muro del segundo nivel de piedra (muro nivel 2 en nuestro dibujo) es más corto (65 metros de largo, alto indefinido y 0,80 metro de alto), debido a la topografía del lugar y las dos quebradas que lo rodean, por lo cual sigue la misma orientación que las estructuras descritas anteriormente. Está delimitado al este por una zanja de 2 metros de alto por 1,90 metro de ancho (zanja 3), que marca el ingreso al tercer nivel de piedra, éste sí, totalmente redondo, aunque no se haya identificado entrada alguna al mismo. Dicha construcción se halla al sur del sitio, y está

delimitada por un muro de 1,40 metro de alto y 0,55 metro de ancho, alrededor de un diámetro de 13 metros.

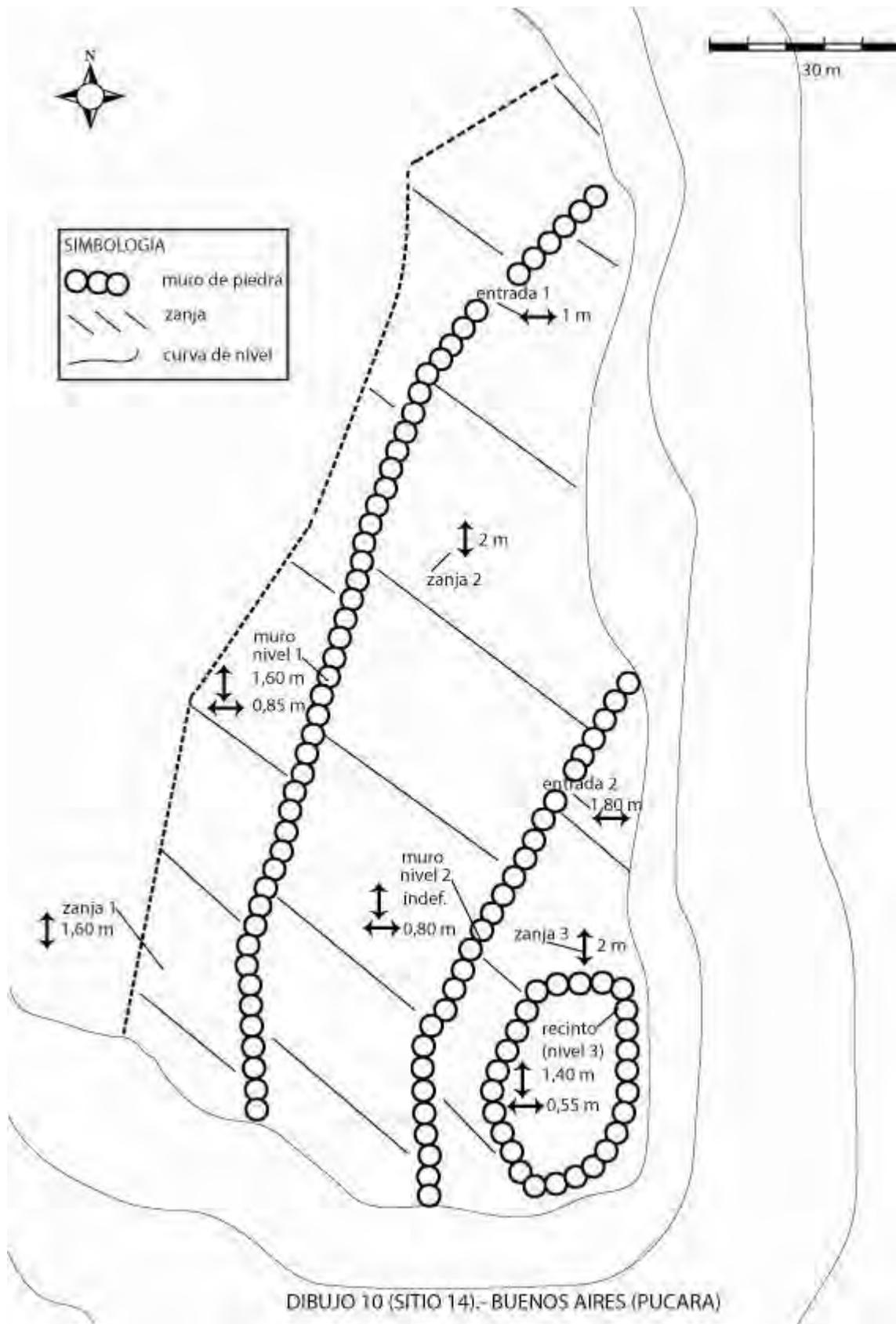
Fotos Sitio Buenos Aires



Foto 40: Vista del muro Nivel 3



Foto 41: Zanja asociada al nivel 1



6. SECTOR NUEVA ZARUMA

Sitio 15: Nueva Zaruma 1 (NZ1); pucará / recinto ceremonial

Descripción del sitio

Nueva-Zaruma I consiste en un conjunto de dos niveles de piedra y una zanja, de 120 metros de largo por 80 de ancho. Se halla localizado en el cerro epónimo situado en la propiedad del Sr. Vicente López, a 2,5 kilómetros al norte del río Cuyes, y a 1 kilómetro al norte del río Chanzas en línea recta. Su peculiaridad consiste en el material de construcción de los muros, una piedra blanquecina cuya fuente de extracción se encontró al pie del cerro. La loma Nueva-Zaruma es sumamente empinada, lo cual favorecería la hipótesis de una estructura de tipo defensivo. Al parecer, el sitio fue descubierto recientemente, y despejado por los militares así como los alumnos del colegio de Nueva-Tarqui, lo cual permitió apreciarlo en gran medida. No obstante, al ser un área de pastoreo, su estado de conservación es regular, sin contar que a pesar de su descubrimiento reciente, ha sido saqueado despiadadamente. Ofrece una vista panorámica excelente hacia Buenos-Aires, Nueva-Tarqui y el río Cuyes. Según su propietario, está conectado con Buenos-Aires mediante un camino antiguo.

En los alrededores del sitio, se evidenció la presencia de terrazas así como una piedra de moler “con guagua”.

La zanja, de 1,35 metro de alto y 1,08 metro de ancho en promedio, recorre el sitio de noreste a suroeste a lo largo de una distancia de 91,3 metros, en cuyos extremos delimita con dos quebradas que rodean el cerro Nueva-Zaruma. Al sureste de la zanja, aparece un puente de tierra de la misma naturaleza del de La Florida y Río Bravo, de 1,13 metro de alto y 1,68 metro de ancho, el cual permite el acceso hacia el primer nivel de piedra mediante una entrada de 3 metros de ancho (entrada 1 en nuestro dibujo página 155). Este primer nivel (recinto circular nivel 1 en nuestro dibujo) se presenta bajo la forma de un polígono de 8 lados, de aproximadamente 52 metros de largo por 39 metros de ancho, delimitado por un muro de alto indefinido y de 0,90 metro de ancho. Este polígono encierra el nivel 2 de la estructura, del cual está separado por un espacio plano, y se ubica a la misma altura, en su dirección noroeste. El nivel 2 es también un polígono, aunque más pequeño (5 lados), de 14 metros de

alto y 21,7 metros de ancho, definido por un muro de 2,20 metros de alto por uno de ancho. Consta de una entrada situada en su extremo suroeste, de 0,73 metro de ancho.

Fotos Nueva Zaruma I



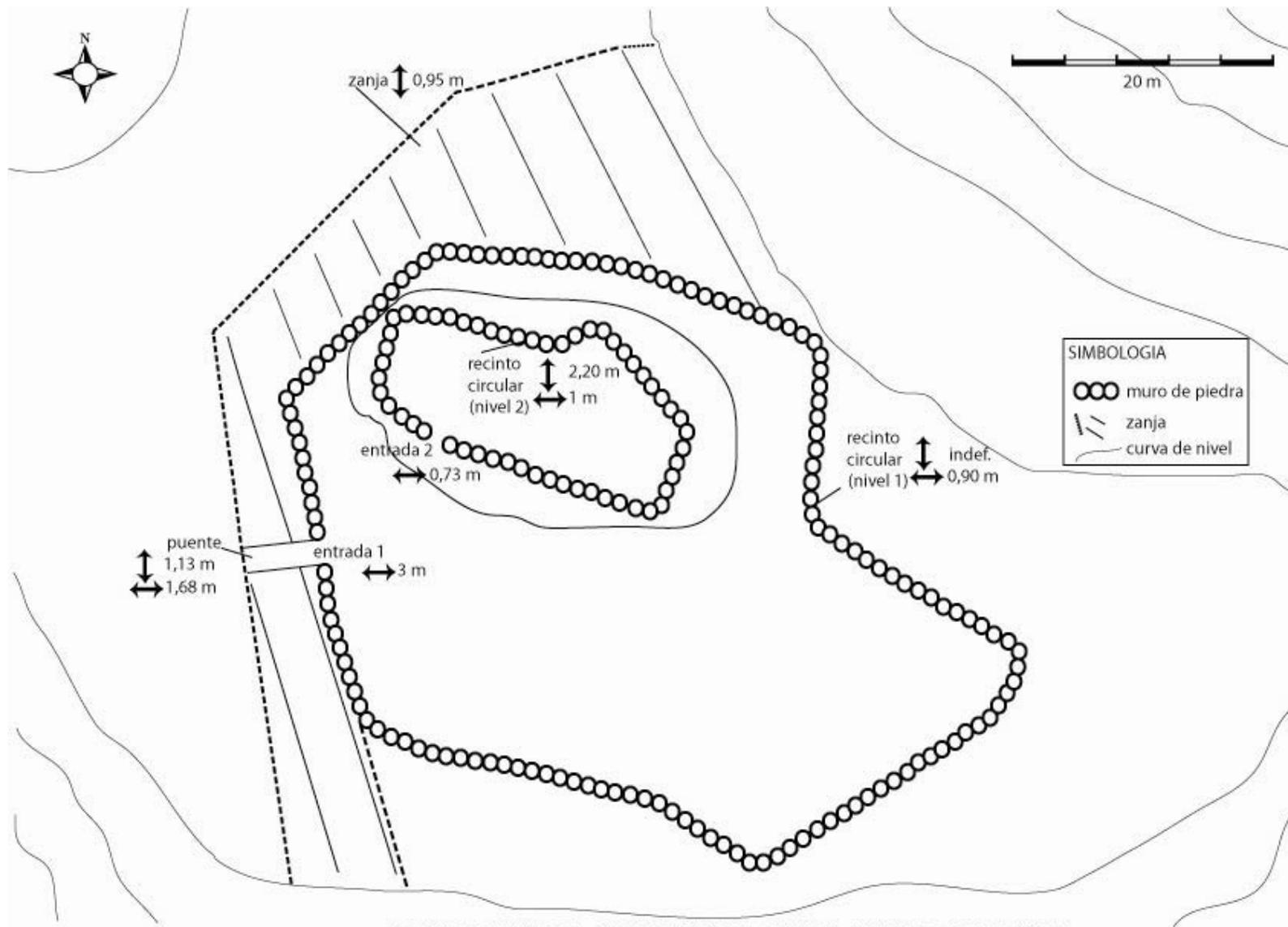
Foto 42: Vista del muro Nivel 1



Foto 43: Vista de la zanja



Foto 44: Afloramiento natural al pie del cerro Nueva-Zaruma (posible cantera de NZ1)



DIBUJO 11 (SITIO 15).- NUEVA ZARUMA 1 (PUCARA / CENTRO CEREMONIAL)

Sitio 16: Nueva Zaruma II (NZII)

Descripción del sitio

Nueva-Zaruma II es un conjunto conformado por un montículo natural de tierra bien conservado y una zanja, de 110 metros de largo por 0,95 de alto, asentado en la propiedad de la Sra. Laura Cajamarca. Se encuentra a 2,5 kilómetros al norte del río Cuyes, a un kilómetro al norte del río Chanzas y a 4 kilómetros de los ríos Cuchipamba y Bomboiza en línea recta. La visibilidad desde el sitio es excelente, especialmente sobre el cruce entre los ríos Cuchipamba y Cuyes, así como la parte correspondiente de sus respectivos valles. La vista sobre éstos y la presencia de la zanja abogarían por la hipótesis de un posible puesto de observación, defensivo quizá.

El montículo en sí configura un polígono de 10 lados, de 101,25 metros de largo y 73,1 metros de ancho. La zanja que lo rodea, de 0,95 metro de alto y 2,40 metros de ancho, se ensancha en el lado oeste del montículo, debido a la presencia de una quebrada (ver dibujo página siguiente).

Al parecer, el montículo tiene dos niveles en ciertas partes, aunque éstos no están muy claramente definidos, por lo cual este aspecto queda como observación, al igual que la presencia de un posible puente en la zanja (similar a los de La Florida, Buenos Aires o Nueva Zaruma I), que asumimos podría corresponder a un simple derrumbe. Las condiciones del terreno no permitieron definirlo con claridad.

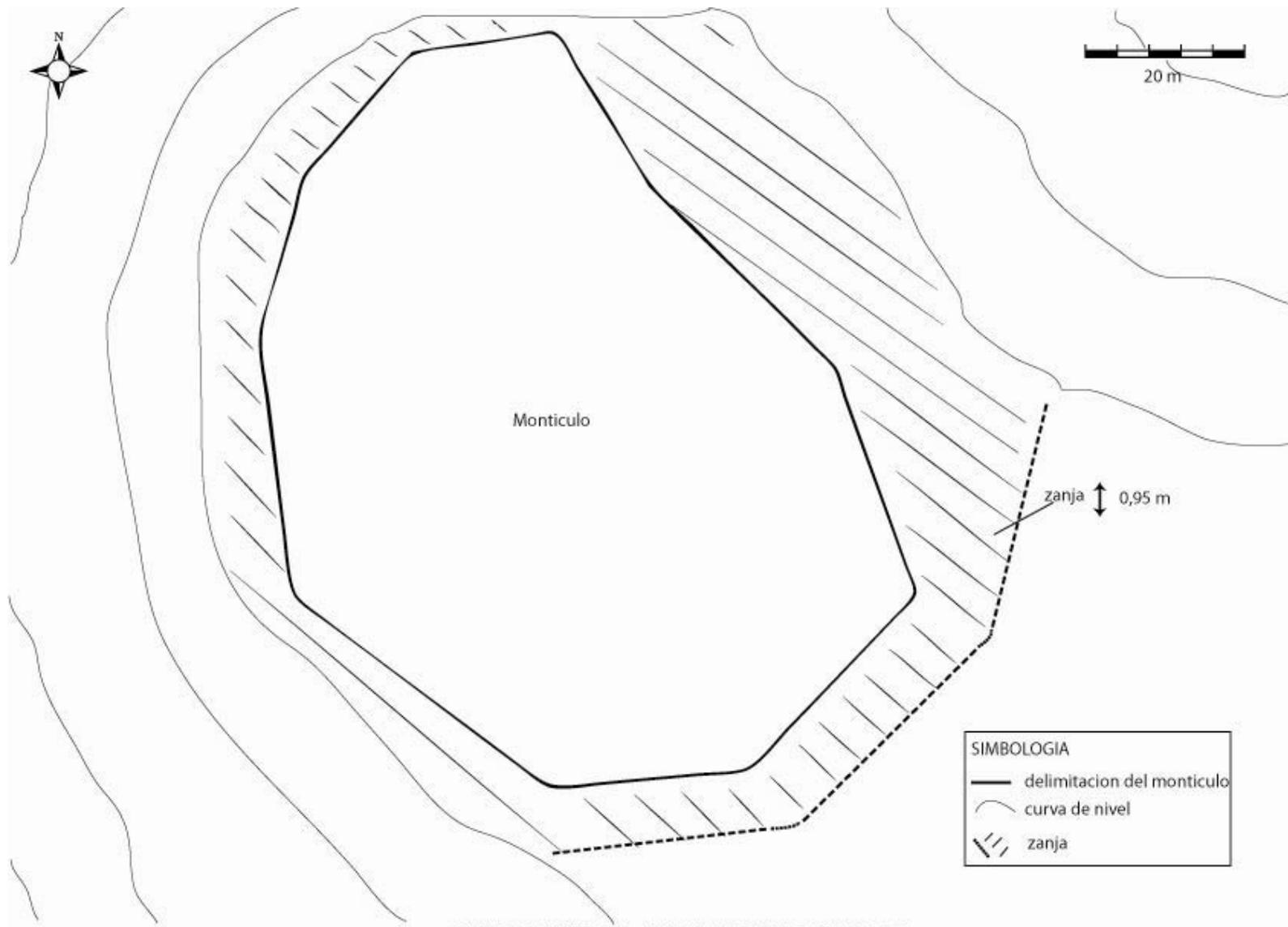
Fotos Sitio Nueva Zaruma II



Foto 45: Vista del montículo



Foto 46: Vista de la zanja



DIBUJO 12 (SITIO 16).- NUEVA ZARUMA 2 (MIRADOR)

Sitio 17: Terrazas de Nueva Zaruma (TNZ)

Descripción del sitio

Las 29 terrazas de Nueva-Zaruma se encuentran en la propiedad de Don Vicente López, entre los sitios de Nueva-Zaruma I y II. No se detectó concentración alguna de material cerámico en superficie, aunque el propietario afirma que se encontraron varias piedras de moler y una vasija grande en el sector. Al igual que las terrazas de San Miguel, estos graderíos no constan de muros de revestimiento. Están separados en dos conjuntos divididos por una quebrada, mientras que se notó la presencia de arroyos en los alrededores, algunos de ellos en las terrazas mismas.

En la tabla 5 (página 159) reproducimos la tabla descriptiva de las terrazas de Nueva Zaruma, con sus respectivas ubicaciones, largos, anchos, altos, así como observaciones adicionales. Las referencias a los números de punto GPS y a las fotografías corresponden al registro del trabajo de campo. La presencia de piedras de moler señalada por el dueño del terreno evocaría una función habitacional para estas terrazas, punto que discutiremos en el capítulo siguiente.

Fotos Terrazas de Nueva-Zaruma



Foto 47: piedra de moler “con guagua” en el sector del conjunto TNZ



Foto 48: TNZ3



Foto 49: TNZ22

Código	Punto GPS N°	UTMNorte	UTMEste	Altura (m.s.n.m.)	Largo (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Foto	Área
TNZ1	534	9620277	760429	1293	7,2	10	1,4	290	72
TNZ2	538	9620329	760443	1308	2,25	9	indef.	290	20,25
TNZ3	542	9620360	760439	1317	9,5	14	indef.	291	133
TNZ4	548	9620407	760418	1335	10,4	10	~ 8	292	104
TNZ5	550	9620382	760376	1348	17,2	2	indef.	293	34,4
TNZ6	554	9620443	760279	1393	6,5	6,4	1,3	294, 295	41,6
TNZ7	558	9620469	760261	1418	23	7,3	1,2	296	167,9
TNZ8	563	9620587	760240	1438	4	8,1	indef.	297	32,4
TNZ9	565							298, 299, 300, 301	0
TNZ10	566							298, 299, 300, 301	0
TNZ11	567							298, 299, 300, 301	0
TNZ12	582	9620104	759924	1324	14,15	4,5	1,43	305	63,675
TNZ13	578	9620030	759903	1309	11	15	0,75	304	165
TNZ14	571	9619991	759871	1290	9,3	6,2	1,6		57,66
TNZ15	575	9620010	753881	1297	14,5	5,6	1,54	303	81,2
TNZ16	586	9620140	759917	1341	10,5	4,5	0,7	307	47,25
TNZ17	590	9620167	759903	1346	11,2	9,25	1,3	308	103,6
TNZ18	594	9620164	759870	1345	8,7	3	~ 15	309	26,1
TNZ19	598	9620201	759889	1363	6,1	4,1	1,6	310	25,01
TNZ20	602	9620270	759968	1339	16,2	8,6	indef.	311	139,32
TNZ21	606	9620236	760019	1325	15,6	11,4	indef.	312, 313	177,84
TNZ22	657	9620889	760527	1508	12,4	5,3	0,57	421	65,72
TNZ23	661	9620355	760560	1330	9,45	6,4	indef.	423	60,48
TNZ24	662	9620235	760647	1327	8,3	5,4	indef.	424	44,82
TNZ25	663	9620328	760612	1334	9,35	8,5	0,53	425	79,475
TNZ26	664	9620275	760606	1316	8,6	6	indef.	426	51,6
TNZ27	665	9620272	760579	1315	6,7	6,74	0,8	427	45,158
TNZ28	666	9620235	760557	1306	10,95	3,9	1,97	428	42,705
TNZ29	667	9620210	760572	1298	5,28	6,1	2	429	32,208

Tabla 5: Terrazas de Nueva-Zaruma

Sitio 18: San Juan (SJ); sitio ceremonial / funerario

Descripción del sitio

El sitio de San Juan consiste en un conjunto de aproximadamente 20 montículos de tierra forrados de piedra (canto rodado), de 3 metros de diámetro por 0,50 metro de alto, situado en la comunidad shuar de San Juan, prácticamente a orillas del margen derecho del río Cuyes. El sitio no pudo ser registrado en detalles, por motivos de tiempo, pero también por la vegetación exuberante que ocultaba una parte del complejo. No obstante, medimos los montículos visibles valiéndonos de las indicaciones del guía, quien afirmó además que se encontraron vasijas en el sector. Leves concentraciones de tiestos fueron evidenciadas alrededor de los montículos. A continuación, reproducimos la tabla de medidas de los montículos que pudieron ser registrados, a través de sus coordenadas GPS, su alto, diámetro y fotos (correspondiente a nuestro registro de fotografías), así como breves observaciones.

Código	Pto. N°	UTM Norte	UTM Este	Alt.	Diámetro	Alto	Foto	Observaciones
MSJ1	647	9618018	761586	859	2,3	0,36	402	Planicie despejada
MSJ2	648	9618025	761589	857			403	Planicie despejada
	649	9617592	761607	847				Conjunto de 2/3 mntcls en un bosque en pendiente
MSJ3	651	9617894	761619	851	2,6	0,68	404	Bosque en pendiente
MSJ4	652	9617904	761677	852	4,8	0,84	405	Bosque en pendiente
	650	9617922	761613	851			406	"Caminos" entre los mon-tículos del sector anterior
MSJ5							407	

Tabla 6: medidas de los montículos (sitio San Juan)

Fotos Sitio San Juan



Foto 50: Punto Curi, antiguo lavadero de oro.



Foto 51: montículo de piedra MSJ3



Foto 52: MSJ4

3.2.3 Formularios

El presente apartado consiste en la recopilación en tablas Excel de los formularios de campo presentados más arriba, así como de las medidas de las estructuras que pudieron ser tomadas durante la fase de campo. Dicha recopilación tiene como objetivo una mejor visualización de dichos datos en su conjunto.

Así, la primera tabla (3.2.3.1) presenta la información general de los formularios, la cual, como vimos, agrupaba el nombre de los sitios, su número, código, coordenadas, dueño, referencia de fotografías, fecha de registro y por último, ubicación y observaciones.

La siguiente grilla (3.2.3.2) sintetiza a su vez la información específica de los formularios, la cual se refiere más particularmente a las referencias de los dibujos, a la ubicación exacta de cada sitio, a la forma y material de sus respectivas estructuras, a la descripción de su entorno ecológico, y a su estado de conservación.

En segunda instancia, las medidas de las estructuras se presentan bajo cuatro tablas: la primera (3.2.3.3) agrupa las medidas de los muros, mientras que la segunda (3.2.3.4), de los caminos, la tercera (3.2.3.5), de las plataformas, recintos circulares y puentes, y la última (3.2.3.6), de las entradas y zanjas.

Sitio n°	Código	UTM Norte	UTM Este	Altura	Extensión	Dueño	Fotos	Fechas de registro	Ubicación y observaciones
1	EP	9631757	736020	2398	27.7 x 40 (1 108m ²)	Segundo Lalbay	4,5,6	2007-08-21	Sector cancha de Espíritu Playa
2	LC	9632015	735871	2453	40 x 41.8 (1 672 m2)	José Patiño	7,8,,9,10	2007-08-21	Entrada de Espíritu Playa
3	TEP	9631573	735800	2444		Comuneros de Espíritu Playa	11,12,13	2007-08-22	Caserío de Espíritu Playa
4	SR	9631304	741680	2146	32.2 x 32.2 (1 036.84 m2)	Luis Robalino Morocho	14,15	2007-08-24	Camino Espiritu Playa / San Miguel (entrada a San Miguel)
5	TSM	9631014	742178	2154			16,17,18	2007-08-25	Camino Espiritu Playa / San Miguel (entrada a San Miguel)
6	SM	9631113	742000			Comunidad San Miguel	19,2	2007-08-23	Plaza central pueblo de San Miguel
7	SP	9630507	742416	1928	103 x 144 (14 832 m2)	Miguel Angel Morocho	21,22,23,24	26-27-28/08/2007	Seguir el camino que cruza el río Cuyes desde San Miguel; bajar hasta las planicies a mano izquierda
8	ST	9625237	748542	2245	186.6 x 176 (32 841.6 m2)	Antonio Carrillo	25,26	30/08-01/09/2007	Seguir el camino que sale de Ganazhuma a la Florida hasta la quebradaTránsito;bordear el cerro Trincheras por el oeste
9	SS	9627113	748709	2146	82.5 x 96.5 (7 961.25 m2)	Vicente Suin	27,28	2007-09-03	Seguir el camino que sale de Ganazhuma a la Florida; bifurcar hacia los pastizales y llegar hasta su cima
10	SG	9626721	746751	1747			29	2008-10-29	Ekstrom y los informantes actuales reportan aquí la existencia de un cuarto, hoy desaparecido. Del otro lado del río, aparecen además montículos de tierra y una plataforma de piedra. Informantes dicen haber sabido de la existencia de Petroglifos en el sector.
11	LF	9617342	752797	1487	97 x 83 (8 051 m2)		30,31	2007-09-05	Seguir el camino que sale de La Florida hasta Nueva-Tarqui; bifurcar hacia los pastizales y llegar hasta su cima
12	EC	9617572	754586	1165	450 x 200 (90 000 m2)	Angel Zhuño, Luz Zhuño, Dr. Cabrera	32,33,34,35, 36	06/09/2007 28-29 /12 /2007	Seguir el camino La Florida / Nueva-Tarqui hasta la casa de Don Valdivieso; coger el sendero a mano izquierda
13	RB	9617949	755693	1222	68.3 x 18.1 (1 236.23 m2)	Herederos de Ernesto Zhuño	37,38,39	2007-12-28	Desde El Cadi, seguir el carretero hasta la quebrada Río Bravo, coger el sendero a mano izquierda, y luego, caminar 10 minutos y coger a mano izquierda
14	BA	9619347	759976	1476	140 x 100 (14 000 m2)	María Ordóñez	40,41	2007-12-27	En el carretero La Florida -Gualaquiza, seguir el sendero hasta la altura de la quebrada Río Bravo hasta los potreros
15	NZ1	9620887	760552	1529	120 x 80 (9 600 m2)	Vicente López	42,43,44	2007-12-30	Saliendo de Nueva-Tarqui, cruzar los ríos Chanzas y Churi, hasta la propiedad de Don López; subir la loma Nueva-Zaruma
16	NZ2	9620553	761166	1407	12,5 x 10.9 (136.2 m2)	Luz Cajamarca	45,46	2007-12-30	Bajando la loma Nueva-Zaruma, seguir los pastizales a mano izquierda
17	TNZ	9620277	760429	1291		Vicente López	47,48,49	2008-06-21	Bajando la loma Nueva-Zaruma, seguir los pastizales a mano derecha
18	SJ	9618018	761586	859	3 ha, aprox.	Agustín Dayuk	50,51,52	2008-11-03	Comunidad shuar de San Juan
3.2.3.1:		información		general					

Sitio n°	Código	Dibujo n°	Sector n°	Forma de estructura	Material	Material de superficie	Visibilidad	Piso ecológico	Relieve	Hidrografía	Vegetación	Proceso de formación	Estado de Conserv.	Relación con ecofactos / Otros sitios	Observaciones
1	EP	1	1	2 recintos rectangulares	Canto rodado	No	Buena	Bosque húmedo montano bajo	planicie	Río Espíritu Playa (500m); quebrada Hierba Buena (250m)	Pastizal	Antropogénico/zoogénico	Regular	Visibilidad sobre TEP, LC, sobre los ríos Espíritu Playa y quebrada Hierba Buena	
2	LC	2	1	1 recinto redondo; 1 aterrazamiento	Canto rodado	Sí (1 tiesto no diagnóstico)	Buena	Bosque húmedo montano bajo	cerro	Río Espíritu Playa (50m); quebrada Hierba Buena (370 m)	Pastizal	Antropogénico/zoogénico	Regular	Visibilidad sobre EP, TEP, sobre los ríos Espíritu Playa y quebrada Hierba Buena	
3	TEP		1	17 terrazas con y sin revestimiento de piedra	Canto rodado / tierra	Sí	Buena	Bosque húmedo montano bajo	pendiente	Río Espíritu Playa (50m); quebrada Hierba Buena (370m)	Pastizal	Antropogénico/zoogénico	Regular	Visibilidad sobre EP, LC, sobre los ríos Espíritu Playa y quebrada Hierba Buena	Hallazgo de 4 piedras de moler en el sector
4	SR	3	2	1 recinto rectangular	Piedra laja	No	Buena	Bosque muy húmedo montano bajo	pendiente	Río Cuyes (200m)	Pastizal	Antropogénico/zoogénico	Regular	TSM visible	
5	TSM		2	35 terrazas	Tierra	Sí	Buena	Bosque muy húmedo montano bajo	pendiente	Río Cuyes (1km)	Pastizal	Antropogénico	Regular	Visibilidad sobre el Cuyes y SP en algunos sectores	Hallazgo de 1 piedra de moler
6	SM		2	Piedra laja reutilizada	Piedra laja	No	Buena	Bosque muy húmedo montano bajo	planicie	Río Cuyes (250m)	Otros	Antropogénico	Regular	Visibilidad sobre las terrazas	
7	SP	4	2	5 plataformas, 1 recinto redondo, 1 zanja, 8 caminos	Canto rodado	Sí (1 piedra De moler)	Regular	Bosque muy húmedo montano bajo	planicie	Río Cuyes (100m); quebrada Buena Esperanza (50m)	Pastizal	Antropogénico/zoogénico	Regular	Visibilidad sobre TSM y sobre los ríos Cuyes y Buena Esperanza	
8	ST	5	3	1 recinto redondo de doble hilera, 1 recinto, 1 zanja	Piedra laja	No	Regular	Bosque muy húmedo montano bajo	cerro	Río Cuyes y quebrada Tránsito (1km)	Bosque	Fitogénico/Zoogénico	Regular	Visibilidad sobre Amazonas, cerro Cocos, San Miguel, río Cuyes, cerca de Santopamba	La entrada antigua se ubica muy probablemente al norte del complejo; osamentas humanas fueron halladas en el sitio

9	SS	6	3	1 recinto de 2 niveles	Piedra laja	No	Buena	Bosque muy húmedo montano bajo	cerro	Río Cuyes (2km), río Sta. Elena (1km), río Hondo (1km)	Bosque	Fotogénico/Zoogénico/Antrópogé-nico	Regular	Visibilidad sobre el río Cuyes; cerca de ST	
10	SG		3	1 cuarto	¿	Sí (1 piedra De moler)	¿	Bosque muy húmedo montano bajo	planicie	Cruce ríos Cuyes y San Pablo	Otros	Antropogénico	¿	¿	Hallazgo de 1 piedra de moler; sitio hoy desaparecido, antes conformado por un(os) recinto(s) según Ekstrom (1975: 30) y los informantes
11	LF	7	4	1 recinto de 3 niveles	Piedra indef./tierra	No	Regular	Bosque húmedo pre-montano	cerro	Río Cuyes (1km)	Bosque	Fitogénico/Zoogénico/Antrópogé-nico	Regular	Visibilidad sobre el valle del río Cuyes (aguas abajo), cerca de EC	
12	EC	8	4	1 estructura redonda, 1 plataforma, 10 recintos, 18 muros	Esquisto/gneiss	Sí -tiestos burdos no diagnósticos	Regular	Bosque húmedo pre-montano	Planicie/pendiente	Río Cuyes (2,25km), quebrada Bravo (500m)	Pastizal/Bosque	Fitogénico/Zoogénico/Antrópogé-nico	Regular	Ninguna visibilidad particular, entre LF y RB	Hallazgo de un tumi de cobre y de material lítico en el sector
13	RB	9	4	1 recinto	Piedra indef.	Sí -tiestos burdos no diagnósticos	Buena	Bosque húmedo pre-montano	cerro	Río Cuyes (250m), ríos Zapas/s/n (500m)	Bosque	Fitogénico/Zoogénico/Antrópogé-nico	Regular	Visibilidad sobre el valle del río Cuyes (aguas abajo), cerca de EC	
14	BA	10	5	3 niveles, 3 zanjas	Piedra indef.	No	Regular	Bosque húmedo pre-montano	cerro	Río Cuyes (3km), quebrada Chanzas (500m), quebrada Bravo (1,5km)	Bosque	Fitogénico/Zoogénico	Regular	Visibilidad sobre NZ1, y los ríos Cuyes y Bomboiza	
15	NZ1	11	6	2 niveles, 1 zanja, 1 muro	Piedra (huellas de caliza)	No	Buena	Bosque húmedo pre-montano	cerro	Río Cuyes (2,5km), ríos Churo y Chanzas (1km)	Bosque	Fitogénico/Zoogénico/Antrópogé-nico	Regular	Visibilidad sobre NZ1, los ríos Cuyes, Cuchipamba y Bomboiza	El hallazgo de un camino antiguo sugiere que la entrada antigua se hacía por el "puente"
16	NZ2	12	6	1 montículo	Tierra	No	Buena	Bosque húmedo pre-montano	cerro	Río Cuyes (2,5km), ríos Churo y Chanzas (1km)	Pastizal	Fitogénico/Zoogénico/Antrópogé-nico	Regular	Visibilidad sobre NZ1, los ríos Cuyes, Cuchipamba y Bomboiza	
17	TNZ1		6	29 terrazas sin revestimiento de piedra	Tierra		Regular	Bosque húmedo pre-montano	pendiente	Río Cuyes (2,5km), ríos Churo y Chanzas (1km)	Pastizal	Fitogénico/Zoogénico/Antrópogé-nico	Regular	Visibilidad sobre NZ1, el río Cuyes	Hallazgo de 2 piedras de moler en el sector
18	SJ		6	Montículos de piedra (5 registrados)	Tierra y piedra	Sí (tiestos no diagnósticos)	Regular	Bosque húmedo pre-montano	planicie	Río Cuyes (250m al norte)	Luzara	Fotogénico/Zoogénico/Antrópogé-nico	Regular	Ninguna visibilidad particular; a 4,5km de	Los montículos son de distintas formas; se han encontrado vasijas en el sector

Ref. Sitios		Muros / niveles (recitos rectangulares) – 1 a 9																													
		M1			M2			M3			M4			M5			M6			M7			M8			M9					
N°	Código	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.			
1	EP	1.30	0.90	42.2	0.7	0	30.6	0.7	0.6	22.6	0.7	0.4	4.8																		
2	LC																														
3	TEP																														
4	SR	0.90	0.70	87.7	0.74	1.12	16.8																								
5	TSM																														
6	SM																														
7	SP	0.40	0.62	59																											
8	ST	0.40	1.35	192	indef.	1.20	15.3																								
9	SS	0.70	1.14	101	0.70	2.30	67																								
10	SG																														
11	LF	3	4	183	1.30	1.50	163.8																								
12	EC	0.67	0.85	18	0.65	1	480.3	0.7	0.8	654.2	0.8	0.54	100	0.72	0.43	93.4	indef.	11.5	0.68	0.2	62.6	0.69	0.2	46.7	0.6	0.75	indef.				
13	RB																														
14	BA	0.85	1.60	130.2	0.80	ind.	73.9																								
15	NZ1																														
16	NZ2																														
17	TNZ																														
18	SJ																														

3.2.3.3 Medidas de los muros / niveles (muros 1 a 9)

Ref. Sitios	Muros / niveles (recitos rectangulares) – muros 10 a 18																												
	M10			M11			M12			M13			M14			M15			M16			M17			M18				
Código	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.		
1 EP																													
2 LC																													
3 TEP																													
4 SR																													
5 TSM																													
6 SM																													
7 SP																													
8 ST																													
9 SS																													
10 SG																													
11 LF																													
12 EC	0.85	0.6	114	0.67	0.9	175	1.6	0.5	33.6	0.6	1.2	125.2	1.1	indef.	0.6	indef.	indef.	0.66	indef.	0.54	0.8	indef.							
13 RB																													
14 BA																													
15 NZ1																													
16 NZ2																													
17 TNZ																													
18 SJ																													

3.2.3.3 Medidas de los muros / niveles (muros 10 a 18)

		Caminos / rampas (LF)																									
Ref.sitio		C1			C2			C3			C4			C5			C6			C7			C8				
Nº	Código	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.		
1	EP																										
2	LC																										
3	TEP																										
4	SR																										
5	TSM																										
6	SM																										
7	SP	0.53	0.35	53.5	0.66	0	52.5	0.66	0	29.5	0.80	0	17	0.68	0	61	0.95	0	61.5	0.54	0	13	0.54	0	79		
8	ST																										
9	SS																										
10	SG																										
11	LF	0.90	0.80	59.5																							
12	EC																										
13	RB																										
14	BA																										
15	NZ1																										
16	NZ2																										
17	TNZ																										
18	SJ																										

3.2.3.4 medidas de los caminos

Ref. sitios		Plataformas															Recintos circulares									"Puente"				
		P1			P2			P3			P4			P5			R1			R2			R3			Anch.	Alt.	Larg.		
N°	Cod.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Diám.	Anch.	Alt.	Diám.	Anch.	Alt.	Diám.					
1	EP																													
2	LC																1.02	0.60	10.6											
3	TEP																													
4	SR																													
5	TSM																													
6	SM																													
7	SP	9.4	0.50	7.6	6.6	0.76	5.2	4	0.8	12.8	6	0.7	14	4	2	1,5	0.80	0.74	22.5											
8	ST																1	1.44	22											
9	SS																1.14	0.70	24	0.70	2.30	15.2								
10	SG																													
11	LF																0.50	0.75	24.5								ind.	0,86	7,4	
12	EC	18.6	1.5	14.9													1.1	1.2	9.3											
13	RB																0.80	1.25	63.3								3.4	0.59	2.2	
14	BA																0.55	1.40	21.9											
15	NZ1																0.90	ind.	176.2	1	2.20	69					1.89	1.13	1.68	
16	NZ2																													
17	TNZ																													
18	SJ																													

3.2.3.5 medidas de las estructuras (plataformas, recintos circulares y puentes)

Ref. sitios		Entradas																		Zanjas								
N°	Cód.	E1			E2			E3			E4			E5			E6			Z1			Z2			Z3		
		Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.	Anch.	Alt.	Larg.
1	EP	0.7	0.6	0.7																								
2	LC	1.02	0.60	1.02	1.02	0.60	1.60																					
3	TEP																											
4	SR	0.90	0.70	0.70	0.74	1.12	0.54													2	0.6	17.3						
5	TSM																											
6	SM																											
7	SP	0.80	0.74	1.13																11.6	1.30	45.5						
8	ST	0.72	1.40	0.40	0.94	1.15	0.80													4.40	3	220.6						
9	SS	indef.																										
10	SG																											
11	LF	0.50	0.75	1.20	0.80	0.90	1.55	0.50	0.75	1.10										indef.		297.6	indef.	1.60	185.6			
12	EC	0.65	1	1.4	0.65	1	0.94	0.65	0.7	0.83	1.1	0.7	1.7	0.6	0.75	1.15	0.7	0.8	0.8									
13	RB																			1.30	1.50	164						
14	BA	0.85	1.80	1	0.80	ind.	1.80													0.85	1.60	139	1.90	2	109.7	1.90	2	73.1
15	NZ1	0.57	1.05	3	0.73	0.52	0.66													0.70	2	94.9						
16	NZ2																			2.40	0.95	241.2						
17	TNZ																											
18	SJ																											

3.2.3.6: medidas de las entradas y zanjas

IV. EL ANÁLISIS DE DATOS: LA FASE INTERPRETATIVA DEL RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO

En términos generales, el reconocimiento arqueológico desemboca en un mapa de las áreas exploradas, un catálogo de los sitios descubiertos, así como detalles sobre cada uno de ellos como sus dimensiones, sus rasgos arquitectónicos o eventual ubicación cronológica, siendo el objetivo obtener una clasificación de los sitios en base a estos criterios. Una clasificación posible podría establecer por ejemplo una diferencia entre centro regional, centro local, aldea nucleada, aldea dispersa y caserío (Renfrew y Bahn, 1996). Las tipologías de sitio se establecen de acuerdo a cierto conjunto de parámetros: posición geográfica, dimensiones, cantidad de ocupaciones y secuencias cronológicas respectivas, estructuras representadas... La descripción de estos elementos puede luego ser sometida a análisis de tipo estadístico o geográfico, los cuales permiten hipotetizar acerca de las funciones de los sitios estudiados (Demoule et al., 2005).

Encontrar y registrar sitios y *features* es la primera etapa del trabajo de campo, pero la siguiente etapa consiste en plantear alguna propuesta sobre sus dimensiones, tipología y distribución. Éstos son factores cruciales para los arqueólogos, no solamente para aquellos que tratan de decidir si excavar o no, donde y como, pero también para aquellos cuyo interés principal es el estudio de los patrones de asentamiento, sistemas de sitios, y arqueología del paisaje sin planear excavación alguna (Renfrew y Bahn 1996: 84, traducción de la autora). Estamos ahora en medida de definir a la arqueología como el estudio de las interrelaciones y transformaciones de los artefactos respecto a sus dimensiones formales, temporales y espaciales (Spaulding citado por Binford, 1964: 430, traducción de la autora).

En el caso de estudio del trabajo, el presente capítulo se propone precisamente reflexionar sobre una posible clasificación tipológica y cronológica de los sitios del valle del río Cuyes en base a las referencias obtenidas sobre su entorno natural y cultural, valiéndonos desde luego de un enfoque comparativo. En segunda instancia, la interpretación se volcará más precisamente hacia la propuesta de patrones de asentamientos, esta vez mediante el uso de herramientas de análisis espacial.

4.1 Tipología

En términos generales, Salazar (2000) establece que las estructuras de los valles de los ríos Cuyes y Cuchipamba corresponden a sitios habitacionales con estructuras de carácter público, pero también complejos defensivos y quizá ceremoniales. A primera vista, cuatro tipos de sitios fueron encontrados en esta fase de campo: tres conjuntos de terrazas, nueve estructuras redondas que evocan pucaráes, dos “centros ceremoniales”, y tres sitios

conformados por uno o varios recintos. ¿Qué se puede decir acerca de cada uno de estos elementos? Kendall señala que los mapas y planos de los sitios son herramientas útiles para el estudio de su distribución, su contexto, y su acceso. No obstante, esta interpretación requiere también un conjunto de elementos comparativos desde el punto de vista metodológico. La evidencia etnohistórica puede ser de gran ayuda en este sentido (Kendall, 1985), como veremos a continuación. No se trata aquí de proponer tipologías definitivas, sino más bien de explorar la información disponible para cada tipo de estructura en el contexto andino y/o de medios de estribación, de manera a tener en cuenta las diversas posibilidades que esta información sugeriría en el caso de las estructuras específicas a nuestro caso de estudio.

Terrazas

Existen diferentes propuestas en torno a la naturaleza de las terrazas precolombinas en general: habitacionales y/o agrícolas, defensivas. Para Carrillo (2003), quien investigó en la zona del Cuyes, las terrazas de su valle son claramente habitacionales.

Carrillo subraya así el amplio rango de dispersión de las superficies (de 24 metros cuadrados a 300 metros cuadrados), aunque no propone hipótesis alguna acerca del origen de esta variabilidad.

Si las terrazas del valle del río Cuyes son habitacionales, ¿en dónde se cultivaba? Al describir la reducción de los Cuyes y Bolos en épocas de la colonia, Fray Domingo de los Ángeles señala que éstos tenían “sementeras” a orillas del río (1991: 381), por lo cual se podría pensar que las terrazas eran efectivamente habitacionales, y que se cultivaba en las orillas planas de los ríos aunque, como se vio, éstas son escasas debido a la topografía del lugar. Por otra parte, tampoco se descarta la posibilidad de cultivos en pendientes.

Ahora bien, ¿podrían ser de naturaleza agrícola las terrazas en cuestión? De manera general, Ekstrom (1987) señala la omnipresencia de piedras de moler en el valle del río Cuyes, hecho que se pudo constatar en el trabajo en el terreno. En Espíritu Playa y en Ganazhuma, las piedras de moler fueron halladas en las partes bajas de las pendientes, mientras que una sola de ellas fue hallada en las terrazas de San Miguel, lo cual abogaría por el uso agrícola de las terrazas (es muy poco probable que el maíz haya sido molido en las chacras, sino más bien en contextos domésticos), a no ser que hayan sido desplazadas. En Nueva Tarqui también las piedras de moler provienen del conjunto de terrazas.

En términos generales, el cultivo en terrazas se asocia a sociedades complejas, a un tipo de agricultura intensiva, a la búsqueda de la preservación de la fertilidad de las tierras, y a poblaciones relativamente numerosas (Denevan, 1980, 2001; Donkin, 1979). Las terrazas son

generalmente construidas por comunidades o núcleos familiares. Permiten una mayor estabilidad en la subsistencia, e implican un nivel de organización que requiere asimismo cierta estabilidad política (Donkin, 1979). Para Knapp (1988), resulta no obstante arriesgado asociar la presencia de terrazas a índices de alta productividad agrícola en el Ecuador. Donkin subraya de hecho que las terrazas son el resultado de experimentos realizados en huertos domésticos (Patrick, 1980), frente a lo cual Patrick observa que las terrazas son implementos agrícolas que deben más a coyunturas de organización política avanzada que a simples circunstancias aleatorias (Ibid.).

Efectivamente, según Patrick, en los medios de pendiente, técnicas menos desarrolladas que el aterrazamiento no permiten sostener concentraciones poblacionales (Ibid.), lo cual de cierta manera favorecería un origen tardío de estas terrazas. Y si ligamos este punto a la necesidad de una mano de obra importante para construir recintos monumentales como el del Cadi por ejemplo, existen fuertes posibilidades de que al menos momentáneamente haya habido una concentración poblacional importante en el valle del río Cuyes, cuya subsistencia era asegurada por las terrazas del sector.

Pero ¿qué son exactamente las terrazas agrícolas?

Terrazas agrícolas son superficies de cultivo que han sido niveladas o cuya pendiente ha sido reducida, con un muro de retención, normalmente de piedra, pero igual puede ser de tierra, *tepetate*¹ (subsuelo endurecido), o vegetación (Denevan, 1980: 622).

Las terrazas agrícolas se encuentran en todas las zonas montañosas del mundo, volviendo posible el cultivo de zonas originalmente poco aptas para el uso agrícola (Denevan, 1987, 2001; Donkin, 1979).

Tienen como efecto la reducción de la erosión, la acumulación de suelo, la retención y el esparcimiento del agua. Juegan además un papel en el control térmico y pluviométrico de las superficies, especialmente en el caso de la presencia de muros de contención. Generalmente, este tipo de infraestructura se ubica en zonas que poseen una estación seca, aunque no necesariamente requieran el uso de estrategias de riego artificial (Denevan, 1980, 2001).

La ubicación de los complejos de terrazas agrícolas no es escogida al azar. Generalmente, se las cava en suelos húmedos, dotados ya de altas concentraciones de nutrientes y humus, así como de una iluminación adecuada, rasgos que se perciben a través de

¹ “Tepetate” es el término usado en México para designar a la cangahua.

la vegetación silvestre (Patrick, 1980). Los efectos de irradiación solar son mayores en el caso de las terrazas orientadas hacia el sur (Denevan, 2001). Por estas razones, los aterrazamientos aparecen generalmente en valles pequeños o en las orillas de quebradas (Ibid.), tal como se lo puede observar en el valle del río Cuyes.

Las primeras terrazas agrícolas reportadas en el Ecuador corresponden al territorio de ocupación manteño (1 000 d.C.), lo cual sugiere un uso relativamente tardío de esta práctica (Donkin, 1979). Los Incas desarrollaron luego la tecnología de cultivo en terrazas, especialmente con el objetivo de incrementar la producción de maíz, insumo de tipo ritual (Denevan, 2001).

En el mapa de terrazas de América del Sur realizado por Denevan, éstas aparecen esencialmente en las estribaciones orientales en el Ecuador (Ibid.), al igual que las fortalezas.

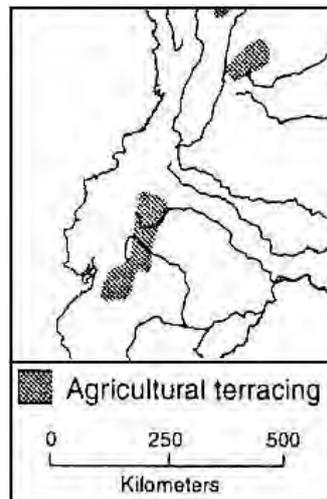


Figura 5: Conjuntos de terrazas en los Andes Septentrionales (tomado de Denevan, 2001: 174).

Denevan señala que los muros de retención de las terrazas pueden ser de tierra, pero que en este caso, su conservación será menor (Ibid.), lo cual sugeriría, en la hipótesis de ser agrícolas las terrazas ubicadas en el valle del río Cuyes, que éstas serían tardías, pues se las distingue todavía en el paisaje, seguramente gracias a la acción protectora de la vegetación, cuya desaparición progresiva es no obstante una amenaza cada vez mayor en este sentido.

Tal como se pudo entrever en el apartado “datos”, las terrazas agrícolas pueden ser mapeadas, medidas y analizadas con el objetivo de relacionarlas a otros fenómenos culturales (Ibid.). Patrick (1980) propone una metodología de estudio de las terrazas agrícolas en que el investigador es llamado a describir su morfología y analizar sus posibles funciones tomando

en cuenta las características del entorno, su distribución y relación con otros fenómenos, para finalmente, asociarlas a algún tipo de cronología.

Así, los estudiosos distinguen varios tipos de terrazas. Denevan propone una clasificación de las infraestructuras agrícolas de acuerdo a su morfología, lo cual incluye variables como la modificación de la pendiente, las estrategias de riego o drenaje, entre otros (Denevan, 1980).

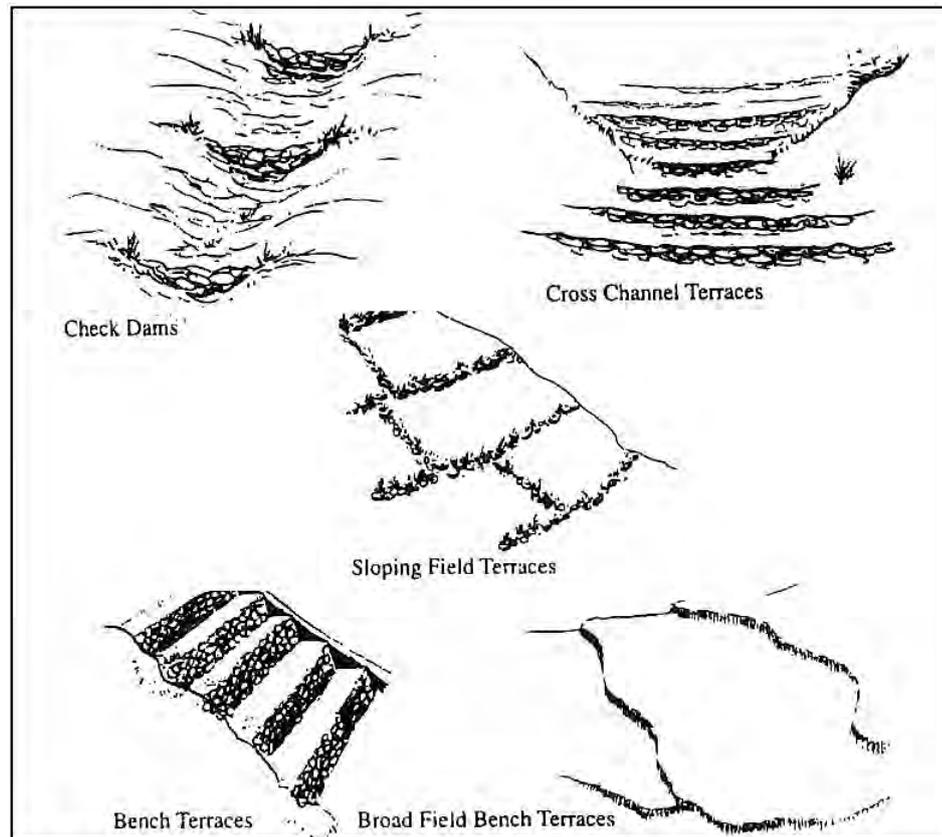


Figura 6: Algunos tipos de terrazas (tomado de Denevan, 2001: 175)

De acuerdo a su forma y a sus medidas, las terrazas identificadas en el valle del río Cuyes corresponden a las “terrazas de barranca” (cross-channel terraces) de la clasificación de Denevan, las cuales suelen tener muros de contención, y ubicarse cerca de flujos intermitentes de agua (Denevan, 1980). En el Cuyes, se observó que los tres conjuntos de terrazas se hallan cercanos a arroyos o riachuelos, aunque sólo las terrazas de Espíritu Playa cuentan con muros de contención. Desde luego, este dato merece ser tomado con cautela: la presencia de estas fuentes de agua puede deberse por ejemplo a la topografía del medio. Efectivamente, la humedad del mismo no parecería inclinarse hacia la necesidad de canales de irrigación. No obstante, si las terrazas son habitacionales, la cercanía a fuentes de agua sería en este caso intencional...

El mecanismo de este tipo de terraza se caracteriza por un control eficiente de los nutrientes del suelo, así como un implemento relativamente sencillo, lo cual conduce a Donkin a plantear que se trata de una de las primeras formas de aterrazamiento (Donkin, 1979). Este tipo de terrazas es sobre todo común en el Ecuador, en el norte de Chile y de Argentina (Denevan, 2001).

Dentro de su clasificación de infraestructuras agrícolas precolombinas, Denevan (1980) menciona también un tipo de montículos pequeños (unos pocos metros de alto y de diámetro), que sirven al cultivo de la yuca y del maíz para una o dos plantas, de cultivo breve, similares a los que se pudo observar frente a Ganazhuma.

Knapp (1988) propone por su parte que la mayoría de terrazas en el Ecuador corresponden a una adecuación defensiva del terreno, por lo que se hallan generalmente asociadas a estructuras de esta naturaleza, lo cual podría ser el caso de Nueva-Zaruma I. El autor no precisa a qué se refiere exactamente con la idea de un uso “defensivo”; lo cierto es que en las terrazas observadas en las estribaciones occidentales correspondientes al valle del Chota por ejemplo, Gondard observó la presencia de terrazas semicirculares “que no rebasan unos pocos metros de ancho”, y no sugerían un uso intensivo del suelo (1989: 274). Para él, estas terrazas fueron implementadas por los incas durante su campaña de conquista, en vistas a abastecer *in situ* a las tropas imperiales, lo cual correspondería posiblemente –y de forma indirecta- a esta funcionalidad defensiva mencionada por Knapp.

Actualmente, las terrazas de las pendientes del valle del río Cuyes, están totalmente abandonadas: los habitantes de la zona de estudio cultivan y viven en las partes bajas aledañas al río. Este abandono actual de las terrazas puede deberse al agotamiento reciente de los nutrientes de sus suelos, a su esterilidad (en este caso, fueron viviendas) o sencillamente al cambio del patrón actual de asentamiento y cultivo debido al uso de abonos químicos, etc. (por lo cual la analogía etnográfica no es una referencia válida aquí).

De manera a sacar provecho de las medidas tomadas en las terrazas del valle del río Cuyes en el contexto de los planteamientos anteriormente enunciados, se procedió a realizar y mapear un pequeño análisis estadístico de medidas de tendencia central aplicadas a los datos. No se perderá de vista que las medidas tomadas no son representativas, pues no fueron tomadas en base a técnicas de muestreo, existiendo además la posibilidad de que haya más terrazas en las zonas ubicadas fuera de los pastizales. Es por este motivo que se aplicaron herramientas sencillas de estadística descriptiva únicamente. La estadística descriptiva apunta hacia el resumen de un conjunto de datos susceptibles de evidenciar o aclarar problemáticas

específicas (Clark, 1982). Trabaja generalmente con diversas variables cuya relación busca establecer o desechar (en este caso, las dimensiones de las terrazas y el significado de su posible variabilidad de superficie). Cabe resaltar que al igual que cualquier herramienta, el análisis estadístico *sugiere*, por lo cual es menester tener en mente sus múltiples límites y procurar variar los instrumentos de análisis utilizados (Ibid.).

La manera más básica y visual de explorar datos en un análisis estadístico descriptivo consiste en el uso del diagrama *stem-and-leaf* (Drennan, 1996), el cual expone y clasifica los datos descomponiéndolos en dos columnas: la primera comprenderá los números “de base” del acervo (generalmente decenas), mientras que el segundo especificará la dispersión de cada cifra en torno a esta primera columna (a menudo en unidades). Por ejemplo, si el dato es 175, el número base será 170, y el específico, 5. Este tipo de gráfico evidencia así la distribución de los datos, su forma y ubicación (Clark, 1982). En base a esta herramienta, la idea aquí es explorar la distribución de las terrazas de acuerdo a sus medidas y visualizar si dicha distribución permitiría contribuir con pistas sobre la naturaleza de las terrazas en cuestión.

En el caso de observar una variabilidad en la descripción estadística de nuestras terrazas -grandes o pequeñas por ejemplo-, ésta se podría explicar en términos cronológicos, de función o de estatus.

Cronológicos porque sencillamente pudo haber una época en que se construyeron terrazas más grandes mientras que en otra, éstas solían ser más pequeñas. En este caso, lo más probable es que en la distribución de las terrazas sea indiferenciada, pues lo más probable es que éstas hayan sido ocupadas durante distintas épocas y para funciones distintas.

Funcionales porque se podría pensar que las terrazas grandes correspondían generalmente a chacras (o casas y chacras), mientras que las pequeñas, a recintos habitacionales. Aquí, se esperaría ver varios conjuntos de asociaciones entre terrazas pequeñas y terrazas grandes.

De estatus, porque las terrazas grandes podrían corresponder a las habitaciones o chacras de las elites, mientras que las pequeñas, a sujetos de menor rango. Aquí, aparecería luego una distinción entre un conjunto de terrazas grandes por un lado, y de pequeñas por otro.

Veamos que nos dicen las medidas de los conjuntos de terrazas del valle del río Cuyes al respecto.

Diagrama *Stem-and-leaf* y medidas de tendencia central del área de terrazas de Espiritu Playa²:

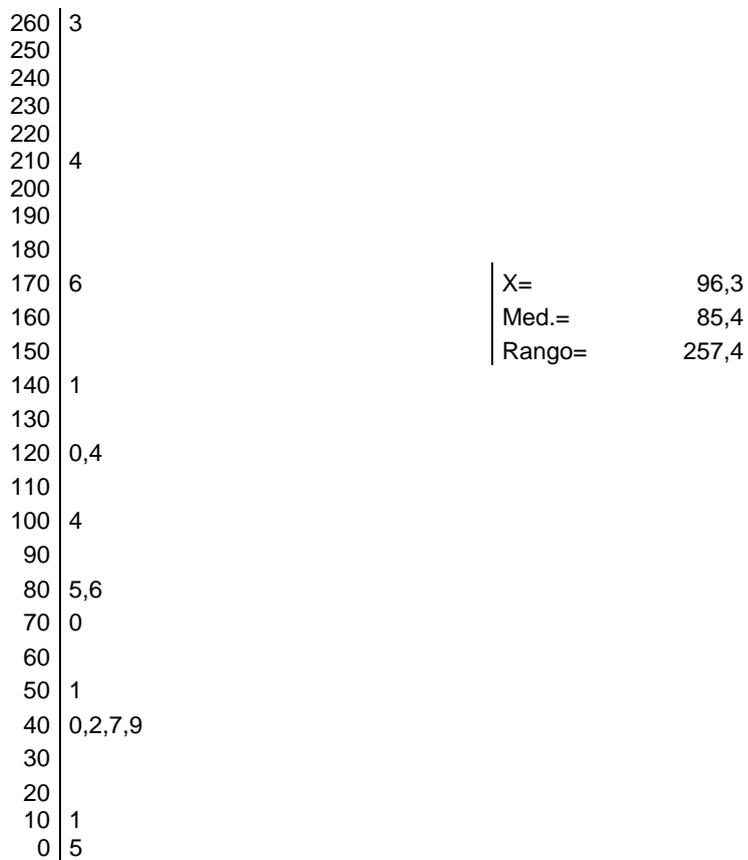
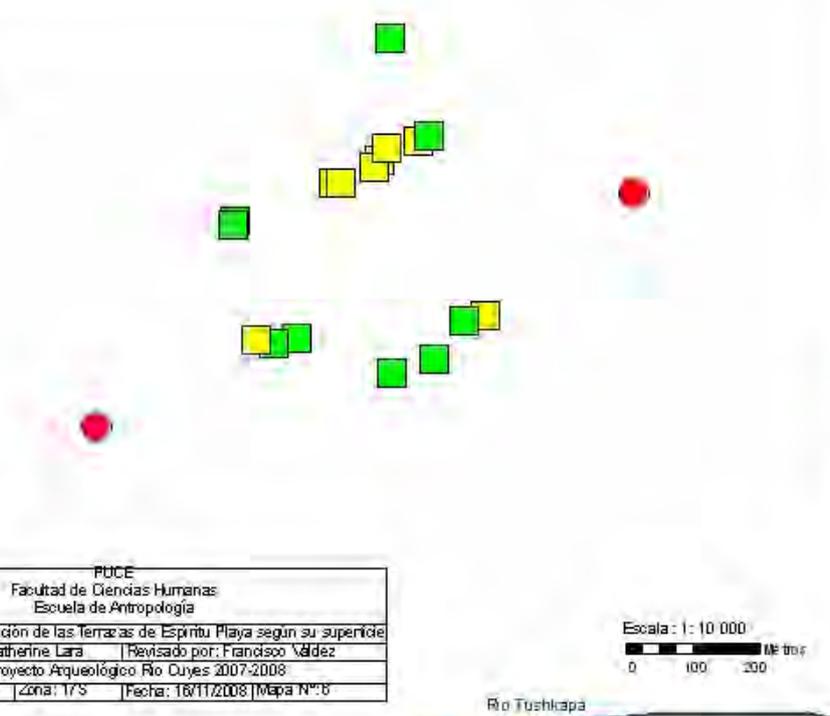


Foto 53: TSM32

² La tabla descriptiva de los altos de las terrazas no informa mucho, pues el rango de dispersión es mínimo.

DISTRIBUCIÓN DE LAS TERRAZAS DE ESPÍRITU PLAYA SEGÚN SU SUPERFICIE



PUCE
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Antropología

Contiene: Distribución de las Terrazas de Espiritu Playa según su superficie
Elaborado por: Catherine Lara | Revisado por: Francisco Valdez
Fuentes: IGM/ Proyecto Arqueológico Río Cuyes 2007-2008
DATUM: WGS84 | Zona: 17S | Fecha: 16/11/2008 | Mapa N°:6

Escala: 1: 10 000

0 100 200 Mts

Río Tushkapa



Terrazas de Espiritu Playa

Ubicación en el área de estudio

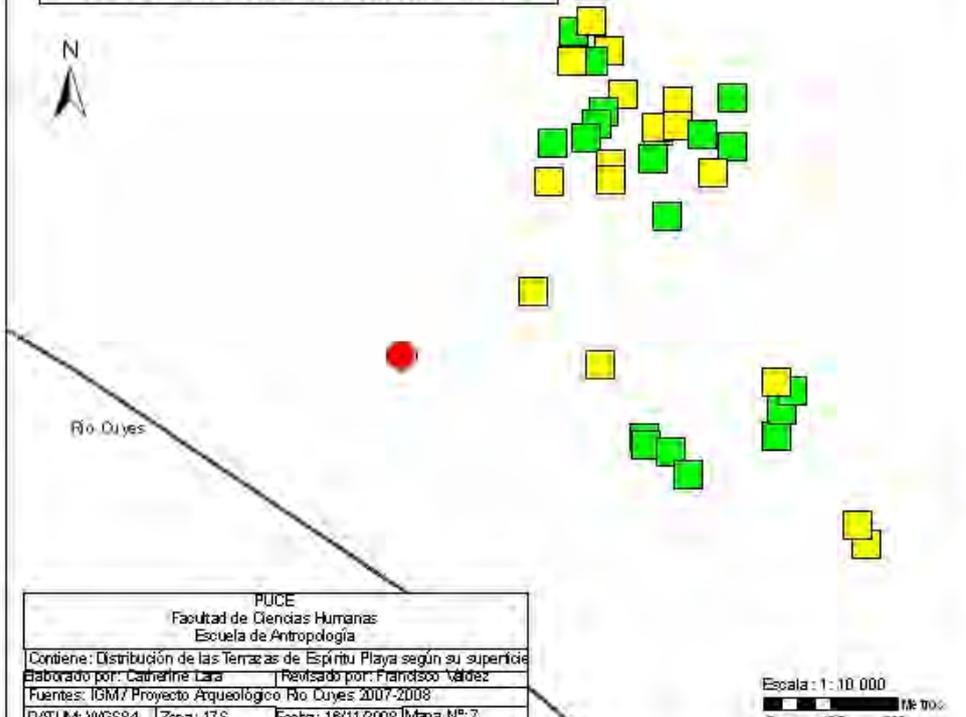
Leyenda

- Sitio monumental
- Terraza grande (más de 80 metros cuadrados)
- Terraza pequeña (menos de 80 metros cuadrados)

Simbología

— Río Tushkapa

DISTRIBUCIÓN DE LAS TERRAZAS DE SAN MIGUEL DE CUYES SEGÚN SU SUPERFICIE



PUCE
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Antropología

Contiene: Distribución de las Terrazas de Espiritu Playa según su superficie
Elaborado por: Catherine Lara | Revisado por: Francisco Valdez
Fuentes: IGM/ Proyecto Arqueológico Río Cuyes 2007-2008
DATUM: WGS84 | Zona: 17S | Fecha: 16/11/2008 | Mapa N°:7

Escala: 1: 10 000

0 100 200 Mts

Río Cuyes



Terrazas de San Miguel

Ubicación en el área de estudio

Leyenda

- Sitio monumental
- Terraza grande (entre 70 y 110 metros cuadrados)
- Terraza pequeña (entre 20 y 60 metros cuadrados)

Simbología

— Río Cuyes

El análisis de las cifras de Espíritu Playa revela un rango de dispersión fuerte, debido a la presencia de unas pocas terrazas de superficie elevada (*outliers*), lo cual incrementa por la misma el nivel promedio de la superficie de las terrazas. Así, puesto que el pico de concentración de las áreas gira en torno a los 40 metros cuadrados, y la mediana se sitúa en 85,4 metros cuadrados, se propone una división de este acervo de datos en dos grupos: terrazas cuya superficie es menor a los 80 metros cuadrados, y terrazas cuya área rebasa dicho valor. Esta distribución ha sido graficada en el mapa de la página anterior (mapa 6).

Dicho gráfico revela dos aspectos relevantes: en primer lugar, se observa que las terrazas grandes y pequeñas tienden a concentrarse entre ellas, en vez de mezclarse, lo cual parecería corresponder a la presencia de una variable de estatus tal como lo mencionamos anteriormente. Efectivamente, las terrazas de mayores dimensiones tienden a ubicarse cerca de los sitios monumentales, mientras que aquellas de menores dimensiones se sitúan en las pendientes más alejadas de éstos, hecho que se pudo observar con mayor detenimiento durante la última fase de campo.

Teniendo en cuenta que la monumentalidad es a menudo relacionada con la elite y el poder, tal como se lo discutió ampliamente en el primer capítulo, y que las terrazas más grandes parecen estar ubicadas cerca de las estructuras monumentales del sector, es luego posible que el factor social haya jugado un papel en la variabilidad de dimensiones tal como se la puede observar en Espíritu Playa, siempre y cuando exista contemporaneidad entre las terrazas y las ruinas en cuestión.

¿Qué nos dice ahora el caso de San Miguel de Cuyes?

Stem-and-leaf plot y medidas de tendencia central del área de las terrazas de San Miguel de Cuyes:

170	5
170	
160	7
160	
150	
150	
140	
140	
130	6,9
130	1
120	
120	
110	
110	1
100	5
100	2
90	5
90	2
80	2
80	3
70	7,8
70	
60	
60	0,1,3
50	7,9,9
50	3
40	5,6,7,8,8,9
40	2,4
30	6,7
30	2
20	5,8
20	
10	
10	

$X = 75$

Med. = 59

Rango = 149,6

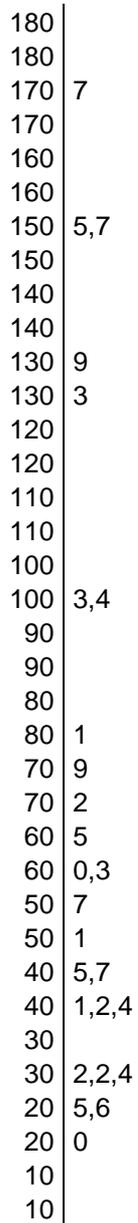
Las medidas aquí se dividen al parecer en dos concentraciones. La primera (en la cual figura la mediana) agrupa las terrazas cuya superficie va de los 20 a los 60 metros cuadrados, mientras que la segunda, repartida de forma mucho más uniforme como se puede ver en el gráfico, encierra aquellas terrazas comprendidas entre los 70 y los 110 metros cuadrados de superficie. Lo cual permitiría sugerir que existen al menos dos tipos de terrazas (medianas/pequeñas y grandes).

El gráfico esta distribución (mapa 7, página 172) refleja una asociación entre terrazas grandes y pequeñas (una terraza grande se asocia a una pequeña, y así sucesivamente). Escenario que

respondería aquí a una variabilidad de función, como vimos, siendo las terrazas grandes agrícolas, y las pequeñas, habitacionales.

Finalmente, veamos lo que sucede con las terrazas de Nueva Zaruma:

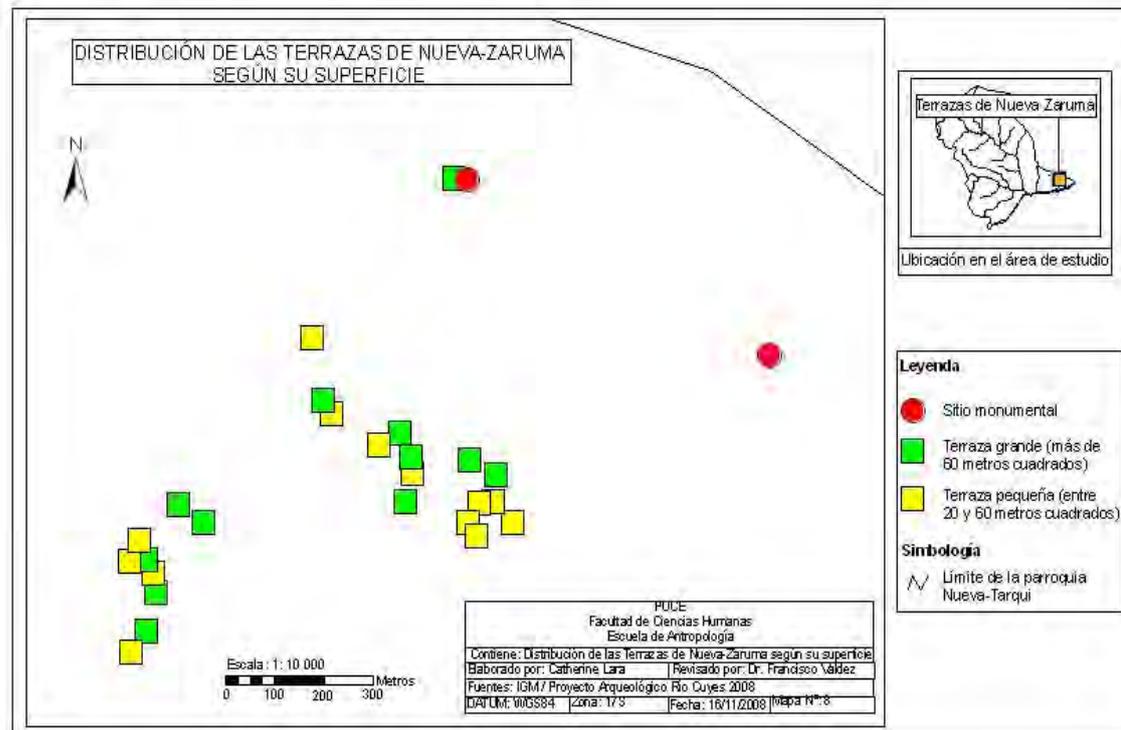
Stem-and-leaf plot y medidas de tendencia central del área de las terrazas de Nueva-Zaruma:



$X = 73,6$

Med. = 57,66

Rango = 147,65



Tanto a nivel de los datos, como de la representación de los mismos en el mapa (ver página anterior), vemos que las terrazas de Nueva-Zaruma parecen adoptar una distribución similar a las de San Miguel de Cuyes, abogando así por la hipótesis de una asociación entre terrazas habitacionales y de uso agrícola. Se observa además una clara división en dos grupos de terrazas, la cual se debe a la topografía del terreno, tal como se lo pudo determinar en la fase de campo, aunque no se descarta que exista una variable social en esta configuración del espacio: efectivamente, el conjunto “este” está más cerca de los dos sitios monumentales del sector, Nueva-Zaruma I y II, lo cual nos reporta nuevamente a la posible asociación entre monumentalidad y elite. En pocas palabras, el conjunto de terrazas mencionado podría luego corresponder a sectores sociales de mayor estatus, siempre y cuando haya contemporaneidad entre las terrazas y las ruinas.

Desde un punto de vista comparativo, los datos estadísticos y los mapas aquí representados sacan a relucir que mientras que el sector de San Miguel de Cuyes y el de Nueva-Zaruma presentan rasgos similares, Espíritu Playa se diferencia claramente: sus terrazas son las únicas en tener revestimientos de piedra, son más grandes, menos numerosas y claramente agrupadas por tamaño. ¿Se debería esta diferencia a factores culturales, cronológicos, sociales? Lo cierto es que desde el punto de vista de las tradiciones orales al menos, Espíritu Playa está netamente al margen de los demás sitios del valle del Río Cuyes, por lo cual queda claro que se trata de una zona que de alguna u otra forma se distingue de las demás.

En síntesis, en base a la revisión bibliográfica sobre terrazas presentada anteriormente, se pudo explorar las diversas posibilidades existentes sobre el tema y contextualizarlas en el marco de una herramienta específica (aquí, la estadística). Procedimiento que no buscaba aportar respuestas definitivas, sino definir los puntos claves que sí permitirían hacerlo en el caso de realizarse una investigación profundizada sobre el tema de las terrazas del valle del río Cuyes. Así, se pudieron ubicar dos tipos de terrazas en cada conjunto. Una investigación de este tipo podría –por ejemplo- llevar a cabo pozos de sondeo y muestras de suelo en algunas terrazas grandes y otras pequeñas (ya claramente ubicadas en nuestro reconocimiento), de manera a poder eventualmente datarlas y definir claramente su función de acuerdo al tipo de material encontrado.

Pucaráes

Como vimos en la reconstrucción de la historia del sitio, existen varias referencias acerca del pasado bélico del valle del río Cuyes, siendo los protagonistas de los enfrentamientos registrados los Cañaris, los Incas (De los Ángeles, 1991; Taylor, 1988), los “Zamoranos” y sobre todo, los Jíbaros (De los Ángeles, 1991; Chacón, 1989; Carrillo, comunicación personal). Según la propuesta de Murra, Salomon y los autores que siguieron sus lineamientos, las zonas de estribación se caracterizan como escenarios bélicos. En este sentido, la presencia de pucaráes en el valle del río Cuyes no extrañaría. En el valle del río Cuyes más específicamente, Carrillo define un nivel de ocupación inca identificado en la realización de pozos de sondeo. La presencia inca podría luego sugerir un elemento bélico. Sabemos además que excavó en Espíritu Playa, en San Miguel de Cuyes y en Trincheras. Pero ¿cómo se define un pucará y responde esta definición a las estructuras encontradas en el Cuyes?

El término “pucará” (también conocido como “churo” o “fortaleza”) hace referencia a un sitio de naturaleza militar caracterizado por su ubicación en cerros estratégicos (Almeida, 1999; Idrovo, 2004). Si bien se trata de una tradición panandina antigua (Almeida, 1999; Bray, 2003), su presencia se hace más notoria en los períodos precolombinos tardíos, incluyendo la fase de ocupación incaica (Almeida, 1999).

El pucará se caracteriza por elementos arquitectónicos concebidos dentro de la idea de defensa y/o ataque (Ibid.). Si bien existen leves variaciones a nivel de los diversos modelos de fortalezas andinas, éstas presentan generalmente “zanjas y muros más o menos concéntricos, variando en forma según la topografía local” (Lippi, 1998).

En términos generales, los pucaráes, especialmente los que son de dimensiones reducidas, son interpretados como miradores que permiten una visibilidad óptima de los alrededores gracias a su posición geográfica particular. En este sentido, los más grandes de ellos adquieren una multiplicidad y complejidad de funciones que abarcan tanto el ámbito religioso como agrícola (delimitación de terrazas) (Idrovo, 2004).

Los pucaraes cobraron una función militar fundamental dentro de la política expansionista inca. Formaban parte de las redes de tambos y caminos incaicos (Almeida, 1999). También sirvieron en las guerras contra los conquistadores europeos (Ibid.). Cieza de León se refiere a las fortalezas incas:

... las cuales eran en cerros o laderas, hechos en ellas ciertas cercas altas y largas con su puerta cada una, porque perdida la una pudiesen pasarse a la otra (Cieza de León, 1967: 53).

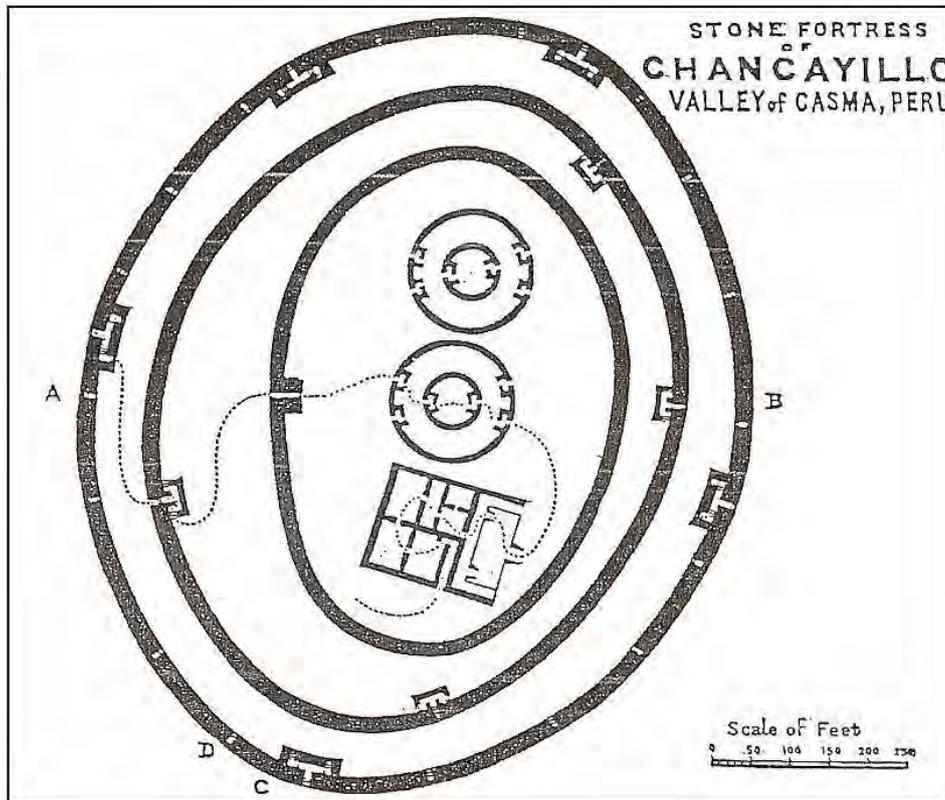


Figura 7: Pucará preincaico de Chanquillo, Perú (tomado de Topic y Lange Topic, 1997: 587)

Las políticas de expansión territorial llevadas a cabo por los imperios, especialmente en las zonas de fronteras, implican un cambio en el tipo de patrón de asentamiento de las poblaciones locales; éste se vuelve así netamente defensivo, y caracterizado por la construcción de refugios, puestos de observación y fortalezas (tanto por los atacados como por los atacantes). En el territorio Chimú por ejemplo, las fortalezas concéntricas fueron caracterizadas como puntos de control del agua (es decir, de recursos estratégicos), o como posibles centros administrativos (Brown-Vega, en prensa).

En términos generales, los imperios se caracterizan además por un control organizado de las vías, especialmente en las cercanías de capitales regionales o entre provincias. Este tipo de control suele plasmarse en la construcción de puestos de observación de las vías, a manera de estructuras de acceso, cerca de los puentes o en las entradas de los asentamientos (Kendall, 1985). Estos recintos podían funcionar de forma aislada, o formar parte de una red de puestos de vigilancia. Podían también estar asociados a fortalezas, o ser parte de las mismas (Ibid.). Éste es claramente el caso del valle del río Cuyes, pero como

vimos, se trata de un tipo de evidencia que hay que manejar con cautela, ya que el pucará es un patrón panandino que, si bien fue ampliamente desplegado por los Incas, lo fue también en otras culturas andinas, por lo cual no se trata de un indicador confiable de la presencia inca en un lugar determinado.

Por otro lado, según Kendall (Ibid.), las estructuras redondas (recurrentes en el valle del río Cuyes) eran poco comunes en el incario, en que se las encuentra más en contextos domésticos. Se han reportado raros casos en que han sido utilizadas a manera de muro externo de un conjunto arquitectónico, como en Ingapirca por ejemplo. Así, las formas redondas están más asociadas a tipos de arquitectura local.

Sería natural pensar que en el Cuyes puedan existir pucarás incas. Idrovo (2000) señala efectivamente que los Cañaris –en el caso de ser Cañaris quienes hayan construido estas estructuras- utilizaban sobre todo el bahareque en sus construcciones, mientras que los Incas preferían la piedra. Las estructuras del valle del río Cuyes se caracterizan precisamente por haber sido construidas en piedra (Salazar, 2000).

No obstante, Idrovo destaca que la mayoría de fortalezas descubiertas en estas zonas son cañaris, y que fueron usadas en los conflictos contra los “jívaros y zamoranos” (retomando aquí el texto de Domingo de los Ángeles), y quizá después con la llegada de los incas (Ibid.). Tampoco se descarta que hayan sido Cañaris quienes hayan construido los edificios en cuestión, bajo las órdenes de ingenieros incas (Viliers, 1931), propuesta que se ubicaría en el punto intermedio de lo “inca-cañari”.

En términos generales, dentro del contexto andino, los caciques hallaban dificultades en controlar territorios que se extendían más allá de un día de caminata del centro cacical, pero la recurrencia de enfrentamientos entre señoríos locales garantizaba cierto equilibrio de fuerzas entre señoríos vecinos (Topic y Lange, 1997). Más que territorio, lo que importaba era ganar mano de obra a través de prisioneros por ejemplo.

Elsa Redmond señala que la guerra tribal no comprende ambiciones territoriales pero sí la de los cacicazgos. Sin embargo, la guerra endémica entre éstos últimos lleva a un equilibrio de fuerzas en el cual los territorios son intercambiados varias veces. Charles Spencer apunta que la estructura de autoridad de los cacicazgos no permite mucha delegación. Así, un cacique tiene bastantes dificultades controlando un territorio con un diámetro mayor al de un día de caminata. Este tamaño óptimo ayuda a explicar el equilibrio de fuerzas (Topic y Lange, 1997: 583).

Topic y Lange (Ibid.) plantean también que las fortalezas podían servir como lugares de almacenamiento de material de guerra, o como huacas o hitos que pueden precisamente

haber sido el motivo de los enfrentamientos. A lo cual Gnecco (2005) agrega que los conflictos cacicales eran además mecanismos de afianzamiento de las relaciones de poder.

Para Idrovo, la conquista inca del oriente se habría concretado de “manera tardía en un sector principalmente intermedio, esto es: la llamada cordillera oriental y sus estribaciones. Hecho que se verifica en la orientación de los caminos y se apoya también en la casi inexistencia de vestigios monumentales con influencia incaica en el sector” (Idrovo, 2000: 101). Los Incas usaban poco formas circulares en sus patrones arquitectónicos: éstas son no obstante recurrentes en estructuras no residenciales tales como graneros o edificios funerarios (Gasparini y Margolies, 1980). La forma predominante en la arquitectura inca era esencialmente el rectángulo, el cual respondía a la organización de las aldeas a partir de núcleos familiares y a las prácticas políticas y religiosas. Las formas redondas están sobre todo asociadas a culturas preincaicas, especialmente en la construcción de fortalezas y viviendas. Con la invasión inca, los cacicazgos locales no abandonaron completamente este tipo de forma, el cual se encuentra todavía en construcciones no obstante atribuidas al período de ocupación inca (Ibid.). En el Cuyes, las formas rectangulares se encuentran esencialmente en la parte alta del valle (Espíritu Playa, Santa Rosa, Sitio Playa, siendo el Cadi una excepción). En términos generales, las formas redondas predominan en la parte baja del valle, a partir de Trincheras (Trincheras, Santopamba, La Florida, Río Bravo, Buenos Aires, Nueva Zaruma 1 y 2), lo cual sugeriría una presencia inca en la parte alta del valle, mientras que los conjuntos arquitectónicos de los sectores bajos se asociarían a culturas preincas, al menos si se toman en cuenta estas consideraciones morfológicas.

A raíz de sus investigaciones en el Alto Marañón, Donald Thomson observa que las estructuras de forma circular parecen ser un rasgo típico de la región, especialmente en las viviendas. Caso relevante para nuestra zona de estudio, pues se trata de una región no muy lejana a la nuestra y semejante a ella por su cercanía a la Sierra. Gasparini y Margolies (Ibid.) acotan que esta realidad se explica sobre todo por el hecho de que la dominación inca fue demasiado corta en el tiempo como para lograr cambiar patrones arquitectónicos locales de forma radical. Esta observación cobra mayor importancia aún en el caso ecuatoriano, que representaba en ese entonces el extremo norte del Tahuantinsuyo. Si bien Thomson no se refiere aquí a pucaraes, la relevancia del argumento en este caso es la alusión, nuevamente, a las formas redondas como típicas de patrones arquitectónicos locales.

Desde luego, mientras mayores eran las funciones y el prestigio que se quería otorgar a un edificio, más cercanos estarían sus rasgos a los cánones estilísticos clásicos más representativos del denominado estilo “inca imperial”, y vice-versa (Ibid.). Obviamente, si

bien cabe tenerlas en mente, estas equiparaciones entre formas rectangulares y arquitectura inca o redondas y filiaciones locales deben ser tomadas con cautela, pues se tratan de generalizaciones: hay también formas rectangulares entre culturas no-incas (el sitio ceremonial de Agua Blanca por ejemplo).

En lo que se refiere a la participación de los “Jívaros” dentro de estos conflictos, queda claro que no se ha encontrado ningún indicio seguro en el registro material monumental, ni siquiera en el caso del sitio de San Juan, al que volveremos más adelante. No obstante, si tomamos en cuenta la observación de Renfrew y Bahn (1996), según quienes las estructuras fortificadas marcan fronteras interétnicas “de intimidación”, los pucaraes del valle del río Cuyes podrían ser indicadores de este tipo de delimitación.

Para Topic y Lange (1997), existen de hecho dos estrategias principales en la guerra: en el caso de sociedades complejas, se ataca para someter a poblaciones más débiles. En sociedades simples, se usan estrategias de disuasión; en este sentido, las fortalezas son más medios tácticos que estratégicos. Lange y Topic proponen así un escenario para las estrategias defensivas del norte de Perú durante el Periodo Intermedio Temprano, en que las estructuras defensivas consistían originalmente en recintos a los que los habitantes de múltiples aldeas dispersas acudían a refugiarse en caso de peligro. Posteriormente, en lo que fue una época de unidad política, los señoríos centrales habrían impulsado la construcción de fortalezas en todo su territorio, de manera a optimizar su protección (Ibid.).

¿Cómo saber, luego, si una fortaleza es inca o local? Lippi (1998) señala que se carece aún de los elementos necesarios para definirlo con certeza. Se trata efectivamente de un tema que amerita mayores investigaciones. No obstante, como se pudo observar a través de la revisión bibliográfica anterior, frente a casos de estudio nuevos, los arqueólogos no están totalmente desarmados: al enfrentar elementos de análisis y comparaciones ya existentes a las características de los posibles pucaraes ubicados en sus propias áreas de estudio, pueden esperar situarlos dentro de la discusión, enriqueciéndola a la vez y definiendo los parámetros claros de investigaciones más profundizadas al respecto. Así, la exploración del tema de la filiación cultural será examinada más adelante, cuando contemos ya con el conjunto de los rasgos analíticos de los sitios aquí analizados, dentro del contexto general de la investigación.

El Cuyes y los pucaraes

A pesar de señalar la existencia de fortalezas en el valle del río Cuyes, Carrillo (2003) no indica precisamente en qué sitios. En la fase de campo, se encontraron múltiples

estructuras redondas ubicadas en lomas empinadas, generalmente con zanjas, que por razones prácticas fueron llamadas “pucaraes” en los formularios de registro de los sitios, clasificación que fue desde luego pulida con la investigación posterior, mediante la disponibilidad de una visión de conjunto de los sitios registrados.

A nivel metodológico, Topic define cuatro rasgos básicos que permiten clasificar a una estructura como fortaleza: su ubicación en la cima de los cerros, la presencia de muros defensivos, el acceso restringido y la construcción de zanjas (Brown-Vega, en prensa).

Teniendo estos rasgos en mente y a la luz de su descripción detallada, de los dibujos, mapas y de las referencias bibliográficas presentadas más arriba, veamos si existe alguna posibilidad de afirmar que las estructuras en cuestión son efectivamente pucaraes.

El primer sitio al que se hará referencia es el de La Cruz (sitio 2, ver p.111). A pesar de ofrecer una buena visibilidad sobre el valle, sus dimensiones reducidas, la ausencia de zanjas, sus dos entradas y su ubicación en una loma poco elevada en la entrada del actual caserío de Espíritu Playa sugerirían que La Cruz es un simple mirador quizá de carácter “ceremonial” (usando este calificativo con precaución y sin caer en el riesgo de designar como ceremonial todo aquello que escapa a alguna clasificación segura).

Los sitios Santa Rosa y Playa tienen zanjas, como se podrá observar en los respectivos dibujos, pero ni su ubicación ni su configuración responden a los demás rasgos definidos por Topic.

El segundo sitio que podría entrar en la categoría de fortaleza es naturalmente Trincheras. Por sus dimensiones, es el segundo más importante que se encontró durante el reconocimiento arqueológico (casi 33 000 metros cuadrados). Ubicado en una loma empinada y difícil de acceso, posee una zanja larga y profunda, una entrada de dimensiones reducidas, varios muros internos a la estructura, y una construcción circular. Carrillo propone que Trincheras podría ser precisamente un refugio al que acudían los habitantes del actual pueblo de Ganazhuma, en el que se encontraron ruinas hoy desaparecidas por haber sido usadas en la construcción de la escuela. La única huella que se encontró en ese sitio fue una piedra de moler. Desde este punto de vista, y tomando en cuenta las observaciones anteriores acerca de la naturaleza defensiva del pucará, la propuesta de Carrillo cobraría sentido, aunque éste no ofrezca mayores evidencias que respalden su punto de vista.

En el museo de Gualaquiza, se señala el hallazgo de osamentas humanas en la loma Trincheras, datadas de “hace 500 años”. Los informantes locales señalan que varios esqueletos han sido encontrados en el lugar, lo cual evocaría su posible función bélica, pero lo cierto es que se desconoce el contexto de origen preciso de estos restos. En último término,

éste podría ser totalmente ajeno a niveles de ocupación precolombinos, bélicos o no. El estado de conservación de los huesos del museo de Gualaquiza sugiere que éstos podrían provenir de las cuevas “famosas cuevas de los gentiles, tan comunes en toda la ceja de montaña (oriental y occidental), donde hubieron pueblos proto-jívaros originarios en principio de la Amazonía sur oriental (Valdez, comunicación personal)”. Por lo tanto, se trata de una evidencia poco concluyente en este sentido.



Foto 54: osamentas humanas provenientes de Trincheras (cortesía del Museo de Gualaquiza).

Por otro lado, cabe resaltar que Trincheras ofrece una vista panorámica excepcional (se ve también el sector de San Miguel y Amazonas desde ahí), lo cual, como vimos, es un requisito importante en un pucará, aún si éste es utilizado como refugio. Está orientado de sureste a noroeste (hacia el río Cuyes y Ganazhuma). En promedio, sus entradas son las más angostas que se han registrado entre las ruinas del valle, mientras que el volumen de sus zanjas es el mayor de todas las zanjas encontradas en el sector; desde luego, las medidas de las entradas y los muros corren el riesgo de estar sesgadas por los diversos procesos de conservación de las estructuras.

Santopamba es el siguiente sitio catalogado como “pucará”. No obstante, a pesar de constar de dos niveles de piedra, no posee ninguna zanja, sus dimensiones son relativamente modestas y su acceso no es tan difícil como el de Trincheras por ejemplo, con el cual no obstante está prácticamente alineado en un eje norte/sur. Santopamba se encuentra orientado hacia el sureste. La hipótesis de una estructura defensiva parece menos probable en este caso. ¿Sitio ceremonial?

La Florida presenta las características de un churo, con su “rampa de acceso” en el segundo nivel de piedra, al que se llega luego de haber cruzado una zanja y un nivel de tierra. Está orientado de noroeste a sureste también, y aunque la visibilidad no sea óptima actualmente, se percibe la vista hacia el río Cuyes detrás de los árboles. Sus dimensiones relativamente considerables, su ubicación en una loma empinada y sus diversos niveles así

como la zanja abogarían por un lugar defensivo y/u ofensivo, al igual que las dimensiones de sus muros, que constan entre los más gruesos que se pudieron registrar en el valle, sin perder de vista, nuevamente, que el grosor actual de los muros es un indicador relativo debido al grado de conservación variable que caracteriza a cada estructura. No obstante, cabe resaltar que se identificó la presencia de varias entradas, lo cual daría la idea de una estructura relativamente asequible. Estas entradas, al igual que las que se pudieron encontrar en el resto de estructuras, se caracterizan (actualmente al menos) como simples aperturas realizadas en los muros de los conjuntos arquitectónicos (con o sin gradas): en este sentido, se diferencian del tipo de entradas que se pueden apreciar por ejemplo en el pucará de Chanquillo (ver figura 7, página 187), diseñadas con el objetivo de obstaculizar el acceso al recinto.

El sitio de El Cadi consta también de una estructura redonda que se levanta en un pequeño promontorio. No obstante, no presenta zanja alguna, sus dimensiones son reducidas y no ofrece ninguna vista panorámica particular. Es más: desde el conjunto de cuartos norte, la visibilidad es mejor que desde la construcción redonda. Por lo cual ésta no parece cumplir con los requisitos de una fortaleza ni de un mirador “centro ceremonial”. ¿Estructura residencial? ¿Cuarto de almacenamiento para los cuartos del conjunto norte?

En cuanto a Río Bravo, la presencia de la zanja abogaría en favor de su función bélica, más particularmente como posible puesto de vigilancia, debido a sus dimensiones reducidas y su ubicación en un área relativamente fácil de acceso, características que difieren notablemente de estructuras imponentes y difíciles de acceso como la de Trincheras por ejemplo.

Por su parte, Buenos-Aires cumple también con todos los requisitos de un pucará defensivo y/u ofensivo: vista hacia el valle del Cuyes y el sitio de Nueva-Zaruma I, dimensiones considerables, tres niveles de piedra separados por tres zanjas y entradas localizadas en los niveles 1 y 2, a varios metros de distancia entre ellas. Para Salazar (2000), Buenos Aires sería efectivamente un churo.

Si bien Nueva-Zaruma I ofrece una vista espectacular hacia el curso inferior del río Cuyes y se asienta en una loma considerablemente empinada, contando con muros relativamente anchos, extraña que sólo tenga una zanja (que cuenta entre las de menos volumen en todo el valle) y que sus dos niveles de piedra no estén separados por una trinchera sino por una plataforma de fácil acceso (entradas anchas), sin contar con la presencia de terrazas habitacionales y/o agrícolas en las cercanías. ¿Sería éste el ejemplo de un sitio ceremonial adaptado a necesidades defensivas según lo propuesto por Idrovo?

(Los churos) cumplieron así funciones religiosas y en muchas ocasiones se encuentran asociados o limitando amplias zonas de terracería agrícola por donde cruzan caminos antiguos. Su función, en suma, era múltiple y compleja, puesto que pudieron servir para la reunión esporádica de distintos pueblos emparentados, en ceremonias de intercambio y afianzamiento de lazos culturales y políticos, regidos por calendarios anuales (Idrovo 2004: 106).

Tratándose de una época violenta la que se vivió en los años de dominación cusqueña, no es de extrañar entonces que numerosos churos y fortalezas se hayan modificado para cumplir con un destino diferente al concebido originariamente; ni tampoco que se haya recurrido al levantamiento de verdaderos pucarás, según las necesidades que se presentaban. Sin embargo de lo cual, consideramos que esto debió ocurrir solamente en casos reducidos, pues la estrategia de guerra incaica debió atacar al dominio de los centros de mayor importancia, especialmente religiosos y productivos y no de recursos militares que no existían en el estricto sentido de la palabra, ya que no había tampoco ejércitos profesionales, como los que llegaron del sur, bajo la égida de un Estado expansionista (Idrovo, 2004: 107).

Por último, Nueva-Zaruma II parece responder a las características de un mirador. Es el único sitio monumental enteramente de tierra, pequeño, y rodeado por una zanja. Generalmente, las funciones asignadas a los montículos de tierra pueden ir desde bases de habitaciones, templos o adoratorios, defensa o control de las propiedades del suelo (Salazar, 2000). Desde el montículo de Nueva-Zaruma II, la vista hacia el Cuyes y el Cuchipamba es la mejor de todos los sitios registrados, lo cual atribuye a Nueva-Zaruma II un carácter de exclusividad, si bien se trata del sitio más pequeño que haya sido registrado.

Respecto al rasgo de muros defensivos enunciado por Topic, Trincheras, La Florida, Buenos-Aires, Río Bravo y Nueva-Zaruma son los únicos sitios en contar con muros cuyo alto supera el metro, como se podrá comprobar en la tabla de medidas, aunque, como vimos también las dimensiones de los muros deben ser tomadas con cautela. Éstos (con excepción de Río Bravo), cuentan también entre los sitios de esta categoría de mayores dimensiones en todo el valle. En orden tendríamos luego: Trincheras, Buenos Aires, Nueva Zaruma 1, La Florida (Santopamba), La Cruz y Río Bravo.

A manera de balance preliminar, se podría establecer que Trincheras y Buenos-Aires parecen satisfacer los requisitos de un pucará, al igual que La Cruz y Nueva Zaruma 2, que calzarían más particularmente en la categoría de miradores.

Recordemos efectivamente que Almeida (1999) establece una distinción entre los pucarás grandes y aquellos de menores dimensiones, a menudo reservados a las funciones de puestos de vigilancia. En este caso, sería legítimo preguntarse por qué motivo algunos pucarás son grandes y otros no. Retomando las consideraciones de Renfrew y Bahn (1996), las fortalezas grandes, sobre todo en sectores fronterizos, son a menudo diseñadas con la idea de impresionar, o evocando el planteamiento de Lange y Topic (1997), de disuadir, desde una

perspectiva táctica antes que estratégica. Observaciones que responden además a los vínculos existentes entre poder y monumentalidad tales como se los pudo explorar en nuestro segundo capítulo: monumentalidad que manifiesta poder no sólo frente a grupos vecinos, sino también, en la estructura social misma de sus constructores.

Volviendo a nuestra recapitulación tipológica, Nueva-Zaruma presenta rasgos ambiguos respecto a su posible función de pucará.

En último término, no olvidemos que tampoco se puede proponer funciones de forma tajante, ya que muchas veces, los sitios fueron multifuncionales, ya sea de forma sincrónica o diacrónica.

Recintos ceremoniales y habitacionales

En las zonas fronterizas del imperio en que los Incas más necesidad tuvieron de afirmar su presencia a través de refugios para sus tropas, existen grandes posibilidades de que predominen las fortalezas. Gasparini y Margolies (1980) señalan no obstante que para los cronistas, toda construcción en las cimas de lomas fuertemente accidentadas con cercos defensivos era percibida como fortaleza, pues esta disposición respondía a los parámetros de sus propias fortalezas, sin serlo necesariamente para las culturas preincaicas. Kendall (1985) establece que es difícil hablar de fortalezas, si se toma en cuenta que éste era un término genérico empleado por los cronistas para referirse a estructuras que podían tener funciones totalmente diferentes. Hace referencia a una cita en que Cieza de León se refiere a la estructura de Sacsayhuamán como la “fortaleza”, llamada por los locales la “casa del sol”. Desde las investigaciones de Willey, arqueólogos como Ghezzi han insistido en el carácter multifuncional de aquellas estructuras inicialmente percibidas como estrictamente defensivas. Así, éstas parecen haber desempeñado una variedad de papeles, entre los que figuran los aspectos ceremonial y bélico desde luego (Brown-Vega, en prensa).

La asociación entre centros ceremoniales e hitos del paisaje no es una coincidencia, pues éstos eran elementos del culto religioso, como en el caso cañari por ejemplo (Idrovo, 2004). Por otra parte, el hecho de restringir el acceso a un edificio no es una propiedad exclusivamente reservada a estructuras fortificadas: es también el caso de recintos religiosos cuyo acceso es limitado a un grupo selecto de individuos (Gasparini y Margolies, 1980). Las huacas por ejemplo, no eran obligatoriamente concebidas para recibir a una gran cantidad de individuos, sino generalmente a un grupo restringido de adeptos (Kendall, 1985).

De forma más radical, Idrovo (2004) señala que los “pucaraes” como estructuras militares pre-incas no existían, puesto que las sociedades cacicales locales no contaban con ejércitos. Lo que sí tenían eran estructuras ceremoniales que fueron adaptadas como respuesta a la amenaza inca, o reutilizadas por los mismos invasores en el proceso de consolidación de su conquista. No se excluye que las sociedades locales hayan levantado pucaraes explícitamente dentro de la idea de defenderse de los incas, aunque Idrovo señala que esta posibilidad es menos probable.

Según Gnecco (2005), la separación entre poder político y ritual responde a una lógica occidental contemporánea que no era la norma en contextos precolombinos, en que al parecer existía de hecho una relación entre la guerra y el ámbito de la ritualidad. En Cañar, el término “pucará” se refiere tanto a un juego bélico ritual como a los recintos “fortificados” en que éstos eran llevados a cabo (Topic y Lange, 1997). En las tradiciones locales, los cerros mismos son parte de combates rituales que simbolizan la fortaleza de las comunidades. Según las mismas crónicas lo evidencian, existe de hecho una estrecha relación entre guerra y ceremonialidad, vinculación que se encuentra además en los temas ligados a la fertilidad, pues las victorias eran consideradas como presagios de buenas cosechas, especialmente por los sacrificios que implicaban (Ibid.) y la adquisición de mano de obra.

El argumento de Idrovo cobra mayor fuerza si se toma en cuenta el planteamiento de Topic y Lange, quienes señalan que en las regiones de Nepeña y Santa (costa norte del Perú), el carácter aislado de las denominadas fortalezas (una o dos horas de caminata desde las partes más bajas de los valles, al igual que los sitios del valle del río Cuyes tomados en cuenta dentro de esta categoría), parecería confirmar su función defensiva. No obstante, Topic y Lange (Ibid.) observan que estas distancias significan también un alejamiento de las fuentes de agua y una dificultad de acceso que no favorecen la hipótesis del sitio defensivo, especialmente si se trata de refugios: los problemas de abastecimiento debido a la distancia dificultarían efectivamente la acogida de poblaciones en búsqueda de protección, obstaculizando la protección del sitio frente a posibles ataques.

Por otra parte, y según Gasparini y Margolies (1980), una vez las guerras de conquista terminadas, el imperio inca no tuvo necesidad de invertir en grandes cadenas de fortalezas: empleaba de hecho sistemas de control de sus súbditos locales mucho más eficientes, como por ejemplo, la mita o el sistema de los camayoc.

Renfrew y Bahn (1996) toman en cuenta una serie de criterios de cara a la asociación de un sitio a la categoría de centro ceremonial. En primer lugar, especifican que dicho sitio debe estar relacionado a un rasgo preciso en el paisaje (cueva, fuente de agua, una especie de

árbol particular...) o a un edificio que garantice la privacidad de los rituales llevados a cabo. Se debe percibir una parafernalia especial para la realización de los rituales (altares, bancas, fogones, herramientas...). El ritual puede implicar tanto espacios abiertos como cerrados, dependiendo del grado de intimidad de la ceremonia. Por otra parte, cabe recordar que el nivel de trabajo arquitectónico del sitio es también un reflejo de estrategias de prestigio, las cuales se hallan fuertemente asociadas a los ámbitos rituales.

Moore (1996) recuerda que la arquitectura ceremonial puede desarrollarse en torno a espacios públicos o de acceso más bien restringido. Propone que el estudio de la arquitectura ritual se caracteriza por cinco rasgos principales: su frecuencia temporal de ocupación, su escala, su carácter de centralidad o de periferia, la ubicuidad de los rituales en los espacios sociales, y su visibilidad. En el presente caso, los sitios candidatos a centros ceremoniales serían Playa, Santopamba, El Cadi y posiblemente Nueva Zaruma 1 en un primer momento. Veamos si responden a la categoría de centro ritual tal como la proponen Renfrew, Bahn y Moore.

Playa es altamente visible, especialmente desde las terrazas de San Miguel. Se trata de un sitio de dimensiones considerables, comparadas con las de otros del valle. Se halla apartado de las terrazas y del sitio de San Miguel mismo, o de Santa Rosa. La planicie está ocupada en prácticamente todo su espacio, especialmente por los caminos. Es el único que se encuentra prácticamente en las orillas del río Cuyes. Por lo visto en los criterios del apartado anterior, carece de toda función defensiva. Al proponer que Playa es un sitio ceremonial, quizá se esté pecando por atribuir a esta categoría todo aquello que no se puede explicar, que escapa a los patrones pre-establecidos.

No se conoce de la existencia de algún templo cañari, por lo cual resultaría difícil comparar los rasgos principales de Playa con los de un sitio ceremonial cañari. No obstante, la revisión de las características de algunos sitios rituales incas –a saber, la presencia de plataformas y de empedrados- revela que éstos aparecerían en Playa, fortaleciendo así la hipótesis de su categoría sagrada y su filiación cultural inca.

Desde el punto de vista arquitectónico, la forma trapezoidal es una marca característica de la presencia inca desde el Ecuador hasta Bolivia (Gasparini y Margolies, 1980). No se encuentra este tipo de forma en ninguna estructura registrada en el valle del río Cuyes, excepto en las plataformas del sitio Playa.

Las plataformas incas suelen aparecer dentro de estructuras mayores o al aire libre, y ser forradas con piedras. En el caso de estar al aire libre, rodean generalmente otro elemento de importancia ritual (por ejemplo, la roca sagrada de Qenco) (Kendall, 1985). Playa presenta una vista hacia el cerro Cocos, que se destaca en el entorno por su forma piramidal, como se

lo señaló anteriormente. ¿Es el cerro Cocos algún monte tutelar? No ha sido explorado, pero algunos moradores de San Miguel aseguran que “hay algo” ahí.

Estas plataformas expuestas al aire libre tenían también la función de altares (Ibid.) o “ushnus”. Existe cierta confusión sobre las funciones de los “ushnus”: en términos generales, se considera que son piedras, altares, tronos o estructuras que pueden tener una forma trapezoidal (Gasparini y Margolies, 1980).

Por otra parte, los suelos empedrados incas eran generalmente usados para nivelar la superficie de los suelos, generalmente con canto rodado. Esta técnica se empleaba en las entradas, en los caminos, en las cimas de plataformas (Kendall, 1985), y sugería generalmente una idea de prestigio de las estructuras. Una vez más, en el valle del río Cuyes, este rasgo es exclusivo del sitio Playa, en que aparecen seis caminos de este tipo (Ibid.). Recordemos además que conopas fueron encontradas en el sector (Carrillo, comunicación personal). En la tradición inca, estos figurines votivos o amuletos eran depositados en los entierros y huacas a manera de ofrendas (Métraux, 1965).

En cuanto a Santopamba, (cuya superficie es la mitad de Playa), está apartado de Ganazhuma, ocupa todo el espacio de la loma en que se ubica, y no es visible desde ningún otro punto. Recordemos que este sitio fue propuesto dentro de esta categoría por su acceso relativamente fácil, y sobre todo, la ausencia de zanja. En este sentido, Santopamba podría ser un sitio ceremonial de uso más restringido que Playa por ejemplo. Otro elemento que favorecería la hipótesis de Santopamba como centro ceremonial es su origen etimológico: existe en Azuay otro sitio precolombino denominado “Santopamba”, y Pérez (1978) señala que se trata de un antiguo adoratorio, cuyo nombre se hispanizó a través de la palabra “Santo” que conserva no obstante la idea de un sitio sagrado. ¿Podría éste haber sido el caso de Santopamba? Quizá sea arriesgado adelantarlo, pero vale la pena tener la hipótesis en mente.

En El Cadi, como vimos, la distribución de los cuartos es algo desconcertante; no se percibe ningún patrón claro, ni siquiera existen indicios que permitan encontrar la entrada de todo el sitio... Lo único claro es la forma alargada del complejo, según un eje norte/sur.

Por último, El Cadi, podría responder a las características de un sitio ceremonial temporal usado como punto de referencia de una unidad cacical, según los criterios de Renfrew y Bahn (1996). Es el más amplio del valle, como vimos, central (está rodeado por varios sitios cercanos), y altamente visible. El rasgo que más llamaría la atención en ese sentido es la vasta plaza del sitio, y el montículo ubicado en ella.

En términos generales, las plazas precolombinas, desde donde los sacerdotes dirigían las ceremonias religiosas y llevaban a cabo los sacrificios generalmente alrededor de altares,

eran diseñadas con el objetivo de facilitar la ejecución de estos rituales públicos (Kendall, 1985). Espacios elevados por encima de las plazas eran también previstos para unos cuantos individuos que podían supervisar el desarrollo de los acontecimientos (Ibid.), que podría ser por ejemplo el complejo ovalado elevado de El Cadi. Por otro lado, en El Cadi también hay una plataforma, tipo de estructura sobre la cual se discutió ya anteriormente. Recordemos además que es aquí en donde Ledergerber encontró un “hacha” visiblemente inca (Ledergerber, 2002, 2008), la cual pudimos localizar y fotografiar:



Foto 55: hacha encontrada en El Cadi (cortesía del Sr. Wilmer Suqi)

No obstante, la pieza se asemeja más a un tumi que a un hacha, tal como veremos en nuestra discusión “¿Hacha(s) y/o tumi(s) en el valle del río Cuyes?” (Anexo 1, página 248).

Consagraremos una reflexión especial al sitio de San Juan, encontrado en nuestra última temporada de campo. Dicho sitio no pudo ser registrado en detalle, pero se trata de un conjunto de aproximadamente 20 montículos de tierra forrados de piedra, de 3 metros de diámetro por 0,50 metro de alto, ubicados en la comunidad shuar de San Juan, en el margen derecho del río Cuyes.

Ledergerber encontró montículos similares en el valle del Cuchipamba, en el sitio denominado "Bomboiza" (Ledergerber, 1995, 2006, 2008). Dicho conjunto se caracteriza por "20 montículos de tierra y piedras apiladas de 3 o 5 metros de largo" y "de 40 a 65 centímetros de alto"(1995). Los pozos de sondeo llevados a cabo en las estructuras por la autora revelaron la presencia de pocos artefactos (1995, 2006). Valga recalcar que el sitio de Bomboiza se encuentra de igual manera en una comunidad shuar, como la de San Juan (Ledergerber, 2006).

Para el jefe de la comunidad de San Juan, los montículos en cuestión son probablemente entierros (motivo por el cual los incluimos dentro de nuestra categoría “ceremonial”). Cuando se le preguntó su criterio sobre el origen de los pueblos que los habrían elaborado, mencionó a los Huancavilcas, a los Cañaris... a una tribu desconocida. No

descarta la posibilidad de que puedan haber sido elaborados por mineros. En todo caso, asegura que nadie reclama algún tipo de filiación cultural sobre estos vestigios. Según el padre del informante, los Shuars de San Juan vivían del otro lado del río antes de la llegada de los colonos. Como sabemos, los Shuars “tradicionales” no son sedentarios, ni practican culto alguno a sus ancestros, lo cual dificulta que alguna tribu shuar actual reconozca un sitio arqueológico como asociado a sus antepasados.

Efectivamente, el animismo no se caracteriza por un culto a los antepasados (Descola, 2005). En su etnografía sobre los Shuars, Bianchi (1982) señala que éstos no tienen culto alguno para con sus muertos; no obstante, esta costumbre ha conocido cambios, especialmente debido al contacto con la cultura occidental. En ese sentido, es poco probable que el sitio de San Juan sea shuar propiamente dicho. No obstante, yacimientos como estos tampoco han sido reportados en la Sierra. Collier y Murra señalan que en Cerro Narrío, se reporta que las tumbas descubiertas estaban cubiertas con piedras (en Salazar, 2004). En Pumapungo, Idrovo (2000) recalca que algunas tumbas han sido recubiertas con piedras. De igual manera, para el periodo incaico, Guffroy (2004) indica que las tumbas de Macará son generalmente marcadas por tres piedras. Descripciones similares pero que difieren definitivamente de los montículos de San Juan o Bomboiza. En cambio, una zona que sí se caracteriza por la presencia de montículos es el Upano (Salazar, 2000), aunque en proporciones y formas distintas, pero la idea es que estaríamos frente a una tradición de estribación/amazónica. Como observa Ledergerber (2006), la presencia de piedra es señal de algún contacto con la Sierra, lo cual fortalecería la idea del valle del río Cuyes como una frontera cultural.

En su estudio etnográfico sobre los Shuars, Bianchi describe uno de los tipos de entierros practicados entre los Shuars:

A los más ancianos, sobre todo si han sido famosos guerreros, los colocan en una sepultura llamada UPUJSAMU. Apenas muere el anciano, lo sientan en su trono "chimpú" cerca del "pau" y lo amarran o envuelven en trapos con las manos en la cara y los codos arrimados a las rodillas hasta que se enfríe y su cuerpo quede rígido. Luego abren en medio de la casa un hoyo circular de poco más de un metro de profundidad. Meten en el hoyo al difunto sentado en su "chimpú" y cierran alrededor con estacas de chonta formando una especie de cono sobre el muerto. Por fin tapan con tierra de manera que quede asomando a la superficie el vértice del cono de la sepultura" (Bianchi, 1982: 463).

¿Tradición reciente? ¿Práctica que se implementó a raíz del contacto con sociedades andinas prehispánicas? Lo cierto es que la forma de las estructuras funerarias descritas se asemeja a los montículos de San Juan o de Bomboiza. La presencia de tiestos en ambos casos

se justificaría por el hecho de que entre los Shuars, los difuntos eran enterrados en sus propias casas.

Por lo visto, el tipo monumental del montículo o la plataforma son recurrentes en el valle: el Sitio Playa cuenta con plataformas forradas de piedra, aunque, como vimos, en ese caso, lo más probable es que hayan sido incas. Tenemos luego una plataforma o montículo forrado de piedra señalado en Ganazhuma y otro de mayores dimensiones localizado en el sitio El Cadi. ¿Señala este hecho algún tipo de vinculación cultural entre los tres sitios? ¿Confirmaría la naturaleza de frontera cultural de estos sectores del valle? Difícil definirlo por el momento, pero valga tener estos elementos en mente.

En resumidas cuentas, sobresale que los rasgos arquitectónicos del sitio Playa ofrecen pistas no solamente sobre su naturaleza, sino también sobre su posible filiación cultural, inca posiblemente.

En cuanto a Nueva Zaruma, parece tener un estatuto ambiguo, como vimos, entre fortaleza o sitio ceremonial parecido a Santopamba, o sitio ceremonial adaptado a un uso defensivo...

Por último, los únicos sitios que parecen estar asociados de alguna manera a recintos habitacionales son Espíritu Playa (con su estructura principal con patio, y la construcción pequeña a su lado) y El Cadi con su conjunto de cuartos.

Espíritu Playa es uno de los pocos sitios que están orientados hacia el noroeste, es decir, hacia las terrazas de Espíritu Playa. ¿Sería éste un espécimen de la casa cacical de Domingo de los Ángeles? Al parecer, las residencias cañaris eran sobre todo redondas (o alargadas según los Ángeles) (Domingo de los Ángeles, 1991 (1); Pérez, 1978), y los recintos de Espíritu Playa son cuadrados...

Salomon (1978) subraya que en épocas prehispánicas, las casas de los caciques parecen haber sido los puntos de referencia de centros políticos, pero también rituales. Mientras más grande la casa del cacique, mayor el prestigio del personaje. Por otra parte, el edificio principal del sitio Espíritu Playa linda con un recinto de dos cuartos, a los cuales se accede por su parte posterior. ¿Se trataría aquí de cuartos de almacenamiento o de cocina? En tiempos precolombinos, se sabe que las comidas eran preparadas en recintos reservados a este uso, y manejados por servidumbres o por las esposas de los nobles, a parte de los edificios principales (Kendall, 1985).

Para Salazar (2000), El Cadi “da la impresión de un conjunto habitacional”. Ledergerber por su parte afirma que:

Este complejo arqueológico es multifuncional, con muros y zanjas defensivas de piedra, terrazas, habitaciones, salas de reunión, bodegas, plazas, andenerías, un posible camino interregional, montículos, etc. (Ledergerber, 2007: 1).

No obstante, la autora no justifica esta propuesta de tipología. ¿Cómo saber por ejemplo, que un recinto es una “sala de reunión”? ¿No es esta categoría quizá algo anacrónica? Tampoco se encontraron las zanjas mencionadas.

Se sabe que las plazas, cuya funcionalidad religiosa se percibió en el párrafo anterior, cobran también significado dentro del ámbito de lo político y lo económico. Las ceremonias públicas eran realizadas en espacios abiertos, generalmente plazas cuadradas (Kendall, 1985). En la arquitectura inca por ejemplo, las plazas cobran un significado de primera importancia, al relacionarse con ostentación de poder. Gasparini y Margolies (1980) citan el caso de Huánuco Pampa, y su plaza de 500 metros de largo, la cual ofrece una visibilidad única sobre el paisaje aledaño.

Las plazas eran también reservadas a actividades de intercambio (a manera de mercados por ejemplo), o de corrales temporales para los animales (Kendall, 1985), en este caso, camélidos por ejemplo.

Kendall (1985) señala también la existencia de palacios campestres reservados a la nobleza y a los miembros de las panacas. Alejados de los centros principales de poder, estos conjuntos residenciales eran ocupados de forma esporádica, pero se los encuentra generalmente asociados a complejos de terrazas que permitían asegurar la subsistencia de sus ocupantes. El Cadi podría responder una vez más a este escenario, sobre todo si se lo asocia con la propuesta de Berthelot acerca de la presencia de emisarios incas en los medios de estribación, quienes se encargaban de hacer alianzas con las élites locales, y eventualmente se asentaban en las zonas en cuestión.

Por último, un sitio que escapa a la norma es Santa-Rosa y su recinto dividido en dos cuartos y rodeado por una zanja, en el sector bajo de las terrazas registradas, orientado hacia el suroeste, y no hacia el este como la mayoría de los demás sitios registrados. Se lo podría fácilmente incluir en la categoría habitacional, pero extraña la presencia de la zanja... ¿Podría entonces ser un cuarto de almacenamiento protegido? Se piensa de hecho en su ubicación cerca de las terrazas, aunque habría que saber con certeza si éstas fueron realmente agrícolas, punto que, como vimos, permanece en el ámbito de la hipótesis...

En el mundo andino, las estructuras de almacenamiento, cobraban indiferenciadamente formas rectangulares o redondas, de acuerdo a la región, y se encontraban generalmente encima de tierras agrícolas (Kendall, 1985). Santa Rosa no estaría encima sino debajo de las

hipotéticas agrícolas terrazas de San Miguel. ¿Podía la zanja ser eventualmente usada como forma de controlar la humedad, o de evacuar las aguas de lluvia?

A modo de balance, vemos que si bien se puede proponer la presencia de terrazas, pucaraes, recintos habitacionales y ceremoniales en el valle del río Cuyes, en la mayoría de casos subsisten dudas acerca de su naturaleza exacta; las fuentes de datos permiten no obstante plantearse problemáticas claras acerca de la naturaleza de los elementos en cuestión y de sus implicaciones culturales y arqueológicas. En lo que se refiere a las terrazas por ejemplo, sobresale que éstas podrían ser habitacionales y agrícolas a la vez. Trincheras y Buenos Aires en cambio parecen responder con seguridad a las características de un pucará. Por su parte, Playa se inscribe claramente dentro los parámetros de un sitio ritual, muy probablemente inca. En cuanto a Espíritu Playa y El Cadi, están visiblemente asociados a centros políticos que denotan cierta expresión de poder.

Por otra parte, más que confundir al investigador, la naturaleza aparentemente ambigua de sitios tales como La Cruz, Santa Rosa, Santopamba, La Florida, Río Bravo o Nueva Zaruma 1 y 2 saca a relucir problemáticas de interés no sólo para el entendimiento del pasado precolombino del río Cuyes, sino para la arqueología regional en general. Estos sitios –y los anteriores también– confirman efectivamente la existencia de una dinámica característica de una zona estratégica desde el punto de vista de sus recursos, enmarcada dentro de lógicas de poder y ceremonialidad a lo largo de su ocupación precolombina.

4.2 Cronología y comparación de los tipos de piedra

Según Salazar (2000), las ruinas del Cuyes y Cuchipamba pertenecen a los periodos de Desarrollo Regional e Integración, aunque no parezca contar con dataciones precisas al respecto. Carrillo, por su parte, habla de niveles de ocupación inca y cañari, y aunque se basa en la realización de pozos de sondeo, tampoco precisa las respectivas densidades.

Como vimos, desde el punto de vista cronológico y cultural, existen posibilidades de que los sitios Playa y El Cadi estén asociados a una eventual ocupación inca. Ekstrom (1975) señala además el hallazgo de un aríbalo en el sector de Ganazhuma. Desde luego, se podría considerar que esta evidencia material es limitada y no responde obligatoriamente a una ocupación efectiva del medio; puede ser por ejemplo el resultado de actividades de intercambio, lo cual señalaría en ese caso la existencia de una posible área de influencia inca en el sector.

Salomon (1978) subraya que no parecen haber existido templos en tiempos preincaicos, lo cual favorecería la hipótesis de que Playa sea un sitio inca.

Por otra parte, las terrazas del incario se caracterizan por tener muros de contención (Gasparini y Margolies, 1980). Las terrazas de Espíritu Playa son las únicas encontradas hasta la fecha en tenerlos, lo cual abogaría por pensar que Espíritu Playa puede haber sido ocupado por los Incas.

Los tiestos hallados en superficie en el área tienen generalmente una apariencia burda, rugosa, café, a veces con bandas rojas, especialmente en las piezas finas y mejor elaboradas. Estos tiestos son muy similares en apariencia a los tiestos encontrados en el valle de Jima. Un aríbalo inca burdo fue encontrado a medio metro abajo del valle de Ganazhuma. Cerca de San Miguel, una botella silbato con asa de estribo fue encontrada en asociación con un esqueleto en posición flexionada dentro de una tumba sencilla cubierta por placas de piedra. Adicionalmente, en gran parte del sector de Amazonas, los colonos han encontrado grandes piedras de moler de origen prehispánico hechas de canto rodado (Ekstrom, 1975: 31, traducción de la autora).

En base a la comparación de los tipos de piedra de los diferentes sitios hallados en el valle del río Cuyes, el presente acápite se propone explorar lo que este parámetro nos puede decir acerca del Cuyes precolombino. Cuatro tipos de piedra han sido localizados: piedra laja, canto rodado, bloques irregulares y rectangulares.

Cuatro son los sitios en caracterizarse por el uso de piedra laja: Santa Rosa, San Miguel (o al menos las piedras usadas actualmente como basamentos de casas y de la plaza central), Trincheras y Santopamba. Sitios ubicados en la parte alta del valle, y de funciones aparentemente distintas según se pudo observar en el apartado anterior: no definida en el caso de Santa Rosa (quizá cuarto de almacenamiento), probablemente habitacional según Carrillo en el caso de San Miguel, mirador/recinto ceremonial para Santopamba y fortaleza en lo que se refiere a Trincheras. Fuera de este último sitio, los demás son de dimensiones relativamente moderadas. Se encuentran a cierta distancia del río. Esta heterogeneidad no permite hablar de una función o de una ubicación única y cronológicamente ubicua que podría ser asociada al uso de la piedra laja; lo que se puede notar es que piedra laja fue usada para edificar un centro habitacional (San Miguel de Cuyes, con Santa Rosa quizá), una fortaleza (Trincheras), y un mirador quizá asociado a un sitio ceremonial (Santopamba).



Foto 56: muro de Santa Rosa



Foto 57: piedras arqueológicas reutilizadas (San Miguel)



Foto 58: muro en Trincheras



Foto 59: estructura redonda en Trincheras



Foto 60: Santopamba

Aparecen luego los cantos rodados trabajados, los cuales figuran en tres sitios: Espiritu Playa, La Cruz y Playa. Dichos sitios se caracterizan por su proximidad al río, lo cual explicaría el uso de este tipo de piedra y no excluiría que estos sitios hayan sido contemporáneos de los de piedra laja, o cronológicamente diferentes entre ellos. Playa está del otro lado del río Cuyes, a la altura de San Miguel (sitio ubicado en el conjunto de sitios de piedra laja).



Foto 61: Muro de Espiritu Playa



Foto 62: Muro Sitio La Cruz



Foto 63: Muro estructura redonda sitio Playa

El tercer tipo de piedra que se observa agrupa bloques de construcción pequeños, de formas irregulares y muy poco trabajados. Se trata de los sitios de La Florida, Río Bravo, y El Cadi. Al parecer, los bloques de La Florida y de Río Bravo están más desgastados, quizá debido a sus escasas condiciones de conservación, su antigüedad, o sencillamente una menor

inversión en la búsqueda del material en contexto sistémico. En todo caso, resulta relevante resaltar que ambos sitios fueron considerados como posibles “pucaraes”, y que ambos rodean El Cadi: el uno al oeste, y el otro al este. Llama sin embargo la atención el hecho de que El Cadi haya también sido construido con este tipo de piedra poco trabajada; cierto es que sus dimensiones habrían dificultado el uso de un material más elaborado, aunque esto tampoco habría sido imposible. ¿Se construyó El Cadi en poco tiempo? ¿Por qué? ¿O acaso no era el sitio de importancia que se cree? En ese caso, ¿por qué tanta fortaleza en sus alrededores? (Suponiendo que de eso se trate, de fortalezas)...



Foto 64: Muro sitio La Florida



Foto 65: Muro sitio Río Bravo



Foto 66: Muro sitio El Cadi

El último tipo de piedra es característico de dos sitios pertenecientes a la parte baja del valle, e hipotéticamente definidos como “pucaraes” en el apartado anterior: se trata de Buenos-Aires y de Nueva-Zaruma I. Ambos se caracterizan por bloques de construcción a los que visiblemente se intentó dar una forma cuadrada. De hecho, vimos que Nueva-Zaruma I sería un candidato posible a los sitios definidos por Idrovo (2004) como originalmente ceremoniales y luego reutilizados con fines defensivos... Lo cierto es que Buenos-Aires y Nueva-Zaruma I están *vis-à-vis* el uno del otro, lo cual sugiere algún tipo de relación funcional, y/o cronológica.

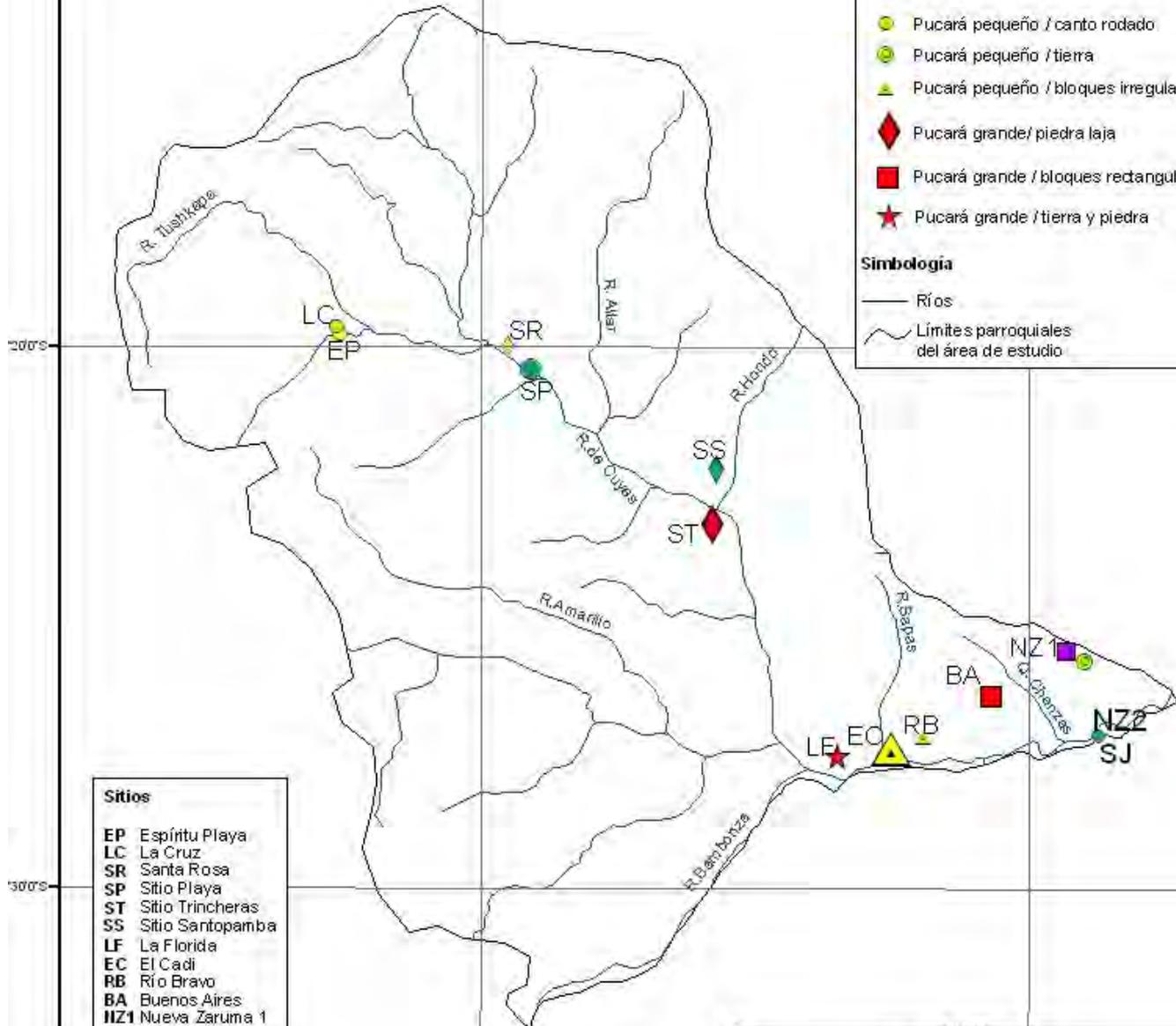


Foto 67: Muro sitio Buenos-Aires



Foto 68: Muro sitio Nueva-Zaruma I

MATERIAL Y PROPUESTA DE TIPOLOGÍA PARA EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO MONUMENTAL (VALLE DEL RÍO CUYES)



Leyenda

Tipología y Material

- Recinto habitacional o de almacenamiento / canto rodado
- Recinto habitacional o de almacenamiento / piedra laja
- Recinto habitacional o de almacenamiento / bloques irregulares
- Centro ceremonial / canto rodado
- Centro ceremonial / piedra laja
- Pucará o centro ceremonial / bloques rectangulares
- Pucará pequeño / canto rodado
- Pucará pequeño / tierra
- Pucará pequeño / bloques irregulares
- Pucará grande / piedra laja
- Pucará grande / bloques rectangulares
- Pucará grande / tierra y piedra

Simbología

- Ríos
- Límites parroquiales del área de estudio

- Sitios**
- EP Espíritu Playa
 - LC La Cruz
 - SR Santa Rosa
 - SP Sitio Playa
 - ST Sitio Trincheras
 - SS Sitio Santopamba
 - LF La Florida
 - EC El Cadi
 - RB Río Bravo
 - BA Buenos Aires
 - NZ1 Nueva Zaruma 1
 - NZ2 Nueva Zaruma 2
 - SJ San Juan

Escala: 1: 200 000

POUCE
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Antropología

Contiene: Material y Propuesta de Tipología para el Registro Arqueológico Monumental (Valle del Río Cuyes)

Elaborado por: Cathenne Lara | Revisado por: Dr. Francisco Valdez

Fuentes: IGM / Proyecto Arqueológico Río Cuyes 2007-2008

DATUM: WGS84 | Zona: 17S | Fecha: 17/11/2008 | Mapa N°: 9

Canton Gualaquiza, provincia de Morona Santiago

78°50'0"W

78°40'0"W

La página anterior sintetiza en un mapa la información tipológica discutida más arriba, junto al tipo de material registrado en cada sitio. Así, observamos que si bien el canto rodado se halla a lo largo de todo el valle, es usado únicamente en la parte alta del valle (sectores de Espíritu Playa y San Miguel). En cuanto a la piedra laja, se la encuentra esencialmente en los sectores de San Miguel y Trincheras. Los bloques rectangulares por su parte caracterizan los sitios de Buenos Aires y Nueva Zaruma, sitios orientados en el mismo eje, lo cual parece reforzar su relación cronológica y/o funcional. Por último, La Florida, El Cadi y Río Bravo también presentan el mismo tipo de material, y su cercanía sugiere asimismo una relación de tiempo y función.

En lo que a tipología se refiere, se observa que hay miradores en dos sectores del valle, ambos construidos a partir de materiales distintos. Habría centros ceremoniales en los sectores vecinos de San Miguel y Trincheras (área intermedia de la zona de estudio), asimismo elaborados a partir de diversos tipos de piedra. En cuanto a los pucaraes, predominan en la parte baja del valle.

Lo cierto es que en general, cada sector cuenta con su conjunto de terrazas, su centro ceremonial y sus estructuras habitacionales. La parte baja del valle (desde Trincheras) se destaca además por la presencia de posibles fortalezas. La concentración de sitios de tipos distintos en sectores abogaría luego por la contemporaneidad de los mismos, aunque resulta imposible definir qué sectores eran contemporáneos entre ellos. Por otra parte, las formas de las estructuras parecen hablar de ocupaciones multi-étnicas (aunque no se pueda decir si de forma sincrónica o diacrónica): vimos así que si bien las formas redondas, generalmente asociadas a lo pre-incaico, predominan en la parte baja del valle (desde Trincheras), y las rectangulares, entre Espíritu Playa y San Miguel, El Cadi se incluye también entre los recintos rectangulares.

En este sentido, no parece haber algún tipo de material asociado a un tipo de estructura precisa. Los cantos rodados y las lajas predominan en la parte alta del valle, y los bloques rectangulares o irregulares, en la parte baja. Esta distribución podría deberse a un factor natural (aprovechamiento del tipo de piedra disponible en cada lugar), étnico o quizá cronológico.

Consiguientemente, este tipo de consideraciones deben ser tomadas en cuenta en el marco de otros rasgos característicos de cada sitio tales como su orientación, su ubicación, su arquitectura, sus dimensiones, o su entorno, en el marco de las informaciones disponibles sobre el contexto etnohistórico o antropológico tal como se lo presentó en el primer capítulo y en nuestra revisión bibliográfica de las diferentes tipologías. Estas informaciones en conjunto

son las que, en último término, permitirán establecer parámetros de análisis más precisos para cada sitio y/o su entorno natural y cultural, tal como se lo verá más detalladamente en conclusión.



Foto 69: Chobshi



Foto 70: Muro de Todos Los Santos atribuido a los cañaris



Foto 71: Uso de canto rodado en Tomebamba



Foto 72: Shabalula

A manera de comparación, no se sabe a ciencia cierta si los sitios monumentales registrados en Azuay fueron construidos por los cañaris o los incas. Lo cierto es que las construcciones atribuidas a los cañaris (como Todos Los Santos o Chobshi), presentan bloques de construcción de forma más bien ovalada y regularmente trabajados, mientras que aquellos asociadas al incario se caracterizan por bloques más bien rectangulares. Desde luego, Todos Los Santos ha sido restaurado, pero al menos se puede apreciar la forma de los bloques.

Cabe resaltar que Tomebamba presenta además el uso de canto rodado, práctica quizá retomada de la tradición cañari. ¿Serían entonces los sitios de cantos rodados del Cuyes de filiación cañari, y los demás, de asociación inca? Lo único que se puede afirmar al menos es que la hipótesis de una presencia inca en el sector parece confirmarse.



Foto 73: Culebrillas



Foto 74: Todos Los Santos

Ahora bien: ¿qué nos dicen la distribución de los sitios y sus respectivas dimensiones?

4.3 Análisis espacial y posibles patrones de asentamiento

La orientación o la posición estratégica de los sitios son factores susceptibles de explicar su ubicación en lugares particulares (Renfrew y Bahn, 1996). En este sentido, la arqueología se ha inspirado de herramientas y principios geográficos.

Efectivamente, tanto la arqueología como la geografía se concentran en el estudio del comportamiento humano. La geografía aborda más particularmente esta problemática desde un enfoque espacial. Parte del principio según el cual toda actividad humana se desarrolla en un lugar, en el marco de relaciones espaciales. Por consiguiente, se preocupa por rastrear las influencias del entorno en el ser humano, el impacto de las actividades humanas sobre su medio, o los procesos de construcción de los paisajes (Wagstaff, 1987). La elaboración de mapas es una manera eficiente de destacar este tipo de datos y sus relaciones (Ibid.).

En arqueología, en lo que se refiere precisamente a las construcciones (terrazas, fortificaciones), Banning (2002) subraya así que la clave consiste en identificar de qué manera éstas se relacionan entre ellas y con su entorno.

La estructura espacial toma en cuenta tanto el patrón según el cual sitios, construcciones o artefactos, se distribuyen en el espacio como las formas en las cuales estos elementos se relacionan entre ellos a través de vínculos históricos, procesos de formación, y el movimiento de personas, materiales e información entre ellos (Banning, 2002: 155, traducción de la autora).

De hecho, más que reconstrucciones precisas de las unidades territoriales, los modelos de análisis espacial permiten reflexionar sobre formas culturales de distribución del espacio (Demoule et al., 2005).

Desde este punto de vista, el presente capítulo se planteará como reflexión acerca de las propiedades y relaciones espaciales de los sitios monumentales del valle del río Cuyes. Comenzaremos con herramientas de análisis de la monumentalidad, antes de recordar la relación entre variables ecológicas y sitios y por último, reflexionar sobre la distribución espacial existente entre ellos. Desde esta perspectiva, se trabajará esencialmente con mapas realizados a partir del software SIG denominado Arc GIS (versión 9.2), técnica ya empleada en los apartados geográfico y tipológico, como se vio. Se espera así poder unir estas variables de cara a evidenciar o descartar correlaciones entre los factores asociados al entorno monumental del valle del río Cuyes. Antes de adentrarnos en cada una de estas herramientas, detengámonos precisamente un instante en los Sistemas de Información Geográfica (SIG), -en el software Arc GIS en particular- y su utilidad en arqueología.

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG)

Existen varias definiciones de un sistema de información geográfica. En términos generales, el arqueólogo Shaw establece que se trata de una

técnica informática compuesta por un conjunto de herramientas para el almacenaje, manipulación, recuperación, transformación, exposición y análisis de datos geográficos, ambientales y espaciales (tales como distribución de sitios o artefactos) en el paisaje. Los elementos geográficos básicos manejados en el SIG son el punto, la línea y el polígono (área). En el SIG, los datos pueden ser organizados ya sea en “formato raster” (una línea siendo representada por una serie de casillas contiguas dotadas del mismo valor en una tabla) o en un “formato vectorial” (una línea siendo representada por una serie de puntos unidos en un sistema de referencia) (Shaw, 2002: 255, traducción de la autora).

El presente trabajo se basará en una definición más completa, cuyos diferentes componentes serán desglosados a la luz del uso que se les dio en la presente tesis, y de las aplicaciones potenciales que conllevan en el marco del reconocimiento arqueológico en general. Así, según el NCGIA, un SIG es

un sistema hardware, software y procedimientos elaborados para facilitar la obtención, gestión, manipulación análisis, modelado, representación y salida de datos espacialmente referenciados y atributos (descripción de acuerdo a especificación y requerimientos concretos de un mapa) para resolver problemas complejos de planificación y gestión (en Mejía, 2008).

Los elementos principales de un SIG son efectivamente el hardware (los equipos utilizados), el software (los programas, en este caso, ArcGIS 9.2), los datos (las coordenadas GPS por ejemplo), los procesos (las diversas fases de captura, ingreso y procesamiento de los datos), la organización (la estructuración de estos procesos) y la gente (en el presente caso, el/los investigadores en la fase de campo y/o en la fase de análisis de los datos) (Mejía, 2008).

En su calidad de sistemas computacionales, los SIG trabajan con datos georeferenciados, es decir, con coordenadas geográficas, transformando así la realidad geográfica en coberturas (capas o layers).

¿Cuáles son los propósitos de esta herramienta? La realidad geográfica representada por un SIG permite obtener cinco tipos de información sobre un sitio específico: su localización, sus condiciones, las tendencias que presenta, la presencia de posibles patrones, así como la posibilidad de formular predicciones (Ibid.). Para ilustrar cada uno de estos componentes dentro de nuestro caso de estudio, vemos por ejemplo que el factor de la localización nos permitió situar cada uno de los sitios en un mapa a partir de las coordenadas GPS capturadas en el campo, y vislumbrar posibles relaciones entre ellos a partir de la distancia que los separa. Las condiciones por su parte evidenciaron el contexto en que se encuentran los sitios (por ejemplo, suelos fértiles o erosionados). Dentro de este mismo lineamiento, la tendencia permitió a su vez evaluar la ubicación “correcta” o “incorrecta” de un sitio. Asimismo, se vio aquí que si bien no conforman un medio estéril, las tierras del valle del río Cuyes no son de lo más óptimas a la presencia de asentamientos humanos, cuya presencia se explica luego por factores culturales evidenciados a través de otro tipo de datos, tales como la información etnohistórica o la investigación etnográfica. Por último, la predicción permite evidenciar la necesidad de medidas de cara a la consolidación y/o restauración de ruinas cuya ubicación en sectores erosionados es una amenaza para su conservación.

Los SIG son a menudo usados en proyectos o programas que implican alguna clase de inventario, como es el caso aquí. Una de las premisas fundamentales en el uso de una herramienta como el SIG es tener en claro con qué clase de datos se trabaja (aquí, el registro

monumental), cuál es el propósito de la investigación y cuál es la relación entre estos datos, relaciones que se evidencian a través de la aplicación de las diversas funciones del SIG tales como pasaremos a exponerlas más adelante. En el presente caso, se llevó a cabo un registro de los datos en el campo, se los representó en un mapa antes de analizar la relación existente entre ellos y con los diversos elementos de su entorno, en el marco de problemáticas evidenciadas a través de la revisión bibliográfica y la investigación etnográfica.

En este sentido, un SIG permite capturar, almacenar, consultar, analizar, y desplegar resultados. Se trata de una herramienta flexible, pues se adapta a diversos tipos de investigación, profundizando así su alcance y abriendo múltiples perspectivas de análisis (Ibid.). Punto particularmente relevante en el caso de la arqueología, disciplina que en el Ecuador al menos, necesita herramientas que le permitan difundirse y fomentar ámbitos de discusión entre especialistas y público en general. Efectivamente, los objetivos principales de un mapa son compartir la información, enfatizar relaciones, e ilustrar el resultado de un análisis.

La superposición de coberturas y la creación subsiguiente de información desembocan así en la construcción de modelos, de la misma manera que los que maneja o elabora una investigación antropológica o arqueológica. Entiéndase “modelo” como una estructuración y simplificación de la realidad en base a los conceptos específicos enfocados por la investigación (Ibid.).

En arqueología, la utilidad del SIG radica precisamente en permitir establecer mapas de potenciales arqueológicos o de definir modelos de ocupación para el rastreo de patrones de ocupación de territorios precisos (Demoule et al., 2005).

Más que la simple producción de mapas, los SIG permiten analizar las propiedades espaciales asociadas al registro arqueológico (Neustupny, 1995). Se relacionan a la carto-interpretación, técnica que consiste en analizar los factores constitutivos y organizacionales de un paisaje a través de su representación en mapas topográficos (Ferdrière, 2006b).

La aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en arqueología se halla además estrechamente asociada a tres ámbitos principales del estudio arqueológico: la arqueología de rescate, las estadísticas espaciales y la arqueología del paisaje (Harris y Lock, 1995).

Se ha reprochado al uso de los SIG en arqueología el no tomar en cuenta las dimensiones cronológicas, o el haber fomentado tipos de determinismo ecológico (Ibid.). Como toda herramienta, este sistema conlleva desde luego esta categoría de riesgos, la cual

puede ser superada si no se pierde de vista que se trata precisamente de una herramienta nada más (al igual que la estadística), que sugiere o no correlaciones entre variables, lo cual requiere una consciencia crítica por parte del investigador a lo largo de todo su proceso de estudio, y de una auto-evaluación de los resultados obtenidos, como se vio en el caso del análisis estadístico de las terrazas.

Desde este punto de vista, los SIG no buscan configurarse como herramientas “objetivas”. Ninguna herramienta lo es, ya que el interés esencial de un instrumento es que el investigador pueda rastrear y explicar su uso a sus colegas y al público, creando así espacios de discusión. En este sentido, los metadatos o “datos altamente estructurados que describen la información, el contenido, la calidad, la condición y otras características de los datos” (Mejía, 2008) son una constancia del proceso de producción de los mapas que permiten evaluarlo y por ende, discutirlo.

Las ventajas de los SIG son múltiples: poseen una gran capacidad de almacenamiento y de representación de los datos, son generalmente fiables y precisos, y no implican presupuestos considerables, exceptuando el trabajo de campo en sí.

El proceso de tratamiento de los datos en un SIG incluye la entrada, el manejo y la manipulación de los datos, el cual, en último término, permite realizar análisis espacio-temáticos (Ibid.).

Las funciones de análisis de un SIG son diversas: búsqueda (tratamiento de un tema específico a través de una clasificación de los datos tal como se lo aprecia en el mapa tipológico de la página... por ejemplo), análisis de localización (visualización de áreas de influencia por ejemplo), análisis de terreno (y posible impacto de este factor en la ubicación y conservación de los sitios), análisis de flujo (factor del camino más corto o conectividad entre sitios, tal como lo veremos en nuestro análisis espacial), análisis espacial (presencia de posibles patrones), mediciones (distancia, perímetro, dirección).

Existen otros sistemas informáticos afines, que son también muy usados en arqueología, como el CAD y la teledetección. La ventaja de los SIG frente al CAD consiste en que manejan una mayor cantidad de datos, realizan más operaciones de análisis espacial y ante todo, trabajan con datos georeferenciados (Ibid.). En arqueología, el CAD es más usado en la elaboración de dibujos de sitios precisos; los SIG, en cambio, encuentran su máxima

aplicación en estudios regionales y de relaciones entre sitios, pues evidencian patrones de distribución y relaciones entre sitios y entornos (Harris y Lock, 1995), por lo cual responden de manera óptima a los criterios y objetivos del reconocimiento arqueológico. Lo ideal, desde luego, consiste en usar los dos programas. Existe también la opción de pasar archivos en formato CAD a ambientes de SIG.

Por su parte, la teledetección, usada también en arqueología, grafica la información captada por satélites y sensores remotos. Se la aplica a menudo en proyectos que cuentan con fuentes importantes de financiamiento. De hecho, se trata de una técnica cuyas ventajas como herramienta no-destructiva de los sitios arqueológicos es cada vez más estudiada.

Un SIG maneja dos tipos de datos: los datos espaciales y los atributos.

Los datos espaciales pueden cobrar tres tipos de formatos: formato vector, raster (los más usados) y de modelo digital de terreno (representación tridimensional).

El modo raster corresponde a una representación del mundo real en una rejilla, cuyo elemento mínimo es la celda o píxel, el cual puede ser tratado numéricamente o estadísticamente (las coordenadas corresponden a la esquina del píxel), o en un "modo imagen" (las coordenadas responden al centro del píxel).

El modo vector en cambio, describe precisamente objetos geográficos situados en espacios geométricos continuos. En este tipo de representación de los datos, éstos son figurados bajo la forma de puntos, líneas o arcos, y polígonos (Mejía, 2008).

Se prefirió trabajar aquí en formato vector pues se trata de un tipo de formato más fácil de manejar, más preciso, que exige una menor capacidad de almacenamiento y que limita el riesgo de errores en la retranscripción y representación de la información.

Por su parte, los atributos corresponden a la descripción del tipo de dato que se está representando en el mapa. Se los evidencia generalmente a través de las leyendas y simbologías, revelando los componentes temático, espacial y temporal que caracterizan un dato cartográfico.

La relación entre estas tres últimas variables se conoce bajo el nombre de topología. Ésta se obtiene a partir de las propiedades geométricas de las figuras con las que trabajan los SIG, las cuales permiten así describir las propiedades espaciales de los elementos representados (dirección, conexión entre ellos, etc.) (Ibid.).

Como vimos, existen diferentes programas que funcionan como Sistemas de Información Geográfica. En el caso de la presente investigación se utilizó uno de los más conocidos de ellos, Arc GIS (versión 9.2). Así, Arc GIS

comprende una serie de aplicaciones, que utilizadas en conjunto, permiten realizar funciones que alimentan y administran un sistema de información geográfica (SIG), desde creación de mapas, manejo y análisis de geoinformación hasta edición de datos, metadatos y publicación de mapas en la Internet (en Mejía, 2008).

La apelación “ArcGIS” agrupa el conjunto de los productos SIG de la empresa informática ESRI. Todos estos productos trabajan desde un “desktop” (escritorio) que permite realizar mapas a partir de las funciones más básicas de un SIG. Este Escritorio incluye tres elementos de trabajo: Arc Catalog (el componente a partir del cual se organizan y visualizan los datos), Arc Map (aquel en donde se elaboran y editan los mapas a partir de la información preparada en Arc Catalog) y Arc Toolbox (herramienta que permite la realización de operaciones de análisis espacial a partir de los mapas de Arc Map). Las funciones básicas del Escritorio pueden ser complementadas y complejizadas gracias a diversas aplicaciones tales como Arc View, Arc Editor o Arc Info. El usuario tiene también la opción de añadir a su Escritorio funcionalidades precisas o extensiones tales como el Spatial Analyst por ejemplo (Ibid.), con el cual se trabajó aquí.

A manera de ejemplo de algunas de las herramientas utilizadas en la presente tesis, los sitios arqueológicos fueron ubicados desde ArcMap a través de la función de colocación de puntos de coordenadas a partir de un archivo Excel 2003. Se trabajó además con las herramientas de geoprocésamiento de Arc Toolbox tales como la intersección, el clip y el dissolve.

Como su nombre lo indica, la intersección permite que un área específica en que dos capas se cruzan sea recortada y separada, formando así un nuevo layer independiente de los dos primeros. Esta opción es posible en el caso de que las capas originales sean del mismo tipo (líneas con líneas, puntos con puntos, polígonos con polígonos). Es el caso por ejemplo del mapa número 1 (p.31), que sobrepone una capa de división provincial a otra de división parroquial (polígonos).

La herramienta “Clip” cumple las mismas funcionalidades, pero combina dos capas de naturaleza distinta (ejemplo: polígonos con puntos). En el mapa de sitios de la página 111 por

ejemplo, sobrepusimos la capa de nuestra área de estudio (un polígono), a la de ríos (líneas) mediante este instrumento.

Por último, la opción “Dissolve” tiene la función de generalizar campos, es decir, de permitir que un polígono conformado por dos secciones aparezca como compuesto de una sola categoría, lo cual se aplicó a la representación del polígono de nuestra área de estudio, disolviendo los polígonos que representan a las parroquias de San Miguel, Amazonas y Nueva Tarqui. Como vemos, el diseño cartográfico depende claramente de los objetivos de la investigación.

A pesar de haber trabajado aquí con funciones relativamente básicas y sencillas de los SIG, se obtuvieron resultados relevantes, tal como se vio en los mapas presentados más arriba y se apreciará más detalladamente a continuación, evidenciando así el potencial de esta técnica en la investigación arqueológica, y más particularmente, en el reconocimiento arqueológico como tal.

Monumentalidad

Las herramientas enfocadas en el estudio de los monumentos arqueológicos son de diversos grados de complejidad. Las más sencillas plantean así preguntas de orden práctico, mientras que las más elaboradas relacionan el tipo de estructuras a conjuntos sociopolíticos particulares, como veremos al final del presente capítulo. En términos generales, Lozny establece que “Por monumentos arqueológicos (nos referimos) a los vestigios y huellas de la vida humana del pasado que pueden ser estudiados usando métodos arqueológicos (y) pueden proveer información referente a sociedades pasadas” (1998: 450, tda).

La presencia de estructuras es generalmente percibida como una respuesta al desafío planteado al hombre por la naturaleza, en que éste aprovecha los mejores recursos de su entorno, en base a un conocimiento preciso y detallado del medio, especialmente de las condiciones climáticas (Trigger, 1968).

En las regiones tropicales, las estructuras están generalmente diseñadas con el objetivo de asegurar una buena ventilación, una protección de las lluvias a través de sólidos techados, y de la humedad mediante suelos elevados (Trigger, 1968). La orientación de las construcciones también tiene su importancia (Ibid.). Para Moore (1996), es luego necesario analizar toda estructura en el contexto del conjunto del paisaje construido de su entorno, a raíz de lo cual propone una metodología para abordar la monumentalidad en arqueología (Ibid.).

Según la propuesta de Moore, al arqueólogo le es posible plantear inferencias básicas respecto a los monumentos que estudia, a partir de preguntas sencillas, respecto a la ubicación de los edificios, de la cantidad aproximada de individuos que pueden albergar, de sus propósitos o actividades, de su visibilidad... ¿Se tratan de espacios abiertos o cerrados? ¿Tienen varias entradas? ¿Fueron destinados a permanecer ocultos o al contrario puestos de relieve en el paisaje? ¿Qué nos pueden revelar estos elementos acerca de las sociedades que los construyeron y ocuparon? (Ibid.).

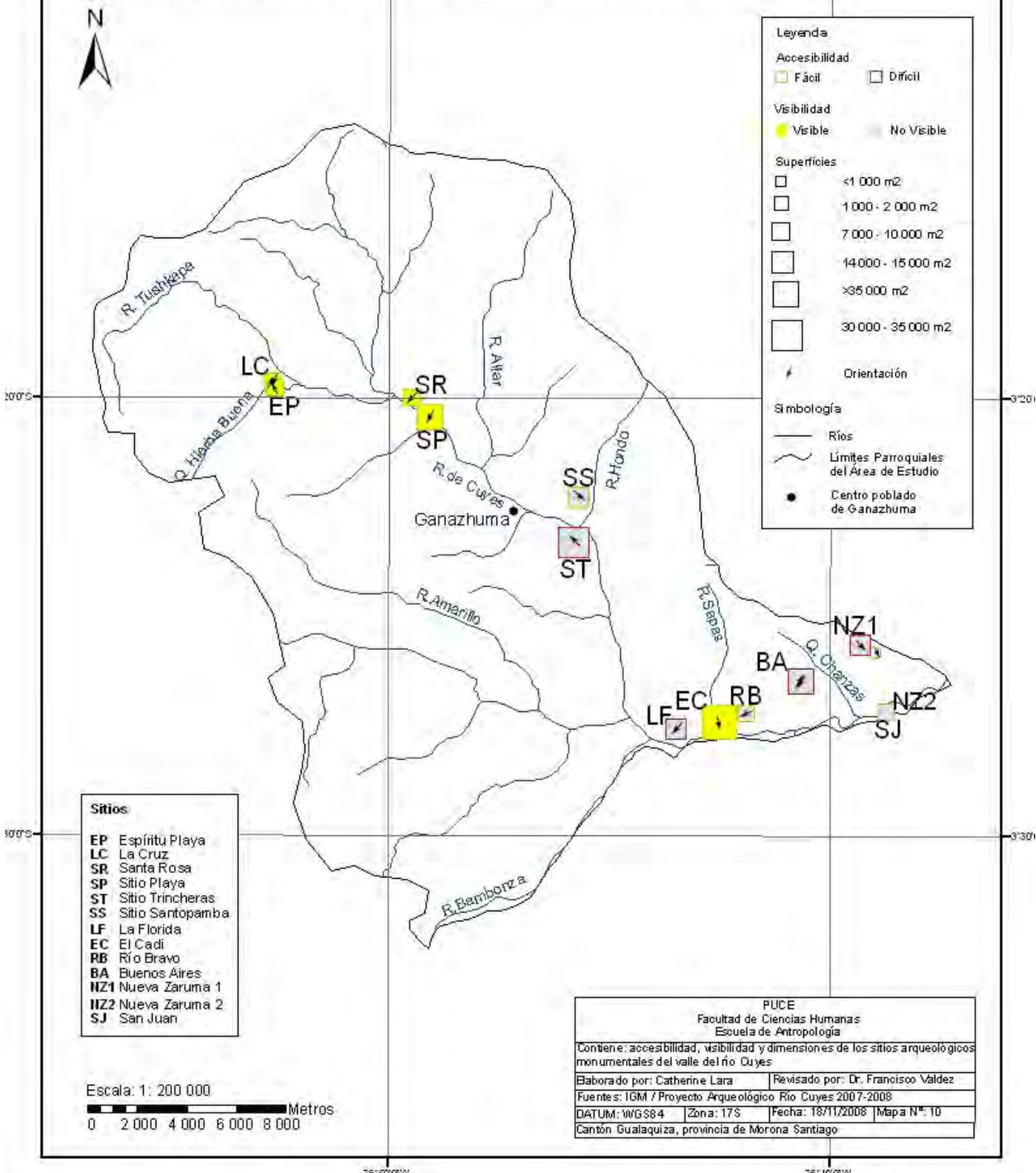
Dichas variables fueron sintetizadas en el mapa de la página siguiente. ¿Qué conclusiones sustraemos del documento?

En primer lugar, se observa que todos los sitios de acceso difícil son no-visibles, lo cual fortalece la hipótesis de su naturaleza defensiva (Trincheras, La Florida, Buenos Aires, Nueva Zaruma 1). Se resaltarán no obstante que las dimensiones de estos conjuntos varían, lo cual implica que no tuvieron la misma relevancia dentro de su posible función de protección. Trincheras es asimismo el sitio más grande en esta categoría, seguido por Buenos Aires, en la parte baja del valle. Si Trincheras es efectivamente un pucará, debió haberse edificado dentro del contexto de una amenaza al parecer mucho mayor a la que se podía esperar en el sector de El Cadi, aunque en este caso, las dimensiones menores de las posibles fortalezas son compensadas por su mayor número (cuatro en total). ¿Corresponderían luego los sectores de Trincheras y El Cadi a dos señoríos distintos, cada uno provisto de su propio sistema monumental defensivo, a manera también de ostentación de poder? Valga además recalcar que El Cadi, Río Bravo, Buenos Aires y Nueva Zaruma están alineados en el mismo eje, aunque sus materiales y dimensiones difieren. ¿Estarían luego relacionados pero asociados también a niveles de ocupación distintos?

Por otra parte, notamos que los sitios de fácil acceso son también visibles, excepto Santopamba y Río Bravo. En el caso de Santopamba, este dato parecería confirmar su función ceremonial; en lo que se refiere a Río Bravo en cambio, abogaría más bien por la hipótesis de su función de mirador asociado al Cadi, -muy cercano al sitio en cuestión-, especialmente debido a la presencia de la zanja, rasgo que no se encuentra en Santopamba

En el sector de Espíritu Playa, el sitio Espíritu Playa se encuentra *vis-à-vis* de La Cruz, y están separados por el conjunto de terrazas, lo cual al parecer iría en el sentido de la contemporaneidad de los tres sitios.

ACCESIBILIDAD, VISIBILIDAD Y DIMENSIONES
DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS MONUMENTALES DEL VALLE DEL RÍO CUYES



En el sector San Miguel en cambio, se observa que los sitios Santa Rosa y Playa apuntan hacia direcciones distintas. ¿Señal de pertenencias cronológicas distintas? Ambos son hechos de materiales distintos y vimos que existen fuertes posibilidades de que Playa sea inca...

A su vez, Santopamba y Trincheras están conectados por una relación de orientación: desde Santopamba, orientado hacia el sureste del valle (sector El Cadi), se percibe claramente la cima de la loma Trincheras, cuyo sitio parece por su parte señalar la dirección de Ganazhuma, como vimos, sitio arqueológico monumental hoy desaparecido. Tomando en cuenta además que tanto Trincheras como Santopamba fueron elaborados a partir del mismo material, no sería ilógico pensar en una posible relación cronológica entre ellos.

Arqueología del paisaje

Los factores del medio ambiente permiten obtener informaciones en cuanto a los posibles motivos de la presencia de ciertos asentamientos en lugares determinados, la función de los sitios o su relación con otros sitios del entorno: proximidad a fuentes de agua, recursos o ubicaciones estratégicos... (Banning, 2002). Efectivamente, las pautas naturales superan el tiempo y el espacio (Dennell, 1987).

Según Banning (2002) por ejemplo, en frentes de colonización y en zonas fluviales, los patrones de asentamiento se presentan de forma estrictamente jerarquizada, en que un asentamiento depende de otro sitio mayor, el cual a su vez depende de y se relaciona con otro núcleo más poderoso. Los centros los más alejados de los núcleos principales son más pequeños y tienen áreas de influencia reducidas.

Con respecto a la dicotomía de lo interfluvial y fluvial, debo indicar que nuestro trabajo en los bosques tropicales de la costa del Ecuador certifica que los asentamientos interfluviales son más grandes y representan la preponderancia de la demografía regional. Esto no significa, sin embargo que sucesos importantes no puedan haber estado transcurriendo sobre los caminos azules fuera de la supercarretera provincial (De Boer, 1997: 61).

Efectivamente, existe una relación cultural entre el ser humano y el paisaje, por lo cual es esencial tenerla en cuenta dentro de la propuesta de una reconstrucción de su entorno. Así, el reconocimiento arqueológico pone de relieve el uso cultural del entorno (Blanton, 1978), a través de la identificación de patrones de asentamiento, de cultivo, de explotación de recursos, reflejos del tipo de relación entre el ser humano y su entorno (Ibid.).

Todo proyecto requiere un conocimiento exhaustivo del medio en que se trabaja, el cual se adquiere en el transcurso de la fase de campo (Vermeulen, 1982).

Entendemos por manejo del espacio la manera en que los individuos, organizados en sociedad, se apropian de su entorno vital como producto de un largo proceso de conocimiento de las posibilidades y limitaciones naturales del mismo, de continuas experimentaciones de técnicas productivas, y de modos de organización de los individuos y de los grupos para su propósito. Todo el proceso por lo tanto, constituye parte de la formación de la cultura de la sociedad en cuestión y, como la apropiación del espacio es física y mental, así, éste pasa a formar parte de esa cultura de múltiples maneras (Miño, 1994: 15).

... de lo cual se deriva que leer el entorno puede ser una forma de conocer una sociedad (Ibid.).

Los paisajes, los cuales pueden ser definidos como ensamblajes de rasgos del mundo real – naturales, semi-naturales y completamente artificiales-, dan carácter y diversidad a la superficie del terreno y forman el marco físico dentro del cual existen las sociedades humanas. Están estrechamente vinculados a aspectos de la vida humana, pues no sólo son lazos prácticos y económicos –la mayoría de seres humanos que han existido fueron cazadores-recolectores o pastores-agricultores-, sino que son también poderosos lazos sociales, religiosos y económicos (Roberts, 1987: 79, traducción de la autora).

Estas inferencias se realizan desde la fase de campo, a través de recorridos pedestres de las zonas de estudio (“walkovers”), análisis geomorfológicos y tomas de imágenes satelitales si los medios lo permiten, y búsqueda bibliográfica. Este tipo de herramientas han sido aplicadas en una serie de proyectos de reconocimiento arqueológicos llevados a cabo en distintas partes del mundo: las investigaciones de Adams en Mesopotamia, el proyecto dirigido por Euler y Gumerman en el Suroeste de Estados-Unidos, o el de Sanders, Parsons y Santley en el valle de México (Ammerman, 1991), por citar unos pocos ejemplos.

Existen diferentes propuestas teóricas que fueron diseñadas para encauzar al investigador hacia el descubrimiento de las variables naturales y culturales susceptibles de ser tomadas en cuenta en su estudio. Estas propuestas se basan en la predicción de posibles comportamientos adaptativos que se puede esperar encontrar en las culturas arqueológicas (Johnson, 1977). Permiten al investigador guiarse en lo que se refiere a las respuestas al entorno; las investigaciones arqueológicas podrán luego establecer las implicaciones o causas culturales implicadas por estos patrones adaptativos.

Uno de estos modelos propone por ejemplo que los patrones de dispersión espacial de los asentamientos responden a factores de minimización, maximización u optimización de ciertas

variables (Ibid.), elemento que puede servir como herramienta para definir los lugares susceptibles de contar con sitios arqueológicos.

Los cálculos poblacionales o de potenciales poblacionales se realizan haciendo el promedio de las capacidades de carga mínimas o máximas de un área determinada (Kowalewski, 1982). Existe además la necesidad de comparar estas medidas con la evidencia arqueológica: Kowalewski (Ibid.) señala que en el caso de Monte-Albán por ejemplo, los suelos son pobres, pero la evidencia material es abundante, lo cual sugiere la práctica de medidas tales como el tributo, que permitieron mantener a una población abundante en un medio aparentemente hostil. En el caso del valle del río Cuyes, vimos por ejemplo que existen factores ambientales a la vez favorables y desfavorables a la ocupación humana (ver segundo capítulo), pero la evidencia de monumentalidad indica no obstante que fue un espacio habitado. Este “desafío” al entorno se debió quizá a la presencia de otros recursos que ameritaban la presencia de ocupaciones, tales como el oro por ejemplo. En cuanto a zona estratégica, el Cuyes requería de un nivel de protección y ocupación, tal como lo atestigua la presencia de fortalezas.

Es la conclusión a la que llega Kowalewski (1982): el entorno no es decisivo en los factores de ocupación de un medio.

Todo ocurre como si el análisis de los factores del entorno es algo así como un punto de entrada que permite vislumbrar las diversas perspectivas del análisis: aquí, vemos que el medio agrícola es hostil, pero que la presencia de otros recursos explicaría la presencia de los asentamientos y la posibilidad de dinámicas políticas particulares asociadas a esta coyuntura específica.

Las herramientas antropológicas en general permiten complementar y superar las observaciones sacadas a partir del análisis espacial de los entornos, por lo cuales están a menudo asociados a él (Demoule et al., 2005; Kowalewski, 1982; Sanders, 1979). Efectivamente, factores netamente culturales –políticos o religiosos por ejemplo, o de parentesco-, influyen también en forma decisiva en la configuración de los patrones de asentamiento (Trigger, 1968). Para Trigger, existen más que razones puramente ecológicas y tecnológicas detrás de los patrones de asentamiento (Ibid.). Aquí por ejemplo, tendríamos el tema del oro, de la organización sociopolítica definida por cacicazgos, en una zona de frontera que delimita dinámicas que rebasan el ámbito de todo determinismo ecológico.

Modelos de relaciones entre sitios

Otro momento fundamental en esta etapa del reconocimiento arqueológico consiste en reflexionar acerca de la relación espacial que los sitios mantienen entre ellos. Existen una serie de modelos al respecto, de los cuales se seleccionaron dos categorías que responden a los criterios y medios del caso de estudio aquí tomado en consideración. La primera de ellas se enfoca en la jerarquización de sitios, mientras que la segunda trabaja esencialmente en torno a las dinámicas existentes entre los sitios. Como veremos, ambas propuestas se basan esencialmente en torno a las variables de dimensiones de los sitios y de distancias entre ellos. Por último, este tipo de modelo puede ayudarnos a definir la contemporaneidad de los sitios: si los sitios no respetan los patrones de estos modelos, es porque existen menos posibilidades de que sean contemporáneos, o que el modelo escogido no es el adecuado. En este sentido, la aplicación de varios modelos puede no obstante arrojar luces relevantes.

Jerarquización de sitios.

Existen tres modelos que buscan delimitar jerarquías de sitios: el modelo rango-talla, la teoría de la plaza central de Christaller, y el cálculo de áreas de influencia.

El modelo rango-talla

El modelo rango-talla asocia las dimensiones de los asentamientos a su importancia socio-política. Éstos se configuran luego en una relación lineal cuya cúspide es ocupada por el asentamiento geométrica y políticamente más importante, del cual dependen sitios menores, los cuales a su vez controlan unidades de menor importancia etc (Demoule et al., 2005; Drennan, 2004). De acuerdo a la menor o mayor vigencia de este principio en áreas determinadas, la curva de representación de los sitios respetará poco más o menos esta forma lineal, siendo a veces convexa o cóncava dependiendo del grado de cohesión ejercido por el núcleo político, o la independencia relativa de los centros menores (Fisco, 1982).

Otro modelo, el de la “teoría de la plaza central”, establece que existe una jerarquía en la distribución espacial de los sitios, definida por la funcionalidad de cada uno de ellos dentro de esta estructura geográfica. Este tipo de modelo fue profundizado a través de hipótesis tales como la ley de Zipf, la misma que grafica la repartición de los sitios arqueológicos de acuerdo

al nivel de complejidad política alcanzado por el sistema en que se hallan. Este modelo fue asimismo aplicado al sitio de Uruk (Mesopotamia) (Johnson, 1977).

Para Renfrew y Bahn (1996), el análisis de las dimensiones de los sitios es un primer acercamiento básico. Permite establecer jerarquías por ejemplo. Así, los asentamientos pequeños son más numerosos que los grandes. La organización entre éstos será un reflejo de la organización social.

La primera etapa consiste luego en tomar en cuenta las dimensiones de cada asentamiento, en el contexto de las distancias respectivas que los separan, lo cual permite elaborar un mapa que evidencia la presencia eventual de centros y de sus áreas de influencia (Ibid.).

Estos modelos, basados en logaritmos, son quizá algo complejos para los medios y los alcances del presente trabajo. Lo interesante quizá sería ver sencillamente qué dimensiones tienen los sitios y como se distribuyen a partir de ello. Dicho punto fue brevemente evocado en el mapa anterior, por lo cual lo retomaremos aquí de manera más detallada.

SITIO	SUPERFICIE (m2)
El Cadi	90 000
Sitio Trincheras	32 841
Sitio Playa	14 832
Buenos-Aires	14 000
Nueva-Zaruma I	9 600
La Florida	8 051
Santopamba	7 961
La Cruz	1 672
Río Bravo	1 236
Espíritu Playa	1 108
Santa Rosa	1 036
Nueva Zaruma 2	136

Tabla 7: Superficies de los sitios arqueológicos monumentales del Valle del Río Cuyes.

Se observa aquí que El Cadi es sin duda alguna el sitio más grande, seguido de Trincheras, tres veces menor. Vendrían luego Playa y Buenos Aires, ambos en el rango de los 14 000 metros cuadrados de superficie. Nueva-Zaruma, La Florida y Santopamba conforman otra categoría, que agruparía los sitios ubicados entre los 7 000 y los 9 000 metros cuadrados. Siguen luego La Cruz, Río Bravo, Espíritu Playa, y Santa Rosa, de 1 000 metros cuadrados

aproximadamente. Por último, Nueva Zaruma 2 se diferencia netamente de todos los sitios, con sus 136 metros cuadrados.

Desde este punto de vista, se podría plantear que el sector de El Cadi es el centro mayor, seguido de los sectores Trincheras, San Miguel, Buenos Aires, Nueva Zaruma y por último, Espíritu Playa.

Siguiendo el supuesto básico de la teoría de rango-talla y la caracterización del cacicazgo tal como la proponen Renfrew y Bahn (1996), como dotado de uno o varios centros de poder que incluyen eventualmente templos, residencias asociadas a la elite, y especialistas, tendríamos luego que El Cadi habría sido el centro arquitectónico dominante, seguido por Trincheras, a su vez sucedido por San Miguel y por último, por Espíritu Playa. Las dimensiones de un centro monumental son proporcionales a su área de influencia. Sabemos por las fuentes etnohistóricas que el cacique Tasa regía a seis “principales” (volveremos sobre el tema más adelante). Por otra parte, esta sucesión de dimensiones sigue precisamente la repartición de los sitios desde la parte baja del valle hacia la Sierra, así como las variaciones de los tipos de piedra: piedra laja en el sector Trincheras y canto rodado en Espíritu Playa, sectores separados por San Miguel, que cuenta con piedra laja y canto rodado. Los sectores de Buenos Aires y Nueva Zaruma no parecen seguir esta cadena El Cadi- Espíritu Playa, aunque están aparentemente en relación con El Cadi y entre ellos (tipo de material y visibilidad entre ellos).

Hodder y Orton (1976) recuerdan que la aplicación de modelos de tipo rango-talla es a menudo problemático en el sentido en que requiere conocer las dimensiones exactas de los sitios (muchas veces reducidos por factores tafonómicos), así como su contemporaneidad, entre otros.

En este sentido, otros investigadores señalan que lo ideal sería complementar este tipo de modelo con información acerca de la visión que la cultura tenía del territorio (Renfrew y Bahn, 1996). La idea es que el análisis espacial de por sí, realizado a partir de los simples datos, es pobre: requiere ser complementado por herramientas de tipo etnográfico (Sanders, 1979). En términos generales, este tipo de datos se puede obtener de fuentes etnohistóricas, de forma más o menos precisa y directa. Se asume por ejemplo que nombres citados conjuntamente en un registro antiguo son susceptibles de corresponder a asentamientos cercanos (Renfrew y Bahn, 1996).

En nuestro caso, la evidencia etnográfica nos habla efectivamente de varios caciques (Truhán, 1995; ANH/C: 107.853, ff. 13-19, 1711; ANH/Q, serie tierras, caja 14, ff. 27-32, 1682; ANH/Q, serie cacicazgos, caja 21, libro 5, ff. 27-32, 1782) y de seis asentamientos

precolombinos en el valle del río Cuyes (Bolo no se encuentra en el valle del río Cuyes): “una estancia llamada Bolo y otra Saricasa, Mauguaña, Mariguiña, Garaña, Tusuivilima y Aucasari” (citado por Aguilar, 1974), los cuales suponemos se refieren a asentamientos que se siguen a lo largo del valle del río Cuyes (sabemos que están ubicados ahí de acuerdo a las indicaciones del mismo documento). Esta información de los seis asentamientos es de suma importancia pues es la única que nos permite pensar que en alguna época de su ocupación, los seis sectores identificados estuvieron poblados, y la que nos permite entrever la aplicación preliminar de los modelos aquí expuestos. Desde luego, esta evidencia deber ser tomada con cautela, pero la coincidencia entre nuestros seis sectores y los seis asentamientos mencionados en el documento sea quizá digna de ser rescatada. Quizá el origen de estos sitios no sea uniforme en el tiempo, pero este dato etnohistórico evidenciaría que en la Colonia temprana al menos, fueron ocupados por Tasa y sus súbditos.

Por otra parte, según la evidencia etnográfica, en la actualidad volvemos a encontrar esta sucesión de asentamientos en dirección tierras bajas/tierras altas. La cabecera cantonal está efectivamente en Gualaquiza. El centro más importante se encuentra luego en Nueva-Tarqui (sector Nueva-Zaruma, asociado al Cadi), seguido de Ganazhuma (Trincheras), San Miguel y Espíritu Playa. Hace pocas décadas, antes de la llegada de la carretera, Amazonas, Nueva Tarqui y San Miguel tenían aproximadamente la misma importancia (Ekstrom, 1981). En este caso, parece que la evidencia etnográfica no concordaría con el orden de los asentamientos tal como lo evidencia “nuestro” modelo de rango-talla, contrariamente a la sucesión de sitios tal como lo define la carretera actualmente, el cual podría quizá significar que en épocas precolombinas, al igual que hoy, el “centro de interés” del valle se hallaba en la parte baja del valle.

La teoría de la plaza central de Christaller

En geografía, se considera que existen menos centros mayores que menores (lo cual se pudo observar a partir de la tabla de jerarquías de sitios), y que estos centros mayores proveen una mayor cantidad de servicios que los centros menores. La escasez poblacional no es compatible con la presencia de centros mayores, ya que los servicios requeridos en este caso serían mínimos. En el modelo clásico de Christaller de distribución de plaza central, existe una jerarquía encabezada por centros, los cuales agrupan las funciones cumplidas por asentamientos menores, a más de funciones centrales que los diferencian de estos últimos asentamientos. La relación entre centros mayores y menores puede ser de tres tipos (ver

gráfico más abajo): en el primero, existe una configuración en que tres centros menores se reparten en torno a un centro mayor, de acuerdo al principio de proximidad de zonas de intercambio (de 3 a 7 kilómetros como distancia mínima). El segundo –más relevante en el contexto del presente trabajo–, plantea que los asentamientos se ubican a lo largo de ejes de comunicación mayores que parten de los centros mayores. Por último, el tercero reparte los asentamientos menores en áreas de influencia generalmente circulares alrededor de un centro nuclear (Hodder y Orton, 1976).

En este caso, la configuración espacial del área de estudio –un valle estrecho cuyas zonas de potencial ocupación humana se reparten en los sectores más planos de las pendientes– abogaría efectivamente por el segundo modelo (b), debido a la distribución lineal de los asentamientos a lo largo del eje fluvial principal de la zona, el río Cuyes. Abordaremos más adelante la dirección de las flechas en el contacto entre sitios.

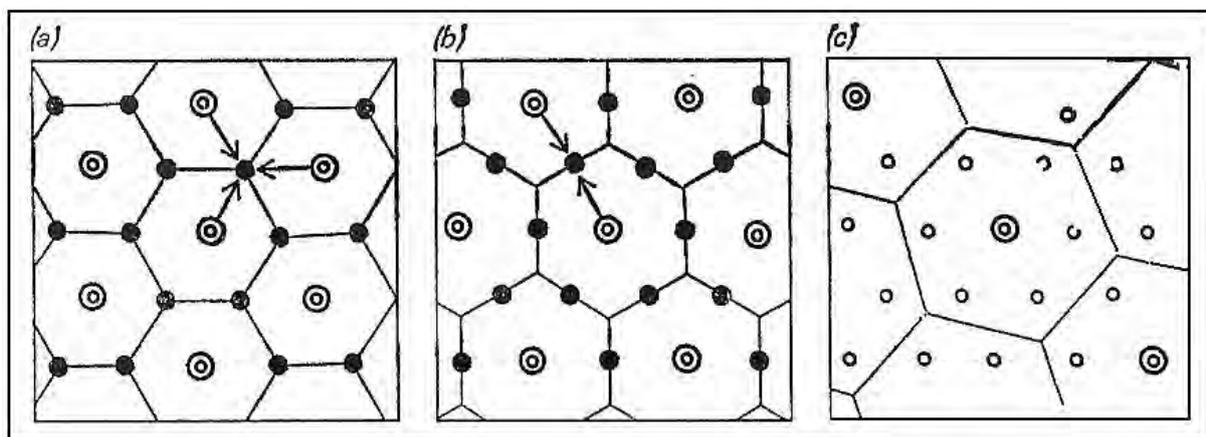


Figura 8: Tipos de jerarquías de asentamientos (tomado de Hodder y Orton, 1976: 61).

Áreas de influencia

Las áreas de influencia establecen que existe una correlación entre el tamaño de un centro y las proporciones del área que controla (Cherry, 1987; Fisch, 1982). La distancia es el “primer enemigo”, el cual se logra dominar a través de redes viales eficientes o sistemas de cohesión política que aseguran la adhesión de los súbditos (Cherry, 1987). En nuestro caso, la importancia de las áreas de influencia estaría relacionada con la distribución de los sitios según el criterio rango-talla, evidenciando así que mientras mayores son las dimensiones de cada sitio y de su monumentalidad, más importantes serán sus poblaciones y por lo tanto, sus zonas de ocupación.

Modelos de dinámicas entre sitios.

Hacen referencia a los contactos que existieron entre comunidades cuyos vestigios son estudiados por el arqueólogo. El contacto es un factor difícil de visualizar arqueológicamente, pero existen ciertos parámetros del medio que permiten hipotetizar al respecto. El análisis de las distancias entre sitios es uno de ellos. La distancia es un factor importante en el sentido en que implica costos de desplazamiento, por lo cual, mientras más alejados estén dos asentamientos, menor será el contacto entre ellos. Por otro lado, la interacción entre asentamientos de mayor importancia será mayor que aquella entre sitios de menor ocupación. Veremos aquí los modelos de distancia.

En geografía, la concentración de servicios en un centro es un criterio fundamental de minimización de esfuerzo que caracteriza la configuración de los patrones de asentamiento. Haggett ha demostrado que la configuración hexagonal de áreas de servicio es el patrón más eficiente a nivel de minimización de costos de movilidad y de reducción de distancias entre aldeas. En términos generales, se ha definido que la distancia mínima entre mercados o lugares de intercambio debe oscilar entre 3 y 7 kilómetros: por debajo de estas cifras, la cercanía excesiva no permite mantener el dinamismo de estos lugares; en cambio, más allá de 10 kilómetros el exceso de distancia disminuye los beneficios que se podrían sacar (Hodder y Orton, 1976). Desde luego, estas distancias no toman en cuenta lo accidentado del terreno, criterio que debe ser acatado por el investigador a partir de observaciones etnográficas por ejemplo (ubicación de los lugares de intercambio actuales, tiempos de recorridos de los habitantes actuales entre los diversos asentamientos, etc.).

	1	2	3	4	5	6
1	-	6,4	13,5	24,5	28,3	31,1
2	6,4	-	7,1	18,1	21,9	24,7
3	13,5	7,1	-	11	14,8	17,9
4	24,5	18,1	11	-	3,8	6,6
5	28,3	21,9	14,8	3,8	-	2,8
6	31,1	24,7	17,9	6,6	2,8	-

Tabla 4: Distancias en kilómetros entre cada sector del área de estudio (a vuelo de pájaro). En rojo, las distancias mayores a siete kilómetros, y en azul, las menores a tres kilómetros.

De acuerdo a los parámetros enunciados por Hodder y Orton, tenemos luego que los sectores cinco y seis estarían demasiado cercanos el uno del otro (menos de tres kilómetros de distancia entre ellos). No obstante, tomando en cuenta que estas distancias son a vuelo de pájaro y sobre todo, lo accidentado del medio, de acuerdo a lo que los mismos autores

enuncian, una distancia de dos kilómetros no parece ser obstáculo alguno a la dinámica de contactos entre estos asentamientos de ceja de montaña.

En lo que se refiere a los sectores 3 y 4, la distancia entre ellos rebasa los 7 kilómetros (11 kilómetros), lo cual se deba quizá, como vimos, a lo accidentado del terreno en ese sector.

En cuanto a las distancias que rebasan los siete kilómetros, separan desde luego los sitios iniciales de la parte alta del valle de aquellos que ocupan su zona inferior, evidenciando así la posibilidad de un dinamismo menor entre estas dos regiones del valle, o secuencias de ocupación cronológicamente distintas. Se observa un corte entre el sector de Trincheras y La Florida, el cual, como vimos, se debe muy probablemente al fuerte grado de inclinación de la pendiente; en este sector, el río Cuyes cobra asimismo una fuerte curva en dirección sureste. En términos generales, vemos que este modelo de distancias abogaría por una contemporaneidad entre los seis sectores identificados, indicación que –desde luego- puede ser únicamente corroborada mediante dataciones exactas en el marco de una investigación plenamente enfocada en ese tema.

A nivel etnográfico ahora, sabemos que Espíritu Playa (sector 1) está en relación con Jima y San Miguel (sector 2), y en menor medida con Ganazhuma (sector 3) y los demás sectores de la parte baja del valle. San Miguel (sector 2) está en contacto con Jima, Espíritu Playa (sector 1) y Ganazhuma (sector 3), y en menor medida con la parte baja del valle. En cuanto a Ganazhuma, está en estrecha relación con Jima y las partes bajas del valle, las cuales a su vez se vinculan más con Gualaquiza que con el resto del sector, corroborándose así las observaciones asociadas al contexto arqueológico. De haber tenido alguna vinculación cronológica Trincheras y El Cadi (tal como parece sugerirlo la relación rango / talla), Trincheras habría luego sido el punto de contacto entre tierras altas y bajas.

Como vimos anteriormente, y a manera de balance de los puntos aquí observados acerca de la relación espacial entre sitios, la monumentalidad se halla estrechamente vinculada a las consideraciones de orden político y económico relativas a los cacicazgos. La aparición de asentamientos a pesar de factores naturales aparentemente adversos es recurrente, lo cual confirma la intervención de parámetros que rebasan culturalmente el simple ámbito de la subsistencia, en este caso, como vimos, la presencia de oro por ejemplo.

El centro de gravedad de centros menores (CGMC) es el promedio de las coordenadas X y Y de los centros menores. En una economía tributaria cacical los centros menores recolectan el tributo y lo envían a los centros mayores. El costo del transporte al centro mayor determinará la forma como las élites de los centros secundarios ajustan su localización eficientemente, con relación a los grupos residenciales y lo más cerca posible al centro primario que se localiza cerca del CGMC para reducir el costo del transporte desde centros secundarios (González, 2006: 158).

Pasando estos datos a un mapa, el autor observa que su centro está cerca de centros secundarios, y lejos de los centros menores. Siguiendo un patrón lineal, existe una relación entre centros secundarios y centros menores, y entre centros secundarios y centros mayores, los cuales no se relacionan nunca con los centros menores (Ibid.). Desde luego, en nuestra área de estudio, la distancia observada entre centros mayores y menores se explicaría o bien por una distinción política o étnica (en el caso de haber contemporaneidad entre los sitios), o sencillamente por una disparidad cronológica en el caso contrario.

A modo de balance de este capítulo analítico, algunas conclusiones son sacadas en claro de las herramientas de estudio propuestas. En primer lugar, respecto a las consideraciones de orden tipológico, se observa que existen fuertes probabilidades de una tipología bi-funcional de las terrazas: habitacional y agrícola. Los sitios de Trincheras, La Florida, Buenos Aires y Nueva Zaruma 1 parecen responder a los criterios de pucaraes, de acuerdo a su ubicación y estructuración. Por su parte, La Cruz, Río Bravo y Nueva Zaruma 2 entrarían también en esta categoría, más precisamente en calidad de miradores o puntos de vigilancia, debido a sus dimensiones menores. Santopamba y Espíritu Playa responderían a su vez a los parámetros de centros ceremoniales.

En lo que se refiere a la dimensión cronológica, si bien se trata de un aspecto difícil de establecer a partir del estudio de la monumentalidad, especialmente en una zona multiétnica como el valle del río Cuyes, algunas observaciones y propuestas han podido ser establecidas. Así, la parte alta del valle parece haber tenido algún tipo de influencia inca, y quizá El Cadi en menor medida (tierras bajas). Por otra parte, la orientación de los sitios y su tipo de material abogan por una contemporaneidad entre las ruinas y terrazas identificadas en el sector de Espíritu Playa, al igual que los sitios del sector Trincheras/Ganazhuma. Por otra parte, en el sector de San Miguel, las diferencias de orientación y de materiales de construcción sugieren una diacronía entre los sitios Santa Rosa y Playa. En último término, las herramientas de rango / talla y de distancia irían en el sentido de la existencia de un centro cacical máximo (El Cadi), seguido de otra concentración monumental significativa (Trincheras), subordinada y/o en competencia con El Cadi, y asociada al sector de San Miguel, al que se habría unido posteriormente el sector de Espíritu Playa. En cuanto a los sectores de Buenos Aires y Nueva Zaruma, podrían tratarse de un señorío a parte, de la equivalencia de Trincheras, igualmente asociado al Cadi, especialmente desde una perspectiva defensiva, aunque no se pueda inferir mayormente sobre la dimensión cronológica de este conjunto.

Desde un aspecto metodológico y retomando el marco de la problemática de la tesis como reflexión teórico-metodológica sobre el reconocimiento arqueológico, cabe recalcar

aquí los aportes de los SIG, herramienta empleada a lo largo de todo el trabajo y que de cierta manera es representativa de las primeras conclusiones que se pueden sacar del mismo.

Efectivamente, lo que sale a relucir de esta investigación es que los SIG nos permitieron representar en su conjunto diversos aspectos del valle del río Cuyes (arqueológicos y no arqueológicos), punto de suma trascendencia, pues vimos que en un estudio de material de superficie tal como lo son las estructuras monumentales, un solo rasgo no dice mucho: para ello es necesaria una visión de conjunto de las diversas características de cada sitio, perspectiva que se obtiene a partir de los SIG. Por ser precisamente una herramienta que trabaja con el espacio y la distribución de rasgos en el mismo, se trata de un instrumento ideal en un reconocimiento arqueológico, el cual busca justamente aprovechar al máximo los datos característicos de la distribución espacial de sitios o conjuntos de sitios. Esta representación global contribuye luego con dos tipos de aportes que coinciden con los objetivos principales del reconocimiento arqueológico como metodología que trabaja tanto sobre contextos sistémicos como sobre los contextos actuales de los sitios:

En primer lugar, los SIG permiten visualizar el entorno de los sitios y conjuntos de sitios, lo cual es importante desde dos puntos de vista: en primera instancia, para entender mejor en qué ambiente se desarrollaron los habitantes precolombinos del sector, qué recursos tenían, qué ríos, qué obstáculos, etc. Tipo de información que también puede ser usada para proyectar la naturaleza posible de los sitios, su ubicación o quizá una predicción de la misma.

Por otra parte, compaginando la ubicación de los sitios con sus rasgos característicos observados en la fase de campo (tipo de piedra, orientación), se tiene una visión de conjunto que facilita la reflexión sobre el tipo de sitio o su posible filiación cultural. Como vimos, el reconocimiento arqueológico se caracteriza por trabajar con enfoques regionales, y éste es precisamente uno de los aportes de los SIG: le permite al investigador representarse a los sitios desde un enfoque global, abriendo así el paso a discusiones y planteamientos de hipótesis en base a otro tipo de datos que se recopilan durante la investigación arqueológica, etnohistóricos por ejemplo en nuestro caso.

En segundo lugar, el mapeo de los sitios los ubica en su contexto actual, lo cual responde al segundo aspecto fundamental del reconocimiento arqueológico en cuanto a herramienta destinada a difundir y proteger los sitios arqueológicos: la ubicación de los sitios en el contexto político actual (mapa político) permite efectivamente situar el área de estudio en un contexto contemporáneo, lo cual es particularmente relevante si tomamos en cuenta que si bien los sitios arqueológicos fueron originados en el pasado, los vemos tal como son hoy,

dentro de nuestras realidades. Este tipo de mapas facilita así esta dimensión de la difusión tal como la promueve el reconocimiento arqueológico. Asimismo, desde una perspectiva actual, los SIG permiten visualizar los riesgos actuales que amenazan a los sitios, tales como el grado de erosión, el uso de los suelos, etc, informaciones que, en último término, se encaminan hacia un mejor conocimiento de las ruinas dentro de la perspectiva del implemento de políticas de protección patrimonial.

En resumidas cuentas, queda claro que los SIG no resuelven problemas, y tampoco es lo que se busca al emplear esta herramienta. Se ha reprochado muchas veces a los SIG el que coloquen la dimensión cronológica en un segundo plano, que no permite resolverla, al ocultar el problema de la contemporaneidad entre sitios. Pero como vimos, la resolución de problemáticas tampoco es el propósito del reconocimiento arqueológico. Por último, el problema no es la herramienta, sino el uso que se le da y cómo se lo justifica (lo mismo se puede decir de la estadística). Aquí, vemos que el mapeo de los sitios coincide con los seis cacicazgos de Tasa, los mismos que están separados por las distancias óptimas señaladas por los modelos de análisis espacial. Lo cual no significa que los sitios correspondan efectivamente a estos seis cacicazgos; lo único que podemos hacer al menos es destacar la coincidencia y sentarla como primera pista para una eventual investigación más profundizada orientada hacia el estudio de patrones de asentamiento en el valle del río Cuyes. Así, tenemos que los SIG brindan una primera base relevante de cara a una exploración más detallada de este tema en particular. No obstante, lo mismo se podría decir de los otras problemáticas aquí abordadas, ligadas especialmente a las tipologías de los sitios y a su filiación cultural, en el marco de modelos políticos de ocupación del valle, temas que requerirían definitivamente de exploraciones temáticas más desarrolladas, las cuales no obstante encuentran un punto de partida sólido en el uso de instrumentos tales como los SIG así como de los otros tipos de datos empleados en un reconocimiento arqueológico.

CONCLUSIONES

La diversidad de datos recuperados a lo largo de las tres etapas del reconocimiento arqueológico aquí llevado a cabo nos conduce ahora hacia la etapa lógica de confrontación y análisis de toda la información recopilada, con el objetivo final de evaluarla dentro de la problemática teórica de la tesis, enunciada en introducción. Recordaremos que dicha problemática partía de premisas vislumbradas en el taller, a saber, la trascendencia de la zona de estudio dentro del contexto investigativo de la arqueología en la región, y su fragilidad frente a una destrucción inminente, la cual suscitó la propuesta de una posible solución: el desarrollo de la metodología del reconocimiento arqueológico.

El presente acápite evaluará luego los aportes de la metodología del reconocimiento arqueológico tal como se la aplicó en esta tesis, desde dos perspectivas: retomando primeramente las problemáticas propiamente arqueológicas del área de estudio, señalando para cada una de ellas el tipo de información que las tres etapas del reconocimiento pudieron o no establecer. Abordaremos así el tema de la asociación étnica del lugar, antes de tratar las problemáticas de su modalidad de ocupación política y luego, de la presencia inca más particularmente. Seguidamente, se discutirá la validez de la metodología del reconocimiento arqueológico de cara a la protección del patrimonio arqueológico del valle del río Cuyes, ampliando la reflexión a posibles aplicaciones a escalas más amplias.

Los diversos autores consultados son unánimes en proponer que los habitantes del Cuyes precolombino eran cañaris: lo dicen la tradición oral y el material cerámico encontrado por Carrillo principalmente (Aguilar, 1974; Carrillo 2003; Durán, 1938; Salazar 2000, 2004; Taylor 1981, 1988).

La hipótesis actualmente más aceptada es que, más allá de una nación cañari, existían varios señoríos autónomos unidos por su pertenencia étnica a la familia cañari, pero cada uno con sus peculiaridades (Cárdenas, 2004; Hirschkind, 1995; Ponce Leiva, 1975). El valle del río Cuyes tuvo las suyas, entre otras, su estatus de zona de estrecho contacto con los Jíbaros, a través de guerras y actividades de intercambio (De los Ángeles, 1991; Chacón, 1989; González Suárez, 1922; Oberem, 1974; Taylor, 1988; Carrillo, comunicación personal), lo cual explicaría la particularidad de la arquitectura, distinta de la que se conoce en la sierra.

A nivel comparativo, rescatamos luego el aporte de Pärssinen y Siiriäinen (2003), quienes, en el caso de las estribaciones orientales peruanas, encontraron materiales serranos, amazónicos, e incas dentro de esta dinámica.

En el caso del valle del río Cuyes, volveremos precisamente sobre la presencia inca, aunque señalaremos desde ya que, curiosamente, en los documentos etnohistóricos, ningún antropónimo o topónimo citado (Tasa, Guartatanga, Bolo, Mariviña...) tenga asonancias quichuas, hecho que sobresale también de las indagaciones de Pérez (1978), lo cual confirmaría la hipótesis de Salazar, quien propone una ocupación predominantemente cañari del valle del Cuyes, tomando en cuenta además que Ekstrom basa su propuesta en el hallazgo de un aríbalo y Ledergerber, de un hacha (tumi). Lo cual permite deducir que si hubo presencia inca, ésta al menos fue limitada (un aríbalo, un tumi... ¿pueden haber llegado al Cuyes por intercambio!).

Referente ahora a consideraciones de orden político, el documento de la fundación de las reducciones de Paccha y San Bartolomé, denota un trato especial a don Tasa, el único cacique que no es sometido a don Xuca y quien además, dirige, según se indica, a varios caciques (Truhán, 1995; ANH/C: 107.853, ff. 13-19, 1711; ANH/Q, serie tierras, caja 14, ff. 27-32, 1682; ANH/Q, serie cacicazgos, caja 21, libro 5, ff. 27-32, 1782).

Posteriormente, en el reclamo que Tasa presenta al rey por la invasión de tierras, especifica que gobierna seis asentamientos en el Cuyes (Aguilar, 1974). Independientemente de que Tasa se digne dirigirse directamente al rey, estamos aquí en presencia de un personaje visiblemente influyente. Por otra parte, como se vio, esta demanda de Tasa al rey se produjo después del abortado levantamiento de los Quijos, en que Tasa participó (Oberem, 1974), aunque visiblemente sin mayores consecuencias. El documento de Oberem también se refiere a varios caciques del pueblo de los Cuyes, lo cual significa que se trataba de un señorío complejo.

En este punto, se podría plantear una objeción respecto a lo que propone Carrillo: es poco probable que el señorío de los Tasa haya incorporado territorios serranos; la mención a la zona de Bolo que aparece en la petición al Rey se refiere efectivamente a la reducción que se le asignó a raíz de la fundación de Paccha en Bolo, y que por la misma ocasión fue incorporada a su jurisdicción, razón por la cual Tasa incluye a Bolo entre los territorios que le pertenecen, lo cual no significa que esta localidad estaba bajo su control en tiempos prehispánicos. Además, si Bolo hubiese pertenecido a la jurisdicción precolombina de Cuyes, el documento lo habría especificado; ni siquiera se hubiera presentado la necesidad de hablar de “traslado” de Cuyes a Bolo, puesto que se habría tratado de una zona que hubiese

pertenecido ya a Tasa. Como vimos, Tasa era poderoso en su valle, y como tal, se le asignó una localidad a parte de la de Xuca, visiblemente el equivalente serrano de la autoridad de Tasa en el sector de Cuyes. En ese sentido, estamos hablando de un cacicazgo complejo, con seis asentamientos, y probablemente seis caciques, pero centrado en el valle del río Cuyes, y no hasta la serranía tal como lo propone Carrillo. La magnitud de la monumentalidad evidenciada en la fase de campo del trabajo sostiene esta complejidad señalada por el registro etnohistórico.

En referencia ahora a las propuestas centradas en la verticalidad, como vimos, se desecha la posibilidad de que el valle de los Cuyes haya sido una zona periférica asociada a un centro serrano, a manera de simple área de aprovisionamiento de materias primas. La monumentalidad, la evidencia etnohistórica no apoyan esta propuesta. No obstante, desde el punto de vista de las nuevas definiciones del concepto de la verticalidad, más precisas, aparece que el valle del río Cuyes se enmarcaría dentro de este sistema. Como vimos, los Cuyes eran más probablemente Cañaris, lo cual nos habla de contactos con la Sierra, contactos que sobreviven en la actualidad según lo manifiesta la evidencia etnográfica. Por otra parte, el sector se encontraba en relación con las tierras bajas amazónicas, lo cual evoca una verticalidad organizada desde centros de intercambio (puertos de comercio) y contactos entre unidades domésticas asociadas a distintos pisos ecológicos, tal como se lo reporta en Pimampiro o en la zona pasto (Bray, 1995).

Este tipo de organización correspondería luego al modelo de un grupo cultural cuya complejidad se definió en base a su ubicación cultural y geográfica, como zona de contacto ideológico, étnico y comercial entre poblaciones serranas y amazónicas, en un contexto dotado de recursos estratégicos tales como el oro.

Posibles lugares de intercambio podrían ser los sitios de Espíritu Playa y San Miguel, ambos conectados a la Sierra, y en donde no se ubicó ningún tipo de estructura defensiva. En el caso de la vertiente amazónica, Nueva Zaruma responde a un área de contacto, aunque, como se vio, la relación con las poblaciones jíbaras era también de conflicto, razón por la cual Nueva Zaruma consta de un pucará.

Se nos presenta por lo tanto un panorama que ni acata ni rechaza del todo las principales propuestas teóricas realizadas hasta el momento sobre el valle del río Cuyes: la evidencia recopilada y confrontada retoma efectivamente la idea del señorío poderoso de Carrillo, así como el componente vertical enunciado por Taylor y Salazar.

Es comúnmente aceptado que la complejidad es precisamente un factor que atraía a los incas en la conquista de las sociedades locales (Bray, 1992), lo cual sería un primer elemento a favor de su presencia en el sector.

La tradición subraya que los Incas no estuvieron en el Cuyes (Aguilar, 1974); por otra parte, el material encontrado no parece abogar por una presencia decisiva sino más bien temporal, a lo sumo. Idrovo (2000) señala que la evidencia de presencia inca en el sector es escasa, fenómeno recurrente en los casos comparativos aquí expuestos (Sibundoy, Yumbos). No obstante, De los Ángeles alude a guerras con los Incas, frente a lo cual Idrovo anota que éste podría eventualmente ser el motivo de la presencia de fortalezas en el sector, estructuras que, antes de la amenaza inca, tuvieron otro uso.

La evidencia etnohistórica menciona además conexiones entre el camino inca y el camino que iba hacia los Cuyes: es luego poco probable que los incas hayan ignorado el Cuyes, especialmente la presencia de oro en el sector. Si bien su presencia no fue contundente (quizá por motivos estratégicos, o de tiempo), se dio de alguna forma.

En Espíritu Playa al menos, la presencia inca parece comprobarse. La orientación de Trincheras en dirección oeste señala una fuente probable de peligro, lo cual abogaría por su uso dentro de un hipotético enfrentamiento con los incas. En el caso de Espíritu Playa y San Miguel, fortalezas de esta magnitud no han sido reportadas. La cercanía de estos sitios con la Sierra habría hecho de ellos una presa fácil para una posible entrada inca. Si Trincheras fue un cacicazgo poderoso asociado al Cadi, tal como lo sugiere el modelo rango /talla y la evidencia etnohistórica, sí tenía la suficiente mano de obra y potencial para construir una fortaleza y resistir. Debido a la velocidad del ataque inca, es no obstante poco probable que Trincheras haya sido construido en ese momento; en este sentido, estaríamos frente a un sitio cuya función fue adaptada a necesidades defensivas, tal como lo plantea Idrovo (2000). Efectivamente, tomando en cuenta que la importancia de los señoríos disminuye a medida que uno se aleja del centro (el Cadi visiblemente), San Miguel era de menor importancia que Trincheras, y por lo tanto, menos apto a defenderse en caso de una amenaza. Trincheras habría sido luego la protección de El Cadi

Del otro lado del Cadi hay también dos posibles fortalezas: Buenos Aires y Nueva Zaruma: se demostró que la zona era efectivamente un foco de tensión con los Jívaros y probablemente con los cacicazgos vecinos del Sangorima o Cuchipamba y hasta Yaguarsongos, según los modelos aquí entrevistados. ¿Atacaron los Incas al Cadi en dos frentes? ¿Establecieron una alianza con el muy poderoso señor de El Cadi?

En todo caso, El Cadi estaba protegido por Trincheras al oeste, y La Florida, Buenos Aires y Nueva Zaruma al este. Según Salazar (comunicación personal), La Florida es una fortaleza que no se terminó de edificar, debido a la presencia de tierra y piedra, piedra que, como vimos, no denota un mayor trabajo ni homogeneidad. ¿Habría sido construido La Florida en la expectativa de un ataque inca en el sector? La Florida también está orientada hacia el oeste... Por otra parte, Río Bravo también podría haber surgido dentro de este contexto.

En este punto, podría luego surgir la siguiente pregunta: ¿Por qué tanto despliegue de monumentalidad y poder en un lugar hoy en día prácticamente olvidado? ¿A qué se debió el interés de la zona en ese entonces? ¿Cómo se justificaría la presencia de toda la evidencia monumental registrada? Como vimos en nuestro primer capítulo, el medio no es hostil, pero tampoco consta entre los más hospitalarios para el desarrollo de núcleos de población. En pos de lo que sugerirían las tendencias asociadas al determinismo ecológico, se percibe aquí claramente que hubo otro tipo de elementos que motivaron a los habitantes de la zona a implementarse ahí, a pesar de los constreñimientos del entorno.

Como se vio en la revisión de las fuentes etnohistóricas y etnográficas, la zona es conocida por sus placeres auríferos. A nivel de la monumentalidad, la explotación aurífera es desde luego difícilmente identificable; quizá se evidencie en los montículos de San Juan. Se sabe que los Cañaris y los Incas –protagonistas que de alguna u otra manera estuvieron presentes en la zona - se interesaban por el oro. En este sentido, el despliegue de poder a través de la monumentalidad se podría explicar por este interés. En realidad, la única forma de saberlo quizá sea en base a análisis de composición mineralógica que demuestren el origen de piezas desde el valle del río Cuyes.

Lo que esta investigación saca en claro más que nada es que si bien el oro parece haber sido clave en las dinámicas de poder que existieron en la zona y se plasmaron en esta monumentalidad, es muy poco probable que haya sido el único elemento en este sentido. Las fuentes etnohistóricas le dan una importancia fundamental porque el oro era lo que les interesaba a los españoles. Pero más allá de este sesgo histórico, la dinámica de este tipo de zonas debe también buscarse en su calidad de frontera ecológica y cultural, pues, en último término, éste es un factor esencial en el desarrollo de asentamientos monumentales, más allá de la simple presencia de un recurso preciado. En este sentido, se trata de una variable que amerita indudablemente ser tomada en cuenta en una investigación orientada hacia la identificación de las dinámicas de poder precolombinas en el valle del río Cuyes.

En definitiva, vemos varias posibilidades o hipótesis. El lector quizá se quedó “con las ganas” de obtener conclusiones decisivas al respecto; subsiste tal vez la inquietud de no haber encontrado aquí una propuesta de secuencia cronológica o cultural precisa del sector. En último término, este escenario habría sido posible en el caso de conocerse exactamente los cánones arquitectónicos incas, cañaris, o de cualquier otra etnia que haya ocupado el sector. Pero el punto no se halla aquí. No olvidemos que, tal como se lo anunció en la introducción y se lo recordó en la introducción de la revisión bibliográfica para la tipología, el propósito de este trabajo no es comprobar hipótesis referentes al caso de estudio como tal, sino ilustrar que existe una herramienta metodológica –el reconocimiento arqueológico- que permite identificar precisamente estas hipótesis, es decir, tener en claro sus diversos matices, contextualizándolos en el marco de una perspectiva comparativa y de los datos sacados del reconocimiento. En este caso preciso de estudio, se pudieron así precisar y profundizar las temáticas en discusión en el área de estudio. Gracias a las herramientas antropológicas y los nuevos hallazgos de Idrovo sobre los Cañaris (Idrovo, 2000), contamos por ejemplo con mayores precisiones sobre el concepto de verticalidad propuesto por Taylor y Salazar. Se tiene un sustento de informaciones sobre las funciones de las terrazas en los Andes y las estribaciones. Dentro de este lineamiento, el reconocimiento arqueológico maximiza el alcance del uso de herramientas teóricas, orientando al investigador hacia las problemáticas pertinentes a su área de estudio. El análisis de las terrazas o de los sectores identificados en el valle es elocuente en este sentido: se pudo observar su dispersión, observar y discutir las posibles configuraciones que presentan. En base a estos elementos y al análisis contextual que tenemos gracias a la revisión bibliográfica, se pudieron plantear preguntas claras que permitieron ubicar puntos estratégicos para posibles investigaciones potenciales.

La investigación podría detenerse aquí, si lo que se buscaba era obtener un panorama general de la zona o buscar conocerla mejor para protegerla de forma eficiente valorando su papel en un contexto académico o social particular.

Pero esto no es todo: tal como se lo demostró a lo largo de la presente tesis, gracias al reconocimiento arqueológico, el estudioso interesado en profundizar un tema preciso de investigación entre las múltiples perspectivas ubicadas a lo largo del reconocimiento, podrá hacerlo de forma óptima, pues el reconocimiento no sólo le habrá dado las problemáticas en cuestión, sino también los parámetros y puntos clave a través de las cuales podrán ser abordadas de forma eficiente. Los SIG y la estadística son justamente herramientas que permiten afinar estos parámetros; evitan por ejemplo la realización a ciegas de posibles excavaciones o pozos de sondeo, permitiendo que éstos sean llevados a cabo de una manera

organizada, tratando las problemáticas escogidas sin destruir mayormente el registro (asegurando así un mínimo grado de consideración para con los colegas y las poblaciones locales, como veremos más adelante), y maximizando las oportunidades de obtener una información que responda concretamente a las problemáticas formuladas en el estudio de un tema específico enfocado en una región determinada.

Aquí por ejemplo, queda claro que si se quiere investigar sobre ceremonialidad, lo más factible resulta concentrarse en Santopamba, Playa, El Cadi o Nueva Zaruma I. Si se quiere saber sobre contactos con la Sierra, en Espíritu Playa y San Miguel. Sobre pucaraes, en Trincheras, La Florida, Buenos Aires, Río Bravo y Nueva Zaruma. Sobre ocupación inca, en San Miguel... En este último caso, el análisis de la arquitectura del Sitio Playa nos orientó en ese sentido, al evidenciarse en dicho sitio plataformas trapezoidales, un rasgo típicamente inca. Por último, en el caso de las terrazas, sabemos en dónde ir a tomar muestras de suelo.

La riqueza y la flexibilidad de la metodología nos conduce nuevamente al contexto de la investigación arqueológica en el Ecuador en que, como vimos los recursos disponibles son generalmente limitados. No permiten llevar a cabo macro-proyectos que cubran amplias zonas de forma detallada a largo plazo, menos aún en medios como el valle del río Cuyes que no tiene carretera o camino lastrado en las dos primeras parroquias de su cabecera fluvial. Consiguientemente, los fondos disponibles –en el caso de haberlos- deben ser empleados de forma puntual, es decir, a partir de una base selectiva definida por criterios teóricos y metodológicos precisos que permitan sacar provecho de este contexto de investigación. El reconocimiento arqueológico ofrece precisamente al investigador las pautas que permiten guiarle en este propósito.

Adicionalmente, el reconocimiento arqueológico no sólo da la posibilidad al investigador de saber de qué manera optimizar su estudio específico, sino que paralelamente al mismo, éste contará con una buena visión regional que dará un contexto a su trabajo. Muchas veces, en el caso de excavaciones por ejemplo, éstas se concentran en un sitio preciso, por lo cual corren el riesgo de perder el contexto regional, limitándose así los alcances de la investigación, por más específica que ésta quiera ser. Tener una visión de conjunto de las problemáticas latentes en el sitio en que se trabaja es siempre un aporte. Las problemáticas de investigación no cobran sentido por sí solas, sino dentro de contextos.

Desde este punto de vista, y debido a su grado de especificidad, la excavación necesita preguntas de investigación bien definidas. El reconocimiento arqueológico permite alcanzar este objetivo, y en ese sentido, es realmente indispensable a la excavación. Excavar sin

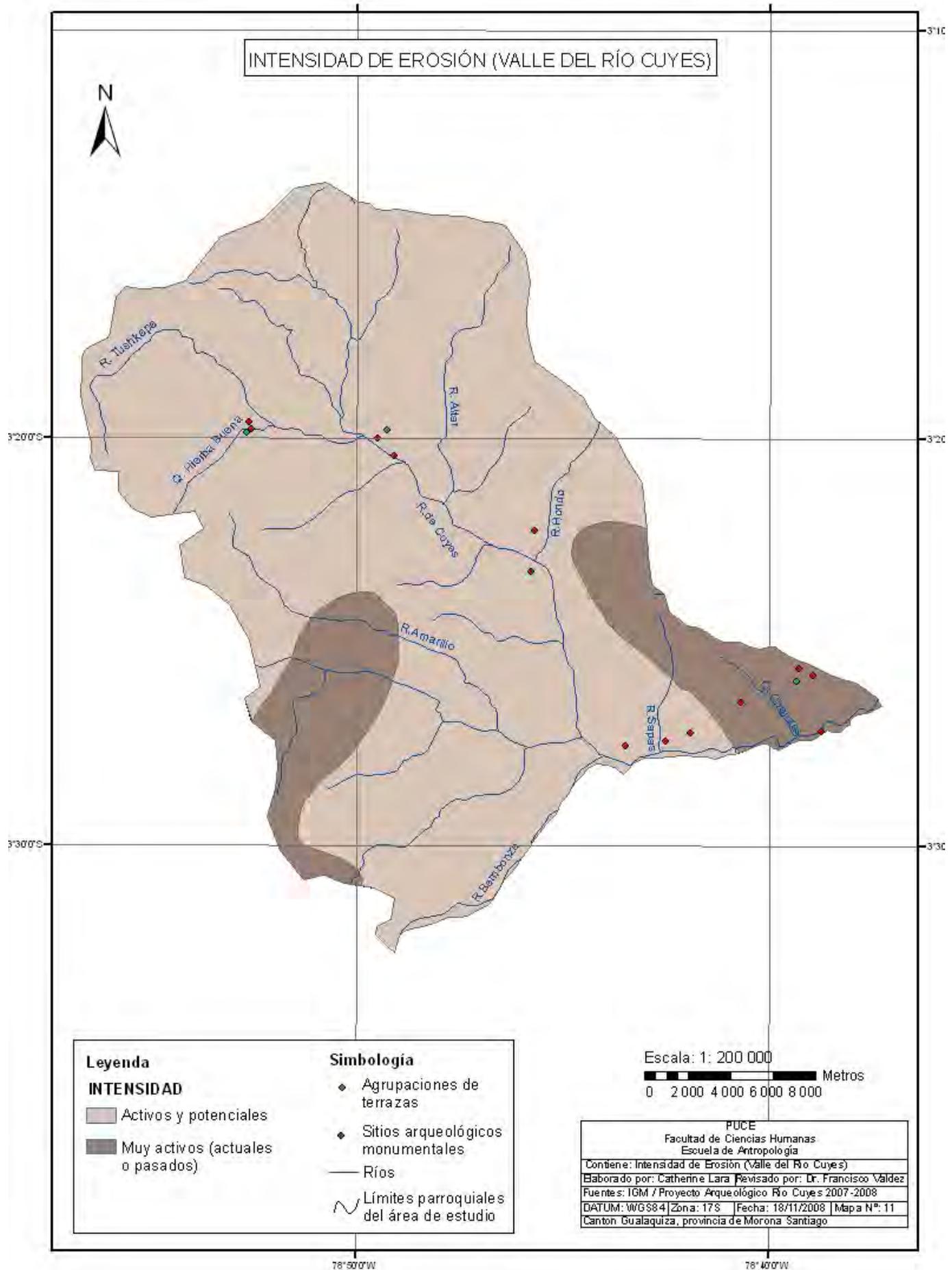
reconocimiento arqueológico reduce drásticamente los alcances de una excavación. Si bien puede haber reconocimiento sin excavación, lo contrario es muy negativo.

Efectivamente, el reconocimiento arqueológico evidencia problemáticas específicas, y sitios de interés. El propósito no es ir al campo y arrasar con todo para encontrar un vago “algo”, sino de contextualizar entornos arqueológicos de la manera más precisa posible, lo cual permitirá, en último término, localizar los puntos estratégicos que ameritarían ser investigados de manera más profundizada en el marco de alguna(s) problemática(s) específica(s) evidenciada(s) entre las múltiples perspectivas abiertas por el reconocimiento arqueológico.

No se trata tampoco aquí de desprestigiar la excavación frente al reconocimiento, sino más bien de demostrar la riqueza de una técnica que SÍ ha sido considerablemente desprestigiada o minimizada, especialmente en el Ecuador, cuando en realidad optimizaría inclusive los alcances de posibles excavaciones o pozos de sondeo. Cabe además acotar que, así como se ha acusado a la excavación de ser demasiado específica, el reconocimiento arqueológico corre el riesgo de perderse en consideraciones demasiado amplias, por lo cual es preciso que el investigador tenga en mente los propósitos claros de su reconocimiento.

Quizá el arqueólogo profesional formado o familiarizado con experiencias de trabajo en el exterior no vea aquí novedad alguna. No obstante, como vimos en el primer capítulo, el reconocimiento obedece a contextos. El Ecuador es el ejemplo ideal en este sentido: a más del factor económico enunciado anteriormente, los sitios se están destruyendo a una velocidad impresionante, debido a la multiplicación de diversos proyectos de infraestructura. La escasez de arqueólogos profesionales en el país no permite a la investigación arqueológica seguir el ritmo de estas destrucciones, sin contar con las múltiples críticas existentes en torno a la arqueología de contrato tal como se la practica en el Ecuador. En este sentido, técnicas como el reconocimiento son formas eficientes al menos de tener una constancia de estos vestigios que están a punto de desaparecer.

Así, el reconocimiento arqueológico llevado a cabo en el marco de esta disertación permitió presentar un panorama de los diversos riesgos que pesan sobre los sitios arqueológicos de la región, y por ende, de las medidas que podrían ser tomadas para rescatarlos. El mapa reproducido en la página siguiente nos revela que la erosión es un riesgo serio en el sector, especialmente en lo que se refiere a los sitios Buenos



Aires, Nueva Zaruma I y II, y terrazas de Nueva Zaruma. Por otra parte, según se puede apreciar en el Mapa 3 (ver página 38), la presencia de sitios en terrenos aptos para pastos o en áreas forestales utilizadas como pastizales es un riesgo adicional en lo que se refiere a la conservación adecuada de las ruinas, cuya integridad está amenazada por la presencia del ganado, tal como se pudo comprobar durante la fase de campo. Adicionalmente, el Mapa 4 (idem), revela que sitios como San Juan se hallan en llanuras aluviales es decir, amenazadas por posibles inundaciones o cambios de cauces fluviales, comunes en la Amazonía. Razón por lo cual el registro de este tipo de sitios es una emergencia. En términos generales, la cobertura vegetal limita el impacto de la erosión, por lo cual la deforestación implica una amenaza para los sitios arqueológicos (Thornes, 1987).

En último término, como vimos con la revisión del registro etnohistórico, esta situación de crisis no es nueva, y desde esta perspectiva, la arqueología puede enseñarnos mucho sobre los mecanismos que poblaciones precolombinas quizá milenarias emplearon de cara a una ocupación sustentable del medio. Se trata de hecho de un caso de estudio elocuente, especialmente en el aspecto de la relación entre el ser humano y el entorno. Como vimos, el sector es un ecosistema frágil; no obstante, existen evidencias de al menos un señorío poderoso que se asentó ahí, lo cual ofrece un ejemplo relevante sobre formas sustentables de ocupación de los medios, tema muy en boga actualmente, no solamente por simple efecto de moda, sino como resultado de una destrucción cada vez más irreversible de la naturaleza. Desde este punto de vista, las estrategias de adaptación y de creación de culturas milenarias en el marco de medios específicos constituyen ejemplos dignos de ser rescatados para las generaciones actuales.

En este sentido, la participación de las comunidades fue esencial durante la fase de campo: como vimos, la investigación etnográfica permitió completar la presentación de la flora y la fauna, o la recopilación de las tradiciones locales. Los guías fueron aliados imprescindibles en la ubicación y exploración de los sitios. En la medida de lo posible, se concienció a los moradores y las autoridades acerca de los riesgos de destruir la vegetación de los sitios, o sobre los inconvenientes de cavar las evidencias de los “antiguos”. Se espera seguir difundiendo los resultados de esta investigación, no sólo en la zona, sino también a diferentes escalas, especialmente en el ámbito académico, dentro de esta necesidad de difusión de la investigación tal como se la planteó en introducción. Las problemáticas de estudio rescatadas aquí dan efectivamente de que hablar, de ninguna manera se buscaba aportar respuestas definitivas.

En resumidas cuentas, la hipótesis de trabajo de la presente disertación proponía que “la metodología del reconocimiento arqueológico permite plantear inferencias y problemáticas concretas sobre los casos de estudio a los que se aplica, y contrastar estos datos con hipótesis previas formuladas por autores que investigaron ya en la zona de estudio, a más de dar a conocer y proteger el patrimonio estudiado de manera óptima”. La problemática del trabajo no es –por dar nuevos ejemplos- la filiación cultural del registro monumental del valle del río Cuyes o el modelo de Carrillo, Taylor o Salazar-, sino la eficiencia de las herramientas proveídas por el reconocimiento arqueológico frente a la formulación de hipótesis claras y sostenibles, así como la delimitación de los elementos que permitirían comprobarlas en el caso de estudios específicos y profundizados.

Prosiguiendo con la formulación de nuestra hipótesis inicial “Se propone aquí comprobar esta hipótesis aplicando una metodología de reconocimiento arqueológico sobre el registro monumental del valle del río Cuyes, la cual se detallará a lo largo del trabajo. Se piensa que esta metodología permitirá enriquecer el acervo de datos disponibles sobre la zona de estudio; y por qué no, formular nuevas problemáticas susceptibles de ser el objeto de trabajos posteriores. El reconocimiento arqueológico da contextos; y es precisamente esta dimensión la que se quiere explotar a través del presente trabajo. Es una técnica que permite además recoger una gran cantidad de datos (a un costo mínimo) que informan sobre las antiguas ocupaciones de la zona y brindan informaciones claves sobre el registro. Implica reflexionar sobre posibles tipos de patrones de asentamiento o formas de organización del espacio que se complementan con la información etnohistórica y con los resultados de los estudios comparativos”, elementos que se comprueban aquí.

Más allá de la aplicación automática de herramientas técnicas o teórica, el reconocimiento arqueológico permite efectivamente reflexionar sobre su uso, adecuar los enfoques comparativos a los casos de estudio, evidenciar nuevos tipos de énfasis en los factores principales de las problemáticas en juego. Se trata aquí de combinar diversas herramientas, diversos modelos, lo cual enriquece el nivel de análisis de manera considerable y se compagina con este ejercicio de pre-grado, cuyo objetivo es precisamente permitir al estudiante poner en práctica las herramientas básicas de la investigación tanto antropológica como arqueológica, adquiridas a lo largo de la carrera.

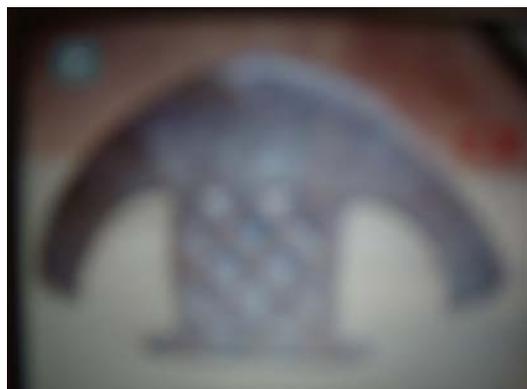
Desde la perspectiva del contexto de la investigación, se confirma aquí que el valle del río Cuyes es una zona de estudio clave en la problemática actual de las relaciones entre selva y oriente, y también de las estrategias de ocupación inca. En ese sentido, se trata de una zona

que debe ser preservada, pues amerita la realización de mayores estudios que permitirán obtener de ella elementos de información fundamentales acerca de estos temas, que ocupan actualmente la academia arqueológica no sólo a nivel local, sino también regional y teórico.

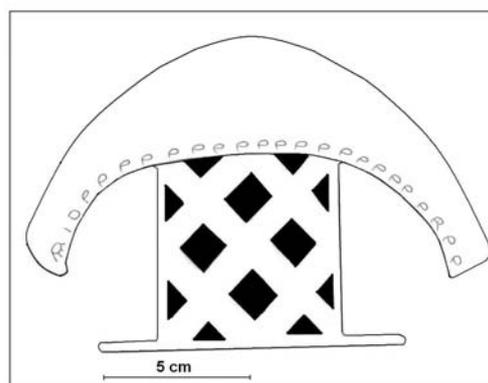
Concluiremos subrayando que la apertura del reconocimiento arqueológico se produce también en el ámbito de la diversidad de sus herramientas y contextos de aplicación: existen varias técnicas, varias formas de plantear un reconocimiento arqueológico. No se trata de un tipo de arqueología “elitista”, aplicada a macro-sitios conocidos a nivel nacional por su cercanía con los principales centros económicos del país, o su ubicación en terrenos pertenecientes a familias cultas y adineradas, enmarcados dentro de proyectos “pesados” y costosos. A estas alturas, sencillamente ya no se puede aceptar la excusa de que la arqueología no se desarrolla en el país por falta de fondos. Primeramente, porque lo cultural debe ser una prioridad, al igual que la educación o la salud, y en segundo término, porque técnicas como el reconocimiento arqueológico son un gran aporte, que como vimos, generan un acervo considerable de información, dan a conocer y protegen sitios, es decir, generan un potencial turístico que a la final puede significar mayores ingresos a favor de las comunidades locales y de la inversión en proyectos de investigación arqueológica concretos. Una inversión a nivel cultural significa efectivamente una inversión en autoestima, y la autoestima de un pueblo es la base de su progreso.

ANEXO 1: ¿HACHA(S) Y/O TUMI(S) EN EL VALLE DEL RÍO CUYES?

Dos “hachas” fueron localizadas en el marco de la última temporada de campo. La primera proviene del sitio La Florida, y pudo ser estudiada y dibujada únicamente a partir de una fotografía. La segunda no sólo pudo ser fotografiada, dibujada y medida, sino que se comprobó que se trata de la misma “hacha” de la cual Ledergerber realizó un análisis mineralógico (Ledergerber, 2008). A continuación, unas breves reflexiones preliminares en torno a estas piezas y a su naturaleza: ¿hachas y/o tumis?



“Fotografía de la fotografía”! del “hacha” de La Florida



Dibujo aproximado del “hacha” según la fotografía



El “hacha” de El Cadi (9,6 x 11,4 x 0,6)

Según las investigaciones bibliográficas que pudimos llevar a cabo en margen de esta tesis, a nivel de la materia prima utilizada y de su forma, el “hacha” de La Florida se asociaría a la cultura cañari. Efectivamente, el color oscuro/rojizo de la pieza parece responder al tipo de bronce identificado en la mayoría de hachas precolombinas ecuatorianas esto es, el bronce arsénico (Hosler y otros, 1990). Esta coloración es de hecho la que domina entre las hachas cañaris encontradas por Rivet en Azogues (colección del Musée du Quai Branly).



MQB71.1883.12.24



MQB71.1883.12.25



MQB71.1883.12.26

Desde otro punto de vista, en lo que se refiere a la forma del “hacha”, (en T, con cabeza fina de extremidades alargadas, eje central relativamente grueso y base alargada rectangular), es similar a ejemplares cañaris hallados en Patecte, Jordán (Azuay) y en Huintul (Cañar) (colección del Musée du Quai Branly). Cabe resaltar que esta semejanza se da a nivel de las extremidades del hacha en el espécimen de Jordán, y de la base en los dos otros casos. No obstante, estas formas difieren de las hachas reproducidas más arriba, y recuerdan más bien la de los tumis o cuchillos rituales (Idrovo, 2000) característicos de las culturas inca y de la costa norte de Perú, entre otras.



MQB71.1908.22.925
10,5 x 15,5 x 0,5
Origen: Jordán (Azuay)



MQB71.1908.22.923
11,6 x 13,8 x 0,5
Origen: Huintul (Cañar)

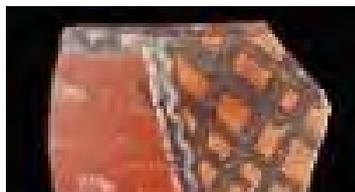


MQB71.1887.117.2
6,4 x 6 x 0,5
Origen: Patecte (Azuay)

Por otra parte, los motivos decorativos de la base de la pieza –oquedades en forma de cruces y losanges- parecen responder más bien a cánones estilísticos incaicos, por lo cual estaríamos probablemente frente a una pieza de tradición inca local.



MQB71.1908.22.142
Aribalo (Cajamarca)



MQB71.1953.19.2099
Tiesto inca decorado (Cajamarca)



MQB71.1953.19.2134
Tiesto inca decorado (Cajamarca)

La segunda “hacha” fue encontrada cerca de El Cadi por la familia Suqui. De acuerdo al análisis mineralógico llevado a cabo por Ledergerber (2006, 2008), estaría compuesta por un 81,5% de cobre y un 18% de estaño aproximadamente, es decir, corresponde a bronce estannífero.

Según las investigaciones de Lechtman, el bronce estannífero fue difundido en los Andes Septentrionales (en donde se utilizaba el bronce arsénico) por los Incas, como parte de su estrategia de dominación política.

Sospecho que la expansión del bronce estannífero a lo largo del imperio inca fue un acto político. El bronce estannífero era la aleación real por excelencia, el estándar del imperio. El Inca, profundamente familiarizado con su elaboración y en plena medida de controlar los abastos de estaño, podía imponer el bronce estannífero a lo largo de los Andes de la misma manera en que impuso el quechua. Ambas fueron tentativas de unificar, estandarizar y controlar aspectos de la cultura que podían fácilmente ser asociados a un sentimiento de pertenencia al Estado (Lechtman, 1980: 322, traducción de la autora).

De hecho, antes de la llegada de los Inca, el bronce estannífero era desconocido en el Ecuador. Por su parte, los Incas dominaban grandes zonas productoras de estaño ubicadas en Bolivia y Argentina (Jijón y Caamaño, 1920).

En su investigación entre los Quijos, Oberem (n/d) señala (de acuerdo al testimonio de Ortiguera), que los Incas estaban interesados en las minas de oro de la región, oro que obtenían de las poblaciones locales a cambio de sal y hachas. Acotación que recuerda la propuesta de Berthelot (1986) acerca de las estrategias incas de dominación de los medios de estribación a partir de alianzas realizadas con caciques locales, quizá plasmadas a través de “hachas” como las de El Cadi (Ibid.).

Otra característica relevante de esta “hacha” es su coloración dorada. El análisis de Ledergerber (2008) señala un porcentaje muy bajo de oro (0,023%). Desde luego, este

resultado depende también de la parte de la pieza en que fue tomada la muestra. Lo cierto es que diversos estudios han demostrado que los orfebres precolombinos dominaban una serie de técnicas que les permitían dar a las piezas una coloración dorada (cuya connotación simbólica era por lo visto considerablemente apreciada), sin utilizar mayores cantidades de oro, material escaso y/o codiciado. Dos son las técnicas más recurrentes en la metalurgia precolombina para este tipo de acabado: el dorado (o plateado) por depleción, y aquel por desplazamiento electroquímico.

Las investigaciones químicas y arqueológicas sugieren que los Moches habrían sido los descubridores de la técnica de dorado por depleción (Lechtman, 1982). La depleción consiste en alear el cobre a un metal noble (oro o plata), y martillar hasta que el metal noble se extienda en superficie, calentando la pieza para reforzar su nueva configuración (Lechtman, 1983). De hecho, a través de este proceso, la composición química de los metales nobles los deposita naturalmente en la superficie de la pieza (Lechtman, 1973). Bergsoe explica la importancia del calentamiento de la pieza:

Se llevó a cabo el dorado con la ayuda de una aleación oro-cobre, con un punto de fundición tan bajo que lograron hacer fluir por la superficie del cobre, de la misma manera en que hoy en día se tratan el hierro o cobre con estaño, permitiendo que el estaño líquido se extienda sobre el metal caliente, y dejando gotear el estaño que sobra (Bergsoe, 1982: 81).

Los depósitos de cobre que se podían haber formado en superficie eran eliminados a través del uso de ácidos contenidos en plantas u orina (Lechtman, 1983). La técnica de la depleción era ideal en la confección de grandes piezas, tales como las máscaras chimú por ejemplo (Lechtman, 1973). Un proceso similar debe haber ocurrido con el estaño y el cobre: en México, los aztecas descubrieron que mientras más estaño se añadía en una aleación cúprica, más aumentaba la coloración dorada de la pieza (Hosler, 1986).

Por su parte, Renfrew y Bahn indican que para dar dureza al cobre, la proporción de estaño en relación al cobre debe ser del 1 al 10. Aquí tenemos casi una proporción de 2:10 aproximadamente, lo cual sugiere la intencionalidad de obtener una coloración dorada. Desde luego, las cantidades de estaño no siempre eran controladas por los orfebres; existen casos en que la composición mineralógica del cobre en estado bruto ya contenía naturalmente altos porcentajes de estaño, lo cual daba automáticamente a las piezas un color dorado (Renfrew y Bahn, 1996). No obstante, si la pieza es realmente inca, y a sabiendas de que esta cultura dominaba totalmente las técnicas de dorado por depleción, es muy probable que la dosis de

estaño responda a una intencionalidad de crear artificialmente una coloración más brillante que a un uso simple de la materia prima inicial.

Lechtman (1984) rastreó también exitosamente el proceso de dorado-plateado por desplazamiento electroquímico. Esta técnica era usada por los romanos, quienes se valían de ácidos inexistentes en el ecosistema andino. Lechtman (Ibid.) buscó minerales equivalentes en la zona y experimentó el proceso, obteniendo así piezas cuya composición química es idéntica a la de las piezas andinas elaboradas a través del mismo procedimiento.

El proceso de dorado por desplazamiento electroquímico iniciaba con la preparación y limpieza de una hoja de cobre (la superficie tenía que quedar perfectamente homogénea). Seguidamente, se diluía el oro o la plata en una solución ácida, en la cual se sumergía la hoja de cobre. Mediante calentamiento del conjunto y extracción de los óxidos formados a raíz del proceso, la pieza adquiría el color del oro o la plata, o matices de éstos, dependiendo de la proporción de metales nobles añadida a la solución ácida (Lechtman, 1982). En el caso de la plata, se incluía carbonato de calcio a la solución. El investigador distinguió luego la existencia de una variante del desplazamiento electroquímico: el dorado o plateado sin acción de electrones esto es, el dorado o plateado que se da directamente por reacción del metal noble con el metal de base, mediante la solución ácida. En cambio, en el dorado o plateado por desplazamiento electroquímico, no existe reacción entre el cobre y el metal noble: los iones de la solución ácida depositan el metal noble en la superficie de la pieza, ocultando la base de cobre (Ibid.).

En cuanto a su forma, el “hacha” de El Cadi es relativamente peculiar y no parece responder al tipo de hachas cañaris que se pudieron encontrar: cabeza relativamente maciza pero con extremidades cortas y ligeramente redondas, eje central cuya base se alarga en forma de triángulo de ángulos redondeados; ancho de las extremidades proporcional al de la base. El ejemplar tampoco corresponde a las hachas incas que se han podido investigar: la cabeza de éstas tiene extremidades cuya base es recta, mientras que el eje central de las piezas es mucho más alargado y fino, con una leve ampliación al nivel de la base. Nuevamente, esta forma recuerda la de los tumis. Cabe resaltar además que según el testimonio de los informantes, esta pieza es más pequeña que la de La Florida.

En términos generales, la función de las hachas precolombinas encontradas en el Ecuador es motivo de debate (Hosler y otros, 1990). No obstante, si bien no se descarta su utilidad funcional, sus formas, su composición química, su tamaño y sus contextos arqueológicos de origen (entierros o escondites generalmente) parecerían asociarlas a contextos ceremoniales y de ostentación del poder político (valor económico, de intercambio,

símbolo de alianzas...) (Hosler y otros, 1990; Salomon, 1980). El “hacha” (en realidad, tumi, como vimos) de La Florida por ejemplo fue encontrada en una cueva. Es poco probable que haya tenido una utilidad funcional: si bien es más grande que la de El Cadi (según el informante quien la fotografió), se caracteriza por una decoración incisa fina en la base de la cabeza, mientras que su color oscuro sugiere bajos niveles de arsénico. Efectivamente, mientras más arsénico contiene una pieza, mayor su resistencia y por ende, su manejo dentro de un contexto utilitario y cotidiano (Hosler y otros, 1990).

En nuestro caso, a este debate se suman los “híbridos” culturales surgidos del contacto entre incas y culturales locales (aquí, cañaris más posiblemente), que adoptan materiales, morfologías y funciones oriundas de distintas tradiciones: bronce arsénico moldeado según cánones incas en el caso del tumi de la Florida, y tumi al parecer típicamente “peruano” presente en un contexto como el del Cadi.

En definitiva, las consideraciones anteriores no hacen más que confirmar lo que se sabía o sospechaba: los Incas estuvieron presentes de alguna u otra forma en el valle del río Cuyes; ya sea indirectamente (por medio de los Cañaris posiblemente, tal como lo reflejaría el tumi de La Florida), o más directamente, en el caso de la segunda pieza, cuya materia prima y cuya forma hacen pensar en un origen inca. Aunque este caso tampoco implica que los Incas estuvieron ahí: la pieza podría haber llegado al Cadi por intercambio o por el intermediario de otro grupo, los Cañaris por ejemplo.

Por otro lado, sabemos que en el Cuyes hay oro, hay cobre... ¿Fueron estas piezas trabajadas por Incas y/o Cañaris *in situ*? ¿Proviene de otros lugares como parte de un intercambio o de alianzas? ¿Su materia prima es oriunda del valle pero fue trabajada en otros sitios? Incógnitas que sólo podrán ser resueltas a través de análisis estilísticos y químicos más detallados, así como una mayor cantidad de piezas disponibles.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Vázquez, Carlos. "Xima", en *Obras completas de Carlos Aguilar Vázquez, 1897-1967, Prosa, vol.5*, Ministerio de Educación. Quito, 1974.

Alcedo, Antonio de. "Diccionario geográfico-histórico de las Indias occidentales o América", en *Cuenca a través de cuatro siglos*, t.II, Dirección de Publicaciones municipales, pp. 137-145. Cuenca, 1970.

Almeida Reyes, Eduardo. *Estudios arqueológicos en el pucará de Rumicucho. II Etapa. Museo del Banco Central del Ecuador*. Quito, 1999.

Ammerman, Albert J. "Surveys and archaeological research", in *Annual Review of anthropology*, vol. 10, pp. 63-88, 1991.

Andrew, David. "Finding sites", en *Archaeology in practice*; Jane Balme y Alistair Paterson eds., Blackwell Publishing, pp. 1-38. India, 2006.

Archivo del Cabildo Eclesiástico de Cuenca. "Inventario de todas las existencias de esta Santa iglesia de San Miguel de Cuyes: consistentes en vienes raíces y semobientes en la que consta en los sitios útiles", Jima, enero 12 de 1909, Caja 1 del inventario, 4413, 6214, ACA/C.

"Testamento de don Francisco Auquilla", Carpeta Gob. Administración, f. 42, 1736.

Archivo Municipal de Cuenca. Acta de cabildo del 26 de julio de 1576, en *Cuarto Libro de Cabildos 1575-156-1577-1578*, Xerox del Ecuador, follo 64 v. Cuenca, 1982.

Acta de Cabildo del año de 1576 firmada por Pineda, Pedro de, en *Cuarto Libro de Cabildos 1575-156-1577-1578*, Xerox del Ecuador, follo 67 v. Cuenca, 1982.

Acta de cabildo del año 1577 firmada por Pineda, Rodrigo Marco de, en *Cuarto Libro de Cabildos 1575-1576-1577-1578*, 6, Xerox del Ecuador, folios 148 (144). Cuenca 1982.

Archivo Nacional Histórico de Cuenca. Venta de 58 cuadras en Paccha, ANH/C L. 514-486, 1657

Testamento de Diego Tesa Andicela, ANH/C L. 521-258, 1676

Testamento de doña Juana Tasa Andicela, ANH/C L. 531-644, 1699

Ordenanza para la creación del pueblo de Paccha, 107.853, ff. 13-19, 1711.

Venta de 10 cuadras de tierras en el sitio nombrado Paccha, ANH/C L. 538-769v, 1736.

Archivo Nacional Histórico de Quito. Serie Cacicazgos, Caja 21, libro 5, ff. 27-32, 1782.

Serie Cacicazgos, Caja 21, libro 5, ff. 64-65, 1783.

Serie Cacicazgos, Caja 1, expediente 2, 1723.

Serie Cacicazgos, Caja 1, expediente 8, 1718-1781.

Serie Diezmos, Caja 5, expediente 5, 1780.

Serie Tierras, Caja 14, ff. 27-32, 1682.

Banning, E.B. *Archaeological Survey*, Kluwer Academic/ Plenum Publishers. Estados-Unidos, 2002.

Barragán, G. Jorge; Carlos Ortiz; Michel Z. Merlyn. "Gisements alluviaux d'or", La Paz, 1-5 de junio de 1991. Tomado de www.ird.fr

Bello Gayoso, Antonio. "Relación que enbio a mandar su magestad se hiziese desta ciudad de Cuenca y de toda su provincia", en *Relaciones Geográficas de Indias – Perú III*, Biblioteca de Autores Españoles, pp. 265-290. Madrid, 1965.

Benavente, Hernando. "Relación de la conquista de Macas por el Capitán Hernando Benavente", en *Conquista de la región jívara (1560-1650)*; Anne-Christine Taylor, Cristóbal Landázuri eds., MARKA/IFEA, pp. 59-64. Quito, 1994.

Ben Baaziz, S. "La haute vallée de l'oued El Htab", en *La prospection archéologique : paysage et peuplement- Actes de la table ronde des 14 et 15 mai 1982* ; Alain Ferdière, Elizabeth Zadora-Rio eds., éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, pp. 87-91. Paris, 1982.

Bergsoe, Paul. *The metallurgy and technology of gold and platinum among the precolumbian Indians*, S/E. Coopenhagen S.E., 1973.

Berthelot, Jean. "The extraction of precious metals at the times of the Inka", en *Anthropological history of Andean polities*, John V. Murra; Nathan Wachtel, Jacques Revel eds., Cambridge University Press & Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, pp. 69-88. Estados-Unidos, 1986.

Bianchi, César; A.A.V.V. *Artesanías y Técnicas Shuar*, ediciones Mundo Shuar. 1982.

Binford, Lewis. "A consideration of archaeological research design", in *American Antiquity*, vol. 29, n°4, pp. 425-441, 1964.

Blanton, Richard E. *Monte Albán settlement patterns at the ancient Zapotec capital*, Academic Press. Estados-Unidos, 1978.

Bray, Tamara. "Archaeological survey in northern highland Ecuador: Inca imperialism and the pais Caranqui", in *World Archaeology* 24(2):218-233, 1992.

Bray, Tamara L. “Pimampiro y puertos de comercio: investigaciones arqueológicas recientes en la Sierra Norte del Ecuador”, en *Perspectivas regionales en la arqueología del Suroccidente de Colombia y Norte del Ecuador*, Cristóbal Gnecco, ed., Editorial Universidad del Cauca, p. 30-48. Popayán, 1995.

Bray, Tamara. “Monos, monstruos y mitos: conexiones ideológicas entre la Sierra septentrional y el Oriente del Ecuador”, en *Intercambio y comercio entre la Costa, Andes y Selva: Arqueología y Etnohistoria de Sudamérica*, Felipe Cárdenas-Arroyo y Tamara L. Bray, eds., Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, p. 135-154. Bogotá, 1998.

Bray, Tamara. *Los efectos del imperialismo incaico en la frontera norte*. Abya/Yala, Marka, Quito, 2003.

Brown-Vega, Margaret. “Regional Patterns of fortification and single forts: evaluating the articulation of regional socio-political dynamics with localized phenomena”, en *Comparative Perspectives about the Archaeology of Coastal South America*, Alexander Martín; Enrique López-Hurtado; Robyn E. Cutright eds., University of Pittsburgh Latin American Archaeology Publications, (en prensa).

Burger, Oskar; Lawrence C. Todd; Paul Burnett; Tomas J. Stohlgren; Doug Stephens. “Multi-scale and nested intensity sampling techniques for archaeological survey”, in *Journal of Field Archaeology*, vol. 29, n° 3-4, pp.409-423, 2002-2004.

Bushnell, G.H.S. *An archaeological collection from Macas on the eastern slopes of Ecuadorian*, s/e, 1946.

Cárdenas, Bolívar. *Caciques cañaris*. CCE Benjamín Carrión, Núcleo del Cañar. Azogues, 2004.

Carrasco, Antonio. Carta del 9 de octubre de 1785, *Investigación histórica de la minería en el Ecuador*, Maximina Navarro ed., t. II, Ministerio de Energía y Minas, Instituto Ecuatoriano de Minería, pp. 93-95, 1986.

Carrillo, Antonio. "El Señorío de los Cuyes", en *Cuenca ilustre*. N/d.

"El Señorío de los Cuyes", en *Cuenca ilustre*. 2003.

Chacaltana Cortez, Sofía; Christopher Dayton; Mónica Barrionuevo. "Sistemas de almacenamiento en la costa y la sierra de Colesuyo, Andes Centrales" en *Comparative Perspectives about the Archaeology of Coastal South America*, Alexander Martín; Enrique López-Hurtado; Robyn E. Cutright eds., University of Pittsburgh Latin American Archaeology Publications, (en prensa).

Chacón, Juan. "Historia de las minas de oro y plata, de la antigua provincia de Cuenca", in *La sociedad azuayo-cañari: pasado y presente*, Leonardo Espinosa editor, Editorial El Conejo. Quito, 1989.

Chacón, Juan. *Historia del Corregimiento de Cuenca*, BCE. Quito, 1990.

Chang, K. C. *Nuevas perspectivas en arqueología*, Alianza Editorial. España, 1967.

Chartkoff, Joseph. "Transect interval sampling in forests", in *American Antiquity*, vol. 43, n°1, jan. 1978, pp. 46-53.

Cherry, J.F. "Power in space: archaeological and geographical studies of the State", in *Landscape and culture: geographical and archaeological perspectives*, J.M. Wagstaff ed., Basil Blackwell, pp. 146-172. Gran-Bretaña, 1987.

Cieza de León, Pedro. *El Señorío de los Incas*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1967.

Clark, G.A. "Quantifying archaeological research", en *Advances in archaeological method and theory*, vol.5, Schiffer, Michael B., Academic Press, pp. 217-273. Estados-Unidos, 1982.

Cordero P., Octavio. "El Azuay histórico", en *Monografía del Azuay*, Luis F Mora, Arquímedes Landázuri eds., n/p. Empresa tipográfica de Sarmiento Hnos. Cuenca, 1926.

Cordero, Luis. “Una excursión a Gualaquiza”, en *Indianistas, indianófilos, indigenistas*, Trujillo Jorge ed., Abya-Yala. Quito, 1993.

Crumley, Carole L. “Three locational models: an epistemological assessment for anthropology and archaeology”, en *Advances in archaeological method and theory*, vol.2, Schiffer, Michael B., Academic Press, pp. 141-173. Estados-Unidos, 1979.

Cuellar, Andrea. *The organization of agricultural production in the emergence of chiefdoms in the Quijos region, Eastern Andes of Ecuador*. Disertación de PhD, Universidad de Pittsburgh. Pittsburgh, 2006.

Cutright Robyn E.. “Food, Family, and Empire: Relating Political and Domestic Change in the Jequetepeque Hinterland”, en *Comparative Perspectives about the Archaeology of Coastal South America*, Alexander Martín; Enrique López-Hurtado; Robyn E. Cutright eds., University of Pittsburgh Latin American Archaeology Publications, (en prensa).

De Boer, Warren. “Discusión para el simposio: la Amazonía Occidental: nuevas orientaciones en las investigaciones” in *Fronteras de Investigación*, año 1, 1997, pp. 60-62. Quito, Ecuador.

De Graff, Fritz W. Up. “Jívaro Field clearing with stone axes”, en *Native South Americans: ethnology of the least known continent*, Patricia J. Lyon ed., Little, Brown & Company, pp. 120-121. Estados-Unidos, 1974.

De los Ángeles, Domingo. “Relación que envió a mandar su majestad se hiciese de esta ciudad de Cuenca y de toda su provincia”, en *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*, Pilar Ponce Leiva ed., t. I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, pp. 372-406. Madrid, 1991.

Demoule, Jean-Paul; François Giligny; Anne Lehoërf; Alain Schnapp. *Guide des méthodes de l'archéologie*, Edición La Découverte. París, 2005.

Denevan, William. “Tipología de configuraciones agrícolas prehispánicas”, in *América Indígena 4*, vol. XL, Instituto Indigenista Interamericano pp. 619-652. México, 1980.

Denevan, William. "Terrace abandonment in the Colca valley, Peru", in *Proceedings, 45 Congreso Internacional de Americanistas, Bogotá, Colombia; 1985, Pre-Hispanic Agricultural Fields in the Andean region, part I*, Denevan William; Kent Mathewson; Gregory Knapp eds., Bar International Series 359 (i), pp. 1-43. Gran Bretaña, 1987.

Cultivated landscapes of native Amazonia and the Andes, Oxford University Press. Gran-Bretaña, 2001.

Dennell, R.W. "Geography and prehistoric subsistence", in *Landscape and culture: geographical and archaeological perspectives*, Wagstaff J.M., Basil Blackwell, pp. 1-10. Gran-Bretaña, 1987.

Descola, Philippe. *Par-delà nature et culture*, Ediciones Gallimard. Francia, 2005.

Descola, Philippe; Anne-Christine Taylor. "Contacts inter-éthniques dans l'orienté équatorien: un exemple d'acculturation médiatisée" en *La forêt dans ses confins andins: la ceja de montaña, actes du 3ème colloque, Association française pour l'étude et la recherche sur les pays andins, A.F.E.R.P.A., Grenoble, 3, 4 et 5 déc. 1977*, Imprimerie de l'Université des langues et lettres de Grenoble, pp. 9-19. Grenoble, 1978.

Dincauze, Dena F. *Environmental archaeology, principles and practice*, Cambridge University Press. Cambridge, 2000.

Dollfus, Olivier. "The tropical Andes: a changing mosaic", en *Anthropological history of Andean polities*; John V Murra, Nathan Wachtel, Jacques Revel eds., Cambridge University Press & Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, pp. 11-20. Estados-Unidos, 1986.

Donkin, R.A. *Agricultural terracing in the aboriginal New World*, Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research. Tucson, 1979.

Drennan, Robert. "Pre-hispanic chiefdom trajectories in Meso-America, Central America and northern South-America", en *Chiefdoms: power, economy and ideology*, Timothy Earle ed., School of American Research / Advanced Seminar Series, pp.263-287. Cambridge, 1991.

Statistics for archaeologists. Plenum Press. Nueva-York, 1996.

Drennan, Robert. D.; Christian E. Peterson. "Comparing archaeological settlement systems with rank-size graphs: a measure of shape and statistical confidence", in *Journal of Archaeological Science* 31 (2004) 533-549.

Durán, Miguel. "Cuyes y Jima: emplazamiento de Cuyes", in *Revista del Centro de Estudios históricos y geográficos*, vol. VIII, pp., 201-209, entrega 3. Cuenca, abril de 1938.

Ekstrom, Peter J. "Responding to a new ecology: adaptations of colonists in eastern Ecuador", in *Papers in Anthropology*, vol. 16, n°1. Department of Anthropology, 1975.

"Colonist Strategies of verticality in an eastern valley", en *Cultural Transformations and ethnicity in modern Ecuador*, Norman Whitten ed., University of Illinois Press, pp. 327-355. Estados-Unidos, 1981.

Erazo, Juan I. *Mapa del Ecuador, Provincias Orientales*, 1: 200000, 1922.

Evans, John G. *Environmental archaeology and the social order*, Routledge. Estados-Unidos/Canadá, 2003.

Ferdière, Alain. a) "Introduction", en *La Prospection* ; Michel Dabas, Henri Délétang, Alain Ferdière, Cécile Jung, W.H. Zimmermann eds., ediciones Errance, pp. 5-7. París, 2006.

b) "Les Prospections au sol", en *La Prospection* ; Michel Dabas, Henri Délétang, Alain Ferdière, Cécile Jung, W.H. Zimmermann eds., ediciones Errance, pp. 21-95. París, 2006.

Festa, Enrico. *En el Darién y el Ecuador, diario de viaje de un naturalista*, Monumenta Amazónica. Perú, 1993.

Fisch, Eva. Pp. 27-137 en *Monte Alban' s Hinterland, part I: the prehispanic settlement patterns of the central and southern parts of the valley of Oaxaca, Mexico*, Richard E.

Blanton; Stephen Kowalewski; Gary Feinman; Jill Appel eds., Regents of the University of Michigan; Ann Arbor, 1982.

Foucault, Michel. *Surveiller et punir, naissance de la prison*, Gallimard. París, 1993.

Fresco, Antonio. “Manejo del agua en el antiguo Ecuador”, in *Revista Española de Antropología Americana*, pp. 245-257, vol. Extraordinario, 2003.

Fuentes Bonilla, Francisco. “Carta de Francisco de Fuentes Bonilla”, en *Investigación histórica de la minería en el Ecuador*, Maximina Navarro ed., t.I, pp. 173, Ministerio de Energía y Minas, Instituto Ecuatoriano de Minería, 1986.

Gasparini, Graziano; Luise Margolies. *Inca architecture*, Indiana University Press. Estados-Unidos, 1980.

Gassón, Rafael A. “Los sabios ciegos y el elefante: sistemas de intercambio y organizaciones sociopolíticas en el Orinoco y áreas vecinas en la época prehispánica”, en *Contra la tiranía tipológica en arqueología*, Cristóbal Gnecco; Langebaek Karl eds., Uniandes-CESA, pp. 31-53. Bogotá, 2006.

Gnecco, Cristóbal. « El poder en las sociedades prehispánicas de Colombia: un ensayo de interpretación », in *Boletín del Museo del Oro* 53, enero-diciembre de 2005, pp. 10-34, Bogotá: Banco de la República.

Gondard, Pierre. “Changements historiques dans l’utilisation du milieu naturel équatorien: le rôle de la demande sociale », in *Équateur 1986*, Daniel Delaunay y Portay Michel eds., ORSTOM, pp. 265-276. Paris, 1989.

González 2006. “Evaluación de un modelo de localización geográfica de asentamientos en el Alto Magdalena”, en *Contra la tiranía tipológica en arqueología*, Cristóbal Gnecco y Karl Langebaek eds., Uniandes-CESA, pp. 151-173. Bogotá, 2006.

González Suárez, Federico. *Estudio histórico de los Cañaris, antiguos habitantes de la provincia del Azuay en la República del Ecuador*, Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca. Cuenca, 1922.

Guffroy, Jean. *Catamayo precolombino*, UTPL, IFEA-IRD Éditions. París, 2004.

Harris, Olivia. “Los límites como problemas: mapas etnohistóricos en los Andes bolivianos”, en *Saberes y Memorias en los Andes*, IFEA/CREDAL, pp. 351-373. Lima, 1997.

Harner, Michael. *The Jivaro, People of the Sacred Waterfalls*, Natural History Press. Nueva-York, 1972.

Harris, T.M.; G.R. Lock. "Towards an evaluation of GIS in European archaeology; the past, present and future of theory and applications", en *Archaeology and geography information systems*, Gary Lock y Zoran Stoncic eds., Taylor & Francis, pp. 349-365. Gran-Bretaña, 1995.

Herrera, José de. “Carta de don Joseph Herrera cuera de San Sebastián de Cuenca”, en *Investigación histórica de la minería en el Ecuador*, Maximina Navarro ed., t. II, pp. 25-26, Ministerio de Energía y Minas, Instituto Ecuatoriano de Minería, 1986.

Herrera, José de. “Noticias de la situación de la nación de los jíbaros y de las proporciones que su descubrimiento y conquista ofrece a la ciudad de Cuenca”, en *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*, Pilar Ponce Leiva ed., t. II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, pp. 470-477. Madrid, 1992.

Herrera, Luisa Fernanda ; Robert D. Drennan. “Introduction”, en *Prehispanic chiefdoms in the valle de la Plata, vol 1, The environmental context of human habitation*; Luisa Fernanda Herrera, Robert D. Drennan, Carlos A. Uribe eds., University of Pittsburgh/Universidad de los Andes, pp. xxi-xxvi. Pittsburgh/Bogotá, 1989.

Hesse A. Capítulo “Discussion générale”, en *La prospection archéologique : paysage et peuplement- Actes de la table ronde des 14 et 15 mai 1982* ; Alain Ferdière, Elizabeth Zadora-Rio eds., éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, pp. 169-175. París, 1982.

Hirshkind, Lyn. "Cañar incásico", in *Universidad Verdad*, Universidad del Azuay, pp. 15-54. Cuenca, oct. 1995.

Hirth, Kenneth. G. "Interregional trade and the formation of prehistoric gateway communities", in *American Antiquity*, vol. 43, No. 1, pp. 35-45. Enero 1978.

Hodder, Ian; Clive Orton. *Spatial analysis in archaeology*, Cambridge University Press. Cambridge, 1976.

Hodges, R. "Spatial models, anthropology and archaeology", en *Landscape and culture: geographical and archaeological perspectives*, J.M Wagstaff ed., Basil Blackwell, pp. 118-133. Gran-Bretaña, 1987.

Hosler, Dorothy. "Organización cultural de la tecnología: aleaciones de cobre en México occidental precolombino", in *Metalurgia de América precolombina*, editado por Plazas, Clemencia, Banco de la República. Colombia, 1986.

Hosler, Dorothy; Heather Lechtman, Olaf Holm. *Axe monies and their relatives*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington D.C., 1990.

Idrovo, Jaime. *Tomebamba: arqueología e historia de una ciudad imperial*. BCE, Dirección Cultural Regional Cuenca. Cuenca, 2000.

Aproximaciones a la historia antigua de la bio-región del Chanchán, Municipalidad de San Pedro de Alausí. Quito, noviembre del 2004.

IGM: mapa cuadrícula WGS-84, edición 1 IGM, serie J721, hoja NV1-A3, 3884-III

Mapa CT-ÑV1-C1 1:50 000, 3883-IV, serie J721 1: 50 000

Mapa 1-IGM; J721; ÑVI-C2, 3883-1 1: 50 000

Isbell, William H.; Helaine Silverman. "Chapter I. Theorizing variations in Andean sociopolitical organization", en *Andean Archaeology I, variations in sociopolitical*

organization, William H. Isbell; Helain Silverman eds., Kluwer Academic/Plenum Publishers, pp. 3-20. Estados-Unidos, 2002.

Jaramillo A., Pío. *Tierras de Oriente*, Imprenta y Encuadernación nacionales. Quito, 1936.

Jijón y Caamaño, Jacinto. "Los tincullpas y notas acerca de la metalurgia de los aborígenes del Ecuador", in *Boletín Nacional de la Academia de Historia*, vol. 1, número1, Tipografía y encuadernación salesianas. Quito, 1920.

Johnson, Gregory A. "Aspects of regional analysis in archaeology", in *Annual Review of Anthropology*, vol. 6, pp.479-508. 1977

Johnson, Matthew. *Teoría Arqueológica, una introducción*, Ariel Historia. España, 2000.

Jung, Cécile. "La photo et carto-interprétation", en *La Prospection* ; Michel Dabas, Henri Délétang, Alain Ferdière, Cécile Jung, W.H. Zimmermann eds., ediciones Errance, pp. 135-166. París, 2006.

Kantner, John. "Regional analysis in archaeology", en *Archaeological methods vol.2*, Herbert D.G. Maschner y Christopher Chippirdale eds., Altamira Press, pp. 1179-1224. Estados-Unidos 2005.

Kendall, Ann. *Aspects of inca architecture. Description, function and chronology, part i*, BAR International Series 242. Gran-Bretaña, 1985.

Aspects of inca architecture. Description, function and chronology, part ii, BAR International Series 242. Gran-Bretaña, 1985.

Knapp, 1988. *Ecología Cultural Prehispánica del Ecuador*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1988.

Kohl, Philip. "The Use and abuse of world systems theory: the case of the Pristine West Asian State", en *Advances in archaeological method and theory*, vol.11, Schiffer, Michael B., Academic Press, pp. 1-35. Estados-Unidos, 1987.

Kowalewski, Stephen. "Population and agricultural potential", en *Monte Alban's Hinterland, part I: the prehispanic settlement patterns of the central and southern parts of the valley of Oaxaca, Mexico*, Richard E. Blanton; Stephen Kowalewski; Gary Feinman; Jill Appel eds., Regents of the University of Michigan, pp. 149-180. Ann Arbor, 1982.

Laguens, Andrés. "Espacio social y recursos en la arqueología de la desigualdad social", en *Contra la tiranía tipológica en arqueología*; Cristóbal Gnecco, Karl Langebaek eds., Uniandes-CESA, pp. 99-120. Bogotá, 2006.

Langebaek, Karl Henrik. "De las palabras, las cosas y los recuerdos: el Infiernito, la arqueología, los documentos y la etnología en el estudio de la sociedad muisca", en *Contra la tiranía tipológica en arqueología*, Cristóbal Gnecco; Karl Langebaek editores, Uniandes-CESA, pp. 215-256. Bogotá, 2006.

Lathrap, Donald W. *The Upper Amazon*, Thames & Hudson. Gran Bretaña, 1970.

Lechtman, Heather. *Application of science and examination of works of art*, pp. 38-52, editado por William J. Museum Of fine arts. Boston, 1973.

"The Central Andes: metallurgy without iron", reimpresso de *The coming of the age of iron*, New Haven, Yale University, 1980.

"New perspectives on Moche metallurgy: techniques of gilding copper at Loma Negra, northern Peru", in *Society for American Archaeology*, pp.3-30, 1982.

"Metalurgia superficial precolombina", in *Investigación y ciencia*, n. 95, pp. 20-28. Barcelona, 1983.

Ledergerber-Crespo, P. "Factores geográficos en la localización de sitios arqueológicos", in *Cultura y medio-ambiente en el área septentrional andina*, Guinea Mercedes y Jean-François Bouchard eds., Abya-Yala. Cayambe, 1995, pp. 343-375.

“Ecuador Amazónico-Andino: Apropiación de Paisajes y Relaciones Culturales”, en *Pueblos y Paisajes Antiguos de la Selva Amazónica*, G. Morcoter Ríos, S. Mora Camacho y C. F. Calvo (Ed.). Bogotá: Univ. Nacional, 2006, pp.131-155.

“Investigaciones arqueológicas en los valles del Cantón Gualaquiza (Provincia de Morona-Santiago)”, 2007 in www.arqueo-ecuatoriana.ec

“Sur Oriente Ecuador: apropiación de paisajes a partir del Periodo Formativo Temprano”, in *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*, Segunda Época, Año 1 – N°1, Boletín de los Museos del Banco Central del Ecuador. Guayaquil, 2008.

Lippi, Ronald. *Una exploración Arqueológica del Pichincha Occidental, Ecuador*, Museo Jacinto Jijón y Caamaño. Quito, 1998.

Lovecchio, Juan-Luis; Kathryn M. Glaser. *Amazonía ecuatoriana: Quichuas del río Napo*. US Library of Congreso. Ecuador, 2006.

Lozny, Ludomir R. “Public archaeology or archaeology for the public”, en *Theory and practice of archaeological research III: dialogue with the data: the archaeology of complex societies and its context in the 90's*, Stanislaw Tabaczynski ed., Institute of archaeology and ethnology committee of pre and protohistoric sciences, Polish Academy of Sciences, pp. 431-459. Varsovia, 1998.

Malengreau, Jacques. *Sociétés des Andes: des empires aux voisinages*, ediciones Karthala. París, 1995.

Martín, Alexander; Enrique López-Hurtado; Robyn E. Cutright. “Comparative Perspectives: an introduction”, en *Comparative Perspectives about the Archaeology of Coastal South America*, Alexander Martín; Enrique López-Hurtado; Robyn E. Cutright eds., University of Pittsburgh Latin American Archaeology Publications, (en prensa).

Martín Alexander. “Comparing the role of the export sector in Prehistoric Economies: the importance of shell manufacture to the livelihood of coastal Ecuadorian populations”, en *Comparative Perspectives about the Archaeology of Coastal South America*, Alexander

Martín; Enrique López-Hurtado; Robyn E. Cutright eds., University of Pittsburgh Latin American Archaeology Publications, (en prensa).

Masson, Marylin A. « Trade and exchange », en *Archaeological methods vol.2*, ed. Herbert D.G. Maschner y Christopher Chippirdale eds., Altamira Press, pp. 1138-1178. Estados-Unidos 2005.

Meggers, Betty. *Ecuador*, Thames & Hudson. Londres, 1966.

Amazonia: man and culture in a counterfeit paradise, Aldine Publishing Company. Estados-Unidos, 1973.

Meggers, Betty; Clifford Evans. “The reconstruction of settlement pattern in the South American Tropical Forest”, in *Prehistoric Settlement Patterns in the New World*, Gordon R. Willey ed. Viking Foundation Publications in Anthropology, no. 23, 156-64. New York, 1956.

Mejía, Monserrath. “Recopilación de material teórico para clases de Sistemas de Información Geográfica”, Escuela de Geografía PUCE. Quito, 2008.

Merisalde y Santisteban, Joaquín de. “Relación histórica, política y moral de la ciudad de Cuenca: población y hermosura de su provincia”, en *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*, Pilar Ponce Leiva ed., t. I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, pp. 369-412. Madrid, 1991.

Métraux, Alfred. *Les Incas*, Éditions du Seuil. Bourges, 1962.

Meyers, Albert. *Los Incas en el Ecuador: análisis de los restos materiales II*, Abya-Yala; Banco Central del Ecuador. Quito, 1998.

Ministerio de Turismo; I. Municipio de Gualaquiza. *Infraestructura Turística del Cantón Gualaquiza*.

Miño, Leonardo. *El manejo del espacio en el imperio inca*, FLACSO sede Ecuador. Quito, 1994.

Molina, Manuel. *Arqueología ecuatoriana: los Cañaris*, Abya-Yala. Quito, 1992.

Molyneaux, Brian L. "Archaeological Survey", en *Archaeological methods vol.1*, Herbert D.G. Maschner y Christopher Chippirdale eds., Altamira Press, pp. 106-132. Estados-Unidos 2005.

Moore, Jerry D. *Architecture and power in the ancient Andes. The archaeology of public buildings*, Cambridge University Press. Estados-Unidos, 1996.

Cultural landscapes in the ancient Andes, archaeologies of place, University Press of Florida. Gainesville, 2005.

Moragón Martínez, Lucía. "Estructuralismo y posestructuralismo en arqueología", in *Arqueoweb, Revista sobre Arqueología en Internet*, 9 (1), 2007.

Morales, Pablo; Inge Schellerup a). "La gente y su cultura: los Quichuas de Canelos y Chapetón", in Báez et al, *La gente y la biodiversidad, dos estudios en dos comunidades de las estribaciones de los Andes del Ecuador*, Abya-Yala, pp. 24-54. Quito, 1999.

b) "La gente y su cultura: los Shuar de Makuma y Mutints", in Báez et al, *La gente y la biodiversidad, dos estudio en dos Comunidades de las Estribaciones de los Andes del Ecuador*, Abya-Yala, pp. 90-141. Quito, 1999.

Moratto, Michael J.; Kelly Roger E. "Optimising strategies for evaluating archaeological significance", en *Advances in archaeological method and theory*, vol.1, Schiffer, Michael B., Academic Press, pp. 1-30. Estados-Unidos, 1978.

Morocho, Edison. "Ganazhuma, tierra encantadora", in *Huinara*, N°5, Agencia de Publicidad Fusión, p.51. Jima, Ecuador.

Morris, Craig. "From principles of ecological complementarity to the organization and administration of Tawantinsuyu", en *Andean ecology and civilisation: an interdisciplinary perspective on andean ecological complementarity*, University of Tokyo Press, pp. 477-490. Japón, 1985.

Murra, John V. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Institutos de Estudios Peruanos. Perú, 1975.

Murra, John V. "The expansion of the Inca state: armies, war and rebellions", en *Anthropological history of Andean polities*, John V. Murra; Nathan Wachtel, Jacques Revel eds., Cambridge University Press & Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, pp. 49-58. Estados-Unidos, 1986.

Nehlig, Pierre. "Les outils et méthodes de la pétrochimie au service de l'archéologie », en *La Géologie, les Sciences de la Terre* ; Jean-Paul Bravard, Cécile Cammas, Pierre Nehlig, Pierre Poupet, Pierre-Gil Salvador, Julia Watez eds., ediciones Errance, pp. 9-56. París, 1999.

Neustupny, Evzen. "Beyond GIS", en *Archaeology and geographic information systems*, Gary Lock y Zoran Stoncic eds., Taylor & Francis, pp. 133-139. Gran-Bretaña, 1995.

Núñez, Álvaro. "Relación de la doctrina e beneficio de Nambija y Yaguarsongo", en *Relaciones Geográficas de Indias – Perú III*, Biblioteca de Autores Españoles, pp. 139-142. Madrid, 1965.

Oberem, Udo. *Los Quijos: historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente ecuatoriano*, Instituto Otavaleño de Antropología. Otavalo, n/d.

“Trade and goods in the ecuadorian montaña”, en *Native South Americans: ethnology of the least known continent*, Patricia J. Lyon ed., Little, Brown & Company, pp. 346-357. Estados-Unidos, 1974.

“Los Cañaris y la conquista española de la Sierra ecuatoriana, otro capítulo de las relaciones interétnicas en el siglo XVI”, in *Journal de la Société des Américanistes*, vol. LXIII, Au Siège de la Société, pp. 263-274. París, 1974-1976.

Pacheco Avilés, Miguel. Carta del 11 de febrero de 1781, en *Investigación histórica de la minería en el Ecuador*, Maximina Navarro editora, t. II, Ministerio de Energía y Minas, Instituto Ecuatoriano de Minería, p. 59. 1986.

Pärssinen Martti; Ari Siiriäinen. *Andes Orientales y Amazonía Occidental, ensayos entre la historia y la arqueología de Bolivia, Brasil y Perú*, Producciones CIMA. La Paz, 2003.

Parsons, James J. "The Northern Andean Environment", in *Mountain Research and Development*, Vol. 2, No.3, State of Knowledge Report on Andean Ecosystems. Vol. 3: The Northern Andes: Environmental and cultural change, pp. 253-264. (Aug., 1982).

Patrick, Larry L., "Los orígenes de las terrazas de cultivo", in *América Indígena* 4, vol. XL, Instituto Indigenista Interamericano, pp. 757-772. México, 1980.

Peñaherrera del Águila, Carlos. "Características geográficas de la ceja de la selva en el Perú y sus cambios ecológicos por acción del hombre", en *La forêt dans ses confins andins: la ceja de montaña, actes du 3ème colloque, Association française pour l'étude et la recherche sur les pays andins, A.F.E.R.P.A., Grenoble, 3, 4 et 5 déc. 1977*, Imprimerie de l'Université des langues et lettres de Grenoble, pp.73-80. Grenoble, 1978.

Pérez, Aquiles. *Los Cañaris*, Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1978.

Plog, Stephen; Fred Plog; Walter Wail. "Decision making in modern surveys", en *Advances in archaeological method and theory*, vol.1, Michael B. Schiffer. ed., Academic Press, pp. 383-421. Estados-Unidos, 1978.

Ponce Leiva, Carmen Rosa. "Estudio sobre los Cañaris", documento del Fondo Cultural de la Biblioteca del Banco Central del Ecuador contenido en una carpeta (código: CU010040). Quito, 1975.

Porras, Pedro. *Reseña histórica de las investigaciones arqueológicas en el Oriente ecuatoriano*. Ecuatoriana, Quito, 1971.

a. *Fase Cosanga*, PUCE. Quito, 1975.

b. *Fase Pastaza*, PUCE. Quito, 1975.

Arqueología de la Cueva de los Tayos PUCE. Quito, 1978.

Investigación arqueológica en las faldas del Sangay, Artes Gráficas Señal. Quito, 1987.

Prieto, Antonio José. “Diario formado por el Reverendo Padre Fray Antonio José Prieto de la expedición que hizo del reconocimiento de la ciudad perdida de Logroño”, en *Investigación histórica de la minería en el Ecuador*, Navarro Maximina ed., t. III, Ministerio de Energía y Minas, Instituto Ecuatoriano de Minería, pp. 49-75. 1986.

Quattrin, Dale W. Uribe. *Prehispanic chiefdoms in the valle de la Plata, vol 4, Vertical economy, interchange and social change during the Formative Period*, University of Pittsburgh/Universidad de los Andes. Pittsburgh/Bogotá, 2001.

Ramírez de Jara, María-Clemencia. *Frontera fluida entre Andes, Piedemonte y Selva: el caso del valle de Sibundoy, siglos XVI-XVIII*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Colombia, 1996.

Ramírez, Susan. “Social frontiers and the territorial base of curacazgos”, en *Andean ecology and civilisation: an interdisciplinary perspective on andean ecological complementarity*, University of Tokyo Press, pp. 423-442. Japón, 1985.

Rapp, George (Rip) Jr.; Christopher Hill. *Geoarchaeology; the earth-science approach to archaeological interpretation*, Yale University Press. Estados-Unidos, 1998.

Renard-Casevitz, France-Marie. “Guerre, violence et identité à partir des sociétés du piémont amazonien des Andes Centrales », in *Cahiers Orstom, série Sciences Humaines*, vol. XXI, n°1, 1985 : 81-98.

Renfrew, Colin; Paul Bahn. *Archaeology: theories, methods and practices*, Thames & Hudson. Estados-Unidos, 1996.

Roberts, B.K. "Landscape and archaeology", in *Landscape and culture: geographical and archaeological perspectives*, J.M. Wagstaff ed., Basil Blackwell, pp. 77-95. Gran-Bretaña, 1987.

Rodier, Xavier; Laure Saligny. "Utilisation du GPS en prospection", en *La Prospection*, Michel Dabas; Henri Délétang; Alain Ferdière; Cécile Jung; W.H. Zimmermann eds., ediciones Errance, pp. 13-19. París, 2006.

Rostain, Stephen. "Excavación en área en un montículo de Huapula (proyecto Sangay Upano)", en *Memorias del Primer Congreso ecuatoriano de Antropología vol. VIII, Simposio de Arqueología*, Ernesto Salazar ed., Museo Jacinto Jijón y Caamaño, pp. 227-256. Quito, 1999.

Rostoker, A. *Dimensions of prehistoric human occupation in the southern Ecuadorian Oriente, vol. I*. Disertación de PhD, Universidad de Nueva-York, 2005.

Ruppe, Reynold J. "The archaeological survey: a defense", in *American Antiquity*, vol. 31 in *American Antiquity*, vol 31, n°3, parte I, pp. 313-333, 1966.

Salazar, Ernesto. *Pioneros de la selva, los colonos del proyecto Upano-Palora*, Ediciones Banco Central del Ecuador. Quito, 1989.

Pasado precolombino de Morona-Santiago, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Morona-Santiago. Macas, 2000.

"Cuenca y su región: en busca del tiempo perdido", in *Cuenca, Santa-Ana de las Aguas*, Ed. Libri-Mundi pp. 19-85. Quito, 2004.

Salazar-Soler, Carmen. *Anthropologie des mineurs des Andes, dans les entrailles de la terre*, L'Harmattan. Francia, 2002.

Salomon, Frank. *Ethnic Lords of Quito in the age of the Incas: the political economy of North-Andean chiefdoms*, a thesis presented to the faculty of the graduate school of Cornell University in Partial Fulfillment for the Degree of Doctor of Philosophy, January 1978.

Los señoríos étnicos de Quito en la época de los Incas, IOA. Otavalo, 1980.

"The dynamic potential of the complementarity concept", en *Andean ecology and civilisation: an interdisciplinary perspective on andean ecological complementarity*, University of Tokyo Press, pp. 511-531. Japón, 1985.

Sanders, William T.; Jeffrey R. Parsons; Robert S. Santley. *The Basin of Mexico, ecological processes in the evolution of a civilization*, Academic Press. USA, 1979.

Saulieu de, Geoffroy; Lino Rampón Zardo. *Colección arqueológica de Morona-Santiago del Museo Amazónico de la UPS. Una introducción a la Amazonía ecuatoriana prehispánica*, Abya-Yala. Quito, 2006.

Schiffer, Michael B.; Alan P. Sullivan, Timothy C. Klinger. "The design of archaeological surveys", in *World Archaeological*, vol. 10, n°1, "Field techniques and research design", pp.1-28, 1978.

Schortman, Edward M.; Patricia A. Urban. "Modeling interregional interaction in prehistory", *Advances in archaeological method and theory*, vol.1, Michael B. Schiffer ed., Academic Press, pp. 37-95. Estados-Unidos, 1978.

Segarra I., Guillermo. *Monografía del cantón Sígsig*, Imprenta Editorial Cuenca. Cuenca, 2003.

Shady, Ruth. "Sociedades formativas de Bagua-Jaén y sus relaciones andinas y amazónicas", in *Formativo Sudamericano*, Ledergerber-Crespo Paulina ed., Abya-Yala, pp. 201-211. Quito, 2000.

Shaw, Ian; Robert Jameson. *A dictionary of archaeology*, Blackswell publishing. Gran Bretaña, 2002.

Steinberg, John M. "Logistics of fieldwork and collecting field data", en *Archaeological methods vol.1*, ed. Herbert D.G. Maschner y Christopher Chippirdale eds., Altamira Press, pp. 75-105. Estados-Unidos 2005.

Tabor, Richard. *Regional perspectives in archaeology from strategy to narrative*, BAR International Series 1203. Oxford, 2004.

Tartaron, Thomas F. "The archaeological survey: sampling strategies and field methods", in *Hesperia Supplements*, vol. 32, "Landscape archaeology", 2003.

Taylor, Anne-Christine. *Al este de los Andes*, t.II, Abya-Yala. Quito, 1988.

Ponencia del 9/11/2006; II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología, Quito.

Taylor, Anne-Christine; Philippe Descola. "El conjunto jívaro en los comienzos de la conquista española del alto Amazonas", in *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 1981, X, n° 3-4, pp. 7-54.

Taylor, Sarah. "Evaluating the role of inter-societal interaction in the emergence of institutionalized hierarchy: an example from southern Ecuador / northern Perú", en *Comparative Perspectives about the Archaeology of Coastal South America*, Alexander Martín; Enrique López-Hurtado; Robyn E. Cutright eds., University of Pittsburgh Latin American Archaeology Publications, (en prensa).

Tello, Baltasar. "Noticias sobre la entrada a Logroño", en *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglos XVI-XIX)*, Pilar Ponce Leiva ed., t. II, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América, pp. 466-470. Madrid, 1992.

Thornes J.B. "The paleo-ecology of erosion", en *Landscape and culture: geographical and archaeological perspectives*, J.M. Wagstaff ed., Basil Blackwell, pp. 56-76. Gran-Bretaña, 1987.

Tilley, Christopher. "The power of rocks: topography and monument construction on Bodmin Moor", in *World Archaeology*, Vol. 28(2): 161-176. Routledge, 1996.

Tinoco A., Carlos. *Índice histórico de la diócesis de Cuenca*, editorial Católica de J. M. Astudillo Regalado. Cuenca, 1947.

Topic, John; Theresa Lange Topic. "Prehistoric Fortification Systems of Northern Peru", in *Current Anthropology*, vol. 19, n°3, Sept. 1978, pp. 618-619.

"Hacia una comprensión de la guerra andina", en *Arqueología, Antropología e Historia en los Andes. Homenaje a María Rostworowski*; Rafael Varón Gabai y Javier Flores Espinoza eds., Instituto de Estudios Peruanos y Banco Central de Reserva, pp. 567-590. Lima, 1997.

Trigger, Bruce. « The determination of settlement patterns », en *Settlement archaeology*, K.C. Chang ed., National Press Books, pp. 53-78. Estados-Unidos, 1968.

Truhán, Deborah. "De repartimiento a reducción. La experiencia del pueblo de San Francisco de Paccha (Corregimiento de Cuenca)", in *Universidad Verdad*, Universidad del Azuay, pp. 95-124. Cuenca, oct. 1995.

Uribe, Carlos A.; Robert D. Drennan. "Preface", en *Prehispanic chiefdoms in the valle de la Plata, vol 1, The environmental context of human habitation*; Luisa Fernanda Herrera, Robert D. Drennan, Carlos A. Uribe eds., University of Pittsburgh/Universidad de los Andes, pp. xv-xvii. Pittsburgh/Bogotá, 1989.

Valdez, Francisco. "Inter-zonal relationships in Ecuador", en *Handbook of South American Archaeology*, Helaine Silverman y William Isbell eds., Springer, pp. 865-891. Estados-Unidos, 2008.

Valdez, Francisco; Jean Gufroy; Geoffroy de Saulieu; Julio Hurtado; Alexandra Yépez. *Découverte d'un site cérémoniel formatif sur le versant oriental des Andes*, 2005. En www.ird.fr

Vega Toral, Tomás. "Algunas consideraciones sobre nuestro Oriente amazónico y monografía del cantón Gualaquiza". Cuenca, 1958.

Vermeulen, F. "La commune de Saint-Martens-Latem", en *La prospection archéologique : paysage et peuplement- Actes de la table ronde des 14 et 15 mai 1982* ; Alain Ferdière, Elizabeth Zadora-Rio eds., éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, pp. 93-95. París, 1982.

Villiers, C. H. "Observaciones sobre las ruinas incaicas de Molleturo", in *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca*, volumen V, entrega 19, pp. 276-289. Cuenca, 1931.

Wagstaff, J.M. "Introduction", in *Landscape and culture: geographical and archaeological perspectives*, J.M.Wagstaff ed., Basil Blackwell, pp. 1-10. Gran-Bretaña, 1987.

Watkins, Joe; T.J. Ferguson, en *Archaeological methods vol.2*, ed. Herbert D.G. Maschner, Christopher Chippirdale eds., Altamira Press, pp. 1372-1406. Estados-Unidos 2005.

Yánez, Andrea; Catherine Lara. "Arqueología del Valle del Río Cuyes: proyecto preliminar de investigación", 2007, in www.arqueologia-ecuatoriana.ec

Whalen, Michael E. ; Paul E. Minnis. « Architecture and authority in the Casas Grandes area, Chihuahua, Mexico », in *American Antiquity*, vol. 66, n° 4, Oct. 2001, pp. 651-668.

Zadora-Rio, Elizabeth. "La prospection archéologique et l'évolution de la notion de site », en *La prospection archéologique : paysage et peuplement- Actes de la table ronde des 14 et 15 mai 1982* ; Alain Ferdière, Élizabeth Zadora-Rio eds., éditions de la Maison des Sciences de l'Homme, pp. 11-13. París, 1982.